

038 - 17



LA PLATA, 11 OCT 2017

VISTO el expediente N° 22700-12200/17, por el que se propicia aprobar un nuevo Nomenclador de Actividades del Impuesto sobre los Ingresos Brutos (NAIB-18); y

CONSIDERANDO:

Que el Nomenclador de Actividades del Impuesto sobre los Ingresos Brutos constituye una herramienta para la eficiente administración de dicho gravamen, respecto del cual esta Agencia de Recaudación reviste la calidad de Autoridad de Aplicación;

Que durante los últimos años se han producido cambios de orden tecnológico, la reestructuración de unidades de producción, la diversificación de bienes y especialmente de los servicios, así como el desarrollo de nuevas actividades económicas;

Que en consideración a dichas transformaciones, la Administración Federal de Ingresos Públicos, mediante la Resolución General AFIP N° 3537/13, aprobó el "Clasificador de Actividades Económicas (CLAE) - Formulario N° 883" el cual responde a la estructura, definiciones y principios básicos de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas Revisión 4 (CIIU Rev. 4), elaborada por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas y de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (ClNAE 2010) del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos;

Que sobre similares lineamientos, la Comisión Arbitral del Convenio Multilateral del 18 de agosto de 1977, mediante el dictado de la Resolución General N° 7/17, también estableció un nuevo Nomenclador de Actividades para los contribuyentes del Impuesto sobre los Ingresos Brutos inscriptos en el citado Convenio;

Que en el contexto descripto, en pos de la mayor eficiencia y armonización de la administración del referido gravamen, deviene necesario renovar el listado de códigos con los que se individualizan a los fines tributarios las actividades económicas, teniendo en consideración los antecedentes reseñados y las mismas bases internacionales utilizadas en el diseño de los mismos;

Que con ello, a la par que se observa una nomenclatura de carácter universal, incluyendo las aperturas descriptivas adecuadas a la realidad actual y de la Provincia, se tiende a lograr uniformidad con otros órdenes de gobierno facilitando así el intercambio de información y un mayor grado de simplificación para el cumplimiento de las obligaciones a cargo de los contribuyentes;

Que en el marco del artículo 179 de la Ley N° 14880 –Ley Impositiva para el ejercicio fiscal 2017- se designó a esta Agencia de Recaudación como Autoridad de Aplicación del Nomenclador de Actividades del Impuesto sobre los Ingresos Brutos (NAIIB-99.1) o aquél que lo sustituya en el futuro;

Que han tomado intervención la Subdirección Ejecutiva de Recaudación y Catastro, la Subdirección Ejecutiva de Administración y Tecnología, la Subdirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, y sus dependencias;

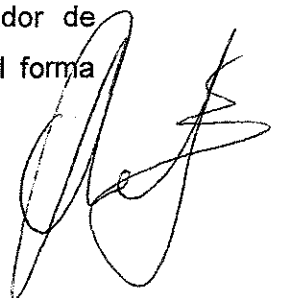
Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el citado artículo 179 de la Ley N° 14880 y la Ley N° 13766;

Por ello,

**EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AGENCIA DE RECAUDACIÓN
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º. Aprobar el Nomenclador de Actividades del Impuesto sobre los Ingresos Brutos (NAIIB-18), que como Anexo I forma parte integrante de la presente Resolución, el cual resultará aplicable para todos los contribuyentes del gravamen, con excepción de aquellos que se encuentren sujetos al Convenio Multilateral del 18 de agosto de 1977.

ARTÍCULO 2º. Aprobar la Tabla de equivalencias de las actividades del Nomenclador de Actividades del Impuesto sobre los Ingreso Brutos (NAIIB-99.1) y el Nomenclador de Actividades del Impuesto sobre los Ingresos Brutos (NAIIB-18), que como Anexo II forma parte integrante de esta Resolución, las que tendrán carácter indicativo.



038 - 17



ARTÍCULO 3º. Las remisiones a los Nomencladores de Actividades del Impuesto sobre los Ingresos Brutos (NAIIB-99) o (NAIIB-99.1), o al Listado de Actividades establecido por la Disposición Normativa Serie "B" 1/85, Texto Ordenado por Disposición Normativa "B"6/86 (Anexo II Orden de Servicio 35/83), contenidas en otros cuerpos normativos, se entenderán efectuadas al Nomenclador de Actividades del Impuesto sobre los Ingreso Brutos (NAIIB-18) que por el artículo 1º de la presente se aprueba.

ARTÍCULO 4º. El Nomenclador de Actividades del Impuesto sobre los Ingresos Brutos (NAIIB-18) aprobado por el artículo 1º como Anexo I de la presente deberá aplicarse a partir del 18 de octubre de 2017 a los fines del reempadronamiento que mediante el dictado de la normativa pertinente esta Autoridad de Aplicación disponga.

Los contribuyentes deberán obligatoriamente declarar y/o liquidar el gravamen que corresponda según la naturaleza de su actividad o sus actividades, consignado en sus presentaciones el código o los códigos pertinentes según el Nomenclador (NAIIB-2018) a partir del 1º anticipo correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

ARTÍCULO 5º. Disponer que a los fines de resolver equivalencias, encuadres de actividad u otras cuestiones de índole interpretativas vinculadas a la aplicación del Nomenclador de Actividades del Impuesto sobre los Ingresos Brutos (NAIIB-18), serán de aplicación supletoria las notas metodológicas del "Clasificador de Actividades Económicas (CLAE) - Formulario N° 883" aprobado por Resolución General AFIP N° 3537/13; de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas Revisión 4 (CIIU Rev. 4) y de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (ClnAE 2010) del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

A large, stylized handwritten signature in black ink, located at the bottom left of the page. The signature is highly cursive and appears to be the name of an official.

ARTÍCULO 6°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN NORMATIVA N°

038 - 17



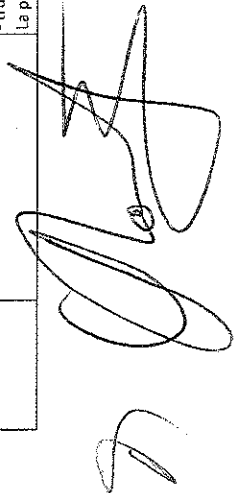
GASTÓN FOSSATI
Director Ejecutivo
ARBA

Nomenclador de Actividades IIBB 2018 Anexo I

Código	Descripción	Incluye	Excluye
011111	Cultivo de arroz	El cultivo de cereales como: - arroz con cáscara, orgánico y arroz genéticamente modificado. El secado de arroz cuando se realiza en el establecimiento agropecuario. La producción de semillas de cereales excepto los forrajeros cuando es una actividad complementaria al cultivo.	El cultivo de cereales destinados principalmente a la alimentación animal (subclase 01.112). El secado de arroz cuando se realiza en el establecimiento industrial (subclase 10.612), o como un servicio realizado por terceros (subclase 01.619). La elaboración de almidones de arroz (subclase 10.620). La producción de semillas y de otras formas de propagación de cultivo agrícolas certificadas para siembra (clase 01.30).
011112	Cultivo de trigo	El cultivo de trigo. La producción de semillas de cereales excepto los forrajeros cuando es una actividad complementaria al cultivo.	El cultivo de cereales destinados principalmente a la alimentación animal (subclase 01.112). La producción de semillas y de otras formas de propagación de cultivo agrícolas certificadas para siembra (clase 01.30).
011119	Cultivo de cereales n.c.p., excepto los de uso forrajero	El cultivo de cereales como: - Cebada cervecera La producción de semillas de cereales excepto los forrajeros cuando es una actividad complementaria al cultivo.	El cultivo de cereales destinados principalmente a la alimentación animal (subclase 01.112). La producción de semillas y de otras formas de propagación de cultivo agrícolas certificadas para siembra (clase 01.30).
011121	Cultivo de maíz	El cultivo de maíz, destinado a la alimentación animal ya sea en forma directa o elaborada. La producción de semillas de cereales forrajeros cuando es una actividad complementaria al cultivo.	El cultivo de cereales cuyos granos se destinan a la alimentación humana (subclase 01.111). El cultivo de maíz dulce o chodo (subclase 01.133). La fabricación de alimentos preparados para animales (subclase 10.800). La producción de semillas y de otras formas de propagación de cultivo agrícolas certificadas para siembra (clase 01.30).
011129	Cultivo de cereales de uso forrajero n.c.p.	El cultivo de cereales destinados a la alimentación animal ya sea en forma directa o elaborados en forma de fardos, rollos, etcétera, como por ejemplo: - alpiste - alfalfón - avena - cebada forrajera - centeno - moha - sorgo granífero - sorgo negro	El cultivo de cereales cuyos granos se destinan a la alimentación humana (subclase 01.111). El cultivo de maíz dulce o chodo (subclase 01.133). La fabricación de alimentos preparados para animales (subclase 10.800). La producción de semillas y de otras formas de propagación de cultivo agrícolas certificadas para siembra (clase 01.30).
011130	Cultivo de pastos de uso forrajero	El cultivo de pastos destinados a la producción de forraje seco o húmedo para la alimentación de ganado, como por ejemplo: - alfalfa - meilotus - pasturas - raigras La producción de fardos, rollos y otras formas de acondicionamiento de forrajes.	La producción de semillas certificadas (subclase 01.301).
011211	Cultivo de soja	El cultivo de soja. La producción de semillas de soja cuando es una actividad complementaria al cultivo.	El cultivo de otras oleaginosas (subclase 01.129). La producción de semillas y de otras formas de propagación de cultivo agrícolas certificadas para siembra (clase 01.30).

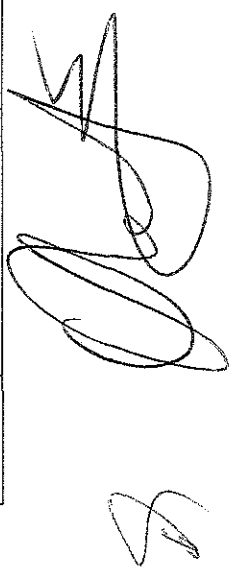
011291	Cultivo de girasol	Los cultivos de oleaginosas para la producción de aceites como girasol. La producción de semillas de girasol cuando es una actividad complementaria al cultivo.	El cultivo de lino textil y de algodón para la obtención de fibras (subclase 01.150). El cultivo de olivo para su industrialización como aceite de oliva y/o conserva (subclase 01.260). La elaboración de aceites de origen vegetal (clase 10.40). La producción de semillas y de otras formas de propagación de cultivo agrícolas certificadas para siembra (clase 01.30).
011299	Cultivo de oleaginosas n.c.p. excepto soja y girasol	Los cultivos de oleaginosas para la producción de aceites comestibles y/o uso industrial como: - canola - cártamo - colza - joroba - linaza - lino oleaginoso - mari - mostaza - niger - ricino - semillas de algodón - sésamo o alonjolí - tártago - tung oleaginoso La producción de semillas de oleaginosas cuando es una actividad complementaria al cultivo. Los cultivos de: - batata - mandioca o yuca	El cultivo de lino textil y de algodón para la obtención de fibras (subclase 01.150). El cultivo de olivo para su industrialización como aceite de oliva y/o conserva (subclase 01.260). La elaboración de aceites de origen vegetal (clase 10.40). La producción de semillas y de otras formas de propagación de cultivo agrícolas certificadas para siembra (clase 01.30).
011310	Cultivo de papa, batata y mandioca	La producción de órganos de papa, batata y mandioca cuando es una actividad complementaria al cultivo. - papa	El cultivo de friaje (subclase 01.132). La producción de semillas y de otras formas de propagación de cultivo agrícolas certificadas para siembra (clase 01.30).
011321	Cultivo de tomate	El cultivo de tomates. La producción de semillas y plantas cuando es una actividad complementaria al cultivo.	La producción de semillas y de otras formas de propagación de cultivo agrícolas certificadas para siembra (clase 01.30).

<p>011329</p>	<p>Cultivo de bulbos, brotes, raíces y hortalizas de fruto n.c.p.</p>	<p>El cultivo de bulbos como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ajo - cebolla - cebolla de verdeo - echalote - puerro - otras hortalizas aliáceas <p>El cultivo de hortalizas de fruto, como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ají - berenjena - calabaza - melón - morrón y/o pimiento - pepino - sandía - zapallo y zapallito <p>El cultivo de raíces y tubérculos como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - grelo - nabo - nabiza - flame - rábano - radicha - remolacha - zanahoria <p>La producción de semillas y plantas de bulbos, brotes, raíces y hortalizas de fruto cuando es una actividad complementaria al cultivo.</p>	<p>El cultivo de batata, mandioca o yuca y papa (subclase 01.131). El cultivo de hortalizas de hoja (subclase 01.133). El cultivo de trufas y hongos (subclase 01.133). El cultivo de coles (subclase 01.133). El cultivo de remolacha azucarera (subclase 01.259). La producción de semillas y de otras formas de propagación de cultivo agrícolas certificadas para siembra (clase 01.30).</p>
<p>011331</p>	<p>Cultivo de hortalizas de hoja y de otras hortalizas frescas.</p>	<p>El cultivo de hortalizas de hojas tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - acelga - achicoria - acusay - alcaparra - alcaudí o alcachofa - apio - berro - brécol - brócoli - coles: colinegro, repollito de bruseas, repollo, etcétera. - coliflor - endibia - escarola - espárragos - espinaca - hinojo - lechuga - maíz dulce o choclo - perejil - radicheta - trufas y hongos <p>La producción de semillas y plantas de hortalizas de hoja y otras hortalizas cuando es una actividad complementaria al cultivo.</p>	<p>El cultivo de frutillas (subclase 01.249). El cultivo de bulbos como ajo, cebolla, echalote, puerro, etcétera (subclase 01.132). El cultivo de albahaca (subclase 01.280). La producción de semillas y de otras formas de propagación de cultivo agrícolas certificadas para siembra (clase 01.30).</p>



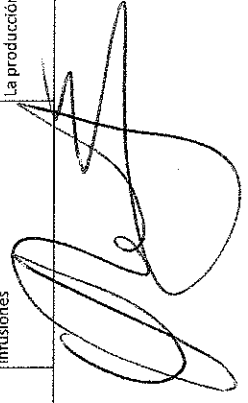
011341	Cultivo de legumbres frescas	<p>El cultivo de legumbres frescas tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - arvejas - chauchas - habas - lupino <p>La producción de semillas y plantas de legumbres cuando es una actividad complementaria al cultivo.</p>	<p>La molienda de legumbres (subclase 10.613). La producción de semillas y de otras formas de propagación de cultivo agrícolas certificadas para siembra (clase 01.30).</p>
011342	Cultivo de legumbres secas	<p>El cultivo de legumbres secas tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - garbanzos - habas - lentejas - porotos <p>La producción de semillas y plantas de legumbres cuando es una actividad complementaria al cultivo.</p> <p>La selección, el secado de las hojas y su acondicionamiento realizados en la explotación tabacalera. La producción de semillas y plantas de tabaco cuando es una actividad complementaria al cultivo.</p>	<p>La molienda de legumbres (subclase 10.613). La producción de semillas y de otras formas de propagación de cultivo agrícolas certificadas para siembra (clase 01.30).</p> <p>La preparación o secado de hojas de tabaco realizada fuera de la explotación agropecuaria (subclase 12.001). La elaboración de cigarrillos y producción de tabaco n.c.p. (subclase 12.009). La extracción de nicotina de la planta de tabaco para la elaboración de insecticidas (subclase 20.210). La producción de semillas y de otras formas de propagación de cultivo agrícolas certificadas para siembra (clase 01.30).</p>
011400	Cultivo de tabaco	<p>El cultivo de plantas para la obtención de materias textiles o fibras de diverso uso, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - algodón <p>El desmotado de algodón cuando se realiza en la explotación agropecuaria en forma integrada al cultivo del algodón. La producción de semillas de fibras vegetales cuando es una actividad complementaria al cultivo.</p>	<p>El cultivo de lino oleaginoso (subclase 01.129). El servicio de desmotado de algodón por cuenta de terceros realizado en la explotación agropecuaria (subclase 01.614). La producción de semillas y de otras formas de propagación de cultivo agrícolas certificadas para siembra (clase 01.30). El desmotado de algodón en bruto para la obtención de fibras y semillas, realizada fuera de la explotación agropecuaria (subclase 13.111). El entramiento o macerado de plantas que dan fibras textiles, realizada fuera de la explotación agropecuaria donde se cultiva la planta textil en cuestión (subclase 13.111).</p>
011501	Cultivo de algodón	<p>El cultivo de plantas para la obtención de materias textiles o fibras de diverso uso, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - abacá o cañamo de Manila - cañamo - crin vegetal o palmisto - coco - esparto - fibra de piña - formio - kapok o akon o bombak o celba o endredón vegetal o miraguano o capok - kenaf - lino textil - maíz de Guinea - ramio o china grass o seda vegetal - sisal - yute <p>El entramiento o macerado de plantas que dan fibras textiles cuando se realiza en la misma explotación agropecuaria donde se cultiva la planta textil en cuestión. La producción de semillas de fibras vegetales cuando es una actividad complementaria al cultivo.</p>	<p>El cultivo de lino oleaginoso (subclase 01.129). El servicio de desmotado de algodón por cuenta de terceros realizado en la explotación agropecuaria (subclase 01.614). La producción de semillas y de otras formas de propagación de cultivo agrícolas certificadas para siembra (clase 01.30). El desmotado de algodón en bruto para la obtención de fibras y semillas, realizada fuera de la explotación agropecuaria (subclase 13.111). El entramiento o macerado de plantas que dan fibras textiles, realizada fuera de la explotación agropecuaria donde se cultiva la planta textil en cuestión (subclase 13.111).</p>
011509	Cultivo de plantas para la obtención de fibras n.c.p.	<p>El cultivo de plantas para la obtención de materias textiles o fibras de diverso uso, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - abacá o cañamo de Manila - cañamo - crin vegetal o palmisto - coco - esparto - fibra de piña - formio - kapok o akon o bombak o celba o endredón vegetal o miraguano o capok - kenaf - lino textil - maíz de Guinea - ramio o china grass o seda vegetal - sisal - yute <p>El entramiento o macerado de plantas que dan fibras textiles cuando se realiza en la misma explotación agropecuaria donde se cultiva la planta textil en cuestión. La producción de semillas de fibras vegetales cuando es una actividad complementaria al cultivo.</p>	<p>El cultivo de lino oleaginoso (subclase 01.129). El servicio de desmotado de algodón por cuenta de terceros realizado en la explotación agropecuaria (subclase 01.614). La producción de semillas y de otras formas de propagación de cultivo agrícolas certificadas para siembra (clase 01.30). El desmotado de algodón en bruto para la obtención de fibras y semillas, realizada fuera de la explotación agropecuaria (subclase 13.111). El entramiento o macerado de plantas que dan fibras textiles, realizada fuera de la explotación agropecuaria donde se cultiva la planta textil en cuestión (subclase 13.111).</p>

011911	Cultivo de flores	<p>El cultivo de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - flores - semillas de flores <p>La producción de semillas y plantas de flores cuando es una actividad complementaria al cultivo.</p>	<p>Las actividades de viveros forestales (subclase 02.103). Los arreglos florales, la preparación de guirnaldas, coronas y similares realizadas en florerías y comercios minoristas de plantas (subclase 47.744). La producción de semillas y de otras formas de propagación de cultivo agrícolas certificadas para siembra (clase 01.30).</p>
011912	Cultivo de plantas ornamentales	<p>El cultivo de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - plantas ornamentales - plantas para trasplante - césped para trasplante <p>Las actividades de viveros de árboles ornamentales. La producción de semillas y plantas ornamentales cuando es una actividad complementaria al cultivo.</p>	<p>Las actividades de viveros forestales (subclase 02.103). Los arreglos florales, la preparación de guirnaldas, coronas y similares realizadas en florerías y comercios minoristas de plantas (subclase 47.744). La producción de semillas y de otras formas de propagación de cultivo agrícolas certificadas para siembra (clase 01.30).</p>
011990	Cultivos temporales n.c.p.	<p>El cultivo de plantas temporales n.c.p. La producción de semillas y plantas de cultivos temporales n.c.p. cuando es una actividad complementaria al cultivo.</p>	<p>Las actividades de viveros forestales (subclase 02.103). La producción de semillas y de otras formas de propagación de cultivo agrícolas certificadas para siembra (clase 01.30).</p>
012110	Cultivo de vid para vinificar	<p>El cultivo de vid para su industrialización como vino. La producción de semillas y plantas de uva para vinificar, cuando es una actividad complementaria al cultivo.</p>	<p>El cultivo de vid para uva de mesa (subclase 01.212). La producción de semillas y de otras formas de propagación de cultivo agrícolas certificadas para siembra (clase 01.30). La elaboración de vino (subclase 11.021). La elaboración de jugos (subclase 10.302). La elaboración de conservas (clase 10.30). La elaboración de pasas de uva (subclase 10.309). La elaboración de aceite (clase 10.40).</p>
012121	Cultivo de uva de mesa	<p>El cultivo de uva de mesa. La producción de semillas y plantas de uva de mesa, cuando es una actividad complementaria al cultivo.</p>	<p>El cultivo de vid para su industrialización como vino (subclase 01.211). La producción de semillas y de otras formas de propagación de cultivo agrícolas certificadas para siembra (clase 01.30).</p>
012200	Cultivo de frutas cítricas	<p>El cultivo de citrus o agrrios tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - bergamota - kumquat o kinoto - lima - limón - mandarina - naranja - pomelo - toronja <p>La producción de semillas y plantas de frutas cítricas, cuando es una actividad complementaria al cultivo.</p>	<p>El cultivo de frutas de pepita (subclase 01.231). El cultivo de frutas de carozo (subclase 01.232). El cultivo de nueces y frutas secas (subclase 01.242). El cultivo de frutas tropicales (subclase 01.241). La preparación de frutas cítricas (clase 10.30). La producción de semillas y de otras formas de propagación de cultivo agrícolas certificadas para siembra (clase 01.30).</p>
012311	Cultivo de manzana y pera	<p>El cultivo de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - manzana - pera <p>La producción de semillas y plantas de frutas de pepita, cuando es una actividad complementaria al cultivo.</p>	<p>El cultivo de frutas de carozo (subclase 01.232). El cultivo de frutales cítricos (subclase 01.220). El cultivo de nueces y frutas secas (subclase 01.242). El cultivo de frutas tropicales (subclase 01.241). El cultivo de higuera y kiwi (subclase 01.249). El cultivo de vid para industrializar como vino, jugo, conserva, aceite, etcétera (subclase 01.211). La producción de semillas y de otras formas de propagación de cultivo agrícolas certificadas para siembra (clase 01.30).</p>



012319	Cultivo de frutas de pepita n.c.p.	<p>El cultivo de frutales de la familia de las rosáceas cuyos frutos contienen semillas pequeñas tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - acerolo - azarolo o níspero de invierno - membrillo - níspero <p>La producción de semillas y plantas de frutas de pepita, cuando es una actividad complementaria al cultivo.</p>	<p>El cultivo de frutas de carozo (subclase 01.232). El cultivo de frutales cítricos (subclase 01.220). El cultivo de nueces y frutas secas (subclase 01.242). El cultivo de frutas tropicales (subclase 01.241). El cultivo de higuera y kiwi (subclase 01.249). El cultivo de vid para industrializar como vino, jugo, conserva, aceite, etcétera (subclase 01.211). La producción de semillas y de otras formas de propagación de cultivo agrícolas certificadas para siembra (clase 01.30).</p>
012320	Cultivo de frutas de carozo	<p>El cultivo de frutales de carozo de la familia de las rosáceas cuyos frutos contienen semillas grandes tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - cerezo - ciruela - corinto - damasco - durazno - guinda - pelón <p>La producción de semillas y plantas de frutas de carozo, cuando es una actividad complementaria al cultivo.</p>	<p>El cultivo de frutas de pepita (subclase 01.231). El cultivo de frutas de carozo (subclase 01.232). El cultivo de nueces y frutas secas (subclase 01.242). El cultivo de frutales cítricos (subclase 01.220). El cultivo de plantas para la obtención de dátiles, palta o aguacate, kaki, etcétera (clase 01.24). El cultivo de vid para industrializar como vino, jugo, conserva, aceite, etcétera (subclase 01.211). La preparación de frutas de carozo (clase 10.30). La producción de semillas y de otras formas de propagación de cultivo agrícolas certificadas para siembra (clase 01.30).</p>
012410	Cultivo de frutas tropicales y subtropicales	<p>El cultivo de frutas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - amará - banana - higos - dátiles - lantemes - mamón - mango - maracuyá - palta o aguacate <p>La producción de semillas y plantas de frutas tropicales y subtropicales, cuando es una actividad complementaria al cultivo.</p>	<p>El cultivo de frutas de pepita (subclase 01.231). El cultivo de frutas de carozo (subclase 01.232). El cultivo de nueces y frutas secas (subclase 01.242). El cultivo de frutales cítricos (subclase 01.220). El cultivo de plantas para la obtención de dátiles, palta o aguacate, kaki, etcétera (clase 01.24). La producción de semillas y de otras formas de propagación de cultivo agrícolas certificadas para siembra (clase 01.30).</p>
012420	Cultivo de frutas secas	<p>El cultivo de frutos tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - algarrobas - almondras - avellanas - castañas - nueces - pistachos <p>La producción de semillas y plantas de frutas secas, cuando es una actividad complementaria al cultivo.</p>	<p>El cultivo de cocos (subclase 01.260). La producción de semillas y de otras formas de propagación de cultivo agrícolas certificadas para siembra (clase 01.30).</p>

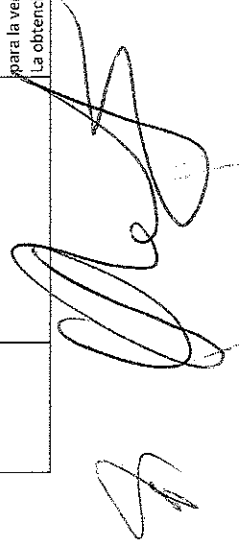
<p>012490</p>	<p>Cultivo de frutas n.c.p.</p>	<p>El cultivo de frutales no clasificados en otra parte tales como: - arándanos - casís - corinto - chirimoyo - frambuesas - frutillas - granada - grosella - guayabo - kiwi - kaki - mora - tuna - zarzamora La producción de semillas y plantas de frutas n.c.p., cuando es una actividad complementaria al cultivo.</p>	<p>El cultivo de frutas de pepita (subclase 01.231). El cultivo de frutas de carozo (subclase 01.232). El cultivo de nueces y frutas secas (subclase 01.242). El cultivo de frutales cítricos (subclase 01.220). El cultivo de vid para industrializar como vino, jugo, conserva, aceite, etcétera (subclase 01.211). El cultivo de uva de mesa (subclase 01.212). La producción de semillas y de otras formas de propagación de cultivo agrícolas certificadas para siembra (clase 01.30).</p>
<p>012510</p>	<p>Cultivo de caña de azúcar</p>	<p>La producción de estacas (esquejes) de azúcar de caña cuando es una actividad complementaria al cultivo.</p>	<p>La elaboración de azúcar (subclase 10.720). El cultivo de remolacha azucarera (subclase 01.259).</p>
<p>012590</p>	<p>Cultivo de plantas sacaríferas n.c.p.</p>	<p>El cultivo de plantas sacaríferas n.c.p. para la elaboración de azúcar como: - remolacha azucarera - stevia rebaudiana (caa hee, stevia o yerba dulce) La producción de plantas sacaríferas cuando es una actividad complementaria al cultivo.</p>	<p>El cultivo de caña de azúcar para la obtención de azúcar (subclase 01.251). El cultivo de remolacha no azucarera (subclase 01.132). La producción de semillas y de otras formas de propagación de cultivo agrícolas certificadas para siembra (clase 01.30).</p>
<p>012602</p>	<p>Cultivos de frutos oleaginosos para su procesamiento industrial posterior</p>	<p>El cultivo de oleaginosas cuando requieren un procesamiento pre-industrial o industrial inmediato después de la cosecha efectuado directamente en las respectivas zonas de producción para convertirlos en materia prima o para su consumo tales como: - olivo para su industrialización como aceite y/o conserva. - coco - etc</p>	<p>El cultivo de soja, maní y otras semillas oleaginosas (subclase 01.12). La producción de semillas y de otras formas de propagación de cultivo agrícolas certificadas para siembra (clase 01.30).</p>
<p>012608</p>	<p>Cultivo de frutos oleaginosos excepto para procesamiento industrial</p>	<p>El cultivo de frutos como: - aceitunas - coco - palma de aceite - jatropa - otros frutos oleaginosos La producción de semillas y plantas de frutos oleaginosos, cuando es una actividad complementaria al cultivo.</p>	<p>El cultivo de soja, maní y otras semillas oleaginosas (subclase 01.12). La producción de semillas y de otras formas de propagación de cultivo agrícolas certificadas para siembra (clase 01.30).</p>
<p>012701</p>	<p>Cultivo de yerba mate</p>	<p>El cultivo y secado de producción propia de yerba mate. El cultivo, secado y canchado de yerba mate de producción propia realizado dentro de la explotación agropecuaria. La producción de semillas y plantas de yerba mate para preparar infusiones, cuando es una actividad complementaria al cultivo.</p>	<p>El secado de yerba mate realizado en establecimientos industriales (subclase 10.793). La producción de semillas y de otras formas de propagación de cultivo agrícolas certificadas para siembra (clase 01.30).</p>
<p>012709</p>	<p>Cultivo de té y otras plantas cuyas hojas se utilizan para preparar infusiones</p>	<p>El cultivo y secado de plantas cuyas hojas o frutos se utilizan para preparar infusiones tales como: - cacao - café - té La producción de semillas y plantas para preparar infusiones, cuando es una actividad complementaria al cultivo.</p>	<p>El cultivo de vid para industrializar, como vino, jugo, conservas, pasas, aceite, etcétera (subclase 01.211). El secado de yerba mate realizado en establecimientos industriales (subclase 10.793). La producción de semillas y de otras formas de propagación de cultivo agrícolas certificadas para siembra (clase 01.30).</p>




012800	Cultivo de especias y de plantas aromáticas y medicinales	<p>El cultivo de plantas aromáticas, medicinales, insecticidas, fungicidas y especias, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ají picante - albahaca - aloe vera - amapola - anís - azafrán - canela - clantro - citronela - clavo de olor - comino - coriandro - cúrcuma - curry - estragón - jengibre - laurel - lavanda - lemongrass - manzanilla - mastuerzo - mejorana - menta - nuez moscada - orégano - pimienta - pimentón (solo género y especie de pimiento aromático) - pietro - romero - salvia - tomillo - vainilla. <p>El acondicionamiento y envasado de especias y de plantas aromáticas y medicinales realizados en la explotación agropecuaria.</p> <p>La producción de semillas y plantas de especias y plantas aromáticas y medicinales, cuando es una actividad complementaria al cultivo.</p>
012900	Cultivos perennes n.c.p.	<p>El cultivo de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - conos de lupulo para la elaboración de cerveza - esponjas - palmeras para la obtención de palmitos - plantas para la obtención de látex y caucho natural <p>La producción de semillas y plantas de cosechas perennes n.c.p., cuando es una actividad complementaria al cultivo.</p>
013011	Producción de semillas híbridas de cereales y oleaginosas	<p>Comprende la producción de semillas híbridas de cereales y oleaginosas, realizada a partir de semillas básicas que son el resultado de la multiplicación de semillas genéticas, desarrolladas en laboratorio y que a través de pruebas de laboratorio y de cultivo en el campo tienen la característica de contar con una garantía emitida por la entidad certificadora.</p> <p>Este mejoramiento genético puede ser obtenido de forma tradicional o con el uso de Ingeniería genética.</p>
013012	Producción de semillas varietales o autofecundadas de cereales, oleaginosas, y forrajeras	<p>Comprende la producción de semillas varietales o autofecundadas de cereales, oleaginosas, y forrajeras, realizada a partir de semillas básicas que son el resultado de la multiplicación de semillas genéticas, desarrolladas en laboratorio y que a través de pruebas de laboratorio y de cultivo en el campo tienen la característica de contar con una garantía emitida por la entidad certificadora.</p> <p>Este mejoramiento genético puede ser obtenido de forma tradicional o con el uso de Ingeniería genética.</p>
013013	Producción de semillas de hortalizas y legumbres, flores y plantas ornamentales y árboles frutales	<p>Comprende la producción de semillas de hortalizas y legumbres, flores y plantas ornamentales y árboles frutales, realizada a partir de semillas básicas que son el resultado de la multiplicación de semillas genéticas, desarrolladas en laboratorio y que a través de pruebas de laboratorio y de cultivo en el campo tienen la característica de contar con una garantía emitida por la entidad certificadora.</p> <p>Este mejoramiento genético puede ser obtenido de forma tradicional o con el uso de Ingeniería genética.</p>
013019	Producción de semillas de cultivos agrícolas n.c.p.	<p>Comprende la producción de semillas de cultivos agrícolas n.c.p., realizada a partir de semillas básicas que son el resultado de la multiplicación de semillas genéticas, desarrolladas en laboratorio y de cultivo en el campo tienen la característica de contar con una garantía emitida por la entidad certificadora.</p> <p>Este mejoramiento genético puede ser obtenido de forma tradicional o con el uso de Ingeniería genética.</p>
013020	Producción de otras formas de propagación de cultivos agrícolas	<p>La producción de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - bulbos - estacas enraizadas o no - esquejes - gajos - plantas, plántines <p>Y otros para la propagación de las especies agrícolas cuyo cultivo es clasificado en los códigos 011111 a 12900.</p> <p>La producción -cría y recría-, de ganado bovino como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - búfalos - novillos - terneros - toros - vacas <p>-vaquillonas para la venta de ganado en pie.</p> <p>La obtención de cueros en las explotaciones agropecuarias.</p>
014113	Cría de ganado bovino, excepto la realizada en cabañas y para la producción de leche	<p>La producción de ganado bovino de pedigrí o puro, en cabañas (subclase 01.412).</p> <p>La producción de leche bovina (subclase 01.461).</p> <p>El cuidado de ganado por cuenta de terceros (subclase 01.629).</p>

000017

<p>014114</p>	<p>Invernada de ganado bovino excepto el engorde en corrales (Feed-Lot)</p>	<p>La producción Invernada, excepto el engorde en corrales (Feed-Lot), de ganado bovino como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - bueyes - búfalos - novillos - terneros - toros - vacas <p>- vaquillonas para la venta de ganado en pie. La obtención de cueros en las explotaciones agropecuarias.</p>	<p>La producción de ganado bovino de pedigrí o puro, en cabañas (subclase 01.412). La producción de leche bovina (subclase 01.461). El cuidado de ganado por cuenta de terceros (subclase 01.629).</p>
<p>014115</p>	<p>Engorde en corrales (Feed-Lot)</p>	<p>La producción en corrales o feed lot, de ganado bovino como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - bueyes - búfalos - novillos - terneros - toros - vacas <p>- vaquillonas para la venta de ganado en pie. La obtención de cueros en las explotaciones agropecuarias.</p>	<p>La producción de ganado bovino de pedigrí o puro, en cabañas (subclase 01.412). La producción de leche bovina (subclase 01.461). El cuidado de ganado por cuenta de terceros (subclase 01.629).</p>
<p>014121</p>	<p>Cría de ganado bovino realizada en cabañas</p>	<p>La cría comercial de bovinos de pedigrí o puros, con destino a reproductores (incluye ganado bubalino). La producción de semen y embriones de ganado bovino (incluye ganado bubalino).</p>	<p>La cría de ganado bovino excepto en cabañas (subclase 01.411). La producción de leche bovina (subclase 01.461). El cuidado de ganado por cuenta de terceros (subclase 01.629).</p>
<p>014211</p>	<p>Cría de ganado equino, excepto la realizada en haras</p>	<p>La cría de ganado equino como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - caballos - padrillos - potrillos - yeguas <p>para la venta de ganado en pie. La cría de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - burros - asnos - mulas - burdégamos 	<p>La cría de ganado equino de pedigrí o puro, en haras (subclase 01.422). La producción de espectáculos en los hipódromos (subclase 93.103). Las actividades relacionadas con escuelas de equitación (subclase 85.495).</p>
<p>014221</p>	<p>Cría de ganado equino realizada en haras</p>	<p>La cría comercial de equinos de pedigrí o puros, con destino a reproductores. La producción de semen y embriones de ganado equino.</p>	<p>La cría de ganado equino excepto en haras (subclase 01.421). La producción de espectáculos en los hipódromos (subclase 93.103). Las actividades relacionadas con escuelas de equitación (subclase 85.495). El entrenamiento de caballos de carrera por cuenta de terceros (subclase 93.104).</p>
<p>014300</p>	<p>Cría de camélidos</p>	<p>La cría de animales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - alpacas - guanacos - llamas - vicuñas 	<p>Sin descripción.</p>
<p>014410</p>	<p>Cría de ganado ovino -excepto en cabañas y para la producción de lana y lechín-</p>	<p>La producción de ganado ovino como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - borregos - capones - carneros - corderos - ovejas <p>para la venta de ganado en pie. La obtención de cueros en las explotaciones agropecuarias.</p>	<p>La producción de lana en establecimientos agropecuarios (subclase 01.442). La esquila de animales por cuenta de terceros (Clase 01.62). La producción de ganado ovino de pedigrí o puro, en cabañas (subclase 01.442). La producción de leche de oveja (subclase 01.462).</p>

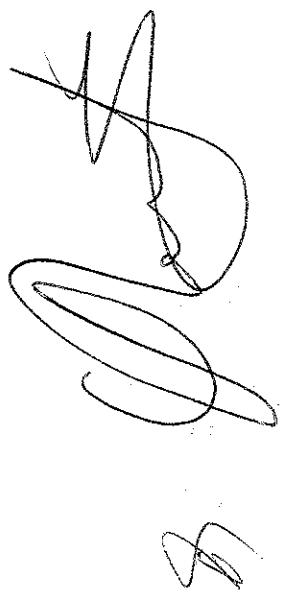


014420	Cria de ganado ovino realizada en cabañas	La producción de ganado ovino realizadas en cabaña como: - borregos - capones - carneros - corderos - ovejas	La producción de lana en mataderos o frigoríficos (subclase 10.104 6 10.109) o en peladeros de cuero (subclase 15.110). La cria de animales plíferos excepto ganado (subclase 01.493). La esquila de ganado por cuenta de terceros (subclase 01.622). El lavado de lana y pelos (subclase 13.112).
014430	Cria de ganado caprino -excepto la realizada en cabañas y para producción de pelos y de leche-	La producción de ganado caprino como: - cabras - cabritos - capones - chivatos para la venta de ganado en pie.	La cria de ganado caprino de pedigrí o puro, en cabañas (subclase 01.444). La producción de leche de cabra (subclase 01.462). La producción de pelos (subclase 01.471).
014440	Cria de ganado caprino realizada en cabañas	La cria comercial de caprinos de pedigrí o puros, con destino a reproductores. La producción de semen y embriones de ganado caprino.	La producción de espectáculos en los hipódromos (subclase 93.102). Las actividades relacionadas con escuelas de equitación (subclase 85.495). El entrenamiento de caballos de carrera por cuenta de terceros (subclase 93.104). La producción de leche de cabra (subclase 01.462)
014510	Cria de ganado porcino, excepto la realizada en cabañas	La cria de ganado porcino como: - cachorros - cerdos - chanchas - jabalí - lechones - padrillos para la venta de ganado en pie.	La producción de ganado porcino de pedigrí o puro, en cabañas (subclase 01.452). El cuidado del ganado por cuenta de terceros (subclase 01.622).
014520	Cria de ganado porcino realizado en cabañas	La cria comercial de porcinos de pedigrí o puros, con destino a reproductores. La producción de semen y embriones de ganado porcino.	La producción de ganado porcino, excepto la realizada en cabañas (subclase 01.451).
014610	Producción de leche bovina	La producción y acondicionamiento - enfriado u otros procesos - realizados en la explotación agropecuaria o tambo de leche bovina destinada al consumo directo o a la elaboración de productos lácteos. Incluye la cria para la producción de leche de vaca y la producción de leche bubalina.	La producción de leche de oveja y cabra (subclase 01.462). El acondicionamiento y elaboración de la leche en establecimientos industriales (clase 10.50).
014620	Producción de leche de oveja y de cabra	La producción de leche de oveja y cabra destinada al consumo directo o a la elaboración de productos lácteos. Incluye la cria para la producción de leche.	El acondicionamiento y elaboración de la leche en establecimientos industriales (clase 10.50).
014710	Producción de lana y pelo de oveja y cabra (cruda)	La producción de lana y pelo de oveja y cabra (cruda).	La producción de lana de matadero o frigorífico (subclase 10.104). La producción de pelos que no sean de ganado (subclase 01.493).
014720	Producción de pelos de ganado n.c.p.	La producción de pelos de camélidos, etcétera.	La producción de lana y pelo de oveja y cabra (subclase 01.471). La producción de lana de matadero o frigorífico (subclase 10.104). La producción de pelos que no sean de ganado (subclase 01.493).
014810	Cria de aves de corral, excepto para la producción de huevos	La cria de aves como: - gallinas - gallos - gansos - ocas - patos - pavos - pollitos BB y otros para la obtención de carne. La explotación de incubadoras de aves.	La producción de huevos de gallina y de otras especies de aves (subclase 01.482). La producción de plumas (subclase 01.493). La cria de gansos y pavos para la obtención de carnes (subclase 01.499). La cria de choique y handú para la producción de carnes (subclase 01.499).
014820	Producción de huevos	La cria de gallinas y de otras especies de aves para la producción de huevos.	La producción de huevos (subclase 01.481).

<p>014910</p> <p>Apicultura</p>	<p>La cría y cuidado de abejas domésticas y abejas reinas.</p> <p>La obtención y recolección de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - cera de abejas - hidromiel - jalea real - miel - núcleos - polen - propóleo - otros productos de la apicultura n.c.p. 	<p>La obtención de cera de insectos excepto la de abejas domésticas (subclase 01.499).</p> <p>El alquiler de colmenas para favorecer la polinización de cultivos (subclase 01.619).</p> <p>El procesamiento de miel y otros productos apícolas en establecimientos manufactureros (subclase 10.799).</p>
<p>014920</p> <p>Cunicultura</p>	<p>La cría de conejo para todos los fines.</p>	<p>Sin descripción.</p>
<p>014930</p> <p>Cría de animales pelíferos, plíferos y plumíferos, excepto de las especies ganaderas</p>	<p>La cría de animales para la obtención de pieles, pelos y plumas como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - chinchilla - choique - ganso - nutria - fiandú - pavo - reptiles - visón - zorro 	<p>La producción de cueros y pieles de animales cazados (subclase 01.701).</p> <p>La producción de pieles y pelos de liebre (subclase 01.701).</p> <p>La cría de gansos y pavos para la obtención de carnes (subclase 01.481).</p> <p>La cría de conejos para la obtención de carnes (subclase 01.492).</p> <p>La cría de choique y fiandú para la producción de carne (subclase 01.499).</p> <p>La cría de ganado para la obtención de pieles, lanas y pelos finos (subclase 01.442).</p>
<p>014990</p> <p>Cría de animales y obtención de productos de origen animal, n.c.p.</p>	<p>La cría de animales n.c.p. tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - animales para experimentación - caracoles vivos, frescos, congelados y/o secos - excepto marinos - - choique y fiandú para la producción de carne - ciervos - para la obtención de velvet - - gatos - gusanos de seda - sericultora - - insectos para la obtención de cera - excepto la de abejas domésticas - - lombrices - lombricultura - - pajaros - como los faisanes, perdicés, codornices, etcétera - perros - ranas <p>La producción de espermatozoos de ballena.</p> <p>Otro tipo de ganado n.c.p.</p>	<p>La cría de aves de corral (subclase 01.481).</p> <p>La obtención de huevos (subclase 01.482).</p> <p>La apicultura incluyendo la obtención de cera de abejas domésticas (subclase 01.491).</p> <p>La cría de animales pelíferos, plíferos y plumíferos (subclase 01.493).</p> <p>La cría de conejos para la obtención de pelos (subclase 01.492).</p> <p>La obtención de caracoles marinos (subclase 03.111).</p> <p>La explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas (subclase 03.200).</p> <p>El adiestramiento de perros para protección y defensa (subclase 80.109).</p> <p>El adiestramiento de animales de compañía (subclase 93.909).</p> <p>La cría de ganado bovino excepto la realizada en cabañas y para la producción de leche (subclase 01.411).</p> <p>La cría de ganado ovino excepto la realizada en cabañas y para la producción de lana (subclase 01.441).</p> <p>La cría de ganado porcino excepto la realizada en cabañas (subclase 01.451).</p> <p>La cría de ganado equino excepto la realizada en haras (subclase 01.421).</p> <p>La cría de ganado caprino excepto la realizada en cabañas y para la producción de leche (subclase 01.443).</p> <p>La cría de ganado en cabañas y haras (subclase 01.442).</p> <p>La producción de leche bovina (subclase 01.461) y de leche ovina y caprina (subclase 01.462).</p> <p>La cría de ganado para la obtención de lana y pelos (subclase 01.442).</p>

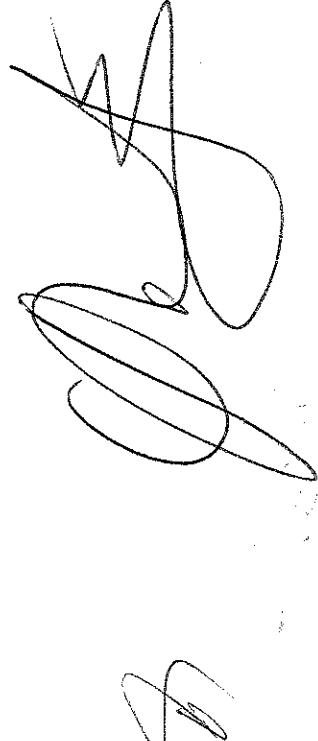
	<p>El suministro de maquinaria agrícola con conductores para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - cuidados culturales - labranza - siembra - trasplante - otros 	<p>Los servicios de cosecha mecánica (subclase 01.612). Los servicios de siembra manual (subclase 01.613). El desmotado de algodón cuando se realiza en la explotación agropecuaria en forma integrada al cultivo del algodón (subclase 01.150). Los servicios de desmotado de algodón en la explotación agropecuaria (subclase 01.614). El desmotado de algodón que no se realiza en la explotación agropecuaria y la preparación de fibras vegetales para uso textil (subclase 13.111). Los servicios de fumigación y desinfección manual (subclase 01.613).</p>
<p>016112</p> <p>Servicios de pulverización, desinfección y fumigación terrestre</p>	<p>Los servicios, realizado de forma mecánica, como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - desinfección terrestre - fumigación - pulverización 	<p>Los servicios de cosecha mecánica (subclase 01.612). Los servicios de siembra manual (subclase 01.613). El desmotado de algodón cuando se realiza en la explotación agropecuaria en forma integrada al cultivo del algodón (subclase 01.150). Los servicios de desmotado de algodón en la explotación agropecuaria (subclase 01.614). El desmotado de algodón que no se realiza en la explotación agropecuaria y la preparación de fibras vegetales para uso textil (subclase 13.111). Los servicios de fumigación y desinfección manual (subclase 01.613).</p>
<p>016113</p> <p>Servicios de pulverización, desinfección y fumigación aérea</p>	<p>Los servicios, realizado de forma mecánica, como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - desinfección aérea - fumigación - pulverización 	<p>Los servicios de cosecha mecánica (subclase 01.612). Los servicios de siembra manual (subclase 01.613). El desmotado de algodón cuando se realiza en la explotación agropecuaria en forma integrada al cultivo del algodón (subclase 01.150). Los servicios de desmotado de algodón en la explotación agropecuaria (subclase 01.614). El desmotado de algodón que no se realiza en la explotación agropecuaria y la preparación de fibras vegetales para uso textil (subclase 13.111). Los servicios de fumigación y desinfección manual (subclase 01.613).</p>
<p>016119</p> <p>Servicios de maquinaria agrícola n.c.p., excepto los de cosecha mecánica</p>	<p>Los servicios, realizado de forma mecánica, como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - clasificado y/o tamizado - corte y/o hilado de forrajes - empaquetado - enrollado de forraje - rastreado, acondicionado y enfardado de forrajes - roturación del terreno - siembra 	<p>Los servicios de cosecha mecánica (subclase 01.612). Los servicios de siembra manual (subclase 01.613). El desmotado de algodón cuando se realiza en la explotación agropecuaria en forma integrada al cultivo del algodón (subclase 01.150). Los servicios de desmotado de algodón en la explotación agropecuaria (subclase 01.614). El desmotado de algodón que no se realiza en la explotación agropecuaria y la preparación de fibras vegetales para uso textil (subclase 13.111). Los servicios de fumigación y desinfección manual (subclase 01.613).</p>

<p>016120</p> <p>Servicios de cosecha mecánica</p>	<p>La cosecha mecánica de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - granos - caña de azúcar - algodón - forrajes <p>Los servicios de máquinas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - enfardadoras - enrolladoras - picadoras <p>Los servicios prestados por firmas o personas que contratan mano de obra para la realización de tareas agrícolas, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - apuntalado - control de plagas - desinfección manual - fumigación - poda de árboles - trasplante <p>Los servicios de mano de obra para la:</p> <ul style="list-style-type: none"> - construcción de parrales, tutorajes, espalderas, etcétera. - cuidado y protección de cultivos como carpidas, aporques, deshierbes, rastreadas, etcétera. - implantación de cultivos permanentes como la caña de azúcar, frutales, y otros - plantación de almádigos en tierra, macetas o bandejas <p>Los servicios de cosecha manual por contrata de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - algodón - caña de azúcar - cítricos <p>Los servicios de acondicionamiento, y embalaje de productos agrícolas realizados en la finca agropecuaria.</p>	<p>Los servicios de maquinaria agrícola (subclase 01.611). Los servicios de contratistas de mano de obra agrícola (subclase 01.613). Los servicios de post-cosechas (subclase 01.614).</p>
<p>016130</p> <p>Servicios de contratistas de mano de obra agrícola</p>	<p>Los servicios de cosecha mecánica (subclase 01.612).</p>	<p>Sin descripción.</p>
<p>016141</p> <p>Servicios de frío y refrigerado</p>	<p>Incluye los servicios de cámaras frigoríficas para frutas y hortalizas.</p> <p>Los servicios cómo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - acondicionamiento - clasificación - descascarillado - desinfección - enpaquetado - envasado - lavado - limpieza <p>de papa, granos, etcétera antes de ir a los mercados primarios. El servicio de desmotado de algodón. El servicio de secado al sol de frutas y hortalizas.</p>	<p>Los servicios de procesamiento de semillas para su siembra (subclase 01.615). Servicios de frío y refrigerado (subclase 16.141).</p>
<p>016149</p> <p>Otros servicios de post cosecha</p>	<p>La selección de semillas. Las actividades de secado, limpieza y clasificación. El tratamiento para modificar genéticamente semillas.</p>	<p>La investigación para desarrollar o para modificar nuevas formas de semillas (subclase 72.103).</p>



		<p>Los servicios de apoyo agrícolas n.c.p. como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - acodos - control de plagas - construcción de ahijácos, parrales, tutorajes, espaldaderas, etcétera - cuidado y protección de cultivos como carpadas, aporques, deshierbes, rastreadas y otros - desbrotes - desmaleamiento y limpieza de campos - implantación de cultivos permanentes como la caña de azúcar, frutales, y otros - injertos de plantas - plantación de ahijácos en tierra, macetas o bandejas - raleo de plántines - secado de arroz por cuenta de terceros - selección de plantas madres productoras de yemas - trazado de bordes <p>El alquiler de colmenas para favorecer la polinización de cultivos.</p> <p>La explotación de los sistemas de riego.</p> <p>Los servicios de aplicación de calor, frío, gases y otros procesos tendientes a producir la maduración y/o conservar en buen estado los productos agrícolas, siempre que dichos productos sean propiedad de unidades productivas agropecuarias.</p>	<p>El suministro de maquinaria agrícola con conductores para labranza, siembra, transplante, cuidados culturales, etcétera (subclase 01.611).</p> <p>Los servicios de roturación del terreno (subclase 01.611).</p> <p>Los servicios de corte y/o hilerado de forrajes, con máquinas de movimiento alternativo, rotativo - helices o platos con cuchillas - o de discos (subclase 01.611). Los servicios de enrollado de forraje con máquinas rotoshoaradoras o enrolladoras (subclase 01.611).</p> <p>Los servicios de rastreado, acondicionado y enfardado de forrajeras (subclase 01.611).</p> <p>Los servicios de clasificadoras y/o tamañadoras (subclase 01.611).</p> <p>El secado de arroz cuando se realiza en el establecimiento industrial (subclase 10.612). El desmotado de algodón que no se realiza en la explotación agropecuaria y la preparación de fibras vegetales para uso textil (subclase 13.111). La captación, depuración y distribución de agua (subclase 36.001 y 36.002).</p> <p>La colocación de alambrados en campos (subclase 43.309).</p> <p>La organización de exposiciones y ferias agrícolas (subclase 82.300).</p> <p>Los servicios de planificación paisajística y de jardines, y de ordenación urbana (subclase 71.100). La arquitectura paisajista (subclase 71.100). La planificación y el diseño paisajista cuando los servicios son prestados a los hogares (subclase 97.000).</p> <p>La plantación y el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes, cuando los servicios son prestados a los hogares (subclase 97.000).</p> <p>Los servicios de jardinería y horticultura como el trazado de bordes, construcción de ahijácos, raleo de plántines, etcétera, cuando los servicios son prestados a los hogares (subclase 97.000).</p> <p>Los servicios de injertos, acodos, selección de plantas madres productoras de yemas, desbrotes, etcétera, cuando los servicios son prestados a los hogares (subclase 97.000). Los servicios de plantación de ahijácos en tierra, macetas o bandejas, cuando los servicios son prestados a los hogares (subclase 97.000).</p>
016190	Servicios de apoyo agrícolas n.c.p.		
016210	Inseminación artificial y servicios n.c.p. para mejorar la reproducción de los animales y el rendimiento de sus productos	<p>Los servicios de sementales y los de inseminación artificial.</p>	<p>Subclase 97.000.</p> <p>Sin descripción.</p>
016220	Servicios de contratistas de mano de obra pecuaria	<p>Los servicios prestados por las firmas o personas que contratan mano de obra para la realización de tareas pecuarias no permanentes tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - arreo - capado y/o castración de aves de corral - control y desinfección de ganado - estabulación - esquila de ovejas - pastoreo 	<p>Sin descripción.</p>
016230	Servicios de esquila de animales	<p>Los servicios de esquila a cambio de una retribución o contrata.</p>	<p>Sin descripción.</p>
016291	Servicios para el control de plagas, baños parasitidas, etc.	<p>Los servicios como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - limpieza, desinfección, desinsectación y acondicionamiento de galpones de producción de aves y de huevos 	<p>La colocación de alambrados en campos (subclase 43.309).</p> <p>Los servicios de albergue de animales domésticos (subclase 96.099).</p>
016292	Albergue y cuidado de animales de terceros	<p>Los servicios como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - cuidado de ganado por cuenta de terceros - los servicios de albergue y cuidado de animales. 	<p>La colocación de alambrados en campos (subclase 43.309).</p> <p>Los servicios de albergue de animales domésticos (subclase 96.099).</p>

<p>016299</p>	<p>Servicios de apoyo pecuarios n.c.p.</p>	<p>Los servicios como: - control del ganado -excepto el veterinario-, de arreo y pasturaje - doma de animales - recolección de estiércol - sexado de aves de corral Los servicios realizados por los entes de vacunación Los servicios para la apicultura Los servicios de aplicación de calor, frío, gases y otros procesos tendientes a producir la maduración y/o conservar en buen estado los productos pecuarios, siempre que dichos productos sean propiedad de unidades productivas agropecuarias.</p>	<p>La colocación de alambrados en campos (subclase 43.309). Los servicios de albergue de animales domésticos (subclase 96.099).</p>
<p>017010</p>	<p>Caza y repoblación de animales de caza</p>	<p>La caza, cría o protección de animales silvestres para obtener: - carne - cueros - pelos - pieles - otros productos o para utilizarlos como: - animales de compañía - repoblación de ambientes naturales - trabajos de investigación - zoológicos La captura, en instalaciones en tierra, de mamíferos marinos como focas y morsas. La producción de pieles y pelos de liebre. Las actividades de servicios de cingética tales como el mantenimiento y vigilancia de cotos de caza. Los servicios para la caza comercial.</p>	<p>La obtención de pieles finas, cueros de reptiles y plumas de aves derivada de la cría "artificial" (subclase 01.493). La captura de animales marinos y de aguas interiores (división 03.1). La obtención de cueros en mataderos (grupo 10.1). Los servicios relacionados con la caza y la pesca deportiva o recreativa (subclase 93.109).</p>
<p>017020</p>	<p>Servicios de apoyo para la caza</p>	<p>Los servicios relacionados con la caza y la pesca deportiva o recreativa (subclase 93.104).</p>	<p>Los servicios relacionados con la caza y la pesca deportiva o recreativa (subclase 93.104).</p>
<p>021010</p>	<p>Plantación de bosques</p>	<p>La plantación de árboles forestales.</p>	<p>La extracción de productos forestales (clase 02.20).</p>
<p>021020</p>	<p>Repoblación y conservación de bosques nativos y zonas forestadas</p>	<p>La plantación y cuidado de árboles en las selvas y bosques nativos con fines de repoblación y enriquecimiento.</p>	<p>Sin descripción.</p>
<p>021030</p>	<p>Explotación de viveros forestales</p>	<p>La siembra o la reproducción por otros medios de especies forestales realizada en viveros forestales y de cría (incluye propagación de especies forestales). El cuidado y conservación de las mismas hasta que son plantadas en su lugar definitivo.</p>	<p>La actividad de viveros de árboles ornamentales (subclase 01.191) y frutales (grupo 01.2). La actividad de viveros que solo realizan las actividades de compra y venta, sin cultivo (subclases 46.101, 46.219 y 47.744).</p>
<p>022010</p>	<p>Extracción de productos forestales de bosques cultivados</p>	<p>La tala de árboles El desbaste de troncos La extracción de productos tales como: - durmientes - madera en bruto descortezada y/o simplemente escuadrada - leña - postes La extracción y/o recolección de frutos y semillas de las especies forestales de bosques cultivados.</p>	<p>El cultivo de hongos y trufas (subclase 01.133). La producción de chips de madera (subclase 16.100). El cultivo de nueces y frutas sacas (subclase 01.242).</p>



022020	Extracción de productos forestales de bosques nativos	<p>La tala de árboles</p> <p>El desbaste de troncos</p> <p>La extracción de por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - durmientes - madera en bruto descortezada y/o simplemente escuadrada - leña - postes - rodígonos - varas - varillas <p>La extracción y/o recolección de por ejemplo</p> <ul style="list-style-type: none"> - balsamos - corcho - frutos - gomas naturales - líquenes - musgos - resinas - rosa mosqueta <p>Los servicios realizados por cuenta de terceros como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - acarreo - acondicionamiento de rollos para el transporte - corte de plantaciones forestales - marca para corte de plantaciones forestales - tala de árboles - transporte en el interior del bosque <p>Las actividades llevadas a cabo por los campamentos madereros contratistas y leñadores, por cuenta de terceros.</p>	<p>El cultivo de hongos y trufas (subclase 01.133).</p> <p>La producción de chips de madera (subclase 16.100).</p> <p>El cultivo de nueces y frutas secas (subclase 01.242).</p>
024010	Servicios forestales para la extracción de madera	<p>Los servicios realizados por cuenta de terceros como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - control plagas forestales - estimación del valor de la madera - evaluación de masas forestales en pie - poda - protección contra incendios 	Sin descripción.
024020	Servicios forestales excepto los servicios para la extracción de madera	<p>La captura de peces tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - abadejo - anchoa - anchovita - atún - bacalao austral - bacota - bagre - barrilete - besugo - bonito - brótola - caballa - castañeta - cazón - cherna - congrio - cornalito - corvina - gatuzo - granadero - jurel - lachas - lenguado - lisas - merluza común - merluza austral - merluza de cola - merluza negra - mero - palometa - pargo - pejerrey - pescadillas - pez ángel - pez espada - pez gallo - pez limón - pez palo - pez sable - pez sierra - polaca - raya - róbalo - rubio - salmón de mar - salmónete - saraca - sargo - savorín <p>La captura de moluscos y crustáceos tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - calamar - calamarte - camarón - cangrejo - caracoles - centolla - langostino - mejillón 	<p>La fabricación de harina y aceite de pescado (subclase 10.200).</p> <p>La elaboración de sopas que contienen pescados, crustáceos, moluscos o pasta, sopas deshidratadas y en polvo (subclase 10.799).</p> <p>La fabricación y reparación de redes (subclases 13.940 y 33.190).</p> <p>La reparación de barcos pesqueros (subclase 30.110).</p> <p>Los servicios relacionados con la caza y la pesca deportiva o recreativa (subclase 93.109).</p>
031120	Pesca y elaboración de productos marinos realizada a bordo de buques procesadores	<p>La captura de peces tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - abadejo - anchoa - anchovita - atún - bacalao austral - bacota - bagre - barrilete - besugo - bonito - brótola - caballa - castañeta - cazón - cherna - congrio - cornalito - corvina - gatuzo - granadero - jurel - lachas - lenguado - lisas - merluza común - merluza austral - merluza de cola - merluza negra - mero - palometa - pargo - pejerrey - pescadillas - pez ángel - pez espada - pez gallo - pez limón - pez palo - pez sable - pez sierra - polaca - raya - róbalo - rubio - salmón de mar - salmónete - saraca - sargo <p>La captura de crustáceos y moluscos tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - calamar - calamarte - camarón - cangrejo - caracoles - centolla - langostino - mejillón 	<p>La fabricación de harina y aceite de pescado (subclase 10.200).</p> <p>La elaboración de sopas que contienen pescados, crustáceos, moluscos o pasta, sopas deshidratadas y en polvo (subclase 10.799).</p> <p>La fabricación y reparación de redes (subclases 13.940 y 33.190).</p> <p>La reparación de barcos pesqueros (subclase 30.110).</p> <p>Los servicios relacionados con la caza y la pesca deportiva o recreativa (subclase 93.109).</p>

<p>031130</p>	<p>Recolección de organismos marinos excepto peces, crustáceos y moluscos</p>	<p>La recolección de plantas acuáticas como algas. La recolección de organismos marinos como: - Equinodermos (erizos de mar, los pepinos de mar y las estrellas de mar) - Espongiarios o poríferos - Celenterados (medusas y los pólipos)</p>	<p>Sin descripción.</p>
<p>031200</p>	<p>Pesca continental: fluvial y lacustre</p>	<p>La captura en ríos, arroyos, lagos y lagunas de: - peces - crustáceos - moluscos</p>	<p>Los servicios relacionados con la caza y la pesca deportiva o recreativa (subclase 93.104).</p>
<p>031300</p>	<p>Servicios de apoyo para la pesca</p>	<p>Los servicios relacionados con la pesca, provistos por contratistas de mano de obra.</p>	<p>La fabricación y reparación de redes (subclases 13.940 y 33.190). La fabricación y reparación de barcos pesqueros (subclase 30.110). Los servicios relacionados con la caza y la pesca deportiva o recreativa (subclase 93.109).</p>
<p>032000</p>	<p>Explotación de criaderos de peces, granjas piscícolas y otros frutos acuáticos (acuicultura)</p>	<p>La realización de cultivos y semicultivos de especies animales o vegetales acuáticas, en aguas continentales o marinas - reproducción de todas o parte de las fases del ciclo vital de las especies -. La producción o cría de: - bogavantes - camarones en estado postlarval - alévinos - embriones de mejillones - jaramugos - larvas de ostras - peces ornamentales - ranas El cultivo de Porphyra y otras algas comestibles. Los servicios relacionados con la acuicultura.</p>	<p>La hidroponía de especies hortícolas (clase 01.13). La cría de ranas (subclase 01.499). La explotación de cotos de pesca deportiva o recreativa (subclase 93.109).</p>
<p>051000</p>	<p>Extracción y aglomeración de carbón</p>	<p>La producción o extracción de: - antracita - carbón bituminoso no aglomerado - combustibles sólidos análogos a base de hulla y ovoides - hulla bituminosa - hulla no aglomerada - ovoides Las operaciones para recuperar el carbón mineral de escombreras. La gasificación "in situ" del carbón. Las actividades que mejoran la calidad o facilitan el transporte, como: - clasificación - compresión - cribado - limpieza - pulverización Los beneficios del carbón mineral asociados o en continuación a la extracción.</p>	<p>La extracción de lignito (subclase 05.200). La extracción de turba (subclase 08.920). Los servicios de apoyo para la extracción de carbón (subclase 09.900). La fabricación de productos de hornos de coque para la producción de combustibles sólidos (subclase 19.100). La fabricación de briquetas de carbón (subclase 19.200).</p>
<p>052000</p>	<p>Extracción y aglomeración de lignito</p>	<p>La producción o extracción de lignito -carbón pardo- aglomerado y no aglomerado. Las actividades que mejoran la calidad o facilitan el transporte, como: - compresión - deshidratación - lavado - limpieza - pulverización</p>	<p>La extracción de turba (subclase 08.920). Los servicios de apoyo para la extracción de carbón (subclase 09.900). La fabricación de briquetas o aglomerados de lignito (subclase 19.200). Obras de preparación del terreno para la extracción de carbón (subclase 43.121).</p>

061000	Extracción de petróleo crudo	<p>La extracción de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - aceites de petróleo - arenas bituminosas o alquitraníferas - coque de petróleo - esquistos bituminosos o lutitas - minerales bituminosos - petróleo - pizarras <p>Las operaciones de perforación, terminación, y equipamiento de pozos realizado por la propia empresa extractiva. Las actividades de preparación y beneficio de petróleo realizadas por las empresas que explotan yacimientos. Las actividades de servicios realizadas por empresas que explotan yacimientos de petróleo.</p>
062000	Extracción de gas natural	<p>La desulfurización -desazuframiento o endulzamiento- de gas en yacimiento.</p> <p>La extracción en yacimiento de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - butano - etano - gas natural licuado o gaseoso - metano - propano <p>El drenaje y la separación de fracciones de hidrocarburos líquidos en yacimiento.</p> <p>La extracción incluye las operaciones de perforación, terminación, y equipamiento de pozos realizado por la propia empresa. Las actividades de preparación y beneficio de gas natural realizadas por las empresas que explotan yacimientos. Las actividades de servicios realizadas por empresas que explotan yacimientos de gas.</p>
071000	Extracción de minerales de hierro	<p>La extracción de minerales de hierro, estimados principalmente por su contenido de hierro, siendo los principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - hematitas - limonita - magnetitas - siderita - taconita <p>La concentración, aglomeración en granos, bolas por sinterización y pelletización. El beneficio y aglomeración de minerales de hierro.</p>
072100	Extracción de minerales y concentrados de uranio y torio	<p>La extracción y concentración de minerales de uranio, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - pechblenda - uraninita <p>La extracción y concentración de torio, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - monacita - torita <p>La fabricación de torta amarilla.</p>
072910	Extracción de metales preciosos	<p>La extracción y concentración de los minerales de los metales preciosos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - plata - oro - metales del grupo platinoide

<p>072990</p> <p>Extracción de minerales metales no ferrosos n.c.p., excepto minerales de uranio y torio</p>	<p>La extracción y concentración de minerales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - aluminio - antimonio - arenas metalíferas (por ejemplo las arenas ferrotitaníferas) - badeleyita - berilio - bismuto - cinc y sulfuro de cinc - circonio - cobalto - cobre y sulfuro de cobre - cromita - cromo - estaño - ilmenita - litio (espodumeno) - manganeso - mercurio - molibdeno - niobio (colombio) - níquel - plomo - titanio - tantal - vanadio - volframio (tungsteno) La extracción y concentración de minerales de tierras raras tales como: - bastnasita - cerianita - cerita - gadolinita - xenotime <p>La extracción de carbonato de manganeso (rodocrosita), si se utiliza como revestimiento de electrodos para soldaduras.</p>	<p>La extracción y concentración de los minerales de uranio y torio (subclase 07.210).</p> <p>La extracción y concentración de minerales de hierro (subclase 07.100).</p> <p>La obtención de laterita y sulfato de aluminio natural (subclase 08.912).</p> <p>La producción de óxido de aluminio o alúmina calcinada (subclase 24.201).</p> <p>La producción de matas de níquel y cobre (subclase 24.209).</p>
<p>081100</p> <p>Extracción de rocas ornamentales</p>	<p>La extracción de rocas ornamentales o también denominadas dimensionales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - aragonita - areniscas - basalto - cuarcita - dolomita - ecaussines - granitos - mármoles - ónix - piedras lascas - pizarra - pórfido - travertino - serpentina <p>en bruto o trabajadas en la cantera (troceadas, aserradas en forma de bloques o placas).</p>	<p>La trituración de dolomita utilizada en la industria de la construcción, en siderurgia y en la elaboración de cales magnesianas (subclase 08.130).</p> <p>La producción de dolomita calcinada (subclase 23.942).</p>
<p>081200</p> <p>Extracción de piedra caliza y yeso</p>	<p>La extracción, trituración y molienda de yeso natural y anhídrita.</p> <p>La extracción, trituración y molienda, para la elaboración de cemento o cal, de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - castinas - caliza - conchilla - folita 	<p>Los triturados pétreos - también denominados piedras trituradas o fragmentadas - utilizadas para el hormigonado, o para la construcción de carreteras, vías férreas u otros balastos (subclase 08.130).</p>
<p>081300</p> <p>Extracción de arenas, canto rodado y triturados pétreos</p>	<p>El dragado y extracción de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - arenas naturales - sílicea, cuarzosa y otras arenas naturales- para la construcción - canto rodado - ripio <p>La extracción y trituración de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - basalto - canto rodado - conglomerado calcáreo - gneis - pórfidos - rocas graníticas <p>de los tipos utilizados para el hormigonado, o para la construcción de carreteras, vías férreas u otros balastos.</p> <p>La trituración de dolomita utilizada en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - construcción - siderurgia - cales magnesianas <p>La obtención de gránulos, fragmentos y polvo de piedra de talla o de construcción.</p>	<p>La extracción de dolomita utilizada como roca ornamental (subclase 08.110).</p> <p>La extracción de arenas bituminosas (subclase 06.100).</p>

081400	Extracción de arcilla y caolín	<p>La extracción de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - andalucita - arcillas minerales complejas con base silicoaluminosa - arcillas refractarias, plásticas y decolorantes entre otras - bentonita - caolín - clorita - mullita - pirofilita - sillimanita - tierra de chamota o de dinas - zeolita 	Sin descripción.
089110	Extracción de minerales para la fabricación de abonos excepto turba	<p>La extracción u obtención de, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - fosfatos naturales - guano - sales de potasio natural - sílvita - silvinita <p>La extracción y beneficio de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - asfaltita - rafaélita - - azufre natural - boratos naturales - boracita e hidroborata, colemanita, tinkal y ulexita- - calcita - carbonato de sodio natural - celestina - fluorita excepto la utilizada en orfebrería para fabricar adornos - minerales de litio - espodumeno - - laterita - sales de litio - cloruro y carbonato de litio naturales - - óxidos de hierro naturales u ores - pirritas - pirrotina - sulfatos de sodio - sulfatos de aluminio - sulfatos de magnesio (kieserita) 	<p>La extracción y aglomeración de turba que se utiliza como corrector de suelos (subclase 08.920).</p> <p>La fabricación de abonos sintéticos y compuestos de nitrógeno (subclase 20.130).</p>
089120	Extracción de minerales para la fabricación de productos químicos	<p>La extracción y beneficio de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - fluorita excepto la utilizada en orfebrería para fabricar adornos - minerales de litio - espodumeno - - laterita - sales de litio - cloruro y carbonato de litio naturales - - óxidos de hierro naturales u ores - pirritas - pirrotina - sulfatos de sodio - sulfatos de aluminio - sulfatos de magnesio (kieserita) 	<p>La extracción, molienda y cribado de sal (subclase 08.930).</p> <p>La obtención de fluorita utilizada en orfebrería para fabricar adornos de uso personal u ornamentación (subclase 08.990).</p>
089200	Extracción y aglomeración de turba	<p>La producción de turba utilizada como corrector de suelos, tanto seca como aglomerada y la mezcla con otros minerales, siempre que tenga carácter esencial.</p>	La fabricación de artículos de turba (subclase 23.990).
089300	Extracción de sal	<p>La sal obtenida mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> - extracción de las minas en su estado natural - sal gema - - extracción subterránea - disolución y bombeo - - evaporación de salmueras y demás disoluciones acuosas de cloruro de sodio - evaporación de agua de mar <p>La molienda, cribado y refinación cuando se realiza en establecimientos que se dedican a la extracción.</p>	<p>La actividad de sondeo (subclase 71.100).</p> <p>La molienda, cribado y refinación cuando se realiza en establecimientos que no se dedican a la extracción de sal (subclase 10.799).</p> <p>La obtención de agua potable por evaporación de agua salada (clase 36.00).</p>

	<p>La extracción de piedras preciosas en bruto y aquellas groseramente trabajadas por aserrado, exfoliado o desbastado, que deban recibir todavía un trabajo más avanzado, como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ágata - agua marina - amatista - cristal de roca - topacio - otras piedras preciosas finas y ornamentales de uso gemológico <p>La extracción de granate tanto para piedra preciosa como para la obtención de abrasivos naturales.</p> <p>La extracción y tratamiento o beneficio de sustancias minerales no clasificadas en otra parte:</p> <ul style="list-style-type: none"> - amianto - asbesto - - corindón - cuarzo - diatomita - feldespatos - grafito natural - mica - piedra pómez - talco - vermiculita - zeolita <p>La extracción y beneficio de materiales volcánicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - granizado volcánico - perlita - puzolana - toba <p>La extracción y beneficio de bariina o sulfato de bario natural, cuando su principal destino es como densificante de lodos de sondeo en las perforaciones petrolíferas.</p> <p>La extracción y beneficio de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - asfalto 	<p>El carbonato de manganeso - rodocrosita - cuando se utiliza para revestimiento de electrodos para soldaduras (subclase 07.299).</p> <p>La extracción y beneficio de la fluorita que no es utilizada en orfebrería para fabricar adornos de uso personal u ornamentación (subclase 08.312).</p>
<p>089900</p> <p>Explotación de minas y canteras n.c.p.</p>		
<p>091000</p> <p>Actividades de servicios relacionadas con la extracción de petróleo y gas</p>	<p>Las actividades de servicio, en yacimientos de petróleo y gas natural, prestados por cuenta de terceros como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - bombeo de los pozos - cegamiento y clausura de los pozos - cementación de los tubos de encamisado de los pozos de bombeo - inicio de la perforación - perforación dirigida - perforación repetida - reparación y desmantelamiento de torres de perforación - taponamiento y abandono de pozos - la prospección de yacimientos de petróleo y gas natural <p>Los servicios de extinción de incendios en yacimientos de petróleo y gas.</p> <p>La licuefacción y regasificación y otros procesos que faciliten el transporte de gas natural realizados en el lugar de la extracción.</p> <p>Esta clase incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> - servicios de apoyo a cambio de una retribución o por contrato, requeridas por actividades mineras - servicios de exploración, métodos tradicionales de exploración tales como tomar pruebas, realización de observaciones geológicas en sitios de investigación - servicios de drenaje y bombeo a cambio de una retribución o por contrato; - pruebas de perforación y pruebas de perforación de hoyos. <p>Las actividades de matanza y/o faena principalmente de ganado bovino (incluye búfalos).</p>	<p>No incluye</p> <p>Las actividades de servicios realizadas por las mismas empresas que explotan yacimientos de petróleo y de gas (subclase 06.100 y 06.200 respectivamente).</p> <p>Los estudios geofísicos, geológicos y sismográficos (subclase 71.100).</p>
<p>099000</p> <p>Servicios de apoyo para la minería, excepto para la extracción de petróleo y gas natural</p>		<p>Servicios de investigación geofísica a cambio de una remuneración o por contrato (subclase 71.100).</p>
<p>101011</p> <p>Matanza de ganado bovino</p>		<p>Sin descripción.</p>

101012	Procesamiento de carne de ganado bovino	<p>La producción de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - carnes congeladas, frescas y refrigeradas - conservas de carnes rojas - extracto de carne bovina - hamburguesas - harinas y semillas de carne y de despojos de carne - picadillo de carne <p>cuando la misma fuera realizada en el mismo establecimiento en que se realizó la matanza.</p> <p>La extracción y refinación de grasas de origen bovino.</p> <p>La producción otros subproductos conexos a las actividades de matanza, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - dientes - huesos - sangre 	Sin descripción.
101013	Saladero y peladero de cueros de ganado bovino	<p>Saladeros y peladeros de cuero de ganado bovino cuando la misma fuera realizada en el mismo establecimiento en que se realizó la matanza.</p>	Sin descripción.
101020	Producción y procesamiento de carne de aves	<p>Se incluyen las actividades de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - eviscerado - faenado - matanza - pelado - trozado <p>La producción de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - carnes blancas frescas, refrigeradas y congeladas - chorizos - embutidos - hamburguesas - matambres - medallones y arrollados de carne de pollo - milanesas - pechugas <p>La elaboración de conservas de carnes de aves de corral, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - gansos - patos - pavos - pollos 	Sin descripción.

<p>101030</p> <p>Elaboración de fiambres y embutidos</p>	<p>La fabricación de salazones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - bondiola - jamón crudo - jamón cocido - panceta salada - patitas de cerdo saladas - tocino salado - lomo de cerdo salado <p>La fabricación de embutidos frescos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - butifarra - chorizo - longaniza parrillera - salchicha fresca o parrillera <p>La fabricación de embutidos secos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - chorizo colorado o español - longaniza - excepto parrillera - - salamines - salame - sopresatta <p>La fabricación de embutidos cocidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - mortadela - pato relleno - salame ruso - salchicha tipo viena - salchichón <p>La fabricación de chacinados no embutidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - cima - lechón arrrollado - gelatina 	<p>La preparación de carnes y de productos cárnicos provenientes de la pesca (subclase 10.200).</p> <p>La elaboración de sopas que contienen carne (subclase 10.799).</p> <p>La producción de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - carnes blancas frescas, refrigeradas y congeladas - chorizos - embutidos <p>(Subclase 10.102)</p>
<p>101040</p> <p>Matanza de ganado excepto el bovino y procesamiento de su carne</p>	<p>La matanza y/o faena principalmente de ganado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - caprino - equino - ovino - porcino <p>La producción de carnes frescas, refrigeradas y congeladas</p> <p>La obtención de lana, cerdas, cueros y otros subproductos de la matanza y/o faena - matadero o frigorífico -.</p> <p>Saladeros y peladeros de cuero de ganado.</p> <p>La elaboración de productos en establecimientos diferentes a aquellos donde se realizó la matanza, como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - aceites - la fabricación de aceites y grasas de origen animal. 	<p>La elaboración de fiambres y embutidos (subclase 10.103).</p> <p>La elaboración de sopas que contienen carne (subclase 10.799).</p>
<p>101091</p> <p>Fabricación de aceites y grasas de origen animal</p>	<p>La matanza y procesamiento de carnes realizadas en explotaciones agropecuarias - no industriales - (grupo 01.4).</p> <p>La matanza y procesamiento de carne de ganado y aves (subclases 10.101, 10.102 y 10.104).</p> <p>La fabricación de fiambres y embutidos (subclase 10.103).</p> <p>La producción de alimentos balanceados para animales en base a subproductos cárnicos (subclase 10.800).</p> <p>La elaboración de sopas que contienen carne, pescado, crustáceos, moluscos o pasta, sopas deshidratadas y en polvo (subclase 10.799).</p>	<p>La matanza y procesamiento de carnes realizadas en explotaciones agropecuarias - no industriales - (grupo 01.4).</p> <p>La matanza y procesamiento de carne de ganado y aves (subclases 10.101, 10.102 y 10.104).</p> <p>La fabricación de fiambres y embutidos (subclase 10.103).</p> <p>La producción de alimentos balanceados para animales en base a subproductos cárnicos (subclase 10.800).</p> <p>La elaboración de sopas que contienen carne, pescado, crustáceos, moluscos o pasta, sopas deshidratadas y en polvo (subclase 10.799).</p>

		<p>La matanza y procesamiento de animales – excepto de ganado y aves de corral – realizada en mataderos, frigoríficos o plantas industriales.</p> <p>La elaboración de productos en establecimientos diferentes a aquellos donde se realizó la matanza, como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - carnes frescas, refrigeradas y congeladas - cueros salados - dientes - extractos - harina de sangre - huesos - sébos <p>La matanza y procesamiento de animales provenientes de la caza mayor como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ciervo - chanco de monte - gamo europeo - guanacos - jabali - peкар de collar - labiado - osillo <p>La matanza y procesamiento de animales provenientes de la caza menor, como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - conejo - faisán - liebre - multas de la pampa - nutria - paloma torcaza - paloma manchada - perdiz <p><u>vizcachas de la zona</u></p>	
102001	Elaboración de pescados de mar, crustáceos y productos marinos	<p>La conservación de pescados de mar, crustáceos y productos marinos mediante procesos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ahumado - congelado - desecación - inmersión en salmuera - saladura <p>Las actividades de elaboración y conserva de pescado, crustáceos y moluscos realizadas en tierra o en barcos – factorías- dedicadas exclusivamente a la elaboración y conservación de pescado.</p> <p>La conservación de pescados de ríos y lagunas y otros productos fluviales y lacustres mediante procesos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ahumado - congelado - desecación - inmersión en salmuera - saladura <p>Las actividades de elaboración y conserva de pescado, crustáceos y moluscos de ríos y lagunas realizadas en tierra o en barcos – factorías- dedicadas exclusivamente a la elaboración y conservación de pescado.</p>	<p>Las actividades de buques que practican simultáneamente la pesca y la elaboración de pescado (subclase 03.112).</p> <p>La elaboración de los platos a base de pescado (subclase 10.750).</p> <p>La elaboración de sopas que contienen pescado, crustáceos, moluscos o polvo (subclase 10.799).</p>
102002	Elaboración de pescados de ríos y lagunas y otros productos fluviales y lacustres	<p>Las actividades de buques que practican simultáneamente la pesca y la elaboración de pescado (subclase 03.112).</p> <p>La elaboración de los platos a base de pescado (subclase 10.750).</p> <p>La elaboración de sopas que contienen pescado, crustáceos, moluscos o pasta, sopas deshidratadas y en polvo (subclase 10.799).</p>	

<p>102003</p>	<p>Fabricación de aceites, grasas, harinas y productos a base de pescados</p>	<p>La producción de: - aceite de pescado - hamburguesas de pescado - harinas - hígado de pescado - huevos de pescado - pasta de pescado - pelotillas de pescado - pescado cocido - pescado congelado - pescado fermentado - pescado picado - pescado trozado - sustancias solubles de pescado crustáceos y moluscos y de otros animales acuáticos no aptas para consumo humano. Las actividades realizadas en tierra o en barcos - factorías- dedicados exclusivamente a la elaboración y conservación de pescado.</p>	<p>Las actividades de buques que practican simultáneamente la pesca y la elaboración de pescado (subclase 03.112). La elaboración de los platos a base de pescado (subclase 10.750). La elaboración de sopas que contienen pescado, crustáceos, moluscos o pasta, sopas deshidratadas y en polvo (subclase 10.799).</p>
<p>103011</p>	<p>Preparación de conservas de frutas, hortalizas y legumbres</p>	<p>La producción de: - aceitunas preparadas - confituras - conservas de tomate, champiñón y otros hongos - duraznos al natural - encurtidos de frutas, hortalizas y legumbres - extractos - frutas en almibar - pulpas</p>	<p>La elaboración de frutas, hortalizas y legumbres deshidratadas o desecadas (subclase 10.309). La elaboración de frutas, hortalizas y legumbres congeladas (subclase 10.303). Las elaboraciones de sopas y caldos elaboradas en base a frutas, hortalizas y legumbres (subclase 10.799). La conservación de frutas en azúcar (subclase 10.730). La elaboración de productos de confitería (subclase 10.730). La conservación en azúcar de frutas, cortezas de frutas y otras partes de plantas: frutas abrigantadas, gaseadas, etcétera (subclase 10.730).</p>
<p>103012</p>	<p>Elaboración y envasado de dulces, mermeladas y jaleas</p>	<p>La producción de: - dulces - jaleas - mermeladas</p>	<p>La elaboración de frutas, hortalizas y legumbres deshidratadas o desecadas (subclase 10.309). La elaboración de frutas, hortalizas y legumbres congeladas (subclase 10.303). Las elaboraciones de sopas y caldos elaboradas en base a frutas, hortalizas y legumbres (subclase 10.799). La conservación de frutas en azúcar (subclase 10.730). La elaboración de productos de confitería (subclase 10.730). La conservación en azúcar de frutas, cortezas de frutas y otras partes de plantas: frutas abrigantadas, gaseadas, etcétera (subclase 10.730).</p>
<p>103020</p>	<p>Elaboración de jugos naturales y sus concentrados, de frutas, hortalizas y legumbres</p>	<p>La producción mediante molinda de concentrados de frutas, hortalizas y legumbres, como: - cremogenados - jugos - zumos</p>	<p>La elaboración de vinos (subclase 11.021). La elaboración de sidra y caldo de sidra y otras bebidas alcohólicas fermentadas a partir de frutas (subclase 11.029). La elaboración de bebidas gaseosas (subclase 11.041 y 11.042). La producción de jugos que no han sido obtenidos de la molinda de frutas, hortalizas y legumbres (subclase 11.049). La elaboración de jugos para diluir o en polvo llamados "sintéticos" o de un contenido en jugos naturales inferior al 50% (actividad 110492).</p>
<p>103030</p>	<p>Elaboración de frutas, hortalizas y legumbres congeladas</p>	<p>La conservación mediante congelación de frutas, legumbres y hortalizas.</p>	<p>Sin descripción.</p>

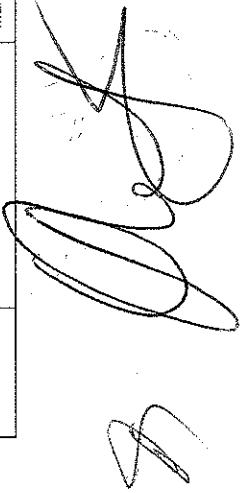
103091	Elaboración de hortalizas y legumbres deshidratadas o desecadas; preparación n.c.p. de hortalizas y legumbres	<p>La elaboración de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - harinas, escamas y sémola de papas - sémola de hortalizas y legumbres - hortalizas y legumbres deshidratadas o desecadas - tostado de maíz, girasol, nueces, almendras y demás frutos secos 	<p>la molienda de legumbres (subclase 10.613). La elaboración de almidón, fécula y tapioca de papa y legumbres (subclase 10.620). La elaboración de sopas que contengan pasta, sopas deshidratadas y en polvo, (subclase 10.799). La elaboración de productos dietéticos (subclase 10.799). La elaboración de extractos, puré y otras conservas a base de tomates (subclase 10.301). La molienda de legumbres (subclase 10.613). La elaboración de almidón, fécula y tapioca de papa y legumbres (subclase 10.620). La elaboración de sopas que contengan pasta, sopas deshidratadas y en polvo, (subclase 10.799). La elaboración de productos dietéticos (subclase 10.799). La elaboración de extractos, puré y otras conservas a base de tomates (subclase 10.301).</p>
103099	Elaboración de frutas deshidratadas o desecadas; preparación n.c.p. de frutas	<p>La elaboración de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - frutas desecadas como por ejemplo pasas de uva - conservas provisionales no aptas para consumo - pellets de cáscara de cítricos 	
104011	Elaboración de aceites y grasas vegetales sin refinar	<p>La elaboración de aceites sin refinar de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - colza o mostaza - girasol - jojoba - linaza - maíz - nueces - palma - semilla de algodón - soja <p>La producción de subproducto de la obtención de aceite como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - lecitina de soja - harina y sémola sin desgrasar de semillas oleaginosas - tortas y sémolas 	<p>La producción de aceites y grasas animales (clase 10.10). La elaboración de aceite de pescado (subclase 10.200). La molienda de maíz húmedo (subclase 10.620). La obtención de proteína de soja - a veces denominada leche de soja - (subclase 10.799). El tratamiento de aceites y grasas mediante procesos químicos, por ejemplo aceites esenciales (subclase 20.290).</p>
104012	Elaboración de aceite de oliva	<p>La elaboración de aceites refinados y sin refinar de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - aceitunas - oliva <p>La elaboración de aceites refinados de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - colza o mostaza - girasol - jojoba - linaza - maíz - nueces - palma - semilla de algodón - soja <p>La producción de subproducto de la obtención de aceite como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - lecitina de soja - harina y sémola sin desgrasar de semillas oleaginosas - tortas y sémolas 	<p>La producción de aceites y grasas animales (clase 10.10). La elaboración de aceite de pescado (subclase 10.200). La molienda de maíz húmedo (subclase 10.620). La obtención de proteína de soja - a veces denominada leche de soja - (subclase 10.799). El tratamiento de aceites y grasas mediante procesos químicos, por ejemplo aceites esenciales (subclase 20.290).</p>
104013	Elaboración de aceites y grasas vegetales refinados	<p>La elaboración de aceites refinados de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - colza o mostaza - girasol - jojoba - linaza - maíz - nueces - palma - semilla de algodón - soja <p>La producción de subproducto de la obtención de aceite como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - lecitina de soja - harina y sémola sin desgrasar de semillas oleaginosas - tortas y sémolas <p>otros productos residuales de la producción de aceite, excepto las de maíz, como por ejemplo oleostearina</p>	<p>La producción de aceites y grasas animales (clase 10.10). La elaboración de aceite de pescado (subclase 10.200). La molienda de maíz húmedo (subclase 10.620). La obtención de proteína de soja - a veces denominada leche de soja - (subclase 10.799). El tratamiento de aceites y grasas mediante procesos químicos, por ejemplo aceites esenciales (subclase 20.290).</p>

104020	Elaboración de margarina y grasas vegetales comestibles similares	Sin descripción.	La producción de los aceites y grasas animales (clase 10.10).
105010	Elaboración de leches y productos lácteos deshidratados	<p>Las producción de leche y otros productos lácteos mediante procesos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - clarificación - deshidratación - estandarización - evaporación - homogeneización - liofilización - secado <p>La elaboración de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - leche chocolatada y otras leches saborizadas. - elaboración de leche condensada - dulce de leche - leche en bloques, polvo y gránulos - crema o nata <p>La elaboración, cuando son obtenidos en forma integrada con la producción de leche, de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - quesos - helados - manteca - postres lácteos - yogur 	<p>La actividad del tambor; la producción de leche cruda (subclase 01.461). La obtención de quesos (subclase 10.502), helados (subclase 10.503), manteca, postres lácteos, yogur y otros productos lácteos fermentados o coagulados (subclase 10.509), cuando no son obtenidos en forma integrada con la producción de leche.</p> <p>La producción de sustitutos lácteos para la alimentación de animales (subclase 10.800).</p> <p>La fabricación de leche de soja (subclase 10.799).</p> <p>La obtención de cuajo (subclase 20.119).</p>
105020	Elaboración de quesos	<p>La producción de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - quesos - cuajadas - suero de queso fresco, concentrado o desecado <p>La producción industrial de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - helados de base láctea - cremas heladas - tortas heladas 	Sin descripción.
105030	Elaboración industrial de helados	<p>La producción de, cuando no son obtenidos de forma integrada con la producción de leche:</p> <ul style="list-style-type: none"> - caseína - flanes frescos - lactosa - manteca natural, desecada, resolidificada o convertida en manteca rancia - postres - suero de lechería <p>La concentración, fermentación - yogur - y "cultivo" de leche, cuando no está asociada a la producción de leche.</p>	<p>La producción industrial de helados de agua exclusivamente (subclase 11.049).</p> <p>Los despachos de helados inclusive con producción artesanal de helados (subclase 56.103).</p> <p>La elaboración industrial de helados de base láctea cuando están integrados a la producción de leche (subclase 10.501).</p>
105090	Elaboración de productos lácteos n.c.p.	<p>La limpieza del grano.</p> <p>La Molienda de trigo propiamente dicha.</p>	<p>La producción de quesos (subclase 10.502).</p> <p>La producción de sustitutos lácteos para la alimentación de animales (subclase 10.800).</p> <p>La producción de helados de agua (subclase 11.049).</p> <p>La producción industrial de ácido láctico (subclase 20.119).</p> <p>La obtención de bacterias lácticas como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - lactobacillus bulgaricus y streptococcus thermophilus (subclase 21.009). - lactobacillus bulgaricus y streptococcus termophilus (subclase 56.103).
106110	Molienda de trigo	La limpieza del grano.	Sin descripción.
106120	Preparación de arroz	<p>La molienda de arroz: arroz descascavillado, molido, pulido, blanqueado, semicoccido o convertido.</p> <p>La producción de harina de arroz.</p>	El secado de arroz (subclase 01.111 ó clase 01.61).

106131	<p>Elaboración de alimentos a base de cereales</p> <p>La mollienda de cereales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - harina - sémolina - sémola - gránulos de centeno - avena - maíz - polenta - - otros cereales excepto trigo <p>La elaboración de cebada mondada - sin tegumentos exteriores - Y perlada - cebada mondada transformada en esteras -</p> <p>La elaboración de alimentos para el desayuno mediante el tostado o la insuflación de granos de cereales o mediante el maceramiento, perlado, hojaldrado y pulimento de granos.</p> <p>La fabricación de harinas de aléas, aléamar y aléarinas.</p>	<p>La elaboración de harina, escamas y sémola de papa (subclase 10.309).</p> <p>La mollienda de maíz húmedo (subclase 10.620).</p> <p>La obtención de almidones, féculas y tapioca de cereales, legumbres, etcétera. (subclase 10.620).</p> <p>La fabricación de agar-agar y carrogenina (subclase 20.290).</p>
106139	<p>Preparación y mollienda de legumbres y cereales n.c.p., excepto trigo y arroz y mollienda húmeda de maíz</p> <p>La mollienda de</p> <ul style="list-style-type: none"> - otros cereales excepto trigo <p>La elaboración de cebada mondada - sin tegumentos exteriores - Y perlada - cebada mondada transformada en esteras -</p> <p>La mollienda de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - legumbres - harina y sémola de leguminosas desecadas - - raíces - tubérculos - excepto papa - - nueces comestibles <p>La elaboración de alimentos para el desayuno mediante el tostado o la insuflación de granos de cereales o mediante el maceramiento, perlado, hojaldrado y pulimento de granos.</p> <p>La fabricación de harinas de aléas, aléamar y aléarinas.</p> <p>El desactivado de soja.</p> <p>Harinas proteicas de soja.</p> <p>Proteínas texturizadas de soja.</p>	<p>La elaboración de harina, escamas y sémola de papa (subclase 10.309).</p> <p>La mollienda de maíz húmedo (subclase 10.620).</p> <p>La obtención de almidones, féculas y tapioca de cereales, legumbres, etcétera. (subclase 10.620).</p> <p>La fabricación de agar-agar y carrogenina (subclase 20.290).</p>
106200	<p>Elaboración de almidones y productos derivados del almidón; mollienda húmeda de maíz</p> <p>La elaboración de almidones de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - maíz - arroz - otros granos - papa - yuca - mandioca - otras materias vegetales <p>La elaboración de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - caramelo - dextrosa - glucosa - gluten - inulina - jarabes de glucosa - maltosa - miel artificial - tortas de maíz - la mollienda de maíz húmedo. <p>La elaboración de tapioca de cereales y legumbres y de sucedáneos de la tapioca preparados a partir del almidón.</p>	<p>La elaboración de harina, escamas y sémola de papa (subclase 10.309).</p> <p>La elaboración de azúcar de leche - lactosa - (subclase 10.509).</p> <p>La elaboración de harina de maíz - polenta - (subclase 10.613).</p> <p>La elaboración de azúcar de caña en ingenios azucareros y la producción de sacerosa en refineras (subclase 10.720).</p>

107110	Elaboración de galletitas y bizcochos	<p>La elaboración de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - bizcochos - curruchos - galletas de arroz - galletitas - obleas - tostadas <p>La fabricación de productos de repostería con conservantes.</p> <p>La elaboración (Industrial) de productos de panadería frescos, congelados o secos.:</p> <ul style="list-style-type: none"> - bollos frescos - churros - facturas - masas finas y secas - pan - pasteles - pasteles de fruta - pre pizzas - tartas - tortas 	<p>La fabricación de pastas secas, frescas o cocidas (clase 10.74).</p> <p>La elaboración de productos dietéticos (subclase 10.799).</p>
107121	Elaboración industrial de productos de panadería, excepto galletitas y bizcochos	<p>La elaboración (no industrial) de productos de panadería frescos, congelados o secos.:</p> <ul style="list-style-type: none"> - bollos frescos - churros - facturas - masas finas y secas - pan - pasteles - pasteles de fruta - prepizzas - tartas - tortas 	<p>La fabricación de pastas secas, frescas o cocidas (clase 10.74).</p> <p>Los despachos exclusivos de venta al público de productos de panadería, (subclase 47.217).</p> <p>La fabricación de sandwich (subclase 56.101).</p> <p>La preparación y venta de sandwich en bares y restaurantes (subclase 56.101), en rotiserías (subclase 56.102).</p>
107129	Elaboración de productos de panadería n.c.p.	<p>La producción de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - azúcar blanco granulada - azúcar de arce - azúcar de palma - azúcar en polvo - azúcar impalpable - azúcar invertido - azúcar negro - jarabes de azúcar - mielazas <p>Extrahidos de la caña de azúcar, la remolacha azucarera, el sorgo azucarero y el arce de Canadá, excepto aquellos obtenidos de almidones o de mosto de uvas.</p>	<p>El cultivo de caña de azúcar y remolacha azucarera (clase 01.25).</p> <p>La obtención de azúcar de leche o lactosa (subclase 10.509).</p> <p>La fabricación de glucosa y otros azúcares a partir de almidones (subclase 10.620).</p> <p>La obtención de jarabe de uva (subclase 11.021).</p> <p>El fraccionamiento y venta por cuenta propia de azúcar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Venta mayorista (subclase 46.315) - Venta minorista (subclase 47.212) - Venta en comisión o consignación (subclase 46.103) <p>Los servicios de fraccionamiento y envasado realizado por cuenta de terceros (subclase 82.920).</p>
107301	Elaboración de cacao y chocolate	<p>La elaboración de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - cacao en forma de pasta, polvo y bloques - chocolate y otros productos preparados con chocolate - chocolate blanco - manteca, grasa y aceite de cacao 	<p>La elaboración de confituras: dulces, mermeladas, jaleas, etcétera (subclase 10.301).</p> <p>El tostado de maní (subclase 10.799).</p>

8



107309	Elaboración de productos de confitería n.c.p.	<p>La elaboración de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - alfajores - alfajíques - alimentos y pastas a base de mani - bombones de frutas y chocolates - candy de mani - caramelos - confites - garapiñadas - goma de mascar o chicle - mazapán - menta americana - nougat - pastillas - praliné - turrónes - yemas acarameladas <p>La conservación en azúcar de frutas, cortezas de frutas y otras partes de plantas: frutas abrigantadas, gaseadas, etcétera.</p> <p>La elaboración de pastas frescas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - canelones - espaguetis - fideos - lasaña - macarrones - pastas rellenas - ravióles - tapas para empanadas - tapas para pastelitos <p>La elaboración de productos farináceos secos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - canelones - espaguetis - fideos - lasaña - macarrones - ravióles
107410	Elaboración de pastas alimentarias frescas	<p>La elaboración de pastas frescas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - lasaña - macarrones - pastas rellenas - ravióles - tapas para empanadas - tapas para pastelitos <p>La elaboración de productos farináceos secos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - canelones - espaguetis - fideos - lasaña - macarrones - ravióles
107420	Elaboración de pastas alimentarias secas	<p>La elaboración de productos farináceos secos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - canelones - espaguetis - fideos - lasaña - macarrones - ravióles
107500	Elaboración de comidas preparadas para reventa	<p>La elaboración de comidas preparadas para reventa en supermercados, kioscos, cafeterías, etcétera.</p> <p>Elaboración de los platos frescos o congelados de carne de ganado o de ave de corral.</p> <p>La elaboración de comidas preparadas, conservadas al vacío.</p> <p>La elaboración de los platos a base de pescado: congelados, frituras, etc.</p> <p>La elaboración de platos preparados a base de vegetales.</p> <p>La elaboración de platos preparados de pastas.</p> <p>La elaboración de pizzas congeladas o conservada de otra forma.</p>

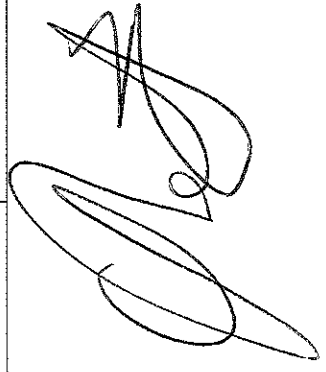
<p>107911</p>	<p>Tostado, torrado y molienda de café</p>	<p>El descafinado y envase de café La elaboración de sucedáneos de café que contengan café en alguna proporción.</p>	<p>La elaboración de sucedáneos del café que no contengan café (subclase 10.799). El cultivo de especias y plantas aromáticas (subclase 01.280). La elaboración de extractos, esencias y concentrados de té, o preparados a base de dichos extractos, esencias y concentrados, o a base de té (subclase 10.792). La elaboración de café instantáneo (subclase 10.799). El fraccionamiento y venta por cuenta propia de café y especias: - Venta mayorista (subclase 46.315). - Venta minorista (subclase 47.212). - Venta en comisión o consignación (subclase 46.103). Los servicios de fraccionamiento y envasado realizado por cuenta de terceros (subclase 82.920). La preparación de hierbas medicinales (subclase 21.009). La elaboración de sucedáneos del café que no contengan café (subclase 10.799). El cultivo de especias y plantas aromáticas (subclase 01.280). La elaboración de extractos, esencias y concentrados de té, o preparados a base de dichos extractos, esencias y concentrados, o a base de té (subclase 10.792). La elaboración de café instantáneo (subclase 10.799). El fraccionamiento y venta por cuenta propia de café y especias: - Venta mayorista (subclase 46.315). - Venta minorista (subclase 47.212). - Venta en comisión o consignación (subclase 46.103). Los servicios de fraccionamiento y envasado realizado por cuenta de terceros (subclase 82.920). La preparación de hierbas medicinales (subclase 21.009). El cultivo de hojas de té y el secado realizado en la explotación agropecuaria (subclase 01.270). El fraccionamiento y venta por cuenta propia de te: - Venta mayorista (subclase 46.315). - Venta minorista (subclase 47.212). - Venta en comisión o consignación (subclase 46.103). Los servicios de fraccionamiento y envasado realizado por cuenta de terceros (subclase 82.920). El secado y canchado de yerba mate (subclase 01.270) El fraccionamiento y venta por cuenta propia de yerba mate: - Venta mayorista (subclase 46.315). - Venta minorista (subclase 47.212). - Venta en comisión o consignación (subclase 46.103). Los servicios de fraccionamiento y envasado realizado por cuenta de terceros (subclase 82.920). Sin descripción.</p>
<p>107912</p>	<p>Elaboración y molienda de hierbas aromáticas y especias</p>	<p>La elaboración de especias y hierbas aromáticas como el tilo, boldo, manzanilla, etcétera.</p>	<p>El secado y envasado de hojas de té cuando se realiza en la planta industrial.</p>
<p>107920</p>	<p>Preparación de hojas de té</p>	<p>La elaboración industrial de la yerba mate: molido, con o sin palo, y en saquitos. La elaboración de extractos, esencias y concentrados de yerba mate.</p>	<p>La elaboración de sucedáneos de café que contengan café en alguna proporción.</p>
<p>107930</p>	<p>Elaboración de yerba mate</p>	<p>La elaboración de extractos, esencias y concentrados de té - por ejemplo té en gránulos para disolver -, o preparados a base de dichos extractos, esencias y concentrados, o a base de té. La elaboración de extractos, esencias y concentrados de yerba mate. La producción de: - café instantáneo y otros extractos, esencias y concentrados de café.</p>	<p>El cultivo de especias y plantas aromáticas (subclase 01.280). La elaboración de extractos, esencias y concentrados de té, o preparados a base de dichos extractos, esencias y concentrados, o a base de té (subclase 10.792). La elaboración de café instantáneo (subclase 10.799). El fraccionamiento y venta por cuenta propia de café y especias: - Venta mayorista (subclase 46.315). - Venta minorista (subclase 47.212). - Venta en comisión o consignación (subclase 46.103). Los servicios de fraccionamiento y envasado realizado por cuenta de terceros (subclase 82.920). La preparación de hierbas medicinales (subclase 21.009). El cultivo de hojas de té y el secado realizado en la explotación agropecuaria (subclase 01.270). El fraccionamiento y venta por cuenta propia de te: - Venta mayorista (subclase 46.315). - Venta minorista (subclase 47.212). - Venta en comisión o consignación (subclase 46.103). Los servicios de fraccionamiento y envasado realizado por cuenta de terceros (subclase 82.920). El secado y canchado de yerba mate (subclase 01.270) El fraccionamiento y venta por cuenta propia de yerba mate: - Venta mayorista (subclase 46.315). - Venta minorista (subclase 47.212). - Venta en comisión o consignación (subclase 46.103). Los servicios de fraccionamiento y envasado realizado por cuenta de terceros (subclase 82.920). Sin descripción.</p>
<p>107991</p>	<p>Elaboración de extractos, jarabes y concentrados</p>	<p>La elaboración de extractos, esencias y concentrados de té - por ejemplo té en gránulos para disolver -, o preparados a base de dichos extractos, esencias y concentrados, o a base de té. La elaboración de extractos, esencias y concentrados de yerba mate. La producción de: - café instantáneo y otros extractos, esencias y concentrados de café.</p>	<p>El cultivo de especias y plantas aromáticas (subclase 01.280). La elaboración de extractos, esencias y concentrados de té, o preparados a base de dichos extractos, esencias y concentrados, o a base de té (subclase 10.792). La elaboración de café instantáneo (subclase 10.799). El fraccionamiento y venta por cuenta propia de café y especias: - Venta mayorista (subclase 46.315). - Venta minorista (subclase 47.212). - Venta en comisión o consignación (subclase 46.103). Los servicios de fraccionamiento y envasado realizado por cuenta de terceros (subclase 82.920). La preparación de hierbas medicinales (subclase 21.009). El cultivo de hojas de té y el secado realizado en la explotación agropecuaria (subclase 01.270). El fraccionamiento y venta por cuenta propia de te: - Venta mayorista (subclase 46.315). - Venta minorista (subclase 47.212). - Venta en comisión o consignación (subclase 46.103). Los servicios de fraccionamiento y envasado realizado por cuenta de terceros (subclase 82.920). El secado y canchado de yerba mate (subclase 01.270) El fraccionamiento y venta por cuenta propia de yerba mate: - Venta mayorista (subclase 46.315). - Venta minorista (subclase 47.212). - Venta en comisión o consignación (subclase 46.103). Los servicios de fraccionamiento y envasado realizado por cuenta de terceros (subclase 82.920). Sin descripción.</p>

107992	Elaboración de vinagres	La producción de vinagre.	<p>La obtención de miel, cera de abejas, hidromiel, propóleo y jalea real en las salas de extracción (subclase 01.491).</p> <p>La elaboración de jugos naturales y sus concentrados, de frutas, hortalizas y legumbres (subclase 10.302).</p> <p>La producción de lecitina de soja como subproducto de la obtención de aceite (subclase 10.401).</p> <p>Los jugos para diluir o en polvo llamados "sintéticos" o de un contenido de jugos naturales inferior al 50% (subclase 11.049).</p> <p>La elaboración de aceites esenciales (subclase 20.290).</p> <p>La elaboración de miel artificial (subclase 10.620).</p>
107999	Elaboración de productos alimenticios n.c.p.	<p>La producción de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - albúmina de huevo - albúmina de leche - alimentos para lactantes y otros alimentos complementarios - claras de huevo - condimentos: mostaza y harina de mostaza, mayonesa, etcétera - edulcorantes artificiales - huevos en conserva - huevos enteros en estado líquido, en polvo o congelados - huevos reconstituidos - levadura - milanesas de soja - polvos para la preparación de postres, tortas, gelatinas, etcétera - productos dietéticos - productos para copetín: papas fritas, palitos, etcétera - proteína de soja - leche de soja - - queso de soja - sal refinada (de mesa) - salsas - sopas en estado líquido, sólido y en polvo - sucedáneos del café que no contengan café - yemas de huevo - otros productos alimenticios no clasificados en otra parte <p>El procesamiento industrial de la miel y sus subproductos como polen, propóleo, jalea real o leche de abeja, etcétera.</p>	<p>La obtención de miel, cera de abejas, hidromiel, propóleo y jalea real en las salas de extracción (subclase 01.491).</p> <p>La elaboración de jugos naturales y sus concentrados, de frutas, hortalizas y legumbres (subclase 10.302).</p> <p>La producción de lecitina de soja como subproducto de la obtención de aceite (subclase 10.401).</p> <p>Los jugos para diluir o en polvo llamados "sintéticos" o de un contenido de jugos naturales inferior al 50% (subclase 11.049).</p> <p>La elaboración de aceites esenciales (subclase 20.290).</p> <p>La elaboración de miel artificial (subclase 10.620).</p>
108000	Elaboración de alimentos preparados para animales	<p>La producción de alimentos preparados para animales domésticos y de granja, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - alimentos concentrados - forraje edulcorado - alimentos suplementarios <p>Tratamientos de desperdicio de mataderos para preparar alimentos para animales.</p>	<p>La producción de harina de pescado para su uso como alimento para animales (subclase 10.200).</p> <p>Las actividades que dan por resultado la producción de subproductos que sirven de alimento para animales sin necesidad de tratamiento o elaboración posterior se clasifican junto con las de las industrias en que estos subproductos tienen su origen; por ejemplo, la producción de tortas de semilla de maíz y de algodón (clase 10.62 y subclase 13.111).</p>
109001	Servicios industriales para la elaboración de alimentos obtenido de ganado bovino	<p>Las actividades clasificadas en este código son aquellas desarrolladas por empresas que brindan dichos servicios a plantas industriales de alimentos incluidas en los códigos 101011 y 101012 y que colaboran a culminar el proceso productivo iniciado por las unidades que las contratan.</p> <p>Incluye procesos y operaciones que permiten que el producto alimenticio estén en estado higiénico sanitario para consumo humano o para su utilización como materias primas de la industria tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conservación por calor: esterilización, pasteurización, etc. - Conservación por el frío: congelación, refrigeración, - Desección, deshidratación y liofilización, - Salazón, - Ahumado, - Encurtido, - Escabechado, etc. 	Sin descripción.

109002	Servicios industriales para la elaboración de bebidas alcohólicas	Las actividades clasificadas en este código son aquellas desarrolladas por empresas que brindan dichos servicios a plantas industriales bebidas incluidas en los códigos 11.01.11.02, 11.03 y 201210 y que colaboran a culminar el proceso productivo iniciado por las unidades que las contratan. Incluye procesos y operaciones que permiten que las bebidas estén en estado higiénico sanitario para consumo humano o para su utilización como materias primas de la industria.	Sin descripción.
109009	Servicios industriales para la elaboración de alimentos y bebidas n.c.p.	Conservación por calor esterilización, pasteurización, etc. - Conservación por el frío: congelación, refrigeración, - Desecación, deshidratación y liofilización, - Salazón, - Ahumado, - Encurtido, - Escabechado, - Radiaciones ionizantes, - Regulación de humedad en los productos. Las actividades clasificadas en este código son aquellas desarrolladas por empresas que brindan dichos servicios a plantas industriales de alimentos y bebidas y que colaboran a culminar el proceso productivo iniciado por las unidades que las contratan. Incluye procesos y operaciones que permiten que el producto alimenticio y las bebidas estén en estado higiénico sanitario para consumo humano o para su utilización como materias primas de la industria. La elaboración de bebidas alcohólicas destiladas, tales como: - aguardiente neutro - coñac - ginebra - licores - preparados alcohólicos utilizados para confeccionar bebidas - whisky	Sin descripción.
110100	Destilación, rectificación y mezcla de bebidas espirituosas	Mosto es el producto resultante del pisado de la uva. Se denomina mosto concentrado o jarabe de uva al producto obtenido del mosto de uva sin fermentar por deshidratación parcial mediante procesos térmicos al vacío o a presión normal o cualquier otro proceso físico, sin haber sufrido una caramelización.	La elaboración de vinos de uva fresca, incluso vinos reforzados como los de marsala y jerez, (subclase 11.021). La elaboración de otras bebidas alcohólicas fermentadas pero no destiladas, como sidra, perada y agumiel (subclase 11.029). La elaboración de bebidas maiteadas (subclase 11.030). Elaboración de vinos (110212).
110211	Elaboración de mosto	La elaboración con cosechas propias o no de: - vermut - vinos aderezados - vinos espumantes - vino sin alcohol - vinos reforzados, tales como los de marsala y jerez. El fraccionamiento del vino excepto el realizado como parte de la venta al por mayor.	La elaboración de vinos (subclase 11.021). La elaboración de cerveza, bebidas maiteadas y de malta (subclase 11.030).
110212	Elaboración de vinos	La elaboración de otras bebidas alcohólicas fermentadas pero no destiladas, como: - aguardiente de arroz - sake - - agumiel - perada - alcohol de pera - - sidra Incluye fraccionamiento	La elaboración de vinos llevada a cabo en el mismo lugar de cultivo de las uvas (subclase 01.211).
110290	Elaboración de sidra y otras bebidas alcohólicas fermentadas	La elaboración de bebidas maiteadas, como: - cebada maituada - cerveza común - cerveza de baja graduación o sin alcohol - cerveza pálida, negra, fuerte, etc. La elaboración de malta. Incluye fraccionamiento	La elaboración de levaduras (subclase 10.799).
110300	Elaboración de cerveza, bebidas maiteadas y malta	La producción de agua mineral y de manantial - incluido el embotellado en la fuente. El tratamiento, purificación y envasado de agua corriente.	La elaboración de jugos naturales (subclase 10.302) y los llamados "sintéticos" (subclase 11.049). El agua potabilizada para su distribución por cañerías (clase 36.00).
110411	Embotellado de aguas naturales y minerales		

110412	Fabricación de sodas	La producción de sodas -- incluido el embotellado.	La elaboración de jugos naturales (subclase 10.302) y los llamados "sintéticos" (subclase 11.049). El agua potabilizada para su distribución por cañerías (clase 36.00).
110420	Elaboración de bebidas gaseosas, excepto sodas y aguas	La elaboración de aguas saborizadas mínimamente gasificadas.	Embotellado de aguas naturales y minerales (subclase 11.041) Fabricación de sodas (subclase 11.041)
110491	Elaboración de hielo	Hielo en cubos, barras y escamas.	La elaboración de jugos naturales y sus concentrados, de frutas, hortalizas y legumbres (subclase 10.302). La producción industrial de helados con base láctea, con o sin cacao (subclase 10.503). La elaboración de cerveza de baja graduación o sin alcohol (subclase 11.030). La elaboración de vino sin alcohol (subclase 11.021).
110492	Elaboración de bebidas no alcohólicas n.c.p.	La elaboración de jugos que utilizan como materia prima la molenda de frutas, hortalizas y legumbres, pero que son producidos en unidades independientes. La elaboración de aguas saborizadas. La producción industrial de helados de agua.	La elaboración de jugos naturales y sus concentrados, de frutas, hortalizas y legumbres (subclase 10.302). La producción industrial de helados con base láctea, con o sin cacao (subclase 10.503). La elaboración de cerveza de baja graduación o sin alcohol (subclase 11.030). La elaboración de vino sin alcohol (subclase 11.021).
120010	Preparación de hojas de tabaco	El tabaco destroncado, tabaco despallado, tabaco secado, etcétera. Los secaderos de tabaco ubicados fuera de la planta tabacalera.	El cultivo de tabaco (subclase 01.140).
120091	Elaboración de cigarrillos	La elaboración de productos de tabaco, tales como: - cigarrillos - cigarrillos - cigarrillos	El cultivo de tabaco (subclase 01.140). La extracción de nicotina de la planta de tabaco para la elaboración de insecticidas (subclase 20.210).
120099	Elaboración de productos de tabaco n.c.p.	La elaboración de productos de tabaco, tales como: - habanos - plicadura o hebras para pipas o para hacer cigarrillos - tabaco para mascar - fermentado y beneficiado - - tabaco "homogeneizado" - tabaco "reconstituido" - rapé	El cultivo de tabaco (subclase 01.140). La extracción de nicotina de la planta de tabaco para la elaboración de insecticidas (subclase 20.210).
131110	Preparación de fibras textiles vegetales; desmotado de algodón	Los procesos de blanqueado, teñido y similares, de fibras vegetales, cuando son realizados en las unidades productivas donde se obtienen las mismas (incluye la preparación de fibras de yute, ramlo, cáñamo y lino). El enfilamiento o macerado de plantas que proveen fibras textiles. La obtención de subproductos y desperdicios provenientes de los procesos de preparación de fibras vegetales.	El desmotado de algodón cuando se realiza en la explotación agropecuaria en forma integrada al cultivo del algodón (subclase 01.503). El cultivo de plantas para la obtención de fibras vegetales de uso textil (subclase 01.509). Los procesos de cardado y peinado realizados en la hilandería (subclase 13.113). Los procesos de blanqueado, teñido y similares, de fibras vegetales, realizados en unidades productivas independientes a la obtención de la misma (subclase 13.130). La fabricación de fibras de vidrio (subclase 23.109). La producción de fibras a partir de hilachas como actividad de recuperación de desperdicios, en forma independiente de la actividad que genera dicho desperdicio (subclase 38.202).

<p>131120</p>	<p>Preparación de fibras animales de uso textil</p>	<p>Los procesos de preparación de lana, pelos y seda natural. Los procesos de blanqueado, teñido y similares, de fibras animales, cuando son realizados en las unidades productivas donde se obtienen las mismas. La disposición de lana en cintas y tops. Los procesos de cardado y peinado de lana, pelos y seda natural cuando están integrados al proceso de preparación de los mismos. La obtención de subproductos y desperdicios provenientes de los procesos antes mencionados.</p>	<p>La cría de animales que proveen lana y pelos (clase 01.47). La cría de animales pilíferos (subclase 01.49). La cría de gusanos para la obtención de seda natural (subclase 01.499). La obtención de lana y pelos como subproductos de la matanza y/o faena en mataderos y frigoríficos (subclase 10.104) o de la depilación de cueros (subclase 15.110). La obtención de pelo como subproducto de la faena de animales provenientes de la caza menor o mayor (clase 10.10). Los procesos de preparación de seda vegetal (subclase 13.111). Las actividades de lavanderías de lana y pelos que están integradas al proceso de hilado (subclase 13.113) ó tejido (subclase 13.120). Los procesos de blanqueado, teñido y similares, de fibras animales, realizados en unidades productivas independientes a la obtención de la misma (subclase 13.130). Los procesos de preparación de seda artificial (subclase 20.300). La obtención de pelo humano -peluquerías- (subclase 96.020).</p>
<p>131131</p>	<p>Fabricación de hilados textiles de lana, pelos y sus mezclas</p>	<p>Los procesos de preparación de hilados de fibras manufacturadas discontinuas, cuando se realiza en unidades productivas diferentes donde se produce la fibra. La fabricación de hilos de coser, zurcir o bordar. El lavado de lana cuando está integrado a la hilandería. La producción de fibras a partir de hilachas. Los procesos de blanqueado, teñido y similares, de hilados, cuando son realizados en las unidades productivas donde se obtienen los mismos. La obtención de subproductos y desperdicios provenientes de los procesos antes mencionados.</p>	<p>Los procesos de peinado y cardado de algodón realizados en las desmotadoras (subclase 13.111). Los procesos de peinado y cardado de lana realizados en los lavaderos (subclase 13.112). Los procesos de blanqueado, teñido y similares, de hilados, realizados en unidades productivas independientes a la obtención de los mismos (subclase 13.130). Los procesos de preparación de hilados de fibras manufacturadas (subclase 20.300). La fabricación de fibras de vidrio (subclase 23.109). La fabricación de hilados de desperdicios de seda, en unidades independientes a la producción de los desperdicios (subclase 38.202).</p>
<p>131132</p>	<p>Fabricación de hilados textiles de algodón y sus mezclas</p>	<p>Los procesos de preparación de hilados de fibras manufacturadas discontinuas, cuando se realiza en unidades productivas diferentes donde se produce la fibra. La fabricación de hilos de coser, zurcir o bordar. Los procesos de peinado y cardado, excepto los realizados en lavaderos de lana y en la planta de obtención de fibras. La producción de fibras a partir de hilachas. Los procesos de blanqueado, teñido y similares, de hilados, cuando son realizados en las unidades productivas donde se obtienen los mismos. La obtención de subproductos y desperdicios provenientes de los procesos antes mencionados.</p>	<p>Los procesos de peinado y cardado de algodón realizados en las desmotadoras (subclase 13.111). Los procesos de peinado y cardado de lana realizados en los lavaderos (subclase 13.112). Los procesos de blanqueado, teñido y similares, de hilados, realizados en unidades productivas independientes a la obtención de los mismos (subclase 13.130). Los procesos de preparación de hilados de fibras manufacturadas (subclase 20.300). La fabricación de fibras de vidrio (subclase 23.109). La fabricación de hilados de desperdicios de seda, en unidades independientes a la producción de los desperdicios (subclase 38.202).</p>



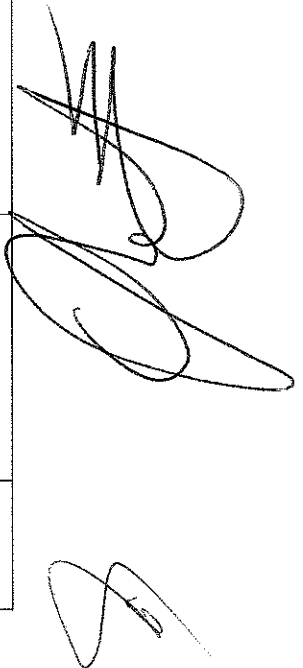

131139	Fabricación de hilados textiles n.c.p., excepto de lana y de algodón	<p>Los procesos de preparación de hilados de fibras manufacturadas discontinuas, cuando se realiza en unidades productivas diferentes donde se produce la fibra.</p> <p>La fabricación de hilados de papel.</p> <p>La fabricación de hilados de algodón.</p> <p>Los procesos de peinado y cardado, excepto los realizados en lavaderos de lana y en la planta de obtención de fibras.</p> <p>La producción de fibras a partir de hilachas.</p> <p>Los procesos de blanqueo, teñido y similares, de hilados, cuando son realizados en las unidades productivas donde se obtienen los mismos.</p> <p>La obtención de subproductos y desperdicios provenientes de los procesos antes mencionados.</p> <p>La retorcedura de hilado en general.</p>	<p>Los procesos de peinado y cardado de algodón realizados en las desmotadoras (subclase 13.111).</p> <p>Los procesos de peinado y cardado de lana realizados en los lavaderos (subclase 13.112).</p> <p>Los procesos de blanqueo, teñido y similares, de hilados, realizados en unidades productivas independientes a la obtención de los mismos (subclase 13.130).</p> <p>Los procesos de preparación de hilados de fibras manufacturadas (subclase 20.300).</p> <p>La fabricación de fibras de vidrio (subclase 23.109).</p> <p>La fabricación de hilados de desperdicios de seda, en unidades independientes a la producción de los desperdicios (subclase 38.302).</p>
131201	Fabricación de tejidos (telas) planos de lana y sus mezclas, incluye hilanderías y tejedurías integradas	<p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - tejidos especiales - excepto los de uso técnico - tejidos planos - terciopelo y gamuza sintético <p>Las operaciones de acabado como el blanqueo, teñido, calandrado, perchado, encogimiento, estampado y similares, en tejidos, cuando es realizado en la tejeduría.</p> <p>La obtención de subproductos y desperdicios provenientes de los procesos antes mencionados.</p>	<p>Las operaciones como blanqueo, teñido, calandrado, perchado, encogimiento, estampado y similares, de tejidos, realizados en unidades independientes a la obtención de los mismos (subclase 13.130).</p> <p>La fabricación de productos textiles para cubrimiento de pisos (subclase 13.930).</p> <p>La fabricación de tejidos estrechos y especiales para uso técnico (subclase 13.990).</p> <p>La fabricación de tejidos de punto y ganchillo (subclase 13.910).</p>
131202	Fabricación de tejidos (telas) planos de algodón y sus mezclas, incluye hilanderías y tejedurías integradas	<p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - hilados acrílicos - tejidos de carbono - tejidos de fibras de vidrio - tejidos de imitación de pieles - tejidos especiales - excepto los de uso técnico - tejidos planos - terciopelo y gamuza sintético <p>Las operaciones de acabado como el blanqueo, teñido, calandrado, perchado, encogimiento, estampado y similares, en tejidos, cuando es realizado en la tejeduría.</p> <p>La obtención de subproductos y desperdicios provenientes de los procesos antes mencionados.</p>	<p>Las operaciones como blanqueo, teñido, calandrado, perchado, encogimiento, estampado y similares, de tejidos, realizados en unidades independientes a la obtención de los mismos (subclase 13.130).</p> <p>La fabricación de productos textiles para cubrimiento de pisos (subclase 13.930).</p> <p>La fabricación de tejidos estrechos y especiales para uso técnico (subclase 13.990).</p> <p>La fabricación de tejidos de punto y ganchillo (subclase 13.910).</p>
131209	Fabricación de tejidos (telas) planos de fibras textiles n.c.p., incluye hilanderías y tejedurías integradas	<p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - hilados acrílicos - tejidos de carbono - tejidos de fibras de vidrio - tejidos de imitación de pieles - tejidos especiales - excepto los de uso técnico - tejidos planos - terciopelo y gamuza sintético <p>Las operaciones de acabado como el blanqueo, teñido, calandrado, perchado, encogimiento, estampado y similares, en tejidos, cuando es realizado en la tejeduría.</p> <p>La obtención de subproductos y desperdicios provenientes de los procesos antes mencionados.</p>	<p>Las operaciones como blanqueo, teñido, calandrado, perchado, encogimiento, estampado y similares, de tejidos, realizados en unidades independientes a la obtención de los mismos (subclase 13.130).</p> <p>La fabricación de productos textiles para cubrimiento de pisos (subclase 13.930).</p> <p>La fabricación de tejidos estrechos y especiales para uso técnico (subclase 13.990).</p> <p>La fabricación de tejidos de punto y ganchillo (subclase 13.910).</p>
131300	Acabado de productos textiles	<p>Los procesos de acabado de productos textiles originados en la fabricación de hilados y tejidos, y en la fabricación de productos textiles n.c.p.</p> <p>El lavado de trapos y estopas.</p> <p>El blanqueo y teñido de fibras textiles.</p> <p>El apresto, secado, vaporizado, encogimiento, rememado, sanforizado y mercerizado de materias textiles y de artículos textiles, excluidas las prendas de vestir.</p> <p>Estampado serigráfico de textiles y prendas de vestir.</p>	<p>Los procesos de acabado de productos textiles realizados en la misma unidad productiva que produce las fibras, hilados, tejidos, confecciones y demás productos textiles (grupos 13.1, 13.2 y 13.9).</p> <p>Los servicios para la industria confeccionista (subclase 14.900).</p> <p>Los servicios de tintorerías industrial: lavado y desinfectado de ropa de hotelaría, hospitalaria y restaurante (subclase 96.010).</p>

<p>139100</p>	<p>Fabricación de tejidos de punto</p>	<p>La producción de tejidos de punto y ganchillo, de urdimbre y de trama, con o sin hilados elásticos o hilos de caucho, como el tejido con bucle, tejido jersey, tejido tubular, tejido rib, etc.. El tejido de prendas de vestir a partir de hilados, es decir que las prendas son tejidas y no confeccionadas mediante telas ya elaboradas. La fabricación de tejidos de punto aterciopelados de rizo y pelo. La confección de prendas de vestir con tejidos de punto producidos en la misma tejeduría. El acabado de tejidos de punto realizado en la misma unidad que los produce. La fabricación de calzado de materia textil sin suela aplicada. La fabricación de corbatas de punto. La fabricación de tejidos artesanales.</p>	<p>El acabado de tejidos de punto realizado en unidades productivas independientes a la tejeduría (subclase 13.130). La confección de prendas de vestir con tejidos elaborados en otras unidades productivas diferentes a la tejeduría (clase 14.11). La confección de corbatas y otros accesorios de vestir con tejidos elaborados en otras unidades productivas diferentes a la tejeduría (clase 14.11). La fabricación de calzado de materiales textiles con suela aplicada (clase 15.20).</p>
<p>139201</p>	<p>Fabricación de frazadas, mantas, ponchos, colchas, cobertores, etc.</p>	<p>La fabricación de artículos textiles para el hogar: - frazadas La fabricación de artículos con relleno: - almohadas - almohadones - cobertores</p>	<p>La fabricación de los artículos abarcados por esta clase, que se fabrican en la misma unidad que produce los tejidos (subclases 13.120 ó 13.910 ó 13.990). La fabricación de artículos textiles para usos técnicos (subclase 13.990). La fabricación de mochilas y otros artículos similares confeccionados en cualquier material (subclase 15.120). La fabricación de mantas eléctricas (subclase 27.509). La fabricación de paracaídas de rotor (subclase 32.909).</p>
<p>139202</p>	<p>Fabricación de ropa de cama y mantelería</p>	<p>La fabricación de artículos textiles para el hogar: - manteles - ropa de cama - acolchados</p>	<p>La fabricación de los artículos abarcados por esta clase, que se fabrican en la misma unidad que produce los tejidos (subclases 13.120 ó 13.910 ó 13.990). La fabricación de artículos textiles para usos técnicos (subclase 13.990). La fabricación de mochilas y otros artículos similares confeccionados en cualquier material (subclase 15.120). La fabricación de mantas eléctricas (subclase 27.509). La fabricación de paracaídas de rotor (subclase 32.909).</p>
<p>139203</p>	<p>Fabricación de artículos de lona y sucedáneos de lona</p>	<p>Sin descripción.</p>	<p>La fabricación de los artículos abarcados por esta clase, que se fabrican en la misma unidad que produce los tejidos (subclases 13.120 ó 13.910 ó 13.990). La fabricación de artículos textiles para usos técnicos (subclase 13.990). La fabricación de mochilas y otros artículos similares confeccionados en cualquier material (subclase 15.120). La fabricación de mantas eléctricas (subclase 27.509). La fabricación de paracaídas de rotor (subclase 32.909).</p>
<p>139204</p>	<p>Fabricación de bolsas de materiales textiles para productos a granel</p>	<p>La fabricación de: - bolsas de materiales textiles</p>	<p>La fabricación de los artículos abarcados por esta clase, que se fabrican en la misma unidad que produce los tejidos (subclases 13.120 ó 13.910 ó 13.990). La fabricación de artículos textiles para usos técnicos (subclase 13.990). La fabricación de mochilas y otros artículos similares confeccionados en cualquier material (subclase 15.120). La fabricación de mantas eléctricas (subclase 27.509). La fabricación de paracaídas de rotor (subclase 32.909).</p>

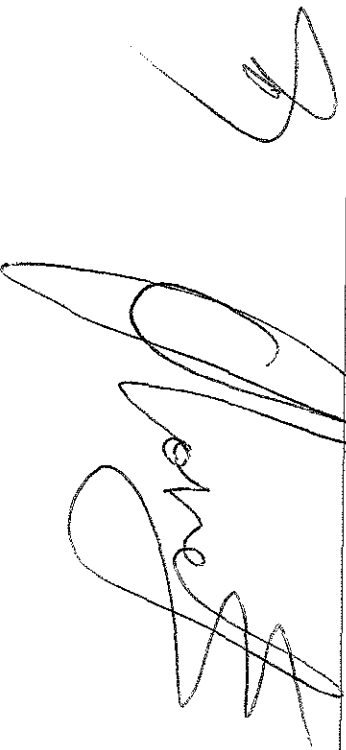
030117

	<p>La fabricación de artículos textiles para el hogar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - cenefas - cortinas - franjas - paños de cocina - toallas - visillos <p>La fabricación de artículos con relleno:</p> <ul style="list-style-type: none"> - almohadas - almohadones - cobertores - puff <p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - artículos textiles para camping - banderas - bolsas de dormir - chalecos salvavidas - estandartes - fundas para automóviles, máquinas y muebles - gallardetes - lonas para uso en el transporte - paracaídas - excepto de rotor - - tapices tejidos a mano - tejidos para mantas eléctricas - telas para queso 	Sin descripción.
<p>139300</p> <p>Fabricación de tapices y alfombras</p>	<p>La fabricación de artículos confeccionados con cualquier tipo de materiales textiles, incluso de tejidos de punto y ganchillo, no tejidos.</p> <p>La fabricación de productos textiles, en piezas o a medida, para el cubrimiento de pisos como: tapetes, fajudos y esterres.</p>	<p>La fabricación de esterres y esterillas de materiales textiles (subclase 13.920).</p> <p>La fabricación de esterres y esterillas de materiales trenzables (subclase 16.290).</p> <p>La fabricación de productos para cubrimiento de pisos de corcho, caucho o plástico, aunque tengan base de material textil (subclases 16.290, 22.190 ó 22.209).</p> <p>La fabricación de linóleo y otros productos de superficie dura para el cubrimiento de pisos (subclase 32.909).</p>
<p>139400</p> <p>Fabricación de cuerdas, cordeles, bramantes y redes</p>	<p>La fabricación y reparación de artículos de cordelería de fibras textiles, estén o no impregnados, revestidos, cubiertos o forrados con caucho o plástico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - cuerdas, cordeles y cordajes - hilos de fibras textiles - fabricación de redes de pesca, redes de seguridad, etc - cordones para calzado 	<p>La fabricación de redcillas para el caballo (subclase 14.119).</p> <p>La fabricación de redes para la práctica deportiva (subclase 32.300).</p> <p>La reparación de cuerdas, cordeles, redes de pesca, etc (subclase 33.190).</p>

<p>139900</p> <p>Fabricación de productos textiles n.c.p.</p>	<p>La fabricación de textiles no tejidos y tejidos tratados, bañados, impregnados u otros a los que se ha aplicado algún tratamiento con goma, sustancias plásticas o amiláceas.</p> <p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - algodón hidrófilo - artículos textiles manufacturados para usos técnicos - borlas - cintas de tela adhesiva, para uso industrial, hospitalario o droguerías - esteras - esterillas - fieltros - geotextiles - insignias - mangueras contra incendio - marbetes - pañales de tela - pasamanería - tules y otros de tejidos de mallas anudadas, en piezas o tiras, decorados y bordados <p>La fabricación de hilados y cuerdas de caucho revestidos con textiles; bandas e hilados textiles; impregnados o forrados con caucho o materias plásticas.</p> <p>La fabricación de tejidos de hilados manufacturados de gran resistencia para cuerdas de neumáticos.</p> <p>La fabricación de camisas para mecheros de gas incandescentes y tejidos tubulares para su fabricación, mangueras, correas transportadoras y corraje de transmisión, estén reforzados o no con metales u otros materiales, tela para tamices, tela de</p>	<p>La fabricación de pañales, tampones, apósitos y productos similares, que no sean de tela (subclase 17.091).</p> <p>La fabricación de correas transportadoras y de corraje de transmisión de tejidos y de hilados o hilos impregnados, bañados, recubiertos o laminados con caucho, si el caucho es la principal materia prima (subclase 22.190).</p> <p>La fabricación de placas, planchas y cintas de caucho celular o de plástico celular combinadas con fieltro o artículos no tejidos en los que los materiales textiles se utilizan sólo como materiales de refuerzo (subclases 22.190 y 22.209).</p> <p>La fabricación de tela metálica (subclase 25.999).</p>
<p>141110</p> <p>Confección de ropa interior, prendas para dormir y para la playa</p>	<p>La actividad de las unidades productivas que producen mayoritariamente prendas interiores, para dormir y para la playa.</p> <p>La confección de prendas con tejidos planos o de punto realizada en unidades productivas diferentes a la que produce los tejidos.</p>	<p>La fabricación de ropa interior, prendas para dormir y para la playa realizada en forma integrada a la unidad productiva de tejidos con que se confeccionan (subclases 13.120, 14.302 y 13.910).</p> <p>La fabricación de medias (subclase 14.301).</p> <p>La fabricación de indumentaria mediante el tejido de las piezas, ya que ello tiene como materia prima hilados y no telas o géneros de punto (subclase 14.302).</p> <p>La reparación de prendas de vestir (subclase 95.299).</p>
<p>141120</p> <p>Confección de ropa de trabajo, uniformes y guardapolvos</p>	<p>La actividad de las unidades productivas que producen mayoritariamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - guardapolvos - prendas de trabajo - uniformes <p>La fabricación de prendas de vestir para profesionales, excepto de cuero, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - fogas - sotanas y demás prendas religiosas - uniformes de mayordomos - cocineros <p>La fabricación de prendas de vestir para seguridad industrial e higiene, excepto de cuero, tales como las utilizadas por:</p> <ul style="list-style-type: none"> - mecánicos - obreros de fábricas - cirujanos <p>Las prendas especiales, tales como las de aviadores, incluso calentadas, por ejemplo, con una resistencia eléctrica.</p> <p>La fabricación de indumentaria descartable para cirugía.</p>	<p>La fabricación de indumentaria mediante el tejido de las piezas, ya que ello tiene como materia prima hilados y no telas o géneros de punto (clase 14.30).</p> <p>La fabricación de calzado (clase 15.20).</p> <p>La fabricación de prendas y accesorios de vestir de caucho o plástico, no unidas por costura, sino principalmente pegadas (subclases 22.190 y 22.209).</p> <p>La fabricación de elementos de protección de seguridad para las industrias y servicios (subclase 32.904).</p> <p>La fabricación de ropa ignífuga (subclase 32.904).</p> <p>La reparación de prendas de vestir (subclase 95.299).</p>



141130	Confección de prendas de vestir para bebés y niños	La actividad de las unidades productivas que producen mayoritariamente prendas para bebés y niños.	La confección de indumentaria para bebés y niños realizadas en forma integrada a la unidad productiva de tejidos con que se confeccionan (subclases 13.120, 14.302 y 13.910). La fabricación de pañales de tela (subclase 13.990). La fabricación de indumentaria mediante el tejido de las piezas, ya que ello tiene como materia prima hilados y no telas o géneros de punto (clase 14.30). La fabricación de pañales descartables (subclase 17.091). La reparación de prendas de vestir (subclase 95.299).
141140	Confección de prendas deportivas	La confección de ropa para esquiar La confección de ropa para alta montaña La confección de ropa para realizar deportes La fabricación de accesorios de vestir de materiales textiles.	La fabricación de cascos para deportes (subclase 32.300). La reparación de prendas de vestir (subclase 95.299). La fabricación de indumentaria mediante el tejido de las piezas, ya que ello tiene como materia prima hilados y no telas o géneros de punto (clase 14.30). La actividad de las unidades productivas que producen mayoritariamente prendas interiores, para dormir y para la playa (subclase 14.111). La actividad de las unidades productivas que producen mayoritariamente indumentaria de trabajo, uniformes, Guardapolvos y artículos de seguridad (subclase 14.112). La actividad de las unidades productivas que producen mayoritariamente ropa para bebés y niños (subclase 14.113).
141191	Fabricación de accesorios de vestir excepto de cuero	La confección de prendas de vestir, formales e informales para damas y caballeros. La confección de prendas realizadas con tejidos de punto elaborados en otras unidades productivas. La confección de sestería a medida. La fabricación de redecillas para el cabello.	La fabricación de indumentaria mediante el tejido de las piezas, ya que ello tiene como materia prima hilados y no telas o géneros de punto (clase 14.30). La actividad de las unidades productivas que producen mayoritariamente prendas interiores, para dormir y para la playa (subclase 14.111). La actividad de las unidades productivas que producen mayoritariamente indumentaria de trabajo, uniformes, Guardapolvos y artículos de seguridad (subclase 14.112). La actividad de las unidades productivas que producen mayoritariamente ropa para bebés y niños (subclase 14.113).
141201	Fabricación de accesorios de vestir de cuero	La fabricación de accesorios de vestir de cuero, como: - cinturones - guantes - sombreros	La fabricación de calzado (clase 15.20). La reparación de prendas de vestir (subclase 95.299).
141202	Confección de prendas de vestir de cuero	La fabricación de prendas de vestir de cuero, como: - camisas - pantalones - polleras - sacos	La fabricación de calzado (clase 15.20). La reparación de prendas de vestir (subclase 95.299).

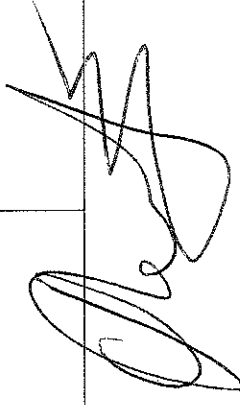


<p>142000</p>	<p>Terminación y teñido de pieles; fabricación de artículos de piel</p>	<p>La producción de: - capas - cuellos - cueros curtidos - cueros sin depilar - pieles adobados sin depilar - pieles artificiales y artículos confeccionados con estas pieles - pieles curtidas - pieles finas adobadas - pieles terminadas de nutria, zorro, visón, etcétera - quillangos - sacones - tabadós</p>	<p>La producción de pieles finas sin curtir (clase 01.47 6 01.701). La producción de pieles y cueros sin curtir como parte de las actividades de los madereros (clase 10.10). La fabricación de pieles de imitación para peletería mediante tejidos (subclase 13.120). La fabricación de sombreros y partes de sombreros de piel (subclase 14.120). La fabricación de prendas de vestir adornadas con piel (clase 14.11). La fabricación de botas y zapatos con partes de piel (clase 15.20). La reparación de prendas de vestir (subclase 95.299).</p>
<p>143010</p>	<p>Fabricación de medias</p>	<p>La fabricación de artículos de punto de uso similar al de las medias: - calcetines - caizas -sin pie- - escarpines - medias -cubren el pie y piernas- - medibachas - panties - pantimedias -cubren desde el pie a la cintura- - protegemedias</p>	<p>La fabricación de artículos ortopédicos (clase 26.60).</p>
<p>143020</p>	<p>Fabricación de prendas de vestir y artículos similares de punto</p>	<p>Las actividades de tejido a mano, o mediante máquinas de distinta complejidad como: jerseys, chalecos y otros artículos similares. El tejido de prendas de vestir a partir de hilados, es decir que las prendas son tejidas y no confeccionadas mediante telas ya elaboradas.</p>	<p>La producción de suéteres y similares confeccionados con tejidos de punto elaborados en una unidad independiente a la que confecciona la prenda (clase 14.11).</p>
<p>149000</p>	<p>Servicios industriales para la industria confeccionista</p>	<p>Los procesos de planchado y acondicionamiento de prendas, teñido; gasteado a la piedra (stone wash), impermeabilizado, lavaderos y secaderos industriales, etc. La impermeabilización, el encolado, el engomado y la impregnación de prendas de vestir adquiridas. El blanqueo y teñido de prendas de vestir. El pegado de botones, ojeados, surfilado de prendas.</p>	<p>Los procesos de acabado de productos textiles originados en los grupos 13.1 y 13.9 (subclase 13.130).</p>
<p>151100</p>	<p>Curtido y terminación de cueros</p>	<p>La producción de: - cuero artificial o regenerado - planchas, hojas y tiras que contienen cuero o fibras de cuero - - cueros curtidos - cueros gamuzados - cueros apergamizados - charol - cueros metalizados</p>	<p>La producción de pieles y cueros sin curtir como parte de las actividades de la ganadería (grupo 01.4). La producción de pieles y cueros sin curtir como parte de las actividades de los madereros (clase 10.10). La fabricación de prendas de vestir de cuero (subclase 14.120). El curtido y adobo de pieles finas y cueros sin depilar (subclase 14.200).</p>
<p>151200</p>	<p>Fabricación de maletas, bolsos de mano y similares, artículos de talabartería y artículos de cuero n.c.p.</p>	<p>La fabricación de: - artículos de guarnicionería para toda clase de animales - billeteras - bolsos de mano - correas - correas transportadoras o correas de transmisión - entretenimientos para mascotas - fustas - látigos - maletas - portadocumentos - pulseras para relojes</p>	<p>La fabricación de prendas de vestir y sombreros de cuero (subclase 14.120). La fabricación de calzado de cuero (subclase 15.201). La fabricación de cinturones de seguridad para uso ocupacional (subclase 32.904).</p>
<p>152011</p>	<p>Fabricación de calzado de cuero, excepto calzado deportivo y ortopédico</p>	<p>La fabricación de calzado de cuero para todo uso La fabricación de botines, polainas y artículos similares.</p>	<p>La fabricación de calzado deportivo (subclase 15.203). La fabricación de calzado ortopédico (subclase 26.609). La reparación de calzado de cuero (subclase 95.220).</p>



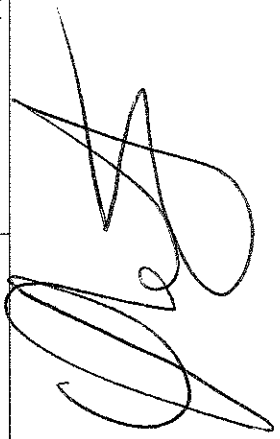

152021	Fabricación de calzado de materiales n.c.p., excepto calzado deportivo y ortopédico	La fabricación de calzado para todo uso La fabricación de botines, polainas y artículos similares. La fabricación de calzado de tela con suela trenzada.	La fabricación de calzado de material textil sin suela aplicada (subclase 13.910). La fabricación de calzado de cuero (subclase 15.201). La fabricación de calzado deportivo (subclase 15.203). La fabricación de calzado ortopédico (subclase 26.609). La reparación de calzado de cualquier material (subclase 95.220).
152031	Fabricación de calzado deportivo	La fabricación de zapatillas deportivas de cualquier material.	La fabricación de calzado de cuero (subclase 15.201). La fabricación de calzado ortopédico (subclase 26.609). La reparación de zapatillas (subclase 95.220). Sin descripción.
152040	Fabricación de partes de calzado	La fabricación de: - bases - apelladas - plantillas - suelas - etcétera de todo tipo de material	
161001	Aserrado y cepillado de madera nativa	El funcionamiento de aserraderos y talleres de cepillado, en bosques y otros lugares que utilizan madera nativa en bruto - constituida por troncos, trozas y costeros - para producir: - harina de madera - lana de madera - maderos - madera rebanada o desmenuzada de un espesor mayor que la que se utiliza en los tableros contrachapados - postes - partículas de madera - tableado, descorchado y desmenuzamiento de troncos - tabletas para la ensambladura de pisos - parque, varillas y zócalos - - traviesas de madera - durmientes - para vías férreas La impregnación y el tratamiento químico de la madera nativa con preservativos y otras sustancias. La producción de chips de madera nativa. El secado de la madera nativa.	La extracción y producción de madera en bruto - descorchada y simplemente escuadrada - (subclases 02.201, 02.202 y 02.401). La fabricación de hojas de madera para enchapado suficientemente delgadas para producir madera contrachapada, tableros y paneles (subclase 16.210). La fabricación de tejas, ripias, bocceles y artículos similares de madera (subclase 16.220).
161002	Aserrado y cepillado de madera implantada	El funcionamiento de aserraderos y talleres de cepillado, en bosques y otros lugares que utilizan madera implantada en bruto - constituida por troncos, trozas y costeros - para producir: - harina de madera - lana de madera - maderos - madera rebanada o desmenuzada de un espesor mayor que la que se utiliza en los tableros contrachapados - postes - partículas de madera - tableado, descorchado y desmenuzamiento de troncos - tabletas para la ensambladura de pisos - parque, varillas y zócalos - - traviesas de madera - durmientes - para vías férreas La impregnación y el tratamiento químico de la madera implantada con preservativos y otras sustancias. La producción de chips de madera implantada. El secado de la madera implantada.	La extracción y producción de madera en bruto - descorchada y simplemente escuadrada - (subclases 02.201, 02.202 y 02.401). La fabricación de hojas de madera para enchapado suficientemente delgadas para producir madera contrachapada, tableros y paneles (subclase 16.210). La fabricación de tejas, ripias, bocceles y artículos similares de madera (subclase 16.220).
162100	Fabricación de hojas de madera para enchapado; fabricación de tableros contrachapados; tableros laminados; tableros de partículas y tableros y paneles n.c.p.	La fabricación de: - hojas de madera delgadas para enchapado y para otros fines - tableros contrachapados - tableros de fibra - madera compactada, terciada y machimbire - - tableros de madera enchapada - tableros de partículas - otros productos similares de madera laminada Las hojas pueden obtenerse mediante aserrado, rebanado y desarrollo - molidura - y pueden estar alisadas, teñidas, bañadas e impregnadas, reforzadas con papel, tela, o cortadas en figuras.	La fabricación de madera rebanada o desmenuzada de un espesor mayor que la que se utiliza en los tableros contrachapados (subclase 16.100). La fabricación de tejas, ripias, bocceles y artículos similares de madera (subclase 16.220).

<p>162201</p>	<p>Fabricación de aberturas y estructuras de madera para la construcción</p>	<p>La fabricación de productos de madera utilizados principalmente por la industria de la construcción como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - armazones de maderas laminadas encoladas - armazones de madera prefabricados - arriamaderos - bloques - cabios - celosías y cortinas de enrollar - como bisagras, cerraduras, etcétera - - contraventanas y sus marcos - dósiles y molduras de madera - escaleras -excepto las portátiles o de hoja- - frentes e interiores de placares - jebalcones - listones y otras piezas estructurales para pisos - madera para encofrados - pórticos - productos similares que se utilizan con fines estructurales - puertas - tableros de madera celular - tabletas - tejas y ripias - ventanas - vigas 	<p>La fabricación de pisos de parqué (subclase 16.100). La fabricación de persianas venecianas y de armarios de cocina, bibliotecas, roperos y otros muebles empotrados (subclase 16.290). La fabricación de escaleras portátiles o de hoja (subclase 16.290). La fabricación de muebles de madera (subclase 31.001). Fabricación de viviendas prefabricadas de madera (162202).</p>
<p>162202</p>	<p>Fabricación de viviendas prefabricadas de madera</p>	<p>La fabricación de productos de madera utilizados principalmente por la industria de la construcción como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - viviendas y otros edificios prefabricados principalmente de madera - por ejemplo galpones - junto con los trabajos de montaje e instalación "in situ" - 	<p>La fabricación de pisos de parqué (subclase 16.100). La fabricación de persianas venecianas y de armarios de cocina, bibliotecas, roperos y otros muebles empotrados (subclase 16.290). La fabricación de escaleras portátiles o de hoja (subclase 16.290). La fabricación de muebles de madera (subclase 31.001).</p>
<p>162300</p>	<p>Fabricación de recipientes de madera</p>	<p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - bandejas de madera para operaciones de carga - barriles y envases similares de madera - cajas - cajones - carretes de madera - cubas - esqueletos para embaalajes - jaulas - muebles para la actividad avícola - colmenas - - paletas - pallets - - plataformas - tinas - toneles - otros productos de tonelería - incluso partes - de madera <p>La fabricación de ataúdes.</p>	<p>La reparación de pallets, barriles, toneles de madera, etc., para el transporte (subclase 33.190). La fabricación de recipientes de materiales trenzables (subclase 16.290). La fabricación de ataúdes y urnas (subclase 16.290).</p>
<p>162901</p>	<p>Fabricación de ataúdes</p>	<p>La fabricación de esteras y esterillas de materias textiles (subclase 13.990). La fabricación de calzado y de partes de calzado (clase 15.20). La fabricación de lámparas y accesorios para iluminación (subclase 27.400). La fabricación de muebles de madera (subclase 31.001). La fabricación de juguetes de madera (subclase 32.400). La fabricación de cepillos y escobas (subclase 32.902). La fabricación de fósforos (subclase 20.290).</p>	<p>La fabricación de esteras y esterillas de materias textiles (subclase 13.990). La fabricación de calzado y de partes de calzado (clase 15.20). La fabricación de lámparas y accesorios para iluminación (subclase 27.400). La fabricación de muebles de madera (subclase 31.001). La fabricación de juguetes de madera (subclase 32.400). La fabricación de cepillos y escobas (subclase 32.902). La fabricación de fósforos (subclase 20.290).</p>



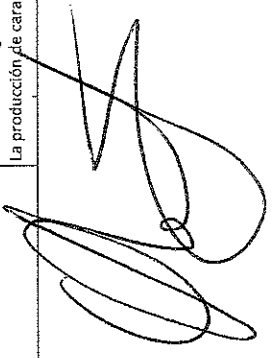

162902	Fabricación de artículos de madera en tornierías	Fabricación de productos de madera n.c.p. en tornierías; fabricación de artículos de corcho, paja y materiales trenzables en tornierías	<p>La fabricación de esteras y esterillas de materias textiles (subclase 13.990).</p> <p>La fabricación de calzado y de partes de calzado (clase 15.20).</p> <p>La fabricación de lámparas y accesorios para iluminación (subclase 27.400).</p> <p>La fabricación de muebles de madera (subclase 31.001).</p> <p>La fabricación de juguetes de madera (subclase 32.400).</p> <p>La fabricación de cepillos y escobas (subclase 32.902).</p> <p>La fabricación de fósforos (subclase 20.290).</p>
162903	Fabricación de productos de corcho	<p>La fabricación de corcho natural y de corcho aglomerado y de artículos de corcho como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - corcho descortezado - hojas - planchas - revestimientos de pisos - tapones - tiras 	<p>La fabricación de esteras y esterillas de materias textiles (subclase 13.990).</p> <p>La fabricación de calzado y de partes de calzado (clase 15.20).</p> <p>La fabricación de lámparas y accesorios para iluminación (subclase 27.400).</p> <p>La fabricación de muebles de madera (subclase 31.001).</p> <p>La fabricación de juguetes de madera (subclase 32.400).</p> <p>La fabricación de cepillos y escobas (subclase 32.902).</p> <p>La fabricación de fósforos (subclase 20.290).</p>
162909	Fabricación de productos de madera n.c.p.; fabricación de artículos de paja y materiales trenzables	<p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - artículos de marquetería y varacea - artículos de mimbre - artículos de mobiliario del tipo aplique, como percheros para ropa y sombreros, pero no muebles en pie - bastones - cajas tipográficas - canillas de bobinas - caña - carretes - carretes para hilos de coser - cestos - escaleras portátiles o de hoja - estatillas y otros adornos - estereras - esterillas - excepto de materias textiles - - estuches para cubiertos - herramientas - hormas y tensores para botas y zapatos - joyeros - junco - mangos de herramientas, cepillos o escobas - mangos de madera para paraguas - mondadientes - monturas de herramientas, cepillos o escobas - perchas para ropa - persianas - tapas - tranqueras - trenzas - urnas 	<p>La fabricación de esteras y esterillas de materias textiles (subclase 13.990).</p> <p>La fabricación de calzado y de partes de calzado (clase 15.20).</p> <p>La fabricación de lámparas y accesorios para iluminación (subclase 27.400).</p> <p>La fabricación de muebles de madera (subclase 31.001).</p> <p>La fabricación de juguetes de madera (subclase 32.400).</p> <p>La fabricación de cepillos y escobas (subclase 32.902).</p> <p>La fabricación de fósforos (subclase 20.290).</p>

<p>170101</p> <p>Fabricación de pasta de madera</p>	<p>La fabricación de: - guata de celulosa - pastas y otras materias celulósicas fibrosas mediante procesos físicos - pasta mecánica - , químicos y semiquímicos - tiras de fibras de celulosa</p>	<p>La fabricación de papel y cartón ondulado (subclase 17.020). La fabricación de artículos de papel y cartón de uso doméstico e higiénico (subclase 17.091). La fabricación de papel carbónico, sobres, carpetas, cartulinas forradas y otros artículos de oficina de papel y cartón (subclase 17.09.9). La fabricación de papel abrasivo o de lija (subclase 23.990).</p>
<p>170102</p> <p>Fabricación de papel y cartón excepto envases</p>	<p>La fabricación de: - cartón en rollos y en hojas - laminados de papel de aluminio, si se laminan con papel o cartón - papel en rollos y en hojas - papel de periódico y otros papeles para imprimir y escribir - papeles de calcar - papeles de pergamino vegetal - papeles impermeables a la grasa - papeles para envolver - papeles para la fabricación de cigarrillos - papel y cartón multilaminar - excepto ondulado - - otros papeles satinados, transparentes y translúcidos - rollos continuos para la fabricación de papeles de uso higiénico o doméstico La reelaboración de papel y cartón para fabricar productos tales como: - papel revestido, recubierto e impregnado - papel rizado - papel plegado</p>	<p>La fabricación de papel y cartón ondulado (subclase 17.020). La fabricación de artículos de papel y cartón de uso doméstico e higiénico (subclase 17.091). La fabricación de papel carbónico, sobres, carpetas, cartulinas forradas y otros artículos de oficina de papel y cartón (subclase 17.09.9). La fabricación de papel abrasivo o de lija (subclase 23.990).</p>
<p>170201</p> <p>Fabricación de papel ondulado y envases de papel</p>	<p>La fabricación de papel ondulado. La fabricación de envases de papel como: - bolsas - estuches - fundas para discos, disquetes, cd's y artículos similares - otros envases, incluso archivadores, de papel - sacos</p>	<p>La fabricación de sobres (subclase 17.09.9). La fabricación de casilleros de pulpa de cartón prensada o moldeada para frutas y huevos (subclase 17.099).</p>
<p>170202</p> <p>Fabricación de cartón ondulado y envases de cartón</p>	<p>La fabricación de cartón ondulado. La fabricación de envases de cartón como: - cajas - cajones - otros envases, incluso archivadores, de cartón - sacos</p>	<p>La fabricación de sobres (subclase 17.099). La fabricación de casilleros de pulpa de cartón prensada o moldeada para frutas y huevos (subclase 17.099).</p>
<p>170910</p> <p>Fabricación de artículos de papel y cartón de uso doméstico e higiénico sanitario</p>	<p>La fabricación de artículos de papel y cartón y guata de celulosa de uso doméstico e higiénico: - artículos de algodón de papel - cartón y papel moldeado para uso doméstico, como por ejemplo bandejas, platos y vasos - pañales descartables - pañuelitos faciales - papel higiénico - servilletas - toallas higiénicas y tampones - otros artículos similares de papel y cartón</p>	<p>La fabricación de papel y cartón continuo en bruto, en rollos y hojas para la fabricación de papeles higiénicos y artículos de uso doméstico (subclase 17.010).</p>




	<p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - papel carbónico - papel de autocopia - otros papeles para copiar o transferir - sobres - etiquetas adhesivas - aerogramas - esquemas - tarjetas postales en blanco - cajas, carpetas, bolsas o similares que contienen un surtido de papel para correspondencia - casilleros de paja de cartón prensada o moldeada para frutas y huevos - cartulina forrada - carpetas de cartón - otros artículos de papel, cartón y pasta de papel moldeada, como canillas de bobinas, carretes y tapas - papel y cartón de filtro - papel impreso para aparatos de grabación automática, en rollos y en hojas cuadrangulares o circulares - papel para escribir y otros usos gráficos cortado, impreso, gofrado o perforado - papel engomado y adhesivo, en cintas y rollos. - papel para empapelar, y cubrimientos similares para paredes, incluso papel de empapelar textil y recubrimiento de vinilo - papel pintado - artesanías de papel - formularios continuos, sin impresión - tarjetas de papel y cartón para telares, con mecanismo de Jacquard <p>La impresión tipográfica, flexográfica, serigráfica, offset, fotograbado y otros para terceros, a cambio de una retribución o por contrata de artículos como:</p>	<p>La fabricación de papel y cartón en bruto (subclase 17.010); La impresión de etiquetas (subclase 18.110). La fabricación de papel de lija (subclase 23.990). La fabricación de naipes (subclase 32.400). La fabricación, juegos de mesa y juguetes de papel y cartón (subclase 32.400).</p>
181101	<p>impresión de diarios y revistas</p> <p>La impresión tipográfica, flexográfica, serigráfica, offset, fotograbado y otros para terceros, a cambio de una retribución o por contrata de artículos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - catálogos - diarios - periódicos - publicaciones periódicas - revistas - revistas especializadas 	<p>Estampado serigráfico de textiles y prendas de vestir (subclase 13.130). Las actividades de edición de materiales impresos (grupo 58.1). El fotocopiado de documentos (subclase 82.190).</p>

<p>181109</p>	<p>Impresión n.c.p., excepto de diarios y revistas</p>	<p>La impresión tipográfica, flexográfica, serigráfica, offset, fotografado y otros para terceros, a cambio de una retribución o por contrata de artículos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - fichas - álbumes - billetes de lotería - calcomanías - carteles - cheques - etiquetas - facturas - folletos - formularios comerciales - libros - libros en braille - mapas - marquillas - material publicitario - papel moneda para el gobierno - partituras - sellos postales - tarjetas - timbres fiscales <p>La impresión sobre textiles, plástico, vidrio, metal, madera, cerámica (excepto el estampado serigráfico de textiles y prendas de vestir).</p> <p>La reproducción de material impreso mediante máquinas reproductoras, incluso las controladas por computadora, así como las actividades de encuadernación y acabado como por ejemplo:</p>	<p>Estampado serigráfico de textiles y prendas de vestir (subclase 13.130). Las actividades de edición de materiales impresos (grupo 58.1). El fotocopiado de documentos (subclase 82.190).</p>
<p>181200</p>	<p>Servicios relacionados con la impresión</p>	<p>La producción de matrices de impresión para los diferentes tipos de impresión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - barnizado - basteado - cocido - encolado - encuadernación con adhesivo - engomado - ensamblado - estampado en oro - laminado - numerado - perforado - plegado - recortado - troquelado <p>La composición mecánica; hueco-offset; fotografados.</p> <p>Las actividades gráficas n.c.p.</p> <p>La producción de caracteres de imprenta compuestos y cilindros de impresión</p>	<p>La fabricación de cajas tipográficas (subclase 16.290).</p>

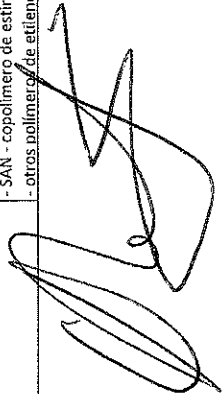



182000	Reproducción de grabaciones	<p>La reproducción a partir de copias matrices de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - discos gramofónicos - discos compactos y cintas con música y otras grabaciones de sonido - discos compactos y cintas con películas y otras grabaciones de video <p>La reproducción de programas informáticos comerciales de computadora y la duplicación de filmes.</p>		<p>El funcionamiento de coquerías principalmente para producir:</p> <ul style="list-style-type: none"> - alquitrán de hulla - brea - carbón de retorta - coque y semicoque - gas de horno de coque, a partir de carbón de piedra y lignito - gas de hulla - lignito crudos - otros productos residuales <p>La aglomeración de coque.</p> <p>Los hornos de coque para la producción de combustibles sólidos.</p> <p>La elaboración de asfalto.</p>	<p>La reproducción de material impreso (subclase 18.1.10).</p> <p>La fabricación de soportes de lectura óptica o magnética, vírgenes (subclase 26.800).</p> <p>La edición de filmes y videocintas y películas cinematográficas en discos de video digital (DVD) o medios similares (clase 59.11).</p> <p>La reproducción de películas cinematográficas para su distribución en cines (subclase 59.112).</p> <p>La producción de copias matrices para discos u otro material sonoro (subclase 59.200).</p>
191000	Fabricación de productos de hornos de coque	<p>La producción de combustibles líquidos como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - diesel-oil (gasoil) - fuel-oil - nafta - querosene <p>La producción de combustibles gaseosos de refinería, como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - butano - etano - propano <p>La producción, a partir del petróleo crudo y de minerales bituminosos, de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - aceites de alumbrado - aceites y grasas lubricantes - otros productos, incluso productos de su fraccionamiento <p>La fabricación y extracción de productos tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - betún de petróleo - cera de parafina - vaselina - otras ceras de petróleo - productos residuales, tales como: - betún de petróleo - coque de petróleo - oroquerita <p>La recuperación de los gases licuados de petróleo procedentes del proceso de refinación.</p> <p>La fabricación de briquetas de carbón y lignito.</p> <p>La fabricación de briquetas de petróleo.</p>	<p>La explotación de yacimientos de petróleo y gas para obtener petróleo crudo y gas natural (subclase 06.100 y 06.200 respectivamente).</p>	<p>La explotación de yacimientos de petróleo y gas para obtener petróleo crudo y gas natural (subclase 06.100 y 06.200 respectivamente).</p>	
192002	Refinación del petróleo -Ley Nacional N° 23966-	<p>La producción de combustibles líquidos comprendidos en el régimen de la Ley Nacional 23966.</p>	<p>La producción de combustibles líquidos comprendidos en el régimen de la Ley Nacional 23966.</p>	<p>Sin descripción.</p>	

<p>201110</p>	<p>Fabricación de gases industriales y medicinales comprimidos o licuados</p>	<p>La producción de gases industriales o médicos inorgánicos, licuados o comprimidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - acetileno - aire líquido o comprimido - gases aislantes - gas carbónico - gases refrigerantes - por ejemplo freón - - hidrógeno - hielo seco - mezcla de gases industriales - nitrógeno - oxígeno 	<p>Sin descripción.</p>
<p>201120</p>	<p>Fabricación de curtientes naturales y sintéticos</p>	<p>La producción de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - cromosol - extracto de quebracho o tanino, - fufural - sulfato de aluminio <p>La producción de recurientes químicos.</p>	<p>Sin descripción.</p>
<p>201130</p>	<p>Fabricación de materias colorantes básicas, excepto pigmentos preparados</p>	<p>La producción de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ferrites - óxidos de titanio - cromo - cadmio - plomo - otros óxidos utilizados como pigmentos <p>La fabricación de colorantes para caucho, plástico y otros materiales como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - negro de humo - master bach <p>La fabricación de fritas para cerámicas y chapas.</p> <p>La producción de lacas colorantes, excepto para pinturas y cabellos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - minio - tierras colorantes <p>La fabricación de pigmentos y colorantes básicos; la fabricación de anilinas base para colorantes.</p> <p>La fabricación de trementina.</p>	<p>La producción de pigmentos preparados (subclase 20.220).</p>
<p>201140</p>	<p>Fabricación de combustible nuclear, sustancias y materiales radiactivos</p>	<p>La fabricación de aleaciones, dispersiones y mezclas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - plutonio - compuestos de plutonio - torio - torio enriquecido - compuestos de torio - uranio-235 empobrecido - uranio natural - uranio enriquecido - compuestos de uranio <p>La fabricación de otros elementos, isótopos y compuestos radiactivos.</p> <p>La fabricación de combustibles nucleares.</p> <p>Los servicios de gestión y tratamiento de residuos nucleares.</p> <p>La fabricación de elementos radiactivos para uso industrial.</p> <p>La reelaboración de combustibles nucleares.</p>	<p>La extracción de concentrados de uranio y torio (subclase 07.210).</p> <p>La fabricación de sustancias radiactivas para diagnóstico in vivo (subclase 21.003).</p> <p>La extracción de metal de uranio a partir de la peceblanda y otros minerales que contienen uranio (subclase 24.200).</p>

201180	<p>Fabricación de materias químicas inorgánicas básicas n.c.p.</p>	<p>La fabricación de productos químicos básicos a partir de minerales inorgánicos - que no contienen carbono -: La fabricación de sustancias bases, ácidos o alcalis y sales, como por ejemplo: - ácidos sulfúrico - bromo - clorhídrico - cloro - fluor - fosfórico - hidróxido de sodio - soda cáustica - - hipoclorito de sodio - peróxido de hidrógeno - agua oxigenada - - tetraborato de sodio - bórax - La producción de agua pesada. La tostación de piritas de hierro. La producción de agua desmineralizada. La producción de alcohol metílico</p>	<p>La fabricación de ácido nítrico (subclase 20.130).</p>
201191	<p>Producción e industrialización de metanol</p>	<p>La producción de productos químicos básicos a partir de gas natural: -etano - propano - butano - en otras unidades diferentes de las refineries de petróleo La producción de aromáticos como: -benceno - tolueno - xileno La producción de alquenos u olefinas como: -butileno - estireno - etileno - propileno La producción de: - alcoholes (excepto el etílico) - isopropílico - acetona - formaldehído o formol La producción de ácidos y anhídridos orgánicos: -acético - ácido tartárico - anhídridos maléico - fáltico - monocarboxílicos - policarboxílicos La producción de: - anilinas - carbón vegetal - céticos saturados y no saturados - fenoles - feno-alcoholes - glicerol con una pureza mayor al 95% - glicerol sintético a partir de productos del petróleo - hidrocarburos acíclicos - metilamina La destilación de alquitrán de hulla. La preparación de enzimas procedentes de microorganismos como por ejemplo: - amilazas - cuajo - pepsina Incluye la fabricación sustancias químicas para la elaboración de sustancias plásticas.</p>	<p>Sin descripción.</p>
201210	<p>Fabricación de alcohol</p>	<p>La producción de alcohol etílico utilizando métodos basados en la fermentación de sustancias vegetales.</p>	<p>La producción alcohol metílico (metanol) (subclase 20.119).</p>
201220	<p>Fabricación de biocombustibles excepto alcohol</p>	<p>La fabricación de biodiesel obtenido a partir de aceites vegetales o grasas de animales.</p>	<p>La mezcla de biocombustibles con petróleo (subclase 19.200).</p>

<p>201300</p>	<p>Fabricación de abonos y compuestos de nitrógeno</p>	<p>La fabricación de abonos: - complejos fertilizantes orgánicos e inorgánicos - compuestos - fosfatados - mixtos - nitrogenados - potásicos puros La fabricación de: - carbonatos amoníacos - fosfatos naturales crudos - sales de potasio naturales crudos - urea La fabricación de productos de la industria de abonos nitrogenados: - ácido nítrico - ácido sulfanítrico - amoníaco - carbonato amoníaco - cloruro de amonio comercial</p>	<p>La recolección de guano (subclase 08.911). La fabricación de plaguicidas y otros productos químicos para el sector agropecuario (subclase 20.210). La producción de compost con desechos orgánicos (subclase 38.110).</p>
<p>201401</p>	<p>Fabricación de resinas y cauchos sintéticos</p>	<p>La fabricación de resinas plásticas y sustancias plastificantes en formas primarias: - acrílicas - alquídica (resinas de poliéster) - baquelita - de petróleo - de poliéster - fenólicas (resinas de epóxido y poliuretano) - uréica - vinílicas La fabricación de: - aceite vegetal vulcanizado - caucho sintético - sucedáneos de caucho a partir de aceites en formas primarias - factis - - medias de caucho sintético y caucho natural - mezclas de gomas similares al caucho - por ejemplo, balata -, en formas primarias - éteres de celulosa - otros compuestos derivados de la celulosa - intercambiadores de iones basados en polímeros - polímeros naturales - por ejemplo, ácido alginico - - polímeros naturales modificados - proteínas endurecidas</p>	<p>La fabricación de fibras, filamentos e hilos artificiales y sintéticos (subclase 20.300). La fabricación de productos de caucho (grupo 22.1). La fabricación de productos de materiales plásticos (clase 22.20). El reciclaje de caucho y plástico (subclase 38.202).</p>
<p>201409</p>	<p>Fabricación de materias plásticas en formas primarias n.c.p.</p>	<p>La fabricación de plásticos en formas primarias: - ABS - copolímero de acrilnitrilo-butadieno-estireno - - acetato de vinilo - copolímeros de etileno - poliámidas - polietileno - poliestireno - polímeros de cloruro de vinilo - PVC - - polipropileno - SAN - copolímero de estireno-acrilnitrilo - - otros polímeros de etileno</p>	<p>La fabricación de fibras, filamentos e hilos artificiales y sintéticos (subclase 20.300). La fabricación de productos de caucho (grupo 22.1). La fabricación de productos de materiales plásticos (clase 22.20). El reciclaje de caucho y plástico (subclase 38.302).</p>



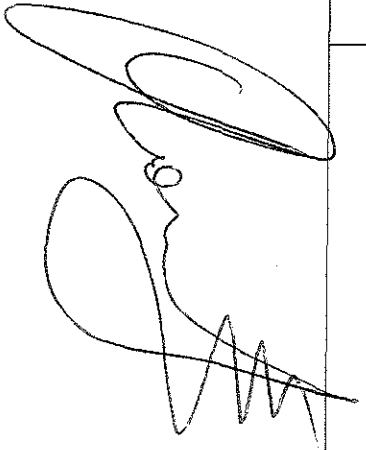

<p>202101</p>	<p>Fabricación de insecticidas, plaguicidas y productos químicos de uso agropecuario</p>	<p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - aceticidas - biocidas - desinfectantes - fungicidas - herbicidas - insecticidas - moluscidas - productos antigerminantes - raticidas - reguladores del crecimiento de las plantas - otros productos químicos para uso agropecuario n.c.p. <p>La obtención de agroquímicos a partir de nicotina.</p> <p>La extracción de nicotina de la planta de tabaco para la elaboración de insecticidas.</p>
<p>202200</p>	<p>Fabricación de pinturas, barnices y productos de revestimiento similares, tintas de imprenta y masillas</p>	<p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - barnices - esmaltes - lacas - pinturas <p>La producción de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - barnices para vidlar - colores preparados - compuestos para calafatear y preparados similares no refractarios para relleno y enlucido - decapantes para pintura - disolventes y diluyentes compuestos y orgánicos no clasificados en otra parte - enlucidos cerámicos - esmaltes vitrificables - masillas - opacificantes preparados - pigmentos preparados - preparados similares utilizados en la industria de la cerámica, los esmaltes y el vidrio - removedores - tinta de imprenta - tintas para marcación industrial - como la utilizada en la marcación de la fecha de vencimiento o de elaboración - <p>La preparación de pigmentos y otras materias colorantes del tipo utilizado en la coloración de pinturas, y por pintores y otros artistas, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - acrílicos - acuaréas - óleos
<p>202311</p>	<p>Fabricación de preparados para limpieza, pulido y saneamiento</p>	<p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - agentes y preparados orgánicos tensoactivos para lavar y limpiar - glicerina cruda - glicerol con una pureza menor al 95% - lavandina <p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - betunes y cremas para el calzado - brulidores y cremas para pisos, carrocerías, vidrio y metal - ceras artificiales - ceras preparadas que se componen de mezclas de ceras - pastas y polvos abrasivos - productos similares en forma de papel, fieltro, guata, telas no tejidas, plásticos celulares y caucho celular, impregnados, revestidos o reglimentos con brulidores o cremas, pastas y polvos abrasivos <p>La fabricación de preparadas para perfumar y desodorizar ambientes.</p>

<p>202312</p> <p>Fabricación de jabones y detergentes</p>	<p>La fabricación de jabón en forma de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - barras - pastillas - panes - piezas moldeadas - líquidos - pasta - otras formas <p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - jabón de tocador - productos orgánicos tensoactivos, como por ejemplo LAB o Lineal Alquil Benceno - base para detergentes - papel, guata, filtro y otros materiales impregnados, revestidos o recubiertos con jabón o detergente <p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - aguas de colonia y tocador - champúes - cremas solares y preparados bronceadores - desodorantes - esmalte para uñas - hilo dental - lacas para el cabello - pastas y polvos para la fijación de dentaduras postizas - perfumes - preparados de belleza y de maquillaje - preparados depilatorios - preparados para afeitarse y para antes o después de afeitarse - preparados para la higiene bucal y dental - preparados para manicuría y pedicura - preparados para onclular y alisar el cabello - sales de baño 	<p>La fabricación de glicerol con una pureza mayor al 95% (subclase 20.119).</p> <p>La extracción y refinación de aceites esenciales (subclase 20.290).</p> <p>La fabricación de glicerol sintético a partir de productos del petróleo (subclase 20.119).</p>
<p>202320</p> <p>Fabricación de cosméticos, perfumes y productos de higiene y tocador</p>	<p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - bengalas de señales - artículos similares - explosivos - fósforos - fuegos artificiales - mechas detonadoras y de seguridad - polvos propulsores - productos pirotécnicos - antorchas, artículos encendedores, y similares - 	<p>La fabricación de jabón de tocador (subclase 20.231).</p> <p>La extracción y refinación de aceites esenciales (subclase 20.290).</p> <p>La fabricación de cementos dentales y para la obstrucción de huesos (subclase 26.609).</p> <p>La fabricación de pañales descartables y toallitas higiénicas (subclase 17.091).</p>
<p>202906</p> <p>Fabricación de explosivos y productos de pirotecnia</p>	<p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - adhesivos preparados, incluso a base de caucho y plástico - colas de origen animal - engrudos - materiales para el acabado de productos textiles y de cuero como por ejemplo impermeabilizantes, encolantes, etcétera - polvos y pastas para soldadura blanda, dura y autógena 	<p>La elaboración de harina de algas, algamar y algarina (subclase 10.613).</p> <p>La producción de sal refinada (subclase 10.799).</p> <p>La producción de aromáticos como el benceno, tolueno y xileno (subclase 20.119).</p> <p>La fabricación de tinta de imprenta (subclase 20.220).</p> <p>La fabricación de dispositivos explosivos como bombas, minas y torpedos (subclase 25.200).</p> <p>La fabricación de velas (subclase 32.909).</p> <p>Los soportes de lectura óptica o magnética, grabados (subclase 26.800).</p> <p>La fabricación de adhesivos a base de asfalto (subclase 23.990).</p>
<p>202907</p> <p>Fabricación de colas, adhesivos, aprestos y cementos excepto los odontológicos obtenidos de sustancias minerales y vegetales</p>	<p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - adhesivos preparados, incluso a base de caucho y plástico - colas de origen animal - engrudos - materiales para el acabado de productos textiles y de cuero como por ejemplo impermeabilizantes, encolantes, etcétera - polvos y pastas para soldadura blanda, dura y autógena 	<p>La elaboración de harina de algas, algamar y algarina (subclase 10.613).</p> <p>La producción de sal refinada (subclase 10.799).</p> <p>La producción de aromáticos como el benceno, tolueno y xileno (subclase 20.119).</p> <p>La fabricación de tinta de imprenta (subclase 20.220).</p> <p>La fabricación de dispositivos explosivos como bombas, minas y torpedos (subclase 25.200).</p> <p>La fabricación de velas (subclase 32.909).</p> <p>Los soportes de lectura óptica o magnética, grabados (subclase 26.800).</p> <p>La fabricación de adhesivos a base de asfalto (subclase 23.990).</p>




		<p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - aceites esenciales - aditivos para aceites lubricantes - anticongelantes - antidetonantes - agar-agar - arrogenina - carbón activado - catalizadores - esencias y sabores - espumígenos para incendios - extractos de productos aromáticos naturales - gelatina y derivados de la gelatina - líquidos para transmisiones hidráulicas - peptonas y sus derivados - preparados para acelerar la vulcanización del caucho - preparados químicos de uso fotográfico - productos fotoquímicos, como placas fotográficas, películas, etcétera - reactivos compuestos para diagnóstico y de laboratorio - sustancias para el decapado de metales - tintas para escribir y dibujar -excepto para imprenta- - otros productos químicos de uso industrial <p>La extracción y refinación de aceites esenciales.</p>	<p>La elaboración de harina de algas, algamar y algarina (subclase 10.613). La producción de sal refinada (subclase 10.799). La producción de aromáticos como el benceno, tolueno y xileno (subclase 20.119). La fabricación de tinta de imprenta (subclase 20.220). La fabricación de dispositivos explosivos como bombas, minas y torpedos (subclase 25.200). La fabricación de velas (subclase 32.909). Los sopores de lectura óptica o magnética, grabados (subclase 26.800). La fabricación de adhesivos a base de asfalto (subclase 23.990).</p>
203000	Fabricación de fibras manufacturadas	<p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - fibras discontinuas y estopas de filamento artificial o sintético, sin cardar ni peinar - fibras o hebras sintéticas o artificiales sin filamento - por ejemplo, para artificial y refia de polipropileno - - hilados de filamento sintético o artificial, de gran resistencia, múltiples o cableados - hilados textiles e industriales mencionados anteriormente 	<p>El texturado, estirado y otros procesos realizados fuera de la planta química donde se originaron. La fabricación de hilados tejidos, doblados, cableados o procesados de otra manera a partir de filamentos, estopas, fibras discontinuas e hilados no producidos en la misma unidad (subclase 13.113). La fabricación de hilados con fibras discontinuas manufacturadas (subclase 13.113).</p>
204000	Servicios industriales para la fabricación de sustancias y productos químicos	Sin descripción.	Sin descripción.

8



<p>210010</p> <p>Fabricación de medicamentos de uso humano y productos farmacéuticos</p>	<p>La fabricación de sustancias químicas utilizadas en la fabricación de productos farmacéuticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ácido acetilsalicílico - ácido salicílico - antibióticos - derivados del opio - ésteres - plásmas - preparación de productos botánicos para el uso farmacéutico - productos endocrinos - sales - sueros - sulfamidas - vacunas - vitaminas básicas <p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - anticonceptivos de uso externo - azúcares químicamente puros - extractos glandulares - medicamentos anticonceptivos hormonales - sacarina sódica - productos farmacéuticos biotecnológicos - productos hormonales <p>El cultivo celular para la elaboración de medicamentos.</p> <p>La fabricación de preparados farmacéuticos para uso veterinario: preparados genéricos y de marca registrada; preparados al alcance del público en general y de distribución reglamentada por las autoridades sanitarias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ampollas - ampollitas - cápsulas - polvos - productos botánicos - soluciones - tabletas - ungüentos 	<p>La elaboración de edulcorantes artificiales (subclase 10.799).</p> <p>La fabricación de apósitos quirúrgicos (subclase 21.009).</p> <p>El envase y empaque por cuenta propia de los comerciantes (subclases 46.431 ó 47.731).</p> <p>Las actividades de envase y empaque a cambio de una retribución o por contrata (subclase 82.920).</p>
<p>210020</p> <p>Fabricación de medicamentos de uso veterinario</p>	<p>El envase y empaque por cuenta propia de los comerciantes (subclases 46.434 ó 47.747).</p> <p>Las actividades de envase y empaque a cambio de una retribución o por contrata (subclase 82.920).</p>	<p>Sin descripción.</p>
<p>210030</p> <p>Fabricación de sustancias químicas para la elaboración de medicamentos</p>	<p>Esta clase comprende:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ácidos salicílico - antibióticos - la producción de sustancias medicinales activas utilizadas en la fabricación de preparados farmacéuticos: - O-acetilsalicílico - vitaminas básicas <p>el tratamiento de la sangre</p> <p>Esta clase comprende también:</p> <ul style="list-style-type: none"> - la fabricación de azúcares químicamente puros - el tratamiento de productos hormonales y la fabricación de extractos glandulares, etc. - la fabricación de sustancias radiactivas para diagnóstico in vivo <p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - apósitos quirúrgicos - cementos y empastes, ceras, etc. dentales excepto adhesivos - botiquines y estuches de urgencias - calgut - kits de diagnóstico como test de embarazo, hemoglucotest, etcétera - guatas medicinales - gasas - vendajes para fracturas <p>La preparación de hierbas medicinales.</p>	<p>Sin descripción.</p>
<p>210090</p> <p>Fabricación de productos de laboratorio y productos botánicos de uso farmacéutico n.c.p.</p>	<p>El envase y empaque por cuenta propia de los comerciantes (subclases 46.431 ó 47.731).</p> <p>Las actividades de envase y empaque a cambio de una retribución o por contrata (subclase 82.920).</p> <p>La fabricación de artículos de plástico descartables para medicina, microbiología, odontología, etcétera (subclase 26.602).</p>	<p>Sin descripción.</p>

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

221110	Fabricación de cubiertas y cámaras	<p>La fabricación de cubiertas de caucho para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - aeronaves - equipo y maquinaria móvil - juguetes - muebles - topadoras - vehículos <p>La fabricación de cubiertas neumáticas, sólidas y mullidas.</p> <p>La fabricación de cámaras para las cubiertas descriptas anteriormente.</p> <p>La fabricación de partes de cubiertas, tales como bandas de rodamiento intercambiables y fajas de protección de la cámara.</p>
221120	Recuchutado y renovación de cubiertas	<p>El recuchutado de cubiertas de caucho para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - aeronaves - equipo y maquinaria móvil - juguetes - muebles - topadoras - vehículos <p>La fabricación de tiras de remiendo para recuchutar cubiertas.</p> <p>La renovación de cubiertas.</p> <p>La sustitución de bandas de rodamiento en cubiertas de neumáticos usados.</p>
221901	Fabricación de autopartes de caucho excepto cámaras y cubiertas	<p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - burletes para vehículos automotores - correas para vehículos automotores - La producción de artículos para vehículos como: <ul style="list-style-type: none"> - correas de transmisión <p>La fabricación de ropa de tejidos elásticos (subclase 13.910 y clase 14.11).</p> <p>La fabricación de calzado (clase 15.20).</p> <p>La fabricación de tiras de remiendo para recuchutar cubiertas (subclase 22.111).</p> <p>La fabricación de artículos de uso médico, dental y quirúrgico (clase 26.60).</p> <p>La fabricación de instrumentos científicos (subclase 26.510).</p> <p>La fabricación de balsas y embarcaciones de recreo inflables (subclases 30.110 y 30.120).</p> <p>La fabricación de colchones de caucho celular - espuma de goma - no enfundados (subclase 31.003).</p> <p>La fabricación de accesorios deportivos (subclase 32.300).</p> <p>La fabricación de guantes de seguridad de caucho (subclase 32.904).</p> <p>La fabricación de guantes deportivos (subclase 32.300).</p> <p>La fabricación de juguetes (subclase 32.400).</p> <p>La reparación de productos de caucho excepto cubiertas (subclase 33.190).</p> <p>La producción de caucho regenerado (subclase 38.202).</p>

<p>221909</p> <p>Fabricación de productos de caucho n.c.p.</p>	<p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - arandelas - artículos sexuales de caucho - artículos de vestuario de caucho cuyas partes están unidas por fusión o pegado - artículos farmacéuticos - artículos higiénicos: preservativos - bolsas de agua caliente - burletes - caños - cierres - cintas transportadoras y de transmisión - colchones inflables de caucho - colchones de goma - colizas - conectores - correas - cubiertas para rodillos - cuerdas - globos inflables - hilatura y tejidos recubiertos de caucho - hilos - láminas - mangueras - materiales para la reparación de cámaras, tales como parches y manchones - peines, cepillos, pasadores para el pelo de goma dura - perfiles - placas, planchas y cintas de caucho combinadas con fieltro o artículos no tejidos en los que los materiales textiles se utilizan sólo como materiales de refuerzo - planchas - productos constituidos en todo o en parte por caucho natural o sintético o por gomas parecidas al caucho 	<p>La fabricación de ropa de tejidos elásticos (subclase 13.910 y clase 14.11).</p> <p>La fabricación de calzado (clase 15.20).</p> <p>La fabricación de tiras de remiendo para resacauchar cubiertas (subclase 22.111).</p> <p>La fabricación de artículos de uso médico, dental y quirúrgico (clase 26.60).</p> <p>La fabricación de instrumentos científicos (subclase 26.510).</p> <p>La fabricación de balsas y embarcaciones de recreo inflables (subclases 30.110 y 30.120).</p> <p>La fabricación de colchones de caucho celular - espuma de goma - no enfundados (subclase 31.003).</p> <p>La fabricación de accesorios deportivos (subclase 32.300).</p> <p>La fabricación de guantes de seguridad de caucho (subclase 32.904).</p> <p>La fabricación de guantes deportivos (subclase 32.300).</p> <p>La fabricación de juegos y juguetes (subclase 32.400).</p> <p>La reparación de productos de caucho excepto cubiertas (subclase 33.190).</p> <p>La producción de caucho regenerado (subclase 38.202).</p>
<p>222010</p> <p>Fabricación de envases plásticos</p>	<p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - bicones - artículos para embalar y envasar - bolsas - borellas - cajas - cajones - cestos para damajuanas - garrafones - preformas plásticas para envases - sacos - tapas - tapones 	<p>Sin descripción.</p>

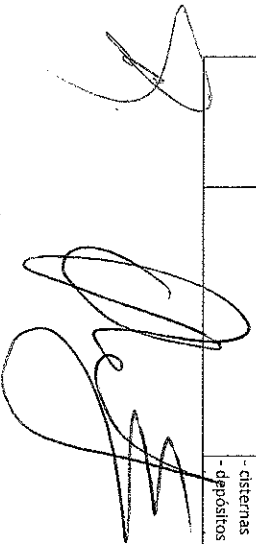
	<p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - accesorios para muebles - artículos de tocador - artículos sanitarios - baldes - bañeras - bidés - botiquines - caños - cintas - cintas adhesivas para pañales - cisternas de inodoros - colchones de plástico - correas de transporte - ducheros - estatuillas y otros artículos ornamentales - films - fuentones - hojas - jaboneras - láminas - lavabos - mangueras y sus accesorios - peines, pasadores para el pelo, etc. de plástico - películas - planchas - tazas de inodoros - tiras - tubos - utensilios de cocina 	<p>La fabricación de avíos para prendas - botones y hebillas - (subclase 32.909). La confección de prendas de plástico cuyas piezas son unidades mediante costura (clase 14.11). La fabricación de calzado (clase 15.20). La fabricación de artículos trenzados y de cestería (subclase 16.290). La fabricación de plásticos en formas primarias (subclase 20.140). La fabricación de aparatos médicos, dentales y quirúrgicos (clase 26.60). La fabricación de instrumentos científicos (subclase 26.510). La fabricación de muebles y colchones de plástico celular no entfundados (subclases 31.002 y 31.003). La fabricación de guantes y otros accesorios deportivos (subclase 32.300). La fabricación de juegos y juguetes (subclase 32.400). La fabricación de artículos de plástico descartables para medicina, microbiología, odontología, etcétera (subclase 26.609). La fabricación de linóleo y otros productos de superficie dura para el cubrimiento de pisos (subclase 32.909).</p>
<p>231010</p>	<p>Fabricación de envases de vidrio</p> <p>La fabricación de vidrio hueco. La fabricación de envases de vidrio como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - botellas - frascos - damajuanas - etcétera 	<p>La fabricación de material médico de laboratorio, incluso jeringas (subclase 26.601).</p>
<p>231020</p>	<p>Fabricación y elaboración de vidrio plano</p> <p>La fabricación de vidrio en todas sus formas y de artículos de vidrio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - aisladores de electricidad - cuarzo fundido - espejos - láminas - planchas - tubos - varillas - vidrio colado - vidrio coloreado o polarizado - vidrio con armado de alambre - vidrio en masa - vidrio de diversa composición química - vidrio de seguridad - vidrio labrado - vitraux - otros sílices fundidos 	<p>La fabricación de elementos ópticos labrados (subclase 26.700).</p>

<p>231090</p> <p>Fabricación de productos de vidrio n.c.p.</p>	<p>La fabricación de artículos de vidrio, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ampollas para lámparas eléctricas - artículos de adorno - artículos para el tocador - artículos para la oficina - bloques de vidrio - baldosas - cristalería de laboratorio, higiénica y farmacéutica - envolturas de vidrio, incluso camisas para diversos recipientes - faroles - letreros - tapas - tapones - tubos para lámparas fluorescentes - piezas de vidrio óptico sin labrar - piezas de vidrio utilizadas en joyas de fantasía - excepto las joyas de fantasía en sí - vidrio para relojes - vidrio óptico <p>La fabricación de artículos de vidrio o vitrocerámica para la cocina y para servicios de mesa como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - copas - jarras - jarrones - platos - tazas - vasos <p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - fibras de vidrio - lana de vidrio - hilados de fibras de vidrio <p>La fabricación de productos no tejidos de fibras de vidrio, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - artículos de fibra de vidrio para filtros de nafta o de aire 	<p>La fabricación de telas tejidas con hilados de fibras de vidrio (subclase 13.120).</p> <p>La fabricación de productos de lana de vidrio para aislamiento térmico (subclase 23.990).</p> <p>La fabricación de fibras y cables de fibras ópticas (subclase 27.311).</p> <p>La fabricación de jeringas (subclase 26.602).</p> <p>La fabricación de elementos ópticos labrados (subclase 26.700).</p> <p>La fabricación de elementos ópticos (subclase 26.700).</p> <p>La fabricación de juguetes de vidrio (subclase 32.400).</p>
<p>239100</p> <p>Fabricación de productos de cerámica refractaria</p>	<p>La coadura - cocido - de tierras silíceas fósiles.</p> <p>La fabricación de artículos de cerámica para aislamiento térmico mediante el moldeado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - bloques - ladrillos - losetas <p>La fabricación de productos de cerámica resistentes a las elevadas temperaturas de la metalurgia.</p> <p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - boquillas - caños - cementos refractarios - crisoles - morteros - muelas - retortas - toberas - tubos <p>La fabricación de artículos que contienen magnesita, dolomita o cromita.</p>	<p>La fabricación de artículos de cerámica no refractaria, para uso no estructural (subclase 23.999).</p> <p>La fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractarias, para uso estructural (subclase 23.920).</p>
<p>239201</p> <p>Fabricación de ladrillos</p>	<p>Fabricación de ladrillos, comunes y huecos.</p>	<p>Sin descripción.</p>

239202	Fabricación de revestimientos cerámicos	<p>La fabricación de materiales de cerámica como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - baldosas - bloques para pisos de arcilla cocida - losetas para cañones de chimeneas - losetas para la pared <p>La fabricación de materiales de cerámica para la construcción como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - accesorios para tuberías de cerámica - adoquines - canales - conductos - losas para pavimentos - tejas - tubos 	La fabricación de productos de cerámica refractaria (subclase 23.910).
239209	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural n.c.p.	<p>- productos similares de cerámica, esmaltados o no</p> <p>La fabricación de artefactos higiénicos de cerámica y otros artículos de cerámica para uso no estructural como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - bidés - inodoros - jaboneras - lavatorios - piletas - portarrollos 	La fabricación de productos de cerámica refractaria (subclase 23.910). La fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractarias para uso estructural (subclase 23.920).
239310	Fabricación de artículos sanitarios de cerámica	<p>La fabricación de otros artículos de cerámica para uso no estructural</p>	La fabricación de artículos de cerámica refractaria y de materiales de construcción de cerámica (subclase 23.910). La fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractarias para uso estructural (subclase 23.920).
239391	Fabricación de objetos cerámicos para uso doméstico excepto artefactos sanitarios	<p>La fabricación de artículos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - alfarería común - arcilla - cerámica - imitación de porcelana - loza - piedra - porcelana <p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - vajilla - artículos utilizados con fines domésticos y de aseo - estatuillas - artículos ornamentales de cerámica - artículos de cerámica para laboratorio - artículos de cerámica para la industria en general - artículos de cerámica utilizada en la agricultura - aisladores eléctricos de cerámica y para máquinas, artefactos y equipos eléctricos, como los fusibles para alta y baja tensión. <p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - potes - tarros - otras vasijas similares del tipo empleado para el transporte, o como recipiente de bienes 	La fabricación de artefactos sanitarios de cerámica (subclase 23.931). La fabricación de dientes postizos (subclase 26.609). La fabricación de juguetes de cerámica (subclase 32.400).
239399	Fabricación de artículos de cerámica no refractaria para uso no estructural n.c.p.		

<p>239410</p> <p>Elaboración de cemento</p>	<p>La fabricación, en forma de clínca y en otras formas, de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - cemento aluminoso - cemento de albañilería - cemento hidráulico - cemento hipersulfatado - cemento portland <p>El cemento de escorias y los superfosfatos.</p>	<p>La fabricación de cementos dentales (subclase 21.009). La fabricación de cementos refractarios (subclase 23.910). La fabricación de artículos de cemento (subclase 23.959). La fabricación de hormigones y morteros frescos y/o refractarios (subclase 23.959).</p>
<p>239421</p> <p>Elaboración de yeso</p>	<p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - yesos con sulfato de calcio - yesos con yeso calcinado - yeso elaborado para la construcción 	<p>La fabricación de artículos de yeso (subclase 23.959).</p>
<p>239422</p> <p>Elaboración de cal</p>	<p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - cal apagada - cal hidráulica - cal viva - dolomita calcinada 	<p>La fabricación de artículos de yeso (subclase 23.959).</p>
<p>239510</p> <p>Fabricación de mosaicos</p>	<p>La fabricación de mosaicos, baldosas, zócalos, etcétera</p>	<p>Sin descripción.</p>
<p>239591</p> <p>Elaboración de hormigón</p>	<p>La fabricación de artículos de hormigón para su uso en la construcción, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - bloques - caños comunes de hormigón - chapas - ladrillos - láminas - losetas - planchas - postes - tableros - tubos - vigas <p>La fabricación de otros artículos de hormigón, como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - altorrelieves - bajorrelieves - estatuas - jarrones - macetas - muebles <p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - adhesivos para la colocación de pisos de base cementicia - mezclas preparadas para hormigón y mortero - revestimientos finos a la cal para la terminación de muros, cielorrasos, interiores, etcétera - selladores de junta (pastinas) 	<p>La fabricación de mosaicos, baldosas, zócalos, etcétera (subclase 23.951).</p>

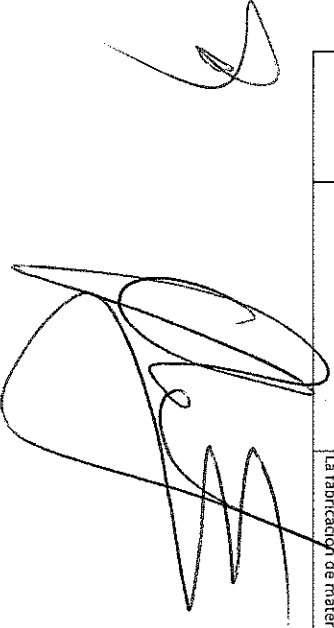
<p>239592</p>	<p>Fabricación de premoldeadas para la construcción</p>	<p>La fabricación de artículos de hormigón, cemento y yeso para su uso en la construcción, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - bloques - caños comunes de hormigón - chapas - ladrillos - láminas - losetas - planchas - postes - tableros - tubos - vigas <p>La fabricación de otros artículos de hormigón, cemento y yeso, como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - alforrelles - bajorrelieves - estatuas - jarrones - macetas - muebles <p>La fabricación de partes de casas prefabricadas de hormigón.</p> <p>La fabricación de artículos de cemento y yeso para su uso en la construcción, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - bloques - caños comunes de hormigón - chapas - ladrillos - láminas - losetas - planchas - postes - tableros - tubos - vigas <p>La fabricación de otros artículos de cemento y yeso, como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - alforrelles - bajorrelieves - estatuas - jarrones - macetas - muebles <p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - adhesivos para la colocación de pisos de base cementicia - revestimientos finos a la cal para la terminación de muros, celorrasos, interiores, etcétera - selladores de junta (pastinas) <p>La fabricación de materiales de construcción compuestos de sustancias vegetales; - por ejemplo: lana de madera, paja, cañas y juncos - aglomeradas con cemento, yeso u otro aglutinante mineral.</p> <p>La fabricación de artículos de asbestocemento, fibrocemento de celulosa y materiales similares:</p> <ul style="list-style-type: none"> - cántaros - cisternas - depósitos de descarga para sanitarios
<p>239593</p>	<p>Fabricación de artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto hormigón y mosaicos</p>	<p>La fabricación de mosaicos, baldosas, zócalos, etcétera (subdase 23.951).</p>



<p>239600</p> <p>Corte, tallado y acabado de la piedra</p>	<p>El aserrado, pulido y triturado de rocas ornamentales utilizadas en la industria de la construcción, en cementerios, carreteras, techos y otros usos.</p> <p>El corte y pulido del granito y artículos de mármol y granito como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - mesadas - monumentos - pisos - etcétera <p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - adoquines de piedra natural - adoquines para pavimento - bloques biselados - bloques de pizarra - bloques esmaltados - bloques labrados - bloques perforados - muebles de piedra <p>- obras efectuadas con la piedra en bruto extraída de canteras</p> <p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - discos de corte - muelas de molino - papel de lija - piedras de amolar y de pulimentar - productos abrasivos naturales y artificiales <p>La fabricación de emulsiones asfálticas y cementos asfálticos</p> <p>La fabricación de materiales de fricción sobre una base de asbesto, de otras sustancias minerales y de celulosa, combinados o no con otros materiales.</p> <p>La fabricación de artículos sin montar de esos materiales de fricción.</p> <p>La fabricación de materiales aislantes de origen mineral:</p> <ul style="list-style-type: none"> - lana de escorias - lana de roca - otras lanas minerales similares <p>La fabricación de sustancias minerales expandidas o dilatadas, utilizadas como filtrantes, aislantes térmicos y sonoros, como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - arcillas - perlita - productos minerales similares - vermiculita <p>La fabricación de productos de lana de vidrio para aislamiento térmico.</p> <p>La fabricación de artículos de asfalto y de materiales similares, como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - adhesivos a base de asfalto - breas de alquitrán de hulla <p>La fabricación de artículos elaborados con otras sustancias minerales no clasificadas en otra parte: incluso mica labrada y artículos de mica, de turba y de grafito, que no sean artículos eléctricos, y de otras sustancias minerales.</p>	<p>Las actividades propias de las canteras, como por ejemplo la producción de piedra en bruto sin desbastar, (grupo 08.1).</p> <p>La producción de muelas de molino, piedras abrasivas y artículos similares (subclase 23.990).</p>
<p>239900</p> <p>Fabricación de productos minerales no metálicos n.c.p.</p>	<p>La fabricación de lana de vidrio y productos a base de lana de vidrio (subclase 23.109).</p> <p>La fabricación de adhesivos preparados a base de caucho y plástico (subclase 20.290).</p>	<p>La fabricación de lana de vidrio y productos a base de lana de vidrio (subclase 23.109).</p> <p>La fabricación de adhesivos preparados a base de caucho y plástico (subclase 20.290).</p>

Handwritten signature and initials in black ink, located at the bottom right of the page.

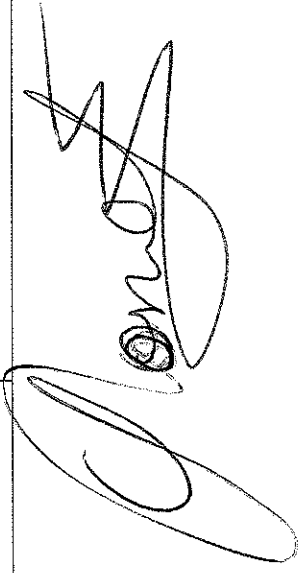
<p>241001</p>	<p>Laminación y estrado. Producción de lingotes, planchas o barras fabricadas por operadores independientes</p>	<p>El funcionamiento de altos hornos, convertidores de acero, talleres de laminado y de acabado. La fabricación en estado semiacabado de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - barras - palastros - tochos - otras formas de hierro, acero y acero de aleación <p>La actividad de los talleres de laminado plano, laminado tubular y acabado donde se obtienen productos como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - alambres - barras - caños - hojas - perfiles - perfiles huecos de fundición con costura abierta o soldados, remachados o unidos en forma similar - piezas en ángulo - planchas - rollos - secciones - tubos - varillas - incluso para barrenas - <p>La fabricación de alambre, barras y perfiles de acero mediante estrado en frío.</p>	<p>Estos mismos productos fabricados por medio de la fundición (grupo 24.3) La producción de minerales de hierro sintetizados (subclase 07.100). El funcionamiento de coquerías independientes (subclase 19.100). Tornillos, clavos, bridas, telas de alambre, y otros artículos de metal (subclases 25.999)</p>
<p>241009</p>	<p>Fabricación en industrias básicas de productos de hierro y acero n.c.p.</p>	<p>La obtención de hierros especiales a través de la electrólisis. La fabricación de productos primarios de hierro, como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - arrabio - bloques - escorias - grumos - líquidos - metal ferroso en granalla y en polvo <p>La producción de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - acero de aleación - acero en lingotes - acero mediante procesos neumáticos y de cocción - ferroaleaciones - hierro en lingotes - hierro especular - hierro esponjoso - hojalata <p>La fabricación de productos de hierro, acero y acero de aleación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - extrudidos - forjados - laminados - trellados <p>La fabricación de material de construcción para vías de ferrocarril y de tranvía, como por ejemplo carriles no ensamblados.</p>	<p>Estos mismos productos fabricados por medio de la fundición (grupo 24.3) La producción de minerales de hierro sintetizados (subclase 07.100). El funcionamiento de coquerías independientes (subclase 19.100). Tornillos, clavos, bridas, telas de alambre, y otros artículos de metal (subclases 25.999).</p>



<p>242010</p>	<p>Elaboración de aluminio primario y semielaborados de aluminio</p>	<p>La producción de: - óxido de aluminio en bruto - alumina calcinada - aluminio a partir de alumina - aluminio a partir de la refinación electrolítica de deshechos y chatarra de aluminio La fabricación de productos de aluminio y sus aleaciones, como por ejemplo: - barras - caños - chapas - partículas - perfiles - placas y alambres para fusibles - polvo - tubos La fabricación de cables de metal no ferroso sin material aliatante. La fabricación de productos obtenidos de la primera transformación de los metales no ferrosos incluso los metales preciosos labrados y sin labrar, en: - alambres - barras fundidas y huecas - barras laminadas - caños - granos - grumos - hojas - hojuelas - peñas - lingotes - planchas - polvo - secciones - tiras - tubos - varillas - etcétera La producción de metales comunes no ferrosos y sus aleaciones, utilizando: - mineral en bruto - mineral en mata - materias primas intermedias entre el mineral en bruto y el metal - chatarra. como por ejemplo: - cadmio en bruto, en polvo o labrado - cinc - cobalto en bruto o labrado - cobre - cromo</p>	<p>La fabricación de cajas de metales preciosos para relojes (subclase 26.520).</p>
<p>242090</p>	<p>Fabricación de productos primarios de metales preciosos y metales no ferrosos n.c.p. y sus semielaborados</p>	<p>Las operaciones de forja y fundición de metales no ferrosos realizadas como parte de la fabricación de un determinado tipo de producto se incluyen en la clase correspondiente a la fabricación de tal producto (subclases 25.910 y 24.320). La fabricación de joyas y monedas de metales preciosos (subclase 32.101).</p>	<p>Las operaciones de forja y fundición de metales no ferrosos realizadas como parte de la fabricación de un determinado tipo de producto se incluyen en la clase correspondiente a la fabricación de tal producto (subclases 25.910 y 24.320). La fabricación de joyas y monedas de metales preciosos (subclase 32.101).</p>
<p>243100</p>	<p>Fundición de hierro y acero</p>	<p>La fundición de: - hierro gris - grafito esferoidal - productos de hierro maleable - productos semielaborados de hierro y acero - piezas de acero</p>	<p>Sin descripción.</p>

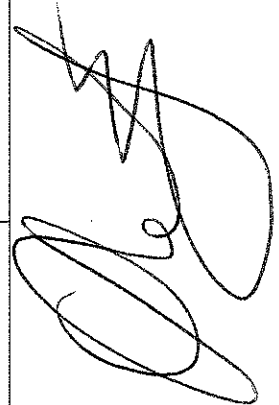
243200	Fundición de metales no ferrosos	<p>La fundición de productos semielaborados de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - aluminio - cinc - magnesio - titanio <p>La fundición de metales preciosos.</p>	Sin descripción.
251101	Fabricación de carpintería metálica	<p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - carpintería metálica similar a la utilizada en la construcción - celosías - cortinas de enrollar - escaleras de incendio - mariparas - marcos - portales - postigos - puertas - toldos - corredizos y mecánicos - ventanas 	<p>La fabricación de piezas para calderas marinas y de potencia (subclase 25.130).</p> <p>La fabricación de piezas y accesorios ensamblados para vías de ferrocarril y de tranvía (subclase 25.999).</p> <p>La fabricación de puentes rodantes y puentes grúa (subclase 28.160).</p> <p>La fabricación de secciones para buques y estructuras flotantes (subclase 30.110).</p> <p>El montaje de estructuras metálicas, cuando es realizada por una empresa especializada (subclase 42.909).</p>
251102	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	<p>La construcción y montaje "in situ" de edificios prefabricados principalmente de metal.</p> <p>La erección de estructuras metálicas compuestas de piezas de fabricación propia.</p> <p>La fabricación de edificaciones prefabricadas de metal.</p> <p>La fabricación de artículos de hierro, acero o aluminio, listos para ser montados, instalados o erigidos, por ejemplo la fabricación de andamios.</p> <p>La fabricación de estructuras metálicas, partes de estructuras metálicas, estructuras elaboradas de acero y productos similares, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - arcos - armaduras - cables - castilletes para bocas de pozos - columnas - compuertas de esclusas - espigones - mástiles - muelles - puentes - secciones de puentes - soportes telescópicos - torres 	<p>La fabricación de piezas para calderas marinas y de potencia (subclase 25.130).</p> <p>La fabricación de piezas y accesorios ensamblados para vías de ferrocarril y de tranvía (subclase 25.999).</p> <p>La fabricación de puentes rodantes y puentes grúa (subclase 28.160).</p> <p>La fabricación de secciones para buques y estructuras flotantes (subclase 30.110).</p> <p>El montaje de estructuras metálicas, cuando es realizada por una empresa especializada (subclase 42.909).</p>
251200	Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal	<p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - calderas y radiadores para calefacción central - cubas y tanques sin accesorios térmicos ni mecánicos - recipientes de metal para gas comprimido y gas licuado <p>La fabricación recipientes de metal, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - depósitos - tanques - silos <p>del tipo habitualmente utilizado para el almacenamiento y para la elaboración de metales, incluso ensamblados con materiales que no sean de hierro, acero o aluminio.</p> <p>El montaje "in situ" de unidades de proceso fabricadas íntegramente en talleres como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - plantas de potabilización de agua - plantas de tratamiento de efluentes de líquidos - unidades de desalación 	<p>La fabricación de barriles, tanques, tambores, bidones, baldes, cajas y artículos similares del tipo habitualmente utilizado para el transporte y envase de productos.</p> <p>La fabricación de gran tamaño (subclases 25.991 y 25.992), incluso de los usos descritos más arriba, de tanques, depósitos y recipientes similares provistos de equipo mecánico o térmico (subclase 28.190).</p> <p>La fabricación de recipientes diseñados y equipados especialmente para su acarreo por uno o más medios de transporte (subclase 29.200).</p>

<p>251300</p> <p>Fabricación de generadores de vapor</p>	<p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - calderas generadoras de vapor - excepto para calefacción - calderas marinas y de potencia - reactores nucleares para todos los fines - excepto separación de isótopos - La fabricación de instalaciones auxiliares para calderas, tales como: <ul style="list-style-type: none"> - acumuladores de vapor - condensadores - desholinadores - economizadores - recalentadores - recolectores - recuperadores de gases - sacabarrros - serpentinas - La construcción de sistemas de tubos o sistemas de canalización a presión en asociación con los trabajos de diseño y construcción de los generadores. 	<p>La fabricación de calderas y radiadores para calefacción central (subclase 25.120).</p> <p>La fabricación de turbocalderas y de máquinas de vapor estáticas con caldera integral (subclase 28.110).</p> <p>La fabricación de calentadores eléctricos (subclase 27.509) y de gas (subclase 27.501).</p> <p>La fabricación de locomotoras de vapor (subclase 30.200).</p> <p>La reparación de generadores de vapor (subclase 33.110).</p> <p>La instalación de generadores de vapor y reactores nucleares (subclase 33.200).</p>
<p>252000</p> <p>Fabricación de armas y municiones</p>	<p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ametralladoras - armas pesadas - cañones móviles - escopetas - fusiles - lanzadores de cargas de profundidad - lanza proyectiles y lanzacohetes - piezas de artillería - pistolas de matarife - pistolas para lanzar bengalas de señales - revólveres y pistolas - tubos lanzatorpedos <p>La fabricación de municiones para las armas descritas anteriormente y municiones propulsadas por otros medios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - bombas - cohetes - granadas - minas - municiones similares de guerra - torpedos 	<p>La fabricación de vehículos de combate (30.990).</p> <p>La fabricación de cápsulas fulminantes, detonadores y bengalas de señales (subclase 20.290).</p> <p>La fabricación de machetes, sables, bayonetas y armas similares (subclase 25.930).</p> <p>La fabricación de vehículos para el transporte de dinero y objetos valiosos, a veces denominados "camiones blindados", (subclase 29.100).</p> <p>La fabricación de silos para misiles se considera estructuras construidas en la obra (división 41).</p>
<p>259100</p> <p>Forjado, prensado, estampado y laminado de metales; puvimeturgia</p>	<p>La fabricación, a partir de productos metálicos acabados y semiacabados, de piezas mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> - forja - prensado - estampado - laminado - sinterizado 	<p>Sin descripción.</p>

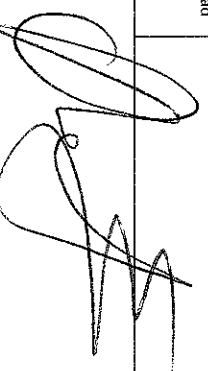



259200	<p>Tratamiento y revestimiento de metales y trabajos de metales en general</p>	<p>Las actividades de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - afilado - alisado - anodización - aplanado - aserrado - brochado - bruñido - cadmiado - cobreado - corrosión - cortado - cromado - desbarbado - desbastado - dorado o plateado - empalme - emplomado - enchapado - estañado - endurecimiento - esmerilado - fresado - grabado incluso con rayo láser - grabadura - granallado - tipo de limpieza - - lapidado - limpieza - limpieza con chorro de arena - mecanizado 	Sin descripción.
--------	--	---	------------------

<p>259301</p>	<p>Fabricación de herramientas manuales y sus accesorios</p>	<p>La fabricación de herramientas de mano del tipo utilizado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - agricultura - carpintería - chapistería - ebanistería - ganadería - horticultura - silvicultura - otras industrias <p>como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - accesorios intercambiables para herramientas de mano de todo tipo - alicates - cepillos - para madera y metal - - cizallas - destornilladores - serruchos - sierras y sus hojas - incluso circulares y de cadena - - tabedros <p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - morsas - tornillos de banco - tornillos de carpintero - herramientas similares <p>La fabricación de herramientas y accesorios para máquinas herramienta, como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - brocas - cizallas para máquinas - fresas - placas y barras sin montar hechas de carburos metálicos sinterizados y de aleaciones metalocerámicas - cermet - - puntas - punzones 	<p>La fabricación de vajilla de metal (subclase 25.999). La fabricación de herramientas de mano motorizadas (subclase 28.220). La fabricación de lingoteras (subclase 28.230). La fabricación de vajilla elaborada con metales preciosos (subclase 37.101).</p>
<p>259302</p>	<p>Fabricación de artículos de cuchillería y utensilios de mesa y de cocina</p>	<p>La fabricación artículos de cuchillería, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - cuchillas - cuchillos - destriales - hachas - instrumentos para manicuría y pedicura - maquinillas y hojas de afeitar - navajas - tijeras comunes, de podar, de peluquero y para las uñas <p>La fabricación de utensilios de mesa y de cocina, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - cucharas - cucharones - espumaderas - pinzas para servir - tenedores 	<p>La fabricación de vajilla de metal (subclase 25.999). La fabricación de herramientas de mano motorizadas (subclase 28.220). La fabricación de lingoteras (subclase 28.230). La fabricación de vajilla elaborada con metales preciosos (subclase 37.101).</p>




	<p>La fabricación de herramientas de mano del tipo utilizado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - agricultura - carpintería - chapistería - ebanistería - ganadería - horticultura - silvicultura - otras industrias <p>como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - accesorios intercambiables para herramientas de mano de todo tipo - alicates - cepillos - para madera y metal - - cizallas - destornilladores - serruchos - sierras y sus hojas - incluso circulares y de cadena - - taladros <p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - morsas - tornillos de banco - tornillos de carpintero - herramientas similares <p>La fabricación de herramientas y accesorios para máquinas herramienta, como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - brocas - cizallas para máquinas - fresas - placas y barras sin montar hechas de carburos metálicos sinterizados y de aleaciones metalocentríficas - cerniet - - puntas - punzones 	
<p>259910</p> <p>Fabricación de envases metálicos</p>	<p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - baldes - bidones - cajas - cubos - envases de aluminio - latas - tambores - tapas - tapones <p>- incluso los utilizados para productos alimenticios.</p> <p>La fabricación de artículos hechos de alambre, como por ejemplo:</p>	<p>La fabricación de recipientes para el almacenamiento y elaboración de materiales (subclase 25.120).</p>
<p>259991</p> <p>Fabricación de tejidos de alambre</p>	<p>- alambre de púas</p> <p>- cercas de alambre</p> <p>- redes</p> <p>- rejillas</p> <p>- telas de alambre</p>	<p>La fabricación de cadenas de transmisión de potencia (subclase 28.140).</p> <p>La fabricación de muelles para relojes (subclase 26.520).</p> <p>La fabricación de muebles de metal (subclase 31.002).</p> <p>La fabricación de artículos para deporte (subclase 32.300).</p> <p>La fabricación de juegos y juguetes (subclase 32.400).</p>
<p>259992</p> <p>Fabricación de cajas de seguridad</p>	<p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - cajas fuertes - cajas de caudales 	<p>La fabricación de cadenas de transmisión de potencia (subclase 28.140).</p> <p>La fabricación de muelles para relojes (subclase 26.520).</p> <p>La fabricación de muebles de metal (subclase 31.002).</p> <p>La fabricación de artículos para deporte (subclase 32.300).</p> <p>La fabricación de juegos y juguetes (subclase 32.400).</p>



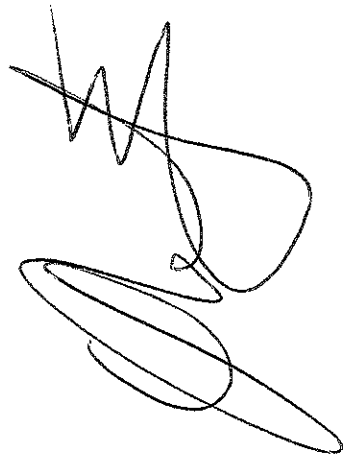
<p>259993</p>	<p>Fabricación de productos metálicos de torneía y/o matricería</p>	<p>Sin descripción.</p>	<p>La fabricación de cadenas de transmisión de potencia (subclase 28.140). La fabricación de muelles para relojes (subclase 26.520). La fabricación de muebles de metal (subclase 31.002). La fabricación de artículos para deporte (subclase 32.300). La fabricación de juegos y juguetes (subclase 32.400).</p>
<p>259999</p>	<p>Fabricación de productos elaborados de metal n.c.p.</p>	<p>La fabricación de elementos de fijación y/o sujeción de metal, como por ejemplo: - abrazaderas - alfileres - arandelas - clavos - clips - grapas - hebillas - pernos - remaches - sunchos - tachuelas - tornillos - tuercas La fabricación de productos metálicos para cubiertas o techos, como por ejemplo: - chapas acanaladas y pintadas - tejas metálicas La fabricación de muelles o resortes - excepto para relojes -, como por ejemplo: - muelles de ballesta - muelles helicoidales - barras de torsión La fabricación de: - batidoras manuales - cacerolas - destapadores - moldes para repostería - sartenes - vajilla de mesa y de cocina - otros utensilios de cocina La fabricación de artículos sanitarios y de grifería sanitaria, como por ejemplo:</p>	<p>La fabricación de cadenas de transmisión de potencia (subclase 28.140). La fabricación de muelles para relojes (subclase 26.520). La fabricación de muebles de metal (subclase 31.002). La fabricación de artículos para deporte (subclase 32.300). La fabricación de juegos y juguetes (subclase 32.400).</p>

	<p>La fabricación de tubos y válvulas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - convertidores e intensificadores de imagen - tubos de imagen para receptores de televisión - tubos de microondas - tubos para cámaras de televisión - tubos y válvulas receptoras y amplificadores <p>La fabricación de componentes electrónicos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - agujas de fonógrafos - cabezales de lectura, grabación y escritura, etc. - células fotovoltaicas - condensadores - conectores electrónicos - circuitos integrados (analógicos, digitales o híbridos) - componentes para pantallas (blasma, polímeros, cristal líquido) - cristales y juego de cristales - diodos - diodos emisores de luz (LED) - dispositivos semiconductoros fotosensibles - dispositivos semiconductoros similares - microensambladuras electrónicas de módulo moldeado, de micro módulo y de tipo similar - inductores (autoinductores, bobinas, transformadores electrónicos) - partes electrónicas para computadoras - resistores - tableros de circuitos impresos y tableros sin imprimir - transformadores y conmutadores del tipo utilizado como componentes electrónicos - tarjetas de interfaz (por ejemplo, de sonido, de vídeo, de control, de red, módems) - transistores <p>La fabricación de cables para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - impresoras - monitores 	<p>La fabricación de capacitores, resistores, condensadores y componentes eléctricos similares (subclase 27.900).</p> <p>La fabricación de resistores para calefacción (subclases 25.120, 27.501 y 27.509).</p> <p>La fabricación de ensambladuras compuestas de varios microcircuitos electrónicos montados en un soporte, por ejemplo, una ensambladura diseñada como parte de una máquina de procesamiento de datos digitales, (subclase donde se incluye la fabricación completa de la máquina correspondiente).</p>
<p>262000</p>	<p>Fabricación de equipos y productos informáticos</p> <ul style="list-style-type: none"> - impresoras y equipos multifunción - microp procesadores - monitores - mouse - servidores con red - tarjetas de interfaz - tarjeta de sonido, vídeo, reguladores, red - teclados - unidades adicionales de almacenamiento - unidades de conversión de señales - otros dispositivos periféricos <p>La remanufactura de cartuchos usados (reaprovechamiento de cartuchos usados por recarga de tóner).</p>	<p>La fabricación de maquinaria de oficina (subclase 28.170).</p> <p>La fabricación de partes y piezas electrónicas en unidades independientes a aquella que fabrica el equipo (subclase 26.100).</p> <p>La reparación de equipos informáticos (subclase 95.110).</p> <p>El alquiler de equipos informáticos (subclase 77.304).</p>

<p>263000</p>	<p>Fabricación de equipos de comunicaciones y transmisores de radio y televisión</p>	<p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - aparatos de radiotelefonía para equipo de transporte - aparatos para radiodifusión mediante ondas electromagnéticas - aparatos radiotelegráficos de tipo "facsimile" - cámaras de televisión de todo tipo - conmutadores - módem - radiotelefonos - teléfonos - transmisores de televisión - transmisores para radiotelefonía y radiotelegrafía <p>La fabricación de sistemas de alarma contra robos y contra incendios que transmite señales a un centro de control.</p> <p>La fabricación de equipos de teleinformática: enrutadores, pasarelas, bocas de conexión, puentes, etc.</p> <p>La fabricación de dispositivos de infrarrojos (por ejemplo, de control remoto).</p> <p>La fabricación de partes y piezas excepto componentes electrónicos.</p> <p>El reciclado o refabricación de terminales celulares y radios digitales.</p>	<p>La fabricación de partes y piezas electrónicas (subclase 26.100).</p> <p>La fabricación de equipos informáticos (subclase 26.200).</p> <p>La instalación de equipos de comunicación (subclase 33.200).</p> <p>La reparación de equipos de comunicación (subclase 95.120).</p>
<p>264000</p>	<p>Fabricación de receptores de radio y televisión, aparatos de grabación y reproducción de sonido y vídeo, y productos conexos</p>	<p>La fabricación de receptores de televisión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - decodificadores de televisión - monitores - proyectores de vídeo <p>otros receptores de televisión, incluso los combinados en una misma unidad con receptores de radio y aparatos de grabación y reproducción de sonido y de vídeo</p> <p>La fabricación de receptores de radio, incluso aparatos con dispositivos de grabación y reproducción de sonido o con reloj.</p> <p>La fabricación de aparatos de grabación y reproducción de sonido:</p> <ul style="list-style-type: none"> - altavoces - aparatos electroacústicos de sonido - audífonos de uso no médico - auriculares - contestadores telefónicos automáticos - equipos de amplificación de sonido - equipos de audio y vídeo - incluso para CD y DVD - - micrófonos - sistemas de conferencia - sistemas de sonido portátiles <p>La fabricación de consolas de vídeo-juegos.</p>	<p>La fabricación de partes y piezas electrónicas (subclase 26.100).</p> <p>La fabricación de cámaras fotográficas digitales (subclase 26.700).</p> <p>La reparación de receptores de radio y televisión, aparatos de grabación y reproducción de sonido y vídeo (subclase 95.210).</p>

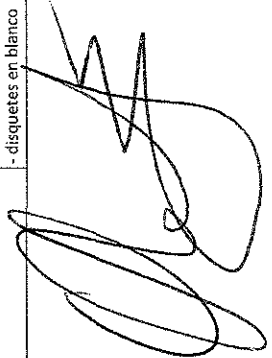
<p>265101</p>	<p>Fabricación de instrumentos y aparatos para medir, verificar, ensayar, navegar y otros fines, excepto el equipo de control de procesos industriales</p>	<p>La fabricación de bombas provistas de dispositivos de medición (subclase 28.120). La fabricación de termómetros de uso médico (26.609). La fabricación de básculas y balanzas que no sean de precisión (subclase 28.190). La fabricación de instrumentos médicos y quirúrgicos (clase 26.60). La fabricación de microscopios ópticos y aparatos de difracción; gemelos, anteojos, catalejos e instrumentos ópticos similares (subclase 26.700). La fabricación de niveles, cintas métricas y herramientas de mano similares, herramientas de precisión para mecánicos (subclase 28.190). La reparación de instrumentos y aparatos para medir, verificar, ensayar, navegar, control de procesos industriales y otros fines (subclase 33.130). Instalación de equipo de control de procesos industriales (subclase 33.200).</p>
<p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - amperímetros - aparatos de radar y de control remoto - balanzas y básculas de precisión - barómetros - brújulas - calibradores - calibres - calorímetros - detectores de movimiento - detectores de metales - equipos GPS - espectroscopios - generadores de impulsos (señales) - hipsómetros - instrumentos de prospección - mandómetros - medidores de gas, de agua, de combustibles, etcétera - medidores del pH electrónicos o no - micrómetros - microscopios electrónicos y protónicos excepto microscopios ópticos y aparatos de difracción - osciloscopios - polígrafos - radares - reguladores automáticos de distintas propiedades de la energía eléctrica - reguladores automáticos de nivel, de humedad, de tiro de estufas, etcétera no eléctricos y/o electrónicos - sistemas de presión - tacómetros - termómetros electrónicos, excepto los de uso médico 		

<p>265102</p>	<p>Fabricación de equipo de control de procesos industriales</p>	<p>La fabricación de equipo de control de procesos industriales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - amperímetros - aparatos de radar y de control remoto - balanzas y básculas de precisión - barómetros - brújulas - calibradores - calibres - calorímetros - detectores de movimiento - detectores de metales - equipos GPS - espectroscopios - generadores de impulsos (señales) - hipómetros - instrumentos de prospección - manómetros - medidores de gas, de agua, de combustibles, etcétera - medidores del pH electrónicos o no - micrómetros - microscopios electrónicos y protónicos excepto microscopios ópticos y aparatos de difracción - osciloscopios - polígrafos - radares - reguladores automáticos de distintas propiedades de la energía eléctrica - reguladores automáticos de nivel, de humedad, de tiro de estufas, etcétera no eléctricos y/o electrónicos - reguladores de presión - sistemas de control - tacómetros - termómetros electrónicos, excepto los de uso médico 	<p>La fabricación de bombas provistas de dispositivos de medición (subclase 28.120). La fabricación de termómetros de uso médico (26.609). La fabricación de básculas y balanzas que no sean de precisión (subclase 28.190). La fabricación de instrumentos médicos y quirúrgicos (clase 26.60). La fabricación de microscopios ópticos y aparatos de difracción; gemelos, anteojos, catalejos e instrumentos ópticos similares (subclase 26.700). La fabricación de niveles, cintas métricas y herramientas de mano similares; herramientas de precisión para mecánicos (subclase 28.190). La reparación de instrumentos y aparatos para medir, verificar, ensayar, navegar, control de procesos industriales y otros fines (subclase 33.130). Instalación de equipo de control de procesos industriales (subclase 33.200).</p>
<p>265200</p>	<p>Fabricación de relojes</p>	<p>La fabricación de, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - cerraduras de tiempo - conmutadores horarios - cronómetros - parquímetros - relojes de todo tipo y material y sus piezas 	<p>La fabricación de pulseras no metálicas para relojes (subclase 15.120). La fabricación de pulseras de metales preciosos para relojes (subclase 32.101). La fabricación de pulseras de metales comunes para relojes (subclase 32.102). La reparación de parquímetros, cerraduras de tiempo, conmutadores horarios (subclase 33.190). La reparación de relojes domésticos (subclase 95.292).</p>



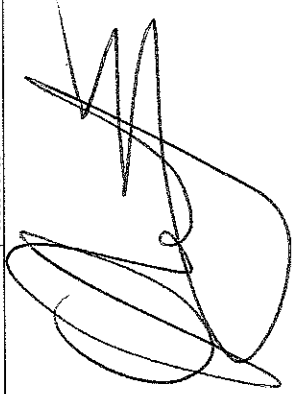

<p>266010</p> <p>Fabricación de equipo médico y quirúrgico y de aparatos ortopédicos principalmente electrónicos y/o eléctricos</p>	<p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - audífonos - electrocardiógrafos - equipos de endoscopia médica - equipos de laboratorio - equipos de rayos X - equipos MRI - resonancia magnética - - escáneres PET - Tomografía por Emisión de Positrones - - escáneres TC - Tomografía Computada - - esterilizadores de uso médico - instrumentos de oftalmología - láser médico - mamográfico - maquinaria de limpieza ultrasónica de laboratorio - máquinas de masaje - marcapasos - paneles para observación de radiografías - tensiómetros 	<p>La reparación de equipo médico electrónico y/o eléctrico (subclase 33.130)</p> <p>La instalación de equipo médico hospitalario (subclase 33.200).</p>
<p>266090</p> <p>Fabricación de equipo médico y quirúrgico y de aparatos ortopédicos n.c.p.</p>	<p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - agujas - aparatos de destilación y centrifugadoras para laboratorio - aparatos ortopédicos - artículos de plástico descartables para medicina, microbiología, odontología, etcétera - bisturís - camas de hospital con dispositivos mecánicos - carillas - corsés - estetoscopios - dientes postizos - extremidades artificiales y otras partes artificiales del cuerpo humano - fajas y bragueros quirúrgicos - férulas y otros materiales para fracturas - lentes - lentes - hornos para laboratorios dentales - instrumentos ópticos tales como espejos y reflectores - mesas de operaciones - muebles para medicina, cirugía, odontología y veterinaria - muletas - placas y tornillos para fijación de huesos - prótesis - sillones de dentista - termómetros de uso médico 	<p>La fabricación de apósitos quirúrgicos, guatas medicinales, vendajes para fracturas, catgut y otros preparados para suturas (subclase 21.009).</p> <p>La fabricación de termómetros excepto los de uso médico (subclase 26.510).</p> <p>La fabricación de lentes graduados para corrección de la vista, de sus monturas y de microscopios ópticos compuestos (subclase 26.700).</p> <p>La fabricación de sillas de ruedas (subclase 30.920).</p>

<p>267001</p>	<p>Fabricación de equipamiento e instrumentos ópticos y sus accesorios</p>	<p>La fabricación de elementos ópticos de cualquier material, como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - anteojos correctores - anteojos de sol - anteojos de seguridad - binoculares - cristales de aumento - cuentahijos - ópticos labrados - elementos polarizadores - elementos ópticos sin tallar - filtros de color - instrumentos ópticos para astronomía - láseres - excepto diodos de láser - - lentes oftálmicas - lentes de contacto - lupas - microscopios ópticos - miras telescópicas para armas, máquinas y aparatos - mirillas de puerta - prismas - fotómetros y telémetros - telescopios ópticos y sus monturas <p>La fabricación de equipos de fotografía como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ampliadores y reductores de imagen - aparatos y equipo para laboratorio fotográfico - cámaras fotográficas subacuática y aéreas - cámaras fotográficas y cinematográficas - cámaras fotográficas digitales - cámaras para preparar planchas de fotgrabado - proyectores 	<p>La fabricación de productos fotoquímicos (subclase 20.290). La fabricación de elementos ópticos de vidrio sin tallar (subclase 23.109). La fabricación de cables de fibra óptica compuestos de fibras recubiertas para la transmisión de datos codificados (subclase 27.311). La fabricación de lámparas de destello para fotografía (subclase 27.400). La fabricación de cámaras de televisión (subclase 26.300). La fabricación de cámaras de vídeo (subclase 26.400). La fabricación de instrumentos médicos y quirúrgicos provistos de elementos ópticos, por ejemplo, endoscopios (clase 26.60). La fabricación de aparatos de medición y verificación provistos de elementos ópticos que están destinados a otros usos, por ejemplo, teodolitos (subclase 26.510). La reparación y mantenimiento de instrumentos y equipo óptico si se utilizan principalmente con fines comerciales (subclase 33.130). La reparación y mantenimiento de cámaras de televisión y de vídeo de uso comercial (subclase 95.120). La reparación y mantenimiento de cámaras de vídeo y fotográficas de uso doméstico (subclase 95.210).</p>
<p>267002</p>	<p>Fabricación de aparatos y accesorios para fotografía excepto películas, placas y papeles sensibles</p>	<p>La fabricación de los medios magnéticos y ópticos de grabación, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - casetes de audio y vídeo vírgenes - cintas magnéticas - tarjetas magnetizadas - discos ópticos para CD-ROM, DVD-ROM, etcétera - disquetes en blanco 	<p>La fabricación de productos fotoquímicos (subclase 20.290). La fabricación de elementos ópticos de vidrio sin tallar (subclase 23.109). La fabricación de cables de fibra óptica compuestos de fibras recubiertas para la transmisión de datos codificados (subclase 27.311). La fabricación de lámparas de destello para fotografía (subclase 27.400). La fabricación de cámaras de televisión (subclase 26.300). La fabricación de cámaras de vídeo (subclase 26.400). La fabricación de instrumentos médicos y quirúrgicos provistos de elementos ópticos, por ejemplo, endoscopios (clase 26.60). La fabricación de aparatos de medición y verificación provistos de elementos ópticos que están destinados a otros usos, por ejemplo, teodolitos (subclase 26.510). La reparación y mantenimiento de instrumentos y equipo óptico si se utilizan principalmente con fines comerciales (subclase 33.130). La reparación y mantenimiento de cámaras de televisión y de vídeo de uso comercial (subclase 95.120). La reparación y mantenimiento de cámaras de vídeo y fotográficas de uso doméstico (subclase 95.210).</p>
<p>268000</p>	<p>Fabricación de soportes ópticos y magnéticos</p>	<p>La reproducción de los medios registrados - medios de computadora, sonido, vídeo, etc. - (subclase 18.200).</p>	<p>La reproducción de los medios registrados - medios de computadora, sonido, vídeo, etc. - (subclase 18.200).</p>




<p>271010</p>	<p>Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos</p>	<p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - convertidores - generadores - dinamos y alternadores - grupos electrógenos para la generación de corriente - motores universales de corriente eléctrica - transformadores eléctricos 	<p>La fabricación de generadores y de motores de arranque para vehículos (subclase 27.900). La fabricación de componentes electrónicos para generadores, transformadores y motores eléctricos (subclase 26.100). La fabricación de diodos (subclase 26.100). La fabricación de transformadores y conmutadores del tipo utilizado como componentes electrónicos (subclase 26.100). La fabricación de cargadores de pilas, rectificadores (subclase 27.900). La reparación de motores, generadores y transformadores eléctricos (subclase 33.140). La instalación de motores, generadores y transformadores eléctricos (subclase 33.200).</p>
<p>271020</p>	<p>Fabricación de aparatos de distribución y control de la energía eléctrica</p>	<p>La fabricación de aparatos eléctricos para conmutar, aislar y conectar circuitos eléctricos como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - cajas de empalme de voltaje - capacitores - conmutadores - disyuntores - enchufes - estabilizadores de tensión - fusibles - interruptores - pararrayos - reguladores y limitadores de tensión <p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - cajas - celdas - consolas - mesas - paneles - incluso paneles de control numérico - - tableros <p>equipados con dos o más de los aparatos anteriormente descritos, para el control eléctrico y la distribución de energía eléctrica.</p> <p>La fabricación de accesorios de plástico para aluminado como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - enchufes y fichas - cajas interruptores 	<p>La fabricación de piezas de plástico moldeado, vidrio y cerámica (clases 22.20 y 23.10 y 23.93). La fabricación de alambre y placa para fusibles (subclases 24.201 y 24.209). La fabricación de electrodos de carbón y de grafito (subclase 27.900). La reparación de aparatos de distribución y control de la energía eléctrica (subclase 33.140). La instalación de aparatos de distribución y control de la energía eléctrica (subclase 33.200).</p>
<p>272000</p>	<p>Fabricación de acumuladores, pilas y baterías primarias</p>	<p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - acumuladores eléctricos - incluso sus partes - - baterías para automóviles - pilas y baterías primarias 	<p>La reparación de acumuladores, pilas y baterías (subclase 33.140).</p>
<p>273110</p>	<p>Fabricación de cables de fibra óptica</p>	<p>La fabricación de cables de fibra óptica compuestos de fibras recubiertas de material aislante para transmisión de datos codificados, están conectados o no a conductores eléctricos y provistos o no de conectores.</p>	<p>Sin descripción.</p>
<p>273190</p>	<p>Fabricación de hilos y cables aislados n.c.p.</p>	<p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - alambre para bobinar, de cobre o bronce - cables aislados - incluso coaxiales - - conductores eléctricos - hilos aislados - placas de metal aisladas - otros conductores de electricidad aislados, estén provistos o no de conectores 	<p>La fabricación de cables de metal no ferrosos sin material aislante (subclases 24.201 y 24.209). La fabricación de cables aislados no aptos para conducir electricidad (subclase 25.999). La fabricación de juegos de cables (subclase 27.900).</p>

<p>274000</p>	<p>Fabricación de lámparas eléctricas y equipo de iluminación</p>	<p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - artefactos de alumbrado público - artefactos de iluminación y señalización utilizados en trenes, barcos, aviones, automóviles, motocicletas y bicicletas - juegos de bombillas para decorar árboles de navidad - guirnaldas eléctricas - - lámparas de filamento incandescente - lámparas de descarga fluorescentes - lámparas de destello para fotografía - lámparas de rayos ultravioletas e infrarrojos - lámparas de techo, arañas colgantes, veladores, etc. - linternas - proyectores de teatro - reflectores - tubos fluorescentes - equipo de iluminación no eléctrico - otros artículos similares 	<p>La fabricación de equipo de iluminación para motocicletas y vehículos automotores (subclase 27.900). La fabricación de aparatos con lámparas de descarga "electrónicas", y otros aparatos con lámparas de destello (subclase 26.700). La fabricación de semáforos y señales peatonales (subclase 27.900). La reparación de equipo de iluminación eléctrica (subclase 33.140).</p>
<p>275010</p>	<p>Fabricación de cocinas, calefones, estufas y calefactores no eléctricos</p>	<p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - calefones - calentadores de ambiente - cocinas - estufas - hornos - salamandras - no eléctricas 	<p>Las instalaciones domésticas de calefacción central (subclase 43.220). La fabricación de hornos microondas y cocinillas eléctricas (subclase 27.509).</p>
<p>275020</p>	<p>Fabricación de heladeras, "freezers", lavarrropas y secarropas</p>	<p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - heladeras - freezers - lavapiatos - lavarrropas - refrigeradores - secarropas 	<p>La fabricación de lavarrropas y secarropas de uso industrial (subclase 28.260). La fabricación de equipo de refrigeración y congelación de uso comercial (subclase 28.190).</p>
<p>275091</p>	<p>Fabricación de ventiladores, extractores de aire, aspiradoras y similares</p>	<p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - aspiradoras - campanas de ventilación y de absorción de humos - ventiladores de uso doméstico 	<p>La fabricación de máquinas de coser, aunque sea de uso doméstico (subclase 28.260). La fabricación de receptores de radio y televisión, aparatos de grabación y reproducción de sonido y video, y productos conexos (subclase 26.400). La reparación de electrodomésticos (subclase 95.210).</p>
<p>275092</p>	<p>Fabricación de planchas, calefactores, hornos eléctricos, tostadoras y otros aparatos generadores de calor</p>	<p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - cafeteras - calentadores de agua eléctricos - calentadores eléctricos de resistencia - cocinillas eléctricas - hornos microondas - planchas eléctricas - secadores de pelo - rizador - tostadores 	<p>La fabricación de máquinas de coser, aunque sea de uso doméstico (subclase 28.260). La fabricación de receptores de radio y televisión, aparatos de grabación y reproducción de sonido y video, y productos conexos (subclase 26.400). La reparación de electrodomésticos (subclase 95.210).</p>



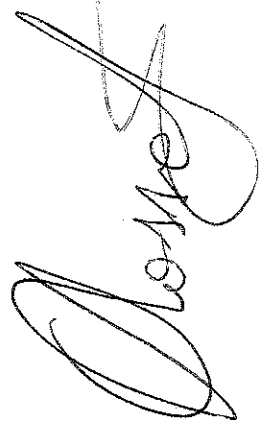

<p>275099</p>	<p>Fabricación de aparatos de uso doméstico n.c.p.</p>	<p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - abrelatas - afiladoras de cuchillos - asadores - batidoras - cepillos dentales eléctricos - eliminadoras de desperdicios - encerradoras de pisos - exprimidoras - licuadoras - lustradoras - mantas eléctricas - máquinas de afeitar eléctricas - procesadoras de alimentos - pulidoras - sartenes 	<p>La fabricación de máquinas de coser, aunque sea de uso doméstico (subclase 28.260). La fabricación de receptores de radio y televisión, aparatos de grabación y reproducción de sonido y vídeo, y productos conexos (subclase 26.400). La reparación de electrodomésticos (subclase 95.210).</p>
<p>279000</p>	<p>Fabricación de equipo eléctrico n.c.p.</p>	<p>La fabricación de dispositivos eléctricos de encendido y arranque para motores de combustión interna – excepto para vehículos automotores – como por ejemplo: - bobinas de encendido - bujías de chispa y de incandescencia para motores Diesel - magnetos de encendido - magnetodinamos La fabricación de juegos de cables de encendido para motores de aeronaves, embarcaciones y otros tipos de maquinaria. La fabricación de artefactos eléctricos especiales de iluminación y señalización - incluso acústica -, como por ejemplo: - bocinas - indicadores externos para taxis, vehículos de la policía, ambulancias, etcétera - semáforos - sirenas - timbres - luces de aviso, de giro y de iluminación interior La fabricación de: - aceleradores de partículas - cables para aparatos, cables alargadores y otros juegos de cables eléctricos con cable aislado y enchufe - cargadores de pilas - dispositivos accionadores de engranajes - electrodos de carbón y de grafito - electroimanes - rectificadores de arcos de mercurio, de diodo, de metal y de cristal, generadores de alta tensión, rectificadores sincrónicos de contacto mecánico y otros convertidores estáticos, inductores. - piezas aislantes para aparatos y equipos eléctricos, excepto las de cerámica y de plástico - resistencias eléctricas - resistores para calefacción eléctrica - termocuplas - tubos y juntas de metal forrados de material aislante para la conducción de electricidad La fabricación de equipo eléctrico de soldadura autógena y de soldadura blanda, incluidos soldadores manuales</p>	<p>La fabricación de componentes electrónicos (subclase 26.100). La fabricación de dispositivos eléctricos de encendido para vehículos automotores (subclase 29.309). La fabricación e instalación o automatización de portones (subclases 43.219). La fabricación de aisladores eléctricos de cerámica y de plástico (subclases 22.209 y 23.939). La fabricación de envolturas de vidrio para lámparas (subclase 23.109). La fabricación de soldadoras no eléctricas (subclase 28.190). La fabricación de pistolas de aspersión eléctricas de uso manual (subclase 28.190). La fabricación de máquinas de afeitar eléctricas (subclase 27.509). La fabricación de reflectores sellados (subclase 27.400). La fabricación de tubos y válvulas electrónicos - incluso válvulas de cátodo frío - (subclase 26.100). La fabricación de instrumentos médicos y dentales eléctricos de uso manual (clase 26.51). La instalación de sistemas de iluminación y señalización de carreteras, calles, puentes, etcétera (subclase 43.211).</p>

<p>281100</p> <p>Fabricación de motores y turbinas, excepto motores para aeronaves, vehículos automotores y motocicletas</p>	<p>La fabricación de motores para usos móviles y estacionarios, excepto los motores de propulsión de aeronaves, vehículos automotores y motocicletas.</p> <p>La fabricación de motores y turbinas para barcos y ferrocarril, y piezas para los mismos.</p> <p>La fabricación de partes de dichos motores, como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - válvulas de admisión - válvulas de escape <p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - turbinas eólicas - turbinas de gas - turbinas hidráulicas - turbinas de vapor - turbocalderas - ruedas hidráulicas - maquinaria para su regulación - grupos electrógenos de turbina <p>La instalación, reparación y mantenimiento de turbinas - excepto motores de aeronaves, vehículos automotores y</p>	<p>La fabricación de partes eléctricas y electrónicas de motores para aeronaves (subclase 27.900).</p> <p>La fabricación de generadores eléctricos (subclase 27.101).</p> <p>La fabricación de equipo y componentes eléctricos y electrónicos para motores de combustión interna (subclase 27.900).</p> <p>La fabricación de motores para la propulsión de vehículos automotores, aeronaves y motocicletas, incluso motores de reacción (subclases 29.100, 30.300 y 30.910).</p> <p>La fabricación de turboreactores, turbopropulsores y turbohélices para aeronaves, motores de reacción como por ejemplo: estatorreactores, pulsorreactores y motores de cohetes (subclase 30.300).</p>
<p>281201</p> <p>Fabricación de bombas</p>	<p>La fabricación de máquinas y motores hidráulicos compuestos de bombas de gran potencia.</p> <p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - bombas de aire y de vacío - bombas de mano - bombas para impulsar hormigón - bombas para líquidos - bombas para motores de combustión interna - surtidores de aceite, agua y combustible - - otras bombas incluso las provistas de dispositivos de medición <p>La fabricación de máquinas y equipos hidráulicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - accesorios - cilindros - componentes - mangueras 	<p>La reparación de bombas (subclase 33.121).</p> <p>La instalación de bombas industriales (subclase 33.200).</p>
<p>281301</p> <p>Fabricación de compresores, grifos y válvulas</p>	<p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - compresores de aire o de otros gases - grifos - llaves de paso - válvulas - válvulas para aparatos de calefacción - válvulas reductoras de presión - válvulas reguladas termostáticamente <p>La fabricación de máquinas y equipo neumático:</p> <ul style="list-style-type: none"> - accesorios - componentes 	<p>La fabricación de grifos, llaves de paso, válvulas y artefactos similares de caucho vulcanizado no endurecido, materiales de cerámica y vidrio (subclases 22.190, 23.109 y 23.931).</p> <p>La fabricación de accesorios de órganos de transmisión hidráulica (subclase 28.140).</p> <p>La fabricación de gatos - incluidos los hidráulicos - (subclase 28.160).</p> <p>La fabricación de ventiladores para uso doméstico, incluso ventiladores de pie (subclase 27.509).</p> <p>La fabricación de piezas mecánicas conocidas como válvulas se incluye por lo general en la subclase correspondiente a la máquina en que dichas piezas forman parte; por ejemplo, la fabricación de válvulas de admisión y de escape de motores de combustión interna para aeronaves (subclase 30.300).</p> <p>La reparación de compresores, grifos y válvulas (subclase 33.121).</p>

		<p>La fabricación de rodamientos, como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - anillos de rodadura - anillos de rulmanes - anillos de sujeción - bolas de rulmanes - cajas de cojinetes - cajas de rulmanes - chumaceras - cojinetes simples para ejes - otras partes de cojinetes <p>La fabricación piezas de transmisión, como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - árboles de transmisión - cadenas de eslabones articulados - cadenas de transmisión de potencia - cigüeñales - manivelas - órganos de transmisión hidráulica - volantes - poleas <p>La fabricación de sistemas de cambio de velocidad como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - acoplamientos axiales de árboles - cajas de engranajes - convertidores de frecuencia - embragues - engranajes - ruedas de fricción - trenes de engranajes 	<p>La fabricación de cadenas de metal no articuladas (subclase 25.999).</p> <p>La fabricación de embragues electromagnéticos (subclase 27.900).</p> <p>La fabricación de subensambladuras para equipo de transmisión de fuerza motriz que pueden considerarse partes de vehículos y aeronaves (divisiones 29 y 30).</p> <p>La fabricación de cajas de cambio para automotores (subclase 29.309).</p>
281500	Fabricación de hornos, hogares y quemadores	<p>La fabricación, por ejemplo de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - cargadores y descargadores mecánicos de cenizas - hogares y hornos para el tratamiento para uso industrial y de laboratorio - hornos para la cocción de dentaduras de porcelana - incineradores - parrillas mecánicas - quemadores <p>excepto para uso médico y para elaborar alimentos, bebidas y tabaco</p>	<p>La fabricación de instalaciones y equipo diseñados para elevar la temperatura de alimentos, bebidas y tabaco (subclase 28.250).</p> <p>La fabricación de hornos no eléctricos de panadería (subclase 28.250).</p> <p>La fabricación de hornos secadores para productos provenientes de la agricultura (subclase 28.250).</p> <p>La fabricación de instalaciones y equipo diseñados para elevar la temperatura de pulpas, papeles y otros materiales industriales (subclase 28.290).</p> <p>La fabricación de hornos de uso doméstico (subclases 27.501 y 27.509).</p> <p>La reparación de hornos, hogares y quemadores (subclase 33.121).</p> <p>La instalación de hornos, hogares y quemadores (subclase 33.200).</p>

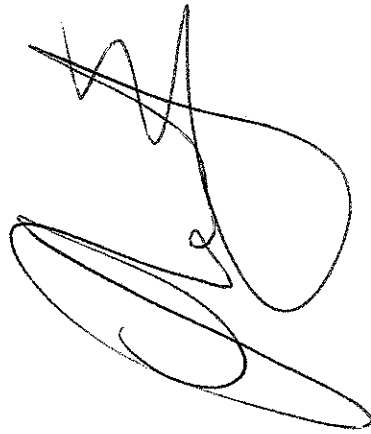
00017

<p>281600</p> <p>Fabricación de maquinaria y equipo de elevación y manipulación</p>	<p>La fabricación de maquinaria para elevación, manipulación, carga y descarga de materiales, mercancías y personas - distintas de los vehículos de circulación por carretera - como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ascensores - bastidores elevadores móviles - cabrestantes - cabrias - cerchones de pórtico alto - carretillas de mano - cintas transportadoras - elevadores - escaleras mecánicas - gatos hidráulicos - grúas - montacargas - norias - pasillos rodantes - polispastos - puentes grúa - puentes rodantes - sinfin - tractores de plataforma - teleféricos - telesillas - telesquies - zorras elevadoras y apiadoras <p>La fabricación de partes especiales de equipo de elevación y manipulación, como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - cangilones - cucharas - pinzas - excepto palas para topadoras 	<p>La fabricación de motores de combustión interna para equipo de elevación y manipulación (subclase 28.110).</p> <p>La fabricación de tractores de uso agropecuario (subclase 28.211).</p> <p>La fabricación de equipo de construcción (subclase 28.240).</p> <p>La fabricación de equipo de manipulación de materiales diseñado especialmente para su utilización en obras subterráneas (subclase 28.240).</p> <p>La fabricación de palas mecánicas, excavadoras, cargadoras de cucharón (subclase 28.240).</p> <p>La fabricación de grúas flotantes, grúas de ferrocarril, y camiones grúas (subclases 29.100, 30.120 y 30.200).</p> <p>La instalación, mantenimiento y reparación de ascensores, montacargas, escaleras mecánicas, etcétera realizadas por cuenta de terceros (subclase 43.291).</p>
<p>281700</p> <p>Fabricación de maquinaria y equipo de oficina, excepto equipo informático</p>	<p>La fabricación de maquinaria de oficina y contabilidad, como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - cajas registradoras - calculadoras electrónicas portátiles y de oficina - máquinas de contabilidad - máquinas fotocopadoras - máquinas para el franqueo y la manipulación de correspondencia - máquinas para emitir y expender billetes - máquinas que clasifican, empaquetan y cuentan monedas - máquinas de ensobrar, franquear y clasificar correspondencia - máquinas de escribir manuales - máquinas de dictado - máquinas sacapuntas, perforadoras y engrapadoras - pizarras, encerados y tableros para escribir con rotulador. 	<p>La fabricación de equipo informático y equipo periférico (subclase 26.200).</p>




		<p>La fabricación de básculas y balanzas, como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - con calculadoras - de pesada continua de sólidos y líquidos - para vehículos - otro tipo de básculas y balanzas de uso doméstico o comercial excepto las balanzas de precisión utilizadas en laboratorios. <p>La fabricación de equipo de climatización, refrigeración y congelación, y de sus componentes principales, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - aire acondicionado - excepto para automóviles - - cámaras frigoríficas - campanas de ventilación - compresores - condensadores - congeladores - evaporadores - muebles destinados a contener equipo de refrigeración - refrigeradores - ventiladores de uso industrial y domésticos - vitrinas <p>La fabricación de equipo para impeler, esparcir y asperjar líquidos y polvos, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - máquinas de limpieza a vapor - máquinas de limpieza mediante aspersión de arena a presión - pistolas aspersoras eléctricas - otras máquinas similares <p>La fabricación de maquinaria que realizan una o más de las siguientes funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - empaquetar - envasar - envolver - limpiar - llenar - cerrar - secar 	<p>La fabricación del equipo y la maquinaria utilizados principalmente por una industria determinada o por varias industrias afines, por ejemplo, máquinas herramienta utilizadas en unidades que trabajan los metales diseñadas especialmente para su uso en labores agropecuarias (grupo 28.21).</p> <p>La fabricación de laminadoras de metal y vidrio (subclases 28.230 y 28.290).</p> <p>La fabricación de máquinas descremadoras (subclase 28.250).</p> <p>La fabricación de aparatos para filtrar y depurar alimentos (subclase 28.250).</p> <p>La fabricación de hornos secadores para productos provenientes de la agricultura (subclase 28.250).</p> <p>La fabricación de máquinas secadoras de ropa para uso industrial (subclase 28.260).</p> <p>La fabricación de equipo de refrigeración y congelación para uso doméstico (subclase 27.502).</p> <p>La fabricación de balanzas de precisión (subclase 26.510).</p> <p>La fabricación de equipo médico y de laboratorio (subclase 26.609).</p> <p>La reparación de maquinarias de uso general (subclase 33.121).</p> <p>La instalación de maquinaria de uso general (subclase 33.200).</p>
282110	Fabricación de tractores	<p>La fabricación de tractores utilizados en actividades agropecuarias y silvícolas, y tractores de manejo a pie - dirigidos por una persona desde fuera -, equipados con cabrestantes y artefactos destinados a facilitar el remolque y manejo de herramientas y de dispositivos de toma de fuerza para el movimiento de tierra y la manipulación de otros materiales.</p> <p>La fabricación de motocultores.</p>	<p>La fabricación de cintas transportadoras para su uso en establecimientos agropecuarios (subclase 28.160).</p> <p>La fabricación de carretillas de faena y tractores de plataforma (subclase 28.160).</p> <p>La fabricación de tractores utilizados en obras de construcción y en la explotación de minas (subclase 28.240).</p> <p>La reparación de tractores de uso agropecuario (subclase 33.122).</p>

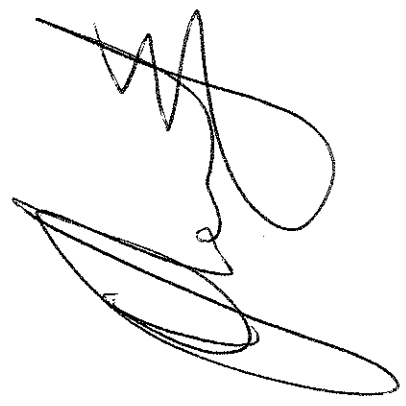
<p>282120</p>	<p>Fabricación de maquinaria y equipo de uso agropecuario y forestal</p>	<p>La fabricación de remolques y semirremolques de carga y descarga automática para uso agrícola. La fabricación de máquinas utilizadas en la agricultura, la horticultura y la silvicultura para preparar los suelos, plantar y abonar los cultivos: - aclaradoras - arados - binadoras - desbrozadoras - esparcidoras de estiércol - gradas - sembradoras La fabricación de: - cosechadoras - enfardadoras - incubadoras de animales - máquinas de ordeñar - máquinas para cortar el pasto - máquinas para limpiar, seleccionar y clasificar huevos, frutas y otros productos agropecuarios - segadoras-trilladoras La fabricación de maquinaria autopropulsada, de arrastre por tractor y de tracción animal. La fabricación de maquinaria utilizada en la agricultura, la cría de animales, la horticultura y la silvicultura: máquinas utilizadas en avicultura, equipo para la preparación de piensos, máquinas empleadas en la apicultura n.c.p.</p>	<p>La reparación de maquinaria y equipo de uso agropecuario y forestal (subclase 33.122). La instalación de maquinaria agropecuaria (subclase 33.200).</p>
<p>282130</p>	<p>Fabricación de implementos de uso agropecuario</p>	<p>La fabricación de aparatos pulverizadores y aspersores de uso agrícola La fabricación de cepos, aprieta vacío y volteadores para ganado.</p>	<p>La fabricación de herramientas de mano utilizadas en actividades agropecuarias, hortícolas y silvícolas (subclase 25.930). La fabricación de tractores de uso agropecuario (subclase 28.211). La fabricación de máquinas descrestadoras (subclase 28.250). La fabricación de tractores para semirremolques de circulación por carretera (subclase 29.100). La reparación de implementos de uso agropecuario (subclase 33.122). La instalación de maquinaria agropecuaria (subclase 33.200).</p>




	<p>La fabricación de máquinas-herramienta para la deformación de metales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - bancos de tréfil - cizallas mecánicas - cortadores en tiras - estampadoras - forjas - machacadoras - máquinas para trabajar alambres - martinetes - punzonadoras - prensas - troqueladoras <p>La fabricación de máquinas-herramienta que trabajan por arranque de viruta o material, como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - afiladoras - alesadoras - cepillos - cortadoras - esmeriladora - fresadora - limadoras - martillos neumáticos - excepto para metalurgia - - perfiladoras - pulidora - rectificadoras - remachadoras - sierras de cadena - soldadoras no eléctricas - taladros - tornos <p>La fabricación de máquinas para:</p> <p>La fabricación de máquinas y equipo para el manejo de metales en caliente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - calandrias para laminados de metal - calderos de colada - convertidores - lingoteras - máquinas de fundir del tipo utilizado en la metalurgia y en talleres de fundición de metales. - máquinas laminadoras de metal y de los rodillos para esas máquinas - martillos - manuales, neumáticos y mecánicos - para la metalurgia 	<p>La fabricación de útiles intercambiables para máquinas herramientas y para herramientas de mano (subclase 25.930).</p> <p>La fabricación de soldadoras eléctricas (subclase 27.900).</p> <p>La fabricación de maquinaria metalúrgica (subclase 28.230).</p> <p>La fabricación de maquinaria para la explotación de minas y canteras y para obras de construcción (subclase 28.240).</p> <p>La reparación de máquinas herramientas (subclase 33.129).</p>
<p>282200</p> <p>Fabricación de máquinas herramienta</p>	<p>La fabricación de máquinas para:</p> <p>La fabricación de máquinas y equipo para el manejo de metales en caliente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - calandrias para laminados de metal - calderos de colada - convertidores - lingoteras - máquinas de fundir del tipo utilizado en la metalurgia y en talleres de fundición de metales. - máquinas laminadoras de metal y de los rodillos para esas máquinas - martillos - manuales, neumáticos y mecánicos - para la metalurgia 	<p>La fabricación de matrices (subclase 25.930).</p> <p>La fabricación de bancos de tréfil para barras, tubos, perfiles, alambre y productos similares (subclase 28.220).</p> <p>La fabricación de moldes y cajas de moldeamiento - excepto lingoteras - y de máquinas de fabricación de moldes de fundición (subclase 28.250).</p> <p>La reparación de maquinaria metalúrgica (subclase 33.129).</p> <p>La instalación de maquinaria metalúrgica (subclase 33.200).</p>
<p>282300</p> <p>Fabricación de maquinaria metalúrgica</p>	<p>La fabricación de máquinas para:</p> <p>La fabricación de máquinas y equipo para el manejo de metales en caliente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - calandrias para laminados de metal - calderos de colada - convertidores - lingoteras - máquinas de fundir del tipo utilizado en la metalurgia y en talleres de fundición de metales. - máquinas laminadoras de metal y de los rodillos para esas máquinas - martillos - manuales, neumáticos y mecánicos - para la metalurgia 	<p>La fabricación de matrices (subclase 25.930).</p> <p>La fabricación de bancos de tréfil para barras, tubos, perfiles, alambre y productos similares (subclase 28.220).</p> <p>La fabricación de moldes y cajas de moldeamiento - excepto lingoteras - y de máquinas de fabricación de moldes de fundición (subclase 28.250).</p> <p>La reparación de maquinaria metalúrgica (subclase 33.129).</p> <p>La instalación de maquinaria metalúrgica (subclase 33.200).</p>



<p>282400</p>	<p>Fabricación de maquinaria para la explotación de minas y canteras y para obras de construcción</p>	<p>La fabricación de maquinaria diseñada especialmente para uso en obras subterráneas y en la explotación de minas, como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - apisonadoras - aplanadoras - arados de nieve o quitanieves - ascensores de uso subterráneo - cargadoras de cucharón - cintas transportadoras de marcha continua para uso en obras subterráneas - compactadores - esparcidoras de hormigón - equipo de construcción de caminos - por ejemplo, esparcidoras de asfalto - - excavadoras - explanadoras - extrusoras - maquinaria para pavimentar con hormigón - estriadoras, alisadoras - - maquinaria para perforar e hincar - maquinaria para trabajar pasta cerámica - máquinas de moldeamiento - máquinas para hincar y arrancar pilotes - mezcladoras de hormigón y mortero - niveladoras - palas mecánicas - tractores, excepto los de uso agropecuario. - traílles - topadoras corrientes y de pala angular <p>y maquinaria para el tratamiento de minerales mediante cribado, clasificación, separación, lavado, trituración, pulverización, mezcla, amasado y procesos similares</p> <p>La fabricación de partes y accesorios para máquinas de explotación de minas, construcción, etcétera.</p> <p>La fabricación de máquinas y equipos viales.</p>	<p>La fabricación de andamios (subclase 25.110). La fabricación de tractores de uso agropecuario (subclase 28.211). La fabricación de máquinas herramienta para trabajar la piedra, incluso máquinas para hendir y exfoliar la piedra, (subclase 28.220). La fabricación de camiones-hormigonera (subclase 29.100). La fabricación de equipo de elevación y manipulación (subclase 28.160). La fabricación de tractores para semirremolques de circulación por carretera (subclase 29.100). La reparación de maquinaria para minería y para obras de construcción (subclase 33.129). La instalación de maquinaria para minería y para obras de construcción (subclase 33.200).</p>
----------------------	---	--	---




<p>282500</p> <p>Fabricación de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco</p>	<p>La fabricación de maquinaria utilizada principalmente en la industria lechera, como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - descremadoras - máquinas de homogeneizar e irradiar leche - mantequeras - malaxadoras y moldeadoras - maquinaria y cubas para hacer y curar quesos <p>La fabricación de maquinaria utilizada principalmente en la industria de la molinería de granos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - acepilladoras - aventadoras - cintas cribadoras - hornos secadores para productos provenientes de la agricultura - máquinas para limpiar - máquinas similares - seleccionar y clasificar semillas, granos y leguminosas secas - separadores aspiradores - separadores ciclónicos <p>La fabricación de maquinaria para producir harinas, semillas y otros productos molidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - trituradoras - agramadoras - alimentadoras - cribadoras - depuradoras de afrecho - mezcladoras - descascarilladoras de arroz - partidoras de guisantes <p>La fabricación de máquinas utilizadas en la elaboración de vino, sidra, jugos de frutas y bebidas similares, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - prensas - trituradoras - máquinas similares <p>La fabricación de maquinaria especial para uso en panadería y para preparar macarrones, espaguetis y productos similares:</p>	<p>La fabricación de cubas y tanques sin accesorios térmicos y mecánicos (subclase 25.120).</p> <p>La fabricación de maquinaria de uso general - bombas y compresores - (subclases 28.120 y 28.130).</p> <p>La fabricación de máquinas de empaquetar, envasar, básculas y balanzas (subclase 28.190).</p> <p>La fabricación de maquinaria para la limpieza, selección y clasificación de huesos, frutas y otros productos agrícolas (subclase 28.212).</p> <p>La reparación de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco (subclase 33.129).</p> <p>La instalación de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco (subclase 33.200).</p>
--	---	---

<p>282600</p>	<p>Fabricación de maquinaria para la elaboración de productos textiles, prendas de vestir y cueros</p>	<p>La fabricación de máquinas: - abridoras de balas - batanes de algodón - cardadoras - desmotadoras de algodón - engrasadoras y carbonizadoras de lana - mecheras - peinadoras - transformadoras de hilachas en fibras La fabricación de máquinas para la preparación de hilados textiles para su uso en telares: - devanadoras - máquinas conexas - máquinas para extruir, estirar, tejer y cortar fibras, hilados y otros materiales textiles de origen sintético o artificial - urdidoras La fabricación de - máquinas de coser (sean o no de uso doméstico) - máquinas para confeccionar prendas de vestir, calzado, bordados, maletas, cubrecabezas, sacos, etcétera - máquinas para la fabricación de sombreros - secadoras centrifugas - telares La fabricación de máquinas para hacer: - encajes - hilados entorchados - tejidos de mallas anudadas - tejidos especiales - trencillas - tules La fabricación de maquinaria para: - acabar - aprestar</p>	<p>La fabricación de tarjetas de papel y cartón para telares con mecanismo de Jacquard (subclase 17.099). La fabricación de máquinas de planchar del tipo calandria (subclase 28.190). La fabricación de máquinas para producir mallas y telas metálicas, distintas de los telares, (subclase 28.290). La fabricación de las máquinas de coser utilizadas en la encuadernación (subclase 28.290). La fabricación de maquinaria para el estampado de textiles (subclase 28.290). La fabricación de planchas, lavarropas y secarropas de uso doméstico (subclases 27.502 y 27.509). La reparación de maquinaria para la elaboración de productos textiles, prendas de vestir y cueros (subclase 33.129). La instalación de maquinaria para la elaboración de productos textiles, prendas de vestir y cueros (subclase 33.200). La reparación de máquinas de coser de uso doméstico (subclase 95210).</p>
----------------------	--	--	--




	<p>La fabricación de maquinaria para la industria del papel y las artes gráficas</p>	<p>La fabricación de maquinaria para la industria del papel, el papel y el cartón:</p> <ul style="list-style-type: none"> - batidoras - coladoras - cortadoras - digestores - máquinas destinadas a preparar madera, paja, trapos, desechos de papel, etcétera, para la fabricación de papel y cartón - maquinaria para el acabado del papel y el cartón - maquinaria para fabricar papel y cartón - pulverizadoras - refinadoras - trituradoras <p>La fabricación de maquinaria para la producción de artículos de papel y cartón, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - bolsas de papel - cajas y cajones de cartón - sobres - vasos de papel <p>La fabricación de máquinas propias de la industria gráfica, para la fabricación de matrices de impresión, como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - clichés - composición tipográfica - por ejemplo, monolinas - - fundición o fabricación de caracteres de imprenta, de madera, plástico o metal - planchas, cilindros y otros medios de impresión - planchas de grabado al agua fuerte y de fototipia - planchas impresas de estereotipia - piedras litográficas <p>La fabricación de maquinaria para imprimir, como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - máquinas de impresión serigráfica - máquinas de impresión offset - prensas corrientes, de platina, de cilindros y rotativas <p>La fabricación de máquinas para encuadernación, como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - cosedoras de libros 	<p>La fabricación de calandrias - excepto rodillos laminadores de metal y vidrio - , incluso cuando estén destinadas a elaborar un producto determinado (subclase 28.190).</p> <p>La fabricación de maquinaria y equipo para trabajar el caucho endurecido, plásticos duros y el vidrio en frío - principalmente máquinas herramienta - (subclase 28.220).</p> <p>La fabricación de lingoteras (subclase 28.230).</p> <p>La fabricación de secadoras centrífugas para ropa y otras máquinas usadas en lavandería (subclase 28.260).</p> <p>La fabricación de aparatos de uso doméstico (subclases 27.501, 27.502 y 27.509).</p> <p>La fabricación de máquinas para extruir, estirar, tejer y cortar fibras, hilados y otros materiales textiles de origen sintético o artificial (subclase 28.260).</p> <p>La reparación de maquinaria de uso especial n.c.p. (subclase 33.129).</p> <p>La instalación de maquinaria de uso especial n.c.p. (subclase 33.200).</p>
--	--	--	--

<p>282909</p>	<p>Fabricación de maquinaria y equipo de uso especial n.c.p.</p>	<p>La fabricación de máquinas para la elaboración de productos de caucho y plásticos, como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - extrusoras - moldeadoras - máquinas para la fabricación y el recauchado de cubiertas <p>La fabricación de maquinaria para producir:</p> <ul style="list-style-type: none"> - baldosas - ladrillos - pastas de cerámica moldeadas - tubos - electrodos de grafito - tiza de pizarra <p>La fabricación de moldes para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - carburos metálicos - caucho y plásticos - materias minerales - metal - excepto lingoteras - - vidrio <p>La fabricación de máquinas para montar lámparas, tubos - válvulas - y bombillas eléctricas y electrónicas en ampollas de vidrio.</p> <p>La fabricación de máquinas para la producción y el trabajo en caliente de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - vidrio - productos de cristalería - fibras e hilados de vidrio como por ejemplo laminadoras de vidrio <p>La fabricación de máquinas y aparatos para la separación de isótopos.</p> <p>La fabricación de instalaciones y equipos diseñados para elevar la temperatura de pulpas, papeles y otros materiales industriales.</p> <p>La fabricación de máquinas para producir mallas y telas metálicas, distintas de los telares.</p> <p>La fabricación de maquinarias para la fabricación de semiconductores.</p> <p>La fabricación de robots industriales de usos múltiples.</p>	<p>La fabricación de calandrias - excepto rocillos laminadores de metal y vidrio - , incluso cuando estén destinadas a elaborar un producto determinado (subclase 28.190).</p> <p>La fabricación de maquinaria y equipo para trabajar el caucho endurecido, plásticos duros y el vidrio en frío - principalmente máquinas herramienta - (subclase 28.220).</p> <p>La fabricación de lingoteras (subclase 28.230).</p> <p>La fabricación de secadoras centrifugas para ropa y otras máquinas usadas en lavandería (subclase 28.260).</p> <p>La fabricación de aparatos de uso doméstico (subclases 27.501, 27.502 y 27.509).</p> <p>La fabricación de máquinas para extruir, estirar, tejer y cortar fibras, hilados y otros materiales textiles de origen sintético o artificial (subclase 28.260).</p> <p>La reparación de maquinaria de uso especial n.c.p. (subclase 33.129).</p> <p>La instalación de maquinaria de uso especial n.c.p. (subclase 33.200).</p>
<p>291000</p>	<p>Fabricación de vehículos automotores</p>	<p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - autobuses - automóviles - camiones y camionetas de todo tipo - recolectores de basura, blindados, hormigonera, bomberos, etcétera - - casas rodantes con propulsión propia - motorhome - - chasis con motores para estos vehículos - grúas flotantes, de ferrocarril y camiones grúas - motores del tipo utilizado principalmente en vehículos automotores - tractores para semirremolques de circulación por carretera - trineos motorizados - carritos de golf - vehículos para todo terreno, anfibios, de carreras 	<p>La fabricación de tractores (subclase 28.211).</p> <p>La fabricación de máquinas autopropulsadas para la construcción (subclase 28.240).</p> <p>La fabricación de carrocerías (subclase 29.200).</p> <p>La rectificación de motores (subclase 29.301).</p> <p>La fabricación de piezas y partes para automotores (subclase 29.309).</p> <p>La fabricación de vehículos de combate (subclase 30.990).</p> <p>La reparación y mantenimiento de vehículos automotores (grupo 45.2).</p>
<p>292000</p>	<p>Fabricación de carrocerías para vehículos automotores; fabricación de remolques y semirremolques</p>	<p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - carrocerías de cualquier material - cabinas - contenedores especialmente diseñados para su acarreo - remolques y semirremolques para vehículos automotores - mudanzas, portaautomóviles, casa rodante, etcétera - <p>La fabricación de partes y piezas de remolques y semirremolques.</p> <p>El blindaje de vehículos.</p>	<p>La fabricación de remolques y semirremolques diseñados especialmente para uso agropecuario (subclase 28.212).</p> <p>La fabricación de maquinaria agropecuaria montada sobre remolques (subclase 28.212).</p> <p>La fabricación de partes, piezas y accesorios de carrocerías para vehículos automotores (subclase 29.309).</p> <p>La fabricación de vehículos de tracción animal (subclase 30.990).</p> <p>La reparación de contenedores (subclase 33.110).</p>
<p>293011</p>	<p>Rectificación de motores</p>	<p>Sin descripción.</p>	<p>Sin descripción.</p>

	<p>La fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores, incluso para sus carrocerías y motores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - airbags - alarmas para automóvil - alternadores - amortiguadores - arros de ruedas - asientos - bolitas de aire - cableado de encendido - cajas de dirección - cajas de engranajes - caños de escape - catalizadores - cinturones de seguridad - columnas - desempañadores eléctricos - ejes - embragues - frenos - generadores - kit de conversión y reguladores de presión para GNC - limpiaparabrisas - llantas - paragolpes - pastillas de frenos - pistones - puertas - radiadores - reguladores de voltaje - sistema eléctrico para puertas 	<p>La fabricación de cubiertas (subclase 22.111). El recauchutado y renovación de cubiertas (subclase 22.112). La fabricación de baterías (subclase 27.200). La fabricación de bombas para vehículos automotores y motores (subclase 28.120). La fabricación de motores para vehículos automotores (subclase 29.100). La fabricación de chasis con motor (subclase 29.100). La fabricación de carrocerías para vehículos automotores (subclase 29.200). La reparación de vehículos automotores (grupo 45.2).</p>
<p>293090</p> <p>Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores n.c.p.</p>	<p>La construcción y reparación de barcos y buques de gran porte - excepto de yates y otras embarcaciones para deporte y recreo - y de estructuras flotantes para navegación marítima, costera y fluvial, incluso fabricación de secciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - aerodeslizadores - balsas inflables - barcos de pesca - boyas - buques de guerra y embarcaciones navales auxiliares - buques comerciales, de pasajeros, petroleros, remolcadores, etcétera - depósitos flotantes - diques flotantes - embarcaderos - embarcaciones no motorizadas - por ejemplo, gabarras - - grúas flotantes - plataformas flotantes para petróleo - pontones <p>El mantenimiento, reacondicionamiento y reparación de embarcaciones y estructuras flotantes. La fabricación de asientos para buques. El desguazamiento de embarcaciones.</p>	<p>La fabricación de partes y piezas de embarcaciones, excepto de secciones importantes del casco, se clasifica según el material empleado. La fabricación de velas de barco (subclase 13.920). La fabricación de anclas de hierro y acero; hélices (subclase 25.999). La fabricación de instrumentos de navegación y otros aparatos utilizados a bordo de embarcaciones (clase 26.51). La fabricación de motores y turbinas para barcos (subclase 28.110). La fabricación de vehículos automotores anfíbios (subclase 29.100). La construcción y reparación de yates y otras embarcaciones de recreo y de deporte, incluso botes de remo, canoas y botes inflables; chalanas, esquíes, botes salvavidas a remo, cáteres, kayaks, canoas, botes de carrera, botes a pedal, etcétera. (subclase 30.120).</p>
<p>301100</p> <p>Construcción y reparación de buques</p>		

<p>301200</p>	<p>Construcción y reparación de embarcaciones de recreo y deporte</p>	<p>La construcción y reparación de yates y otras embarcaciones de recreo y de deporte con capacidad para motores de borda, impulsadas por el viento, por remos y otros, como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - aerodeslizadores de recreo - botes a pedal, de remo, inflables, salvavidas a remo, etcétera - canoas - chalanas - cñteres - kayaks - veleros <p>La fabricación de asientos para embarcaciones de recreo y deporte.</p>	<p>La fabricación de embarcaciones que por sus cascos se parecen a las embarcaciones de recreo pero que difieren de éstas porque están equipadas especialmente para prestar servicios comerciales (subclase 30.110).</p> <p>La fabricación de velas de barco (subclase 13.920).</p> <p>La fabricación de anclas de hierro y acero; hélices (subclase 25.999).</p> <p>La fabricación de motores y turbinas para barcos (subclase 28.110).</p> <p>La fabricación de tablas de vela (subclase 32.300).</p>
<p>302000</p>	<p>Fabricación y reparación de locomotoras y de material rodante para transporte ferroviario</p>	<p>La fabricación y mantenimiento de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - furgones - locomotoras de ferrocarril - tranvía <p>La fabricación y mantenimiento de material rodante no autopropulsado para tranvías y ferrocarriles, y partes y piezas especiales de locomotoras y tranvías y de su material rodante como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - amortiguadores - excepto muelles - - asientos - bañidores de vagones y locomotoras - bogies - carrocerías - ejes - frenos y piezas de frenos - furgones taller y de carga - ganchos y mecanismos de enganche - ruedas - topes y piezas de topes - vagones cisternas, de pasajeros, de volteo y vagones grúa <p>La fabricación y mantenimiento de equipo de señalización, seguridad y regulación del tráfico para ferrocarriles y tranvías, como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - cajas de señales - frenos de carril 	<p>La fabricación de rieles sin ensamblar (subclase 24.100).</p> <p>La fabricación de motores y turbinas para trenes (subclase 28.110).</p> <p>La fabricación de motores eléctricos (subclase 27.101).</p>



	<p>La fabricación de</p> <ul style="list-style-type: none"> - aeroplanos - alas delta - aviones - aviones militares - dirigibles - globos - incluso para aeronáutica y meteorología - - helicópteros - naves espaciales - planeadores - satélites - vehículos para el lanzamiento de naves espaciales - otros aparatos para volar <p>La fabricación de partes, piezas y accesorios de las aeronaves de este código:</p> <ul style="list-style-type: none"> - asientos <p>La fabricación de motores para la propulsión de aeronaves, incluso motores de reacción, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - estatorreactores - motores de cohetes - pulsorreactores - turbohélices para aeronaves - turbopropulsores - turboreactores <p>El mantenimiento y la reparación y modificación de aeronaves y sus motores.</p>	
309100	<p>Fabricación de motocicletas</p> <ul style="list-style-type: none"> - motocicletas - motores para motocicletas - partes, piezas y accesorios de motocicletas - silederes para motocicletas <p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - bicicletas no motorizadas - cochecitos para bebés - partes y piezas de bicicletas y de sillones de ruedas para inválidos - sileder para bicicletas - sillones de ruedas para inválidos 	<p>La fabricación de bicicletas y sillones de ruedas motorizados para inválidos (subclase 30.920).</p> <p>La reparación de motocicletas (subclase 45.402).</p>
309200	<p>Fabricación de bicicletas y de sillones de ruedas ortopédicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - triciclos <p>La fabricación y mantenimiento de vehículos de propulsión manual como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - carretoncillos - carritos para equipaje - carritos para supermercado - carros y portacargas de varios tipos, incluso los diseñados especialmente para determinadas industrias - trineos <p>La fabricación y mantenimiento de vehículos de tracción animal, como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - calesas - calesines - carros para rodar y esportivar - carrozas funebres <p>La fabricación de vehículos de combate, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - carros blindados - tanques - vehículos blindados de abastecimiento 	<p>La fabricación de velocipedos con motor auxiliar (subclase 30.910).</p> <p>La fabricación de silederes para motocicletas (subclase 30.910).</p> <p>La fabricación de triciclos y otros vehículos de ruedas para niños - excepto bicicletas - (subclase 32.400).</p> <p>La reparación y armado de bicicletas (subclase 47.631).</p>
309900	<p>Fabricación de equipo de transporte n.c.p.</p>	<p>La fabricación de remolques para vehículos automotores (subclase 29.200).</p> <p>La fabricación de cochecitos de bebés (subclase 30.920).</p>

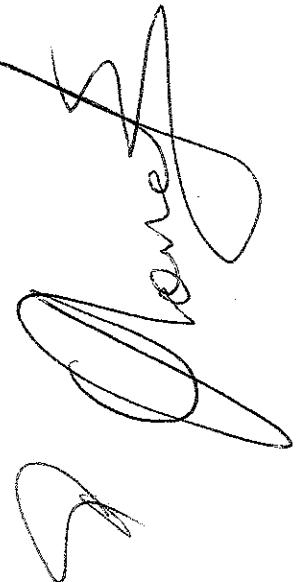
<p>310010</p>	<p>Fabricación de muebles y partes de muebles, principalmente de madera</p>	<p>La fabricación de muebles de todo tipo de madera - excepto muebles para equipo científico, médico y de laboratorio. La fabricación de sillones y butacas para teatro, cines y similares. Acabado de muebles como: - barnizado con muñequilla - lacado - pintado - tapizado</p>	<p>La fabricación de muebles para medicina, muebles para equipo científico, cirugía, odontología y veterinaria (subclase 26.609). La reparación y restauración de muebles (subclase 95.230).</p>
<p>310020</p>	<p>Fabricación de muebles y partes de muebles, excepto los que son principalmente de madera (metal, plástico, etc.)</p>	<p>La fabricación de muebles de todo tipo excepto muebles para equipo científico, médico y de laboratorio. Estos muebles pueden ser de: - mimbre - bambú - metales - vidrio - cuero - plástico y otros, excepto piedra, hormigón y cerámica. La fabricación de sillones y butacas para teatro, cines y similares. La fabricación de somieres y colchones.</p>	<p>La fabricación de muebles de cerámica, hormigón y piedra (subclases 23.939, 23.959 y 23.960). La fabricación de muebles para medicina, cirugía, odontología y veterinaria (subclase 26.609). La reparación y restauración de muebles (subclase 95.230).</p>
<p>310030</p>	<p>Fabricación de somieres y colchones</p>		<p>La fabricación de almohadas, pufes, cojines, acolchados, edredones, almohadones y bolsas de dormir (subclase 13.920). Fabricación de colchones de caucho (subclase 22.190).</p>
<p>321011</p>	<p>Fabricación de joyas finas y artículos conexos</p>	<p>La producción de: - diamantes - joyas de metales preciosos de piedras preciosas y semipreciosas - perlas y piedras preciosas labradas - piedras de calidad industrial - preciosas y semipreciosas sintéticas y reconstruidas La fabricación de artículos de orfebrería elaborados con metales preciosos como por ejemplo: - artículos de tocador - artículos estacionarios de uso religioso - cubiertos - pulseras para relojes - recipientes de mesa - vajilla La fabricación de partes y piezas de joyas y de artículos de orfebrería. La fabricación de artículos de uso técnico y de laboratorio elaborados con metales preciosos - excepto instrumentos y piezas de instrumentos - como por ejemplo: - copelas - crisoles - espátulas - nodos de galvanoplastia - rejillas de alambre de platino para su uso como catalizadores La fabricación de: - cospeles - medallones - medallas - monedas - otras monedas</p>	<p>La extracción de metales preciosos (subclase 07.291). La fabricación de abrasivos (subclase 23.990). La producción de oro monetario (subclase 24.209). La fabricación de artículos de metales comunes enchapados con metales preciosos (división 25). La fabricación de las cajas de relojes (subclase 26.520). La fabricación de joyas de fantasía (subclase 32.102). La reparación de joyas (subclase 95.292).</p>

	<p>La fabricación de artículos de orfebrería elaborados con metales preciosos como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - artículos de tocador - artículos estacionarios de uso religioso - cubiertos - pulseras para relojes - recipientes de mesa - vajilla <p>La fabricación de partes y piezas de joyas y de artículos de orfebrería. La fabricación de artículos de uso técnico y de laboratorio elaborados con metales preciosos - excepto instrumentos y piezas de instrumentos - como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - copelas - crisoles - espátulas - nodos de galvanoplastia - rejillas de alambre de platino para su uso como catalizadores <p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - cospeles - medallones - medallas - monedas - otras monedas 	<p>La extracción de metales preciosos (subclase 07.291); La fabricación de abrasivos (subclase 23.990); La producción de oro monetario (subclase 24.209); La fabricación de artículos de metales comunes enchapados con metales preciosos (división 25); La fabricación de las cajas de relojes (subclase 26.520); La fabricación de joyas de fantasía (subclase 32.102); La reparación de joyas (subclase 95.292);</p>
321020	<p>Fabricación de bijouterie</p> <p>Y artículos similares de joyería que contienen piedras de imitación tales como gemas, diamantes, etcétera.</p> <p>La fabricación de joyas de fantasía y accesorios similares, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - anillos - pulseras - pulseras de metales comunes para relojes - collares <p>La fabricación de instrumentos de cuerda, viento, percusión, etcétera, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - acordeones e instrumentos similares - armonicas - castañuelas - cuernos de llamada - silbatos - tambores - xilófonos 	<p>Sin descripción.</p>
322001	<p>Fabricación de instrumentos de música</p> <p>La fabricación de instrumentos musicales cuyo sonido se produce eléctricamente o debe amplificarse eléctricamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - cajas de música - organillos - órganos de vapor - pájaros cantores mecánicos - sierras musicales <p>La fabricación de partes, piezas y accesorios de instrumentos, incluso metrónomos, diapasones de percusión y de boca, y tarjetas, discos y rollos para instrumentos mecánicos.</p>	<p>La fabricación de micrófonos, altavoces, auriculares y artículos similares (subclase 26.400); La fabricación de instrumentos musicales de juguete (subclase 32.400); La reparación de instrumentos musicales y afinación de pianos (subclase 95.299);</p>

<p>323001</p> <p>Fabricación de artículos de deporte</p>	<p>La fabricación de artículos y equipo para gimnasia y campos de juegos, atletismo, juegos al aire libre y bajo techo, camping, piscinas de natación, etcétera, excepto indumentaria deportiva, como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - arcos - artículos para la caza - artículos para la pesca deportiva - artículos para el alpinismo - ballestas - balones - bates - botas de esquí - cascos - esquiés, fijaciones y palos - guantes y cubrebrazos protectoras para deporte - mazos - patines de hielo y de ruedas - raquetas y paletas - redes de mano para la pesca deportiva - tablas de vela <p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - equipo automático para juego de bolos - instrumentos musicales de juguete - juegos de casino - juegos de construcción - juegos de mesa - juegos electrónicos - juguetes de montar con ruedas como triciclos - mesas de billar - muñecos y accesorios para muñecos - naipes - ping-pong - rompecabezas - trenes eléctricos - otros juegos de salón 	<p>La fabricación de velas de barco (subclase 13.920). La fabricación de artículos de acampar producidos con tejidos de fabricación propia (subclase 13.920). La fabricación de prendas deportivas (subclase 14.114). La fabricación de monturas, arneses, látigos y fustas (subclase 15.120). La fabricación de calzado deportivo (subclases 15.203). La fabricación de armas (subclase 25.200). La fabricación de vehículos deportivos (divisiones 29 y 30). La fabricación de embarcaciones deportivas (subclase 30.120). La fabricación de mesas de billar y equipo de juego de bolos (subclase 32.400).</p>
<p>324000</p> <p>Fabricación de juegos y juguetes</p>	<p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - almohadillas entintadas - sellos - aparatos manuales para imprimir y estampar membretes en relieve - cintas preparadas para máquinas de escribir - plumas y lápices de toda clase - minas para lápices <p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - brochas para pintar - cepillos - incluso dentales - - escobas - escobillas para máquinas - pinceles para la aplicación de cosmético - plumeros - rodillos para pintar - otros artículos similares 	<p>La fabricación de consolas de videojuegos (subclase 26.400). La fabricación de bicicletas para niños (subclase 30.920). La fabricación de juegos de chasco y de baratijas (subclase 32.909). La fabricación de artículos para fiestas (subclase 32.909). La fabricación de carruseles, columpios, atracciones para ferias (subclase 28.290). La reparación de juegos y juguetes (subclase 95.299).</p>
<p>329010</p> <p>Fabricación de lápices, lapiceras, bolígrafos, sellos y artículos similares para oficinas y artistas</p>	<p>Sin descripción.</p>	<p>Sin descripción.</p>
<p>329020</p> <p>Fabricación de escobas, cepillos y pinceles</p>	<p>Sin descripción.</p>	<p>Sin descripción.</p>
<p>329030</p> <p>Fabricación de carteles, señales e indicadores -eléctricos o no-</p>	<p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - carteles iluminados - excepto para motocicletas y vehículos automotores - carteles de cualquier material con destino publicitario u otros destinos. 	<p>Sin descripción.</p>

<p>329040</p>	<p>Fabricación de equipo de protección y seguridad, excepto calzado</p>	<p>La fabricación de equipo de protección y seguridad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - arneses - productos de caucho - ropa ignífuga y otras prendas de protección - salvavidas de corcho - cascos de plástico y otro equipo de seguridad personal de plástico - ropa de protección para bomberos - cascos de metal y otro equipo personal de seguridad de metal - tapones para los oídos y nariz - mascararas de gas 	<p>La fabricación de ropa de trabajo, uniformes y guardapolvos (subclase 14.112).</p> <p>La fabricación de calzado de seguridad (clase 15.20).</p> <p>La fabricación de anteojos de seguridad (subclase 26.700).</p> <p>La fabricación de cascos deportivos (subclase 32.300).</p>
<p>329091</p>	<p>Elaboración de sustrato</p>	<p>Sin descripción.</p>	<p>Sin descripción.</p>
<p>329099</p>	<p>Industrias manufactureras n.c.p.</p>	<p>La fabricación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - barredores mecánicos de manejo manual - brochas, remaches para ropa, botones, etiquetas - avíos -, etcétera - cierres de cremallera - columpios, calestas, trovivos - encendedores de cigarrillos y pipas - flores, frutas y plantas artificiales - velas, cirios y artículos similares - globos terráqueos - juegos de trasco y bartaña, cedazos y cribas manuales - llaveros - maniques de sastrer - paracaldas de rotor - paraguas - ternos - peines y pasadores para el pelo - pelucas, barbas y cejas postizas - pieles y otras partes de aves con plumas o plumón - sombrillas - termos y otros recipientes herméticos para uso personal y doméstico - trofeos - vaporizadores de perfume <p>La reparación y el mantenimiento de los productos fabricados de metal, excepto maquinarias y equipos.</p> <p>La reparación y mantenimiento de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - armas de fuego y artillería (incluso reparación de armas deportivas y recreacionales) - herramientas de mano y artículos de ferreteria - calderas de calefacción central y radiadores - caños, tubos y tuberías - carros de supermercado - cilindros para transporte de acero - condensadores, ahorradores, calentadores, colectores de vapor y acumuladores - contenedores - envases de metal - generadores de vapor y plantas auxiliares - reactores nucleares, excepto separadores de isótopo - tanques, tanhóres, depósitos y recipientes <p>Los servicios móviles de soldadura.</p>	<p>La fabricación de ataudes (subclase 16.290).</p> <p>La fabricación de mechas para encendedores (subclase 13.990).</p> <p>La fabricación de joyas de fantasía (subclase 32.102).</p> <p>La elaboración de sustrato (act. 329091)</p>
<p>331101</p>	<p>Reparación y mantenimiento de productos de metal, excepto maquinaria y equipo</p>	<p>La reparación y el mantenimiento de los productos fabricados de metal, excepto maquinarias y equipos.</p> <p>La reparación y mantenimiento de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - armas de fuego y artillería (incluso reparación de armas deportivas y recreacionales) - herramientas de mano y artículos de ferreteria - calderas de calefacción central y radiadores - caños, tubos y tuberías - carros de supermercado - cilindros para transporte de acero - condensadores, ahorradores, calentadores, colectores de vapor y acumuladores - contenedores - envases de metal - generadores de vapor y plantas auxiliares - reactores nucleares, excepto separadores de isótopo - tanques, tanhóres, depósitos y recipientes <p>Los servicios móviles de soldadura.</p>	<p>La reparación de sistemas de calefacción central (subclase 43.220)</p> <p>Los servicios de cerrajería (subclase 95.291)</p>

<p>331210</p> <p>Reparación y mantenimiento de maquinaria de uso general</p>	<p>La reparación y el mantenimiento de las máquinas y equipos de uso general:</p> <ul style="list-style-type: none"> - motores y turbinas (excepto para aeronaves, vehículos automotores y motocicletas) - bombas, compresores, grifos y válvulas - cojinetes; engranajes; trenes de engranaje y piezas de transmisión y equipos de transmisión hidráulica - carretillas de mano - máquinas herramientas - hornos; hogares y quemadores no domésticos - máquinas de uso general n.c.p. 	<p>Sin descripción.</p>
<p>331220</p> <p>Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo de uso agropecuario y forestal</p>	<p>La reparación y el mantenimiento de las máquinas y equipo de uso agropecuario y forestal.</p>	<p>Sin descripción.</p>
<p>331290</p> <p>Reparación y mantenimiento de maquinaria de uso especial n.c.p.</p>	<p>La reparación y el mantenimiento de las máquinas y equipos de uso especial:</p> <ul style="list-style-type: none"> - maquinaria agropecuaria - maquinaria metalúrgica - maquinaria minera y de construcción - maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco - maquinaria para la elaboración de productos textiles, prendas de vestir y cueros - maquinaria para la fabricación de papel y cartón y artículos de papel y cartón - maquinaria para la industria gráfica - botos automáticos 	<p>Sin descripción.</p>
<p>331301</p> <p>Reparación y mantenimiento de instrumentos médicos, ópticos y de precisión; equipo fotográfico, aparatos para medir, ensayar o navegar; relojes, excepto para uso personal o doméstico</p>	<p>La reparación y el mantenimiento de aparatos e instrumentos para medir, verificar, navegar y otros fines, equipo médico y quirúrgico y de aparatos ortopédicos, instrumentos de óptica y equipo fotográfico, soportes ópticos y magnéticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - equipo GPS - equipos cinematográficos y fotográficos de uso profesional - instrumentos y equipo óptico si se utilizan principalmente con fines comerciales - equipos médicos hospitalarios - detectores de metales, generadores de pulsos (señales) 	<p>La reparación y mantenimiento de cámaras de televisión y de vídeo de uso comercial (subclase 95.120). La reparación y mantenimiento de cámaras de vídeo y fotográficas de uso doméstico (subclase 95.210). La reparación de relojes de uso personal o doméstico (subclase 95.292)</p>
<p>331400</p> <p>Reparación y mantenimiento de maquinaria y aparatos eléctricos</p>	<p>La reparación y el mantenimiento de maquinaria y equipos eléctricos n.c.p.:</p> <ul style="list-style-type: none"> - motores, generadores y transformadores eléctricos - aparatos de distribución y control de la energía eléctrica - acumuladores, pilas y baterías primarias - equipos de iluminación eléctrica - dispositivos de cableado - equipos eléctricos, n.c.p. 	<p>La reparación de electrodomésticos (grupo 95.2) La reparación y mantenimiento de equipo de computación (subclase 95.110) La reparación y mantenimiento de equipo de comunicación (subclase 95.120)</p>
<p>331900</p> <p>Reparación y mantenimiento de máquinas y equipo n.c.p.</p>	<p>La reparación y el mantenimiento de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - instrumentos musicales históricos - ruedas de molinos, piedras de amolar y pulir - pallets, barriles, toneles de madera, etc. para el transporte - artículos de madera excepto los domésticos; carretes de madera, etc. - cuerdas, cordeles, redes de pesca, etc. - lonas, bolsas de almacenamiento para fertilizantes y productos químicos, etc. - productos de caucho excepto cubiertas - parquímetros, cerraduras de tiempo, conmutadores horarios - fleeters y juegos que funcionan con monedas. 	<p>Sin descripción.</p>

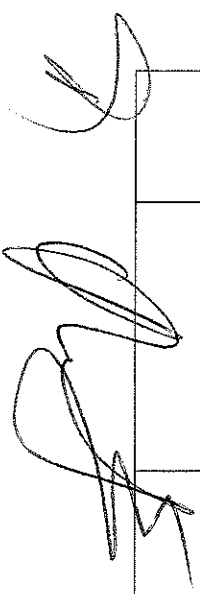


332000	Instalación de maquinaria y equipos industriales	<p>La instalación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - maquinaria industrial en plantas industriales - maquinaria agropecuaria - maquinaria metalúrgica - maquinaria minera y de construcción - maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco - maquinaria para la elaboración de productos textiles, prendas de vestir y cueros - maquinaria para la fabricación de papel y cartón y artículos de papel y cartón - maquinaria de uso general - bombas industriales - equipos de comunicación - equipo de control de procesos industriales - equipos médicos hospitalarios - motores, generadores y transformadores eléctricos - microcomputadoras y maquinaria de oficina - motores y turbinas - hornos, hogares y quemadores no domésticos 	La instalación de equipo informático personal (subclase 62.099).
351110	Generación de energía térmica convencional	La producción de energía eléctrica mediante máquinas turbo-gas, turbo vapor, ciclo combinado y turbo diesel.	La generación de energía térmica nuclear (subclase 35.112)
351120	Generación de energía térmica nuclear	Se entiende por central nuclear o nucleoelectrica aquella donde el combustible es principalmente el uranio, y que aprovecha el calor generado al romper o fisionar los átomos constituyentes de dicho material. La energía desarrollada es la energía atómica que, inmediatamente se transforma en energía térmica y es ésta la que la central aprovecha para la producción de energía eléctrica. Incluye la producción de energía eléctrica mediante combustible nuclear.	Sin descripción.
351130	Generación de energía hidráulica	Se entiende por energía hidráulica a aquella que utiliza la energía mecánica del agua para accionar las máquinas motrices a través de las cuales se produce la energía eléctrica. Incluye la producción de energía eléctrica mediante centrales de bombeo.	La generación de energía eléctrica mediante energía mareomotriz (subclase 35.119).
351191	Generación de energías a partir de biomasa	Producción de energía eléctrica mediante biomasa	Sin descripción.
351199	Generación de energías n.c.p.	Producción de energía eléctrica mediante fuentes de energía solar, geotérmica, mareomotriz, eólica, etc.	Generación de energías a partir de biomasa (act. 35.119.1)
351201	Transporte de energía eléctrica	Se considera transportista a quien siendo titular de una concesión de transporte de energía eléctrica, es responsable de su transmisión y transformación desde el punto de entrega de dicha energía por el generador, hasta el punto de recepción por el distribuidor o gran usuario. Se denomina Servicio Público de Transporte de Energía a la actividad, sujeta a concesión, que tiene por objeto vincular eléctricamente, desde un punto de entrega hasta un punto de recepción, a los generadores con los distribuidores, los grandes usuarios, o los nodos de frontera, utilizando para ello instalaciones, propiedad de transportistas o de otros agentes del mercado eléctrico. Asimismo se denomina Servicio Público de Transporte de Energía Eléctrica de Interconexión Internacional a la actividad de transportar energía eléctrica, entre uno o más puntos de conexión, en nodos de instalaciones de otros transportistas, de prestadores adicionales de la función técnica de transporte o de otros titulares de instalaciones en territorio nacional y el nodo de frontera de vinculación al sistema eléctrico de un país limítrofe.	Sin descripción.
351310	Comercio mayorista de energía eléctrica	La actividad de los intermediarios de energía eléctrica. Las actividades de los agentes de energía eléctrica que organizan la venta de electricidad vía sistemas de distribución de energía operados por otros.	Sin descripción.

351320	Distribución de energía eléctrica	Los servicios de lectura y mantenimiento de medidores de energía eléctrica. Actividad de los intermediarios de energía eléctrica.	Los servicios de instalación de medidores de energía eléctrica realizado por cuenta de empresas distribuidoras o consumidores de energía (subclase 42.220). La actividad de los intermediarios de energía eléctrica (subclase 35.131). La actividad del Ente Nacional Regulador de Electricidad (subclase 84.130).
352010	Fabricación de gas y procesamiento de gas natural	La producción de combustibles gaseosos mezclas, de valor calorífico ordinario, mediante purificación y otros procesos, a partir de gases de diversos orígenes.	Sin descripción.
352021	Distribución de combustibles gaseosos por tuberías	La producción de gas de carbón y de subproductos agrícolas o de desechos, con fines de suministro de gas. La distribución de combustibles gaseosos de cualquier tipo por un sistema de tuberías para su venta a usuarios residenciales, comerciales, industriales, etcétera. Los servicios de lectura y mantenimiento de medidores de gas. La producción de gas industrial y otros gases manufacturados como gas de agua y gas pobre.	La extracción de gas natural (subclase 06.200). La fabricación de productos de hornos de coque (subclase 19.100). La fabricación de productos de la refinación del petróleo (subclase 19.200). La fabricación de gases comprimidos y licuados (subclase 20.111). Los servicios de instalación de medidores de gas (subclase 42.220). El fraccionamiento de gas en garrasas, tubos u otros envases (subclase 46.612). El transporte por gasoductos (subclase 49.320).
352022	Distribución de gas natural -Ley Nacional N° 23966 -	La distribución de gas natural comprendida en el régimen de la Ley Nacional N° 23966.	Sin descripción.
353001	Suministro de vapor y aire acondicionado	La producción, captación y distribución de vapor y agua caliente para proporcionar calefacción, energía u otros suministros. La producción y distribución de agua fría o hielo con fines de refrigeración. Los servicios de suministro de energía neumática y aire comprimido.	La fabricación de hielo para consumo (subclase 11.049).
360010	Captación, depuración y distribución de agua de fuentes subterráneas	La desalinización de agua salada de fuentes subterráneas para obtener agua potable como producto principal.	La utilización de sistemas de riego para explotaciones agrarias (subclase 01.619). La perforación de pozos de agua (subclase 42.210).
360020	Captación, depuración y distribución de agua de fuentes superficiales	La desalinización de agua de mar para obtener agua potable como producto principal. La captación de agua de ríos, lagos, etc. La recolección de agua de lluvia. La distribución de agua por camiones. La operación de canales de la irrigación.	La utilización de sistemas de riego para explotaciones agrarias (subclase 01.619). El transporte de agua, a larga distancia por tuberías (clase 49.31). El servicio de depuración de aguas residuales (subclase 37.000).
370000	Servicios de depuración de aguas residuales, alcantarillado y cloacas	Los servicios proporcionados por colectores de aguas residuales, alcantarillas y fosas sépticas. Los servicios de vaciado y limpieza de pozos negros y fosas sépticas, incluidos sanitarios de acción química. La evacuación por cloacas, alcantarillas u otros métodos, de excrementos humanos, incluido su tratamiento y eliminación. El tratamiento de agua residuales y otros desechos líquidos.	Los servicios de captación, depuración y distribución de agua (subclases 36.001 y 36.002). Los servicios de obras de construcción, reparación y modificación de redes de alcantarillado (subclase 42.220).
381100	Recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos no peligrosos	Los servicios de: - recolección y recogida - transporte - tratamiento - eliminación - disposición final de residuos, basuras y desperdicios no peligrosos. La producción de compost con desechos orgánicos. Los servicios de remoción de escombros y volquete.	Los servicios de gestión y tratamiento de residuos nucleares (subclase 20.114). El reciclaje de desperdicios y desechos (clase 38.20). Los servicios de comercialización de desperdicios y desechos (clase 46.69).

0309177

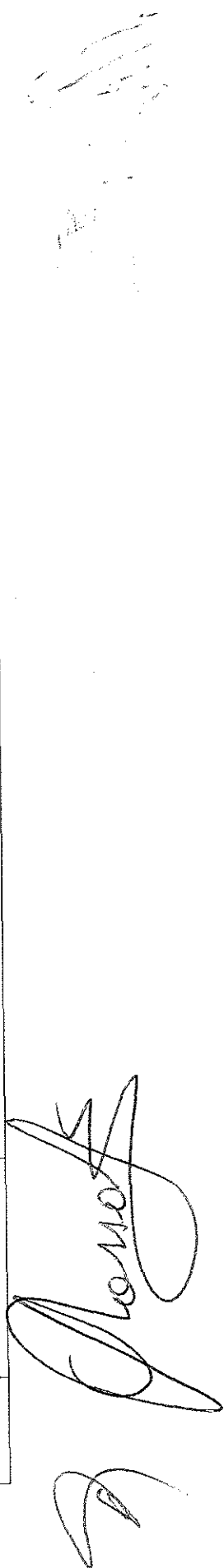
<p>381200</p> <p>Recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos</p>	<p>Los servicios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - recolección y recogida - transporte - tratamiento - eliminación final <p>- disposición final de residuos, basuras y desperdicios peligrosos.</p> <p>Tramiento y eliminación de residuos nucleares radiactivos.</p> <p>El procesamiento de desperdicios y desechos metálicos y de artículos de metal para obtener materias primas secundarias mediante procesos de transformación física y química.</p> <p>Desguace de automóviles, equipo informático, aparatos de televisión y otros tipos de equipo para la recuperación de materiales.</p> <p>Trituración de automóviles mediante un proceso mecánico.</p>	<p>Los servicios de gestión y tratamiento de residuos nucleares (subclase 20.114).</p> <p>El reciclaje de desperdicios y desechos (clase 38.20).</p> <p>Los servicios de comercialización de desperdicios y desechos (clase 46.69).</p>
<p>382010</p> <p>Recuperación de materiales y desechos metálicos</p>	<p>La producción de fibras a partir de hilachas como actividad de recuperación de desperdicio, en forma independiente de la actividad que genera dichas desperdicios.</p> <p>La producción de caucho regenerado.</p> <p>El reciclaje de caucho y plástico.</p> <p>La fabricación de hilados de desperdicios de seda por unidades independientes a la producción de los desperdicios.</p> <p>Clasificación y nodulización de plásticos para producir una materia prima secundaria para la fabricación de tubos, macetas, bandejas de carga y similares.</p> <p>Recuperación de sustancias químicas a partir de desechos químicos.</p> <p>Triturado, limpieza y clasificación de vidrio.</p> <p>Triturado, limpieza y clasificación de otros desperdicios como material de derribo, para obtener materias primas secundarias.</p> <p>Apastamiento mecánico y triturado de desechos de la construcción y el derribo de edificios – Incluso madera -, asfalto.</p> <p>Procesamiento de aceites y grasas de uso culinario para convertirlos en materias primas secundarias aptas para la producción de piensos para animales de compañía o de granja.</p> <p>Procesamiento de otros desechos y residuos de alimentos, bebidas y tabaco para convertirlos en materias primas secundarias.</p> <p>Recuperación de los metales de los desperdicios fotográficos, como por ejemplo, baño fijador y películas y papel de fotografía.</p>	<p>La fabricación de materias primas a partir de desperdicios y desechos metálicos (división 24).</p> <p>El desguace de buques (subclase 30.110).</p> <p>El comercio de vehículos automotores usados (clase 45.12).</p> <p>El comercio de motocicletas usadas (subclase 45.401).</p> <p>La venta al por mayor de desperdicios y desechos metálicos y puede abarcar las actividades de recolección, clasificación, empaque, compraventa, etcétera, que no requieren un proceso industrial (división 46).</p> <p>El comercio al por mayor y al por menor de artículos usados (división 46 y grupo 47.7 respectivamente).</p> <p>Los servicios especiales de tratamiento que incluyen el transporte y la eliminación de desperdicios especiales, por ejemplo residuos tóxicos (grupo 38.1).</p> <p>Desguace de automóviles, equipo informático, aparatos de televisión y otros tipos de equipo para revender sus partes y piezas utilizables (subclase 46.694).</p>
<p>382020</p> <p>Recuperación de materiales y desechos no metálicos</p>	<p>La producción de fibras a partir de hilachas como actividad de recuperación de desperdicio, en forma independiente de la actividad que genera dichas desperdicios.</p> <p>La producción de caucho regenerado.</p> <p>El reciclaje de caucho y plástico.</p> <p>La fabricación de hilados de desperdicios de seda por unidades independientes a la producción de los desperdicios.</p> <p>Clasificación y nodulización de plásticos para producir una materia prima secundaria para la fabricación de tubos, macetas, bandejas de carga y similares.</p> <p>Recuperación de sustancias químicas a partir de desechos químicos.</p> <p>Triturado, limpieza y clasificación de vidrio.</p> <p>Triturado, limpieza y clasificación de otros desperdicios como material de derribo, para obtener materias primas secundarias.</p> <p>Apastamiento mecánico y triturado de desechos de la construcción y el derribo de edificios – Incluso madera -, asfalto.</p> <p>Procesamiento de aceites y grasas de uso culinario para convertirlos en materias primas secundarias aptas para la producción de piensos para animales de compañía o de granja.</p> <p>Procesamiento de otros desechos y residuos de alimentos, bebidas y tabaco para convertirlos en materias primas secundarias.</p> <p>Recuperación de los metales de los desperdicios fotográficos, como por ejemplo, baño fijador y películas y papel de fotografía.</p>	<p>El tratamiento de desechos de comidas, bebidas y tabaco (divisiones 10, 11 y 12).</p> <p>La elaboración de materiales y productos utilizando desperdicios y desechos como materia prima, tales como la fabricación de hilados a partir de hilachas, de pasta de madera a partir de desechos de papel y el recuadrado de cubiertas (subclases 13.113, 17.010 y 22.112).</p> <p>La elaboración de toro y uranio empobrecidos (subclase 20.114).</p> <p>La venta al por mayor de desperdicios y desechos no metálicos y puede abarcar las actividades de recolección, clasificación, empaque, compraventa, etcétera, que no requieren un proceso industrial (división 46).</p> <p>El comercio al por mayor y al por menor de artículos usados (división 46 y grupo 47.7 respectivamente).</p> <p>Los servicios de eliminación de desperdicios por otros medios distintos de la incineración, como el vertido en vertederos y su conversión en abonos compuestos (grupo 38.1).</p> <p>Los servicios especiales de tratamiento que incluyen el transporte y la eliminación de desperdicios especiales, por ejemplo residuos tóxicos (grupo 38.1).</p>
<p>390000</p> <p>Descontaminación y otros servicios de gestión de residuos</p>	<p>La descontaminación de suelos y aguas subterráneas en el lugar donde se ha producido la contaminación, in situ o ex situ.</p> <p>La descontaminación de usinas y plantas industriales, incluso nucleares.</p> <p>La descontaminación y limpieza de aguas superficiales tras su contaminación accidental.</p> <p>La limpieza de vertidos de petróleo y otras formas de contaminación en tierra, mares y océanos, incluidas zonas costeras.</p> <p>La neutralización de amianto, tinta y otros materiales peligrosos.</p>	<p>Los servicios de lucha contra plagas y pestes agropecuarias (016130, 016190, 016291).</p> <p>Los servicios de desinfección, desratización y desinsectación de edificios (subclase 81.202).</p> <p>El barido y la limpieza de calles, caminos, playas, plazas, estacionamientos, estaciones de autobuses, etcétera (subclase 81.209).</p> <p>La recolección de la basura de los recipientes colocados en lugares públicos (grupo 38.1).</p>



<p>410011</p>	<p>Construcción, reforma y reparación de edificios residenciales</p>	<p>La construcción, reforma y reparación de edificios y casas residenciales como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - apartamentos - albergues para ancianos, niños, estudiantes - bungalows - departamentos - cabinas - casas unifamiliares - casas multifamiliares - casas de beneficencia - casas de campo - chalets - orfanatos - residencias para ancianos - residencias para trabajadores - villas <p>El montaje in situ de edificios y casas prefabricadas de cualquier material cuando no es realizado por el fabricante.</p>	<p>La fabricación y montaje cuando es realizada por el propio fabricante de viviendas prefabricadas de madera (subclase 16.220). La fabricación y montaje cuando es realizada por el propio fabricante de viviendas prefabricadas de cemento (subclase 23.959). La fabricación de estructuras metálicas (subclase 25.110). La construcción, reforma y reparación de edificios para explotaciones agrarias no residenciales (subclase 41.002). La construcción, reforma y reparación de hoteles (subclase 41.002). La construcción, reforma y reparación de hospitales, clínicas y otras instituciones que prestan servicios de atención médica (subclase 41.002). La construcción, reforma y reparación de instituciones penitenciarias y cuarteles (subclase 41.002). La construcción, reforma y reparación de piscinas que forman parte de hogares particulares (subclase 43.999). La promoción de proyectos inmobiliarios cuando no son realizados por las empresas constructoras (división 68). Los servicios de arquitectura e ingeniería (subclase 71.100).</p>
<p>410021</p>	<p>Construcción, reforma y reparación de edificios no residenciales</p>	<p>La construcción, reforma y reparación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - albergues de juventud - alojamientos para períodos de corta duración - bancos - bares y restaurantes - bibliotecas - instalaciones aeroportuarias - campamentos de vacaciones para niños o familias - casas de vacaciones y de reposo - cuarteles - centros de conferencias y congresos - centros y galerías comerciales - confiterías - dependencias municipales y de las administraciones públicas - depósitos - edificios para tráfico y comunicaciones, estaciones, terminales y edificios asociados - escuelas - estaciones de servicios - estadios deportivos - galpones - garajes - hospitales - hoteles - iglesias - instituciones penitenciarias - instituciones que prestan servicios de atención médica y otros establecimientos termales y de rehabilitación - mercados cubiertos - monumentos declarados de interés artístico o histórico - museos - oficinas de correo 	<p>La construcción, reforma y reparación de piscinas particulares (subclase 43.999). Los servicios de arquitectura e ingeniería (subclase 71.100).</p>

421000	Construcción, reforma y reparación de obras de infraestructura para el transporte	<p>La construcción, reforma y reparación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - autopistas - calles - carreteras elevadas - pavimentación de las vías de circulación con asfalto, hormigón, etcétera - perfiles, vallas y guardarrailes de separación - pistas de aviación, de aterrizaje - puentes - sistemas de control y seguridad de las vías férreas - sistemas de funiculares y teleféricos. - túneles para carreteras, ferrocarriles, subterráneos y túneles peatonales. - viaductos <p>El mantenimiento y señalización de carreteras mediante pintura.</p> <p>La perforación o excavación de pozos de agua.</p> <p>La instalación y reparación de bombas y tuberías de pozos de agua.</p>	<p>La construcción, reforma y reparación de edificios para tráfico y comunicaciones, estaciones, terminales y edificios asociados (subclase 41.002)</p> <p>La construcción de oleoductos y gasoductos (subclase 42.220).</p> <p>La instalación de sistemas de iluminación y control en carreteras, aeropuertos y puertos (subclase 43.211).</p> <p>Los servicios de arquitectura e ingeniería (subclase 71.100).</p>
422100	Perforación de pozos de agua	<p>La construcción, reforma y reparación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - construcción de estaciones de bombeo - construcción de estaciones y subestaciones transformadoras para distribución dentro del área urbana - gasoductos - líneas eléctricas ferroviarias - líneas subterráneas para televisión por cable - medidores de energía eléctrica realizado por cuenta de empresas distribuidoras y consumidoras de energía - oleoductos - redes de abastecimiento de gas, petróleo, agua, etcétera - redes de alcantarillado - tendidos de larga distancia para transmisión de telecomunicaciones - tendidos para el transporte y distribución de electricidad a larga distancia - torres de transmisión para comunicación - tuberías de larga distancia para el abastecimiento de agua o desagüe de aguas residuales y de agua de lluvia <p>Los servicios de instalación de medidores de gas.</p> <p>La construcción, reforma y reparación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - dársenas - embarcaderos - muelles - murrallones - puertos - otras instalaciones portuarias similares <p>La construcción, reforma y reparación de obras fluviales, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - acequias - acueductos - canales - diques - esclusas - norias - presas <p>El dragado, remoción de rocas y sedimentos y otros trabajos generales de construcción para obras hidráulicas.</p> <p>La construcción, reforma y reparaciones submarinas, realizados por buceadores, hombres rana y otros métodos de acción.</p> <p>La instalación de cables submarinos.</p>	<p>La instalación y reparación de cañerías de edificios (subclase 43.220).</p> <p>La construcción de pozos de agua (subclase 42.210).</p> <p>La instalación de señalizaciones eléctricas de carreteras (subclase 43.211).</p>
429010	Construcción, reforma y reparación de obras hidráulicas	<p>La construcción, reforma y reparación de obras fluviales, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - acequias - acueductos - canales - diques - esclusas - norias - presas <p>El dragado, remoción de rocas y sedimentos y otros trabajos generales de construcción para obras hidráulicas.</p> <p>La construcción, reforma y reparaciones submarinas, realizados por buceadores, hombres rana y otros métodos de acción.</p> <p>La instalación de cables submarinos.</p>	<p>La remoción de rocas asociada a los trabajos de voladura (subclase 43.110)</p> <p>La construcción de pozos de agua (subclase 42.210).</p>

<p>429090</p>	<p>Construcción de obras de ingeniería civil n.c.p.</p>	<p>Las instalaciones mineras y de industrias extractivas: - castilletes - instalación de rampas - puentes de desescombro - etcétera La construcción, reforma y reparación de: - centrales eléctricas - centrales de carbón - centrales eólicas - plantas transformadoras La construcción, reforma y reparación de instalaciones industriales químicas: integrantes de un complejo petroquímico o una refinería para la elaboración de productos químicos básicos y otros productos químicos; terminales para hidrocarburos, coquerías, etcétera. La construcción, reforma y reparación de instalaciones de carácter militar: - bases de experimentación militar - campos de tiro - fuertes La construcción, reforma, reparación y mantenimiento de bóvedas, mausoleos, incluidas las excavaciones para sepulturas. La construcción de plantas de tratamiento de afluentes líquidos. Subdivisión de propiedades inmobiliarias en lotes para la venta. El montaje de estructuras metálicas cuando no es realizada por el fabricante. La construcción, reforma y reparación de instalaciones de ingeniería civil n.c.p.</p>	<p>La instalación y montaje de maquinaria industrial (subclase 33.200). La construcción, reparación y reforma de edificios e instalaciones aeroportuarios (subclase 41.002). La construcción, reforma y reparación de puertos militares (subclase 42.901).</p>
<p>431100</p>	<p>Demolición y voladura de edificios y de sus partes</p>	<p>Los derritos y demolición de edificios y obras de ingeniería civil. La limpieza de escombros asociada a la demolición. Los trabajos de voladura y remoción de rocas.</p>	<p>Sin descripción.</p>
<p>431210</p>	<p>Movimiento de suelos y preparación de terrenos para obras</p>	<p>La excavación de zanjas convencionales para construcciones diversas. Los trabajos de drenaje. El despeje de capas superficiales no contaminadas. Los movimientos de tierras, excavaciones, terraplenado a gran escala, movimientos de tierras para hacer terraplenes o desmontes previos a la construcción de vías: carreteras, autopistas, ferrocarriles, etcétera. La excavación de túneles, obras subterráneas y otros trabajos de preparación de explotaciones y emplazamientos mineros. La excavación y movimiento de tierras n.c.p. Los trabajos para desarrollar y preparar criaderos de carbón a efectos de su explotación.</p>	<p>La excavación y construcción de túneles y pasos subterráneos que no sean preparación de terrenos para explotaciones y emplazamientos mineros (subclase 42.100). La cimentación y el hincado de pilotes (subclase 43.991). Las excavaciones para sepulturas (subclase 42.909). La descontaminación del suelo (clase 39.00).</p>
<p>431220</p>	<p>Perforación y sondeo, excepto perforación de pozos de petróleo, de gas, de minas e hidráulicos y prospección de yacimientos de petróleo</p>	<p>La perforación, sondeo y muestreo con fines de construcción o para estudios geofísicos u otros similares. La perforaciones horizontales para el paso de cables o cañerías de drenaje.</p>	<p>La perforación de pozos de extracción de petróleo y gas natural (subclase 09.100). La excavación de pozos para explotaciones mineras (subclase 43.121). La perforación de pozos hidráulicos (subclase 42.210).</p>
<p>432110</p>	<p>Instalación de sistemas de iluminación, control y señalización eléctrica para el transporte</p>	<p>La instalación eléctrica de sistema de alumbrado y señalización de: - aeropuertos - carreteras - puertos - vías férreas La instalación y mantenimiento de semáforos.</p>	<p>La instalación de sistemas de control y seguridad de vías férreas (subclase 42.100). La señalización con pintura de carreteras (subclase 42.100).</p>



Handwritten signature and official stamp of the ARBA (Agencia Reguladora de Energía).

432190	Instalación, ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas, electromecánicas y electrónicas n.c.p.	<p>La construcción especializada relacionada con la instalación de la red básica de cables eléctricos o de aparatos en edificios residenciales y no residenciales.</p> <p>La instalación de cables y aparatos para los sistemas de suministro eléctrico de emergencia.</p> <p>La instalación de redes informáticas y líneas de televisión por cable.</p> <p>La instalación de sistemas de alarma contra incendios y robos.</p> <p>La instalación de antenas y pararrayos.</p> <p>La instalación de sistemas de telecomunicación.</p> <p>La conexión de aparatos eléctricos y equipo domésticos incluidos sistema de calefacción radiante.</p> <p>La instalación de letreros - luminosos o no.</p>	<p>La instalación de motores eléctricos, generadores y transformadores en centrales eléctricas (clase 33.20).</p> <p>La instalación de cables submarinos (subclase 42.901).</p> <p>La instalación de ascensores, montacargas y escaleras mecánicas (subclase 43.291).</p>
432200	Instalaciones de gas, agua, sanitarios y de climatización, con sus artefactos conexos	<p>La construcción de sistemas de calefacción no eléctrica.</p> <p>Los servicios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - instalación y mantenimiento de los sistemas de control de la calefacción central - conexión al sistema de calefacción comunal - instalación, mantenimiento y reparación de calderas y quemadores domésticos para viviendas individuales <p>La construcción, mantenimiento y reparación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - aparatos de aire acondicionado - aparatos de calefacción - aparatos de refrigeración - aparatos de ventilación - conductos - tuberías <p>para viviendas, salas de ordenadores, oficinas y tiendas. Se incluyen los aparatos que superen las 6.000 frigorías y/o 6.000 calorías.</p> <p>Las construcciones relacionadas con las construcciones primarias de agua fría y caliente.</p> <p>La instalación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - desagües, incluidos - tanques sépticos - compactadores <p>Los trabajos de plomería relacionados con la instalación de aparatos eléctricos.</p> <p>La instalación para el suministro de agua presurizada para la extinción de incendios - incluidas las tomas contra incendios con manguera, llave y rociadores.</p> <p>La instalación de sistemas de riego por aspersión para el césped.</p> <p>La instalación para el suministro de diversos fluidos - oxígeno en hospitales por ejemplo - y la conexión de otros aparatos que funcionen a gas.</p>	<p>Los servicios de reparación y mantenimiento de calderas y sistemas de calefacción central e industriales (grupo 33.1).</p> <p>Los servicios de instalación, reparación y mantenimiento de aparatos de climatización de menos de 6000 frigorías ó 6000 calorías (clase 95.21).</p> <p>Los servicios de limpieza de chimeneas (subclase 81.209).</p>
432910	Instalaciones de ascensores, montacargas y escaleras mecánicas	<p>La instalación y mantenimiento de ascensores, montacargas, escaleras mecánicas y otros equipos, realizado por empresas diferentes a la que los producen.</p>	<p>Los servicios de instalación y reparación de ascensores, montacargas, escaleras mecánicas y pasillos mecánicos, realizada por las empresas productoras de dichos equipos (subclase 28.150).</p> <p>La instalación de ascensores, escaleras mecánicas y otros equipos, realizada por importadores o comerciantes (Categoría de tabulación G).</p>
432920	Aislamiento térmico, acústico, hídrico y antivibratorio	<p>Los aislamientos por medio de materiales aislantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - aislamientos ignífugos y acústicos - aislamientos térmicos en construcciones con calefacción o refrigeración - cámaras frigoríficas 	<p>Los trabajos de impermeabilización (subclase 43.302).</p>
432990	Instalaciones para edificios y obras de ingeniería civil, n.p.	<p>La instalación de tabiques móviles y falsos techos sobre estructuras metálicas.</p> <p>La instalación de puertas automáticas o giratorias.</p>	<p>La instalación de maquinaria industrial (subclase 33.200).</p>

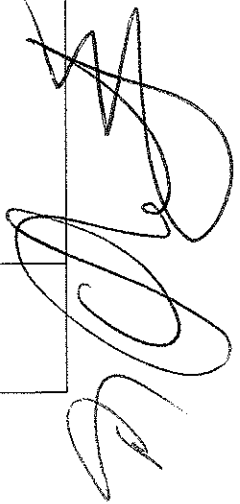
<p>433010</p>	<p>Instalaciones de carpintería, herrería de obra y artística</p>	<p>La instalación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - biombos - carpintería destinada al empujado de cocinas - escaleras interiores - galerías e invernaderos para casas particulares - jambas - muebles - puertas - puertas contra incendios - puertas de garajes - ventanas <p>El blindaje de puertas exteriores y los trabajos de instalación de puertas blindadas.</p> <p>Los trabajos de cerrajería de obra.</p> <p>La construcción de armarios empotrados.</p> <p>Carpintería metálica y no metálica.</p> <p>Las actividades de enyesado y estucado interior y exterior y de recubrimiento a base de listones.</p>	<p>La instalación de parquet pegado o flotante (subclase 43.302).</p>
<p>433020</p>	<p>Terminación y revestimiento de paredes y pisos</p>	<p>La construcción de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - moquetas, suelos de linóleo y otros suelos flexibles - muros con bloques de yeso - revestimientos de cerámica, hormigón o piedra tallada para paredes y suelos en edificios y obras de construcción - otros suelos y revestimientos de suelos, incluidos parquet pegado o flotante y otros suelos de madera dura y losetas de asfalto <p>Los trabajos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - acabado - pulido de pisos, sellado, salpicaré, etcétera - - colocación de membranas asfálticas, pintura con impermeabilizantes y otros productos similares - empapelado de paredes y colocación de otros revestimientos flexibles para paredes 	<p>Los trabajos de aislamiento acústico e ignífugo (subclase 43.292).</p>
<p>433030</p>	<p>Colocación de cristales en obra</p>	<p>La instalación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - espejos - revestimientos de vidrio - vidrios - otros artículos de vidrio y trabajos de acabado como la instalación de cristales de ventana. 	<p>Sin descripción.</p>
<p>433040</p>	<p>Pintura y trabajos de decoración</p>	<p>Los trabajos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - pintura de exteriores de edificios. - pintura de pasamanos, rejas, puertas y ventanas de edificios, etcétera - pintura de obras de ingeniería civil 	<p>Los trabajos de pintura de señales horizontales en carreteras, calles, etcétera (subclase 42.100).</p>
<p>433090</p>	<p>Terminación de edificios n.c.p.</p>	<p>La instalación de elementos decorativos de hierro o acero y piezas de metal ornamentales o de arquitectura.</p> <p>Trabajos de ornamentación.</p> <p>La limpieza especial de edificios recién construidos.</p> <p>La colocación de alambrados en campos.</p>	<p>La construcción de estructuras para piscinas deportivas. (subclase 41.002).</p>
<p>439100</p>	<p>Alquiler de equipo de construcción o demolición dotado de operarios</p>	<p>Los servicios de alquiler de maquinaria y equipo de construcción o demolición con operarios y servicios operativos proporcionados por los mismos.</p>	<p>Los servicios de alquiler de maquinaria y equipos de construcción sin operarios. (subclase 77.304).</p>

0208117



439910	Hincado de pilotes, cimentación y otros trabajos de hormigón armado	<p>La instalación de estructuras de hormigón armado que requieren aptitudes o equipos específicos a causa de su tamaño o de la técnica empleada.</p> <p>La construcción de bóvedas-membrana con hormigón.</p> <p>Los trabajos especializados de construcción relacionados con el doblado y la soldadura de acero para hormigón armado en proyectos de construcción.</p> <p>Los trabajos de vertido de hormigón encofrado y otros trabajos que generalmente utilizan hormigón:</p> <ul style="list-style-type: none"> - capas de asiento - cimientos - losas para cimentación - puntales - suelos <p>Los trabajos relacionados con la construcción de encofrados y armaduras.</p> <p>Los trabajos de consolidación de cimientos.</p> <p>Los trabajos de obras de cimentación, incluida la banca de pilotes.</p> <p>La promoción de proyectos inmobiliarios de edificios residenciales y no residenciales mediante la consecución de los medios financieros, técnicos y físicos necesarios para la realización de tales proyectos con vistas a su venta posterior.</p>	<p>La prefabricación de componentes de hormigón para la construcción (subbase 23.959).</p> <p>La producción de hormigón durante el trayecto a la obra (subbase 23.959).</p> <p>La construcción general de puentes, carreteras elevadas, túneles y subterráneos (subbase 42.100).</p> <p>La construcción relacionada con la pavimentación de calles, carreteras, caminos públicos, vías férreas y pistas de aterrizaje (subbase 42.100).</p>
439998	Desarrollos Urbanos	<p>El montaje y desmantelamiento de andamios y plataformas de trabajo.</p> <p>El alquiler de andamios cuando esté acompañado con el montaje.</p> <p>El curvado de acero y otros trabajos especializados de construcción de estructuras de acero.</p> <p>Los trabajos de soldadura in situ.</p> <p>La construcción e instalación de piscinas.</p> <p>Los trabajos especializados de construcción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - acorazamiento de cajas fuertes y cámaras frigoríficas - armado de gradas para actos y eventos - armado e instalación de compuertas para diques - construcción de chimeneas y hornos industriales - grúas móviles - revestimientos refractarios para hornos - torres de transmisión de electricidad <p>La limpieza al vapor o con chorro de arena de fachadas y paredes exteriores.</p>	<p>Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes propios o arrendados (clase 68.10)</p> <p>Construcción de obras de ingeniería civil n.c.p. (clase 42.90)</p>
439999	Actividades especializadas de construcción n.c.p.	<p>La venta de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 4x4 - jeeps - furgones - pick-up - taxis - vehículos similares <p>Los servicios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - concesionarias - post-venta para automotores cuando se realizan en la misma unidad productiva donde funcionan las concesionarias y agencias - salón de exposiciones - ventas de automotores - venta de planes de ahorro previo para la adquisición de vehículos automotores cuando es realizado por concesionarias o agencias de automotores 	<p>El alquiler de andamios sin montaje ni desplazamiento (subbase 77.303).</p>
451111	Venta de autos, camionetas y utilitarios nuevos excepto en comisión	<p>La venta de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 4x4 - jeeps - furgones - pick-up - taxis - vehículos similares <p>Los servicios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - concesionarias - post-venta para automotores cuando se realizan en la misma unidad productiva donde funcionan las concesionarias y agencias - salón de exposiciones - ventas de automotores - venta de planes de ahorro previo para la adquisición de vehículos automotores cuando es realizado por concesionarias o agencias de automotores 	<p>La fabricación de vehículos automotrices (subbase 29.100).</p> <p>Los servicios de post-venta para automotores realizados en unidades independientes a las concesionarias y agencias (subbase 45.299).</p> <p>La venta al por mayor y al por menor de repuestos y accesorios para vehículos de motor (grupo 45.3).</p> <p>Los servicios de venta de ahorro previo para la adquisición de vehículos automotores cuando es realizada por entidades de crédito o a través de puestos de shoping, supermercados, vía pública, etcétera (subbase 64.929).</p>

<p>451112</p>	<p>Venta en comisión de autos, camionetas y utilitarios nuevos</p>	<p>La venta en comisión de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 4x4 - jeeps - furgones - pick-up - taxis - vehículos similares <p>Los servicios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - concesionarias - post-venta para automotores cuando se realizan en la misma unidad productiva donde funcionan las concesionarias y agencias - salón de exposiciones - venta de planes de ahorro para automotores <p>agencias de automotores</p>	<p>La fabricación de vehículos automóviles (subclase 29.100). Los servicios de post-venta para automotores realizados en unidades independientes a las concesionarias y agencias (subclase 45.299). La venta al por mayor y al por menor de repuestos y accesorios para vehículos de motor (grupo 45.3). Los servicios de venta de planes de ahorro previo para la adquisición de vehículos automotores cuando es realizada por entidades de crédito o a través de puestos de shopping, supermercados, vía pública, etcétera (subclase 64.929).</p>
<p>451191</p>	<p>Venta de vehículos automotores nuevos n.c.p.</p>	<p>La venta de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ambulancias - cabezas tractoras de carreteras - camiones - carrocerías - casas rodantes - colectivos - microbuses - ómnibus - remolques y semirremolques - trailers <p>Los servicios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - concesionarias - post-venta para automotores cuando se realizan en la misma unidad productiva donde funcionan las concesionarias y agencias - salón de exposiciones - venta de automotores - venta de planes de ahorro previo para la adquisición de vehículos automotores cuando es realizado por concesionarias o agencias de automotores 	<p>La fabricación de vehículos automóviles (subclase 29.100). Los servicios de post-venta para automotores realizados en unidades independientes a las concesionarias y agencias (subclase 45.299). La venta al por mayor y al por menor de repuestos y accesorios para vehículos de motor (grupo 45.3). Los servicios de venta de planes de ahorro previo para la adquisición de vehículos automotores cuando es realizada por entidades de crédito o a través de puestos de shopping, supermercados, vía pública, etcétera (subclase 64.929).</p>
<p>451192</p>	<p>Venta en comisión de vehículos automotores nuevos n.c.p.</p>	<p>La venta en comisión de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ambulancias - cabezas tractoras de carreteras - camiones - carrocerías - casas rodantes - colectivos - microbuses - ómnibus - remolques y semirremolques - trailers <p>Los servicios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - concesionarias - post-venta para automotores cuando se realizan en la misma unidad productiva donde funcionan las concesionarias y agencias - salón de exposiciones - venta de automotores - venta de planes de ahorro previo para la adquisición de vehículos automotores cuando es realizado por concesionarias o agencias de automotores 	<p>La fabricación de vehículos automóviles (subclase 29.100). Los servicios de post-venta para automotores realizados en unidades independientes a las concesionarias y agencias (subclase 45.299). La venta al por mayor y al por menor de repuestos y accesorios para vehículos de motor (grupo 45.3). Los servicios de venta de planes de ahorro previo para la adquisición de vehículos automotores cuando es realizada por entidades de crédito o a través de puestos de shopping, supermercados, vía pública, etcétera (subclase 64.929).</p>



451211	Venta de autos, camionetas y utilitarios, usados, excepto en comisión	<p>La venta de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 4x4 - jeeps - furgones - pick-up - taxis - vehículos similares <p>Los servicios de concesionarias, salón de exposiciones y ventas de automotores.</p> <p>La venta en comisión de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 4x4 - jeeps - furgones - pick-up - taxis - vehículos similares <p>Los servicios de concesionarias, salón de exposiciones y ventas de automotores.</p>	<p>La venta al por mayor y al por menor de repuestos y accesorios para vehículos de motor (grupo 45.3).</p>
451212	Venta en comisión de autos, camionetas y utilitarios, usados	<p>La venta de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ambulancias - cabezas tractoras de carreteras - camiones - carrocerías - casas rodantes - colectivos - microbuses - ómnibus - remolques y semirremolques - trailers - cabezas tractoras <p>Los servicios de concesionarias, salón de exposiciones y ventas de automotores.</p>	<p>La venta al por mayor y al por menor de repuestos y accesorios para vehículos de motor (grupo 45.3).</p> <p>El comercio de tractores agrícolas usados (subclase 46.531).</p>
451291	Venta de vehículos automotores usados n.c.p. excepto en comisión	<p>La venta en comisión de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ambulancias - cabezas tractoras de carreteras - camiones - carrocerías - casas rodantes - colectivos - microbuses - ómnibus - remolques y semirremolques - trailers - cabezas tractoras <p>Los servicios de concesionarias, salón de exposiciones y ventas de automotores.</p>	<p>La venta al por mayor y al por menor de repuestos y accesorios para vehículos de motor (grupo 45.3).</p> <p>El comercio de tractores agrícolas usados (subclase 46.531).</p>
451292	Venta en comisión de vehículos automotores usados n.c.p.	<ul style="list-style-type: none"> - casas rodantes - colectivos - microbuses - ómnibus - remolques y semirremolques - trailers - cabezas tractoras <p>Los servicios de concesionarias, salón de exposiciones y ventas de automotores.</p>	<p>La venta al por mayor y al por menor de repuestos y accesorios para vehículos de motor (grupo 45.3).</p> <p>El comercio de tractores agrícolas usados (subclase 46.531).</p>
452201	Lavado automático y manual de vehículos automotores	<p>El servicio de engrase.</p> <p>Los servicios de concesionarias, salón de exposiciones y ventas de automotores.</p>	<p>Sin descripción.</p>
452210	Reparación de cámaras y cubiertas	<p>Los servicios de reparación de llantas.</p> <p>El servicio de gomerías.</p>	<p>La venta al por mayor y menor de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores (grupo 45.3).</p> <p>La venta al por menor de cámaras y cubiertas (subclase 45.321).</p> <p>El recauchutado y renovación de cubiertas de caucho (subclase 22.112).</p>
452220	Reparación de amortiguadores, alineación de dirección y balanceo de ruedas	<p>Los servicios de reparación y ajuste del mecanismo de dirección.</p>	<p>Sin descripción.</p>

452300	Instalación y reparación de parabrisas, lunetas y ventanillas, cerraduras no eléctricas y grabado de cristales	Los servicios de instalación y reparación de puertas y cerraduras. Los servicios de sustitución de parabrisas y ventanillas. Los servicios de instalación y reparación del sistema de refrigeración. Los servicios de instalación y reparación de aletas, buñetes, collas, levanta vidrios, etcétera.	La venta al por mayor y al por menor de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores (grupo 45.3).
452401	Reparaciones eléctricas del tablero e instrumental; reparación y recarga de baterías; instalación de alarmas, radios, sistemas de climatización	Los servicios de instalación y reparación de: - alarmas - levanta vidrios - parlantes y autoestereos - sirenas - sistema de refrigeración	La venta al por mayor y al por menor de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores (grupo 45.3).
452500	Tapizado y retapizado de automotores	El tapizado y retapizado de: - butacas - interiores de baúl - lunetas e interiores de pisos de vehículos automotores - paneles - puertas	La venta al por mayor y al por menor de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores (grupo 45.3).
452600	Reparación y pintura de carrocerías; colocación y reparación de guardabarros y protecciones exteriores	Los servicios de sustitución e instalación de partes y elementos de chapa. Los servicios de pintura para el automóvil. El tratamiento antióxido.	La venta al por mayor y al por menor de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores (grupo 45.3).
452700	Instalación y reparación de caños de escape y radiadores	Sin descripción.	La venta al por mayor y al por menor de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores (grupo 45.3).
452800	Mantenimiento y reparación de frenos y embragues	Sin descripción.	Sin descripción.
452910	Instalación y reparación de equipos de G.N.C.	Los servicios de instalación y reparación de equipos de GNC - gas natural comprimido -.	Sin descripción.
452990	Mantenimiento y reparación del motor n.c.p.; mecánica integral	Los servicios de reparación y ajuste de: - carburador - suspensión - transmisión El auxilio y servicios de grúa para automotores (complementario al mantenimiento y reparación del motor). Los servicios de post-venta para automotores realizados en unidades independientes a las concesionarias y agencias.	Los servicios de post-venta para automotores cuando se realizan en la misma unidad productiva donde funcionan las concesionarias y agencias (grupo 45.1). El auxilio y servicios de grúa para automotores (subclase 52.419) Asistencia y remolque en carreteras de vehículos automotores (subclase 52.419). La actividad de entidades de control y verificación periódica de los vehículos automotores (subclase 71.200). La rectificación de motores (subclase 29.301). Sin descripción.
453100	Venta al por mayor de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores	La venta al por mayor de repuestos y accesorios realizada por intermediarios y por catálogo.	Sin descripción.
453210	Venta al por menor de cámaras y cubiertas	Sin descripción.	La reparación de cámaras, cubiertas y llantas (subclase 45.221). El recauchutado y renovación de cubiertas de caucho (subclase 22.112).
453220	Venta al por menor de baterías	Sin descripción.	Sin descripción.
453291	Venta al por menor de partes, piezas y accesorios nuevos n.c.p.	La venta al por menor de repuestos y accesorios nuevos realizada por intermediarios y por catálogo.	Sin descripción.
453292	Venta al por menor de partes, piezas y accesorios usados n.c.p.	La venta al por menor de repuestos y accesorios usados realizada por intermediarios y por catálogo.	Sin descripción.

[Handwritten signature and initials]

454011	Venta de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios, excepto en comisión	La venta al por mayor y menor de ciclomotores y sus repuestos. La venta al por mayor y menor de trineos motorizados.	La venta al por mayor y menor de bicicletas y sus repuestos (subclases 46.494 y 47.631). La reparación de bicicletas (subclase 95.299).
454012	Venta en comisión de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	La venta al por mayor y menor en comisión de ciclomotores y sus repuestos. La venta al por mayor y menor de trineos motorizados.	La venta al por mayor y menor de bicicletas y sus repuestos (subclases 46.494 y 47.631). La reparación de bicicletas (subclase 95.299).
454020	Mantenimiento y reparación de motocicletas	Sin descripción.	La venta al por mayor y menor de bicicletas y sus repuestos (subclases 46.494 y 47.631). La reparación de bicicletas (subclase 95.299).
461011	Venta al por mayor en comisión o consignación de cereales (incluye arroz), oleaginosas y forrajeras excepto semillas	La venta al por mayor en comisión o consignación de: - cereales - forrajeras - oleaginosas	Sin descripción.
461012	Venta al por mayor en comisión o consignación de semillas	La venta al por mayor en comisión o consignación de semillas.	Sin descripción.
461013	Venta al por mayor en comisión o consignación de frutas	La venta al por mayor en comisión o consignación de frutas. Incluye acopiadores y receptoras	Sin descripción.
461014	Acopio y acondicionamiento en comisión o consignación de cereales (incluye arroz), oleaginosas y forrajeras excepto semillas	Sin descripción.	Sin descripción.
461015	Comercialización de productos agrícolas efectuada por cuenta propia por los acopiadores de esos productos.	Sin descripción.	Sin descripción.
461018	Cooperativas -ART 188 inc(g) y h) DEL CODIGO FISCAL T.O.2011-	Sin descripción.	Sin descripción.
461019	Venta al por mayor en comisión o consignación de productos agrícolas n.c.p.	La venta al por mayor en comisión o consignación de: - cultivos industriales - productos de la silvicultura - etcétera	Sin descripción.
461021	Venta al por mayor en comisión o consignación de ganado bovino en pie	Las operaciones de intermediación de: - ganado bovino en pie de terceros - consignatarios de hacienda - ganado bovino en pie en remates ferias Incluye consignatarios de hacienda y feriantes.	Sin descripción.
461022	Venta al por mayor en comisión o consignación de ganado en pie excepto bovino	Las operaciones de intermediación de: - ganado en pie de terceros - consignatarios de hacienda - ganado en pie en remates ferias	Sin descripción.
461023	Comercialización de productos ganaderos efectuada por cuenta propia por los acopiadores de esos productos.	Sin descripción.	Sin descripción.
461029	Venta al por mayor en comisión o consignación de productos pecuarios n.c.p.	Las operaciones de intermediación de: - lanas, cueros y productos afines en bruto, de terceros - consignatarios - leche/ - mie y sus productos naturales no industrializados Las operaciones de intermediación o venta al por mayor en comisión o consignación de productos de la caza.	Sin descripción.

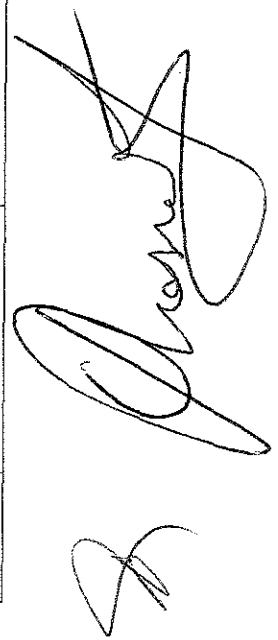
461031	Operaciones de intermediación de carne - consignatario directo - carne - consignatario directo -	Las operaciones de intermediación de carne - consignatario directo.	Sin descripción.
461032	Operaciones de intermediación de carne excepto consignatario directo	Las operaciones de intermediación de carne - remates gancho, abastecedores de carne, matarifes, etcétera - excepto consignatario directo.	Sin descripción.
461033	Matarifes	La actividad de matarifes abastecedores, usuarios y agentes similares, cuya operatoria consiste en comprar bovinos en pie y/o reses y medias reses, llevarlos a mataderos y frigoríficos que no son de su propiedad, para luego obtener los productos cárnicos derivados con el fin de comercializarlos y distribuirlos en el mercado interno y/o exportarlos	Sin descripción.
461039	Venta al por mayor en comisión o consignación de alimentos, bebidas y tabaco n.c.p.	Las operaciones de intermediación de alimentos, bebidas y tabaco.	Las operaciones de intermediación de carne - remates gancho, abastecedores de carne, etcétera - (Act. 461031 y 461032).
461040	Venta al por mayor en comisión o consignación de combustibles	La venta al por mayor en comisión o consignación de combustibles.	La distribución de energía eléctrica (subclase 35.132). Las actividades de administradoras de energía eléctrica (subclase 35.132). La venta de energía eléctrica (subclase 35.131).
461091	Venta al por mayor en comisión o consignación de productos textiles, prendas de vestir, calzado excepto el ortopédico, artículos de marroquinería, paraguas y similares y productos de cuero n.c.p.	La venta al por mayor en comisión o consignación de: - productos textiles - cueros y pieles curtidos - prendas de vestir y calzado	Los intermediarios del comercio de cueros y pieles en bruto (subclase 46.102).
461092	Venta al por mayor en comisión o consignación de madera y materiales para la construcción	La venta al por mayor en comisión o consignación de materiales de construcción.	Los intermediarios del comercio de cueros y pieles en bruto (subclase 46.102).
461093	Venta al por mayor en comisión o consignación de minerales, metales y productos químicos industriales	La venta al por mayor en comisión o consignación de: - productos químicos - metales	Los intermediarios del comercio de cueros y pieles en bruto (subclase 46.102).
461094	Venta al por mayor en comisión o consignación de maquinaria, equipo profesional industrial y comercial, embarcaciones y aeronaves	La venta al por mayor en comisión o consignación de: - maquinaria - equipos informáticos - barcos, aviones, etc	Los intermediarios del comercio de cueros y pieles en bruto (subclase 46.102).
461095	Venta al por mayor en comisión o consignación de papel, cartón, libros, revistas, diarios, materiales de embalaje y artículos de librería	Venta al por mayor en comisión o consignación de papel, cartón, libros, revistas, diarios, materiales de embalaje y artículos de librería.	Los intermediarios del comercio de cueros y pieles en bruto (subclase 46.102).
461099	Venta al por mayor en comisión o consignación de mercaderías n.c.p.	La venta al por mayor en comisión o consignación de: - abonos - artículos de ferretería - muebles - enseres domésticos	Los intermediarios del comercio de cueros y pieles en bruto (subclase 46.102).
462110	Acopio de otros productos agropecuarios, excepto cereales	Incluye acopio de algodón, forrajeras, tabaco, te, yerba, productos de origen pecuario como cuero, lanas, etc.	Acopio cereales, oleaginosas, semillas y granos para forrajes (subclases 46.101 y 46.213).

462120	Venta al por mayor de semillas y granos para forrajes	<ul style="list-style-type: none"> - arroz - cereales - césped - cultivos industriales - flores y plantas - forrajes - granos - oleaginosas - plantas para preparar bebidas - semillas - tabaco en rama y en fardos 	Sin descripción.
462131	Venta al por mayor de cereales (incluye arroz), oleaginosas y forrajes excepto semillas	<ul style="list-style-type: none"> - arroz - cereales. - forrajes - oleaginosas 	Sin descripción.
462132	Acepto y acondicionamiento de cereales y semillas, excepto de algodón y granos para forrajes	Sin descripción.	Sin descripción.
462190	Venta al por mayor de materias primas agrícolas y de la silvicultura n.c.p.	La venta al por mayor de materiales, desperdicios, residuos y subproductos agrícolas usados como alimentos para animales.	Sin descripción.
462201	Venta al por mayor de lanas, cueros en bruto y productos afines	La venta al por mayor de: <ul style="list-style-type: none"> - lanas y productos afines - pieles y cueros en bruto 	Sin descripción.
462209	Venta al por mayor de materias primas pecuarias n.c.p. incluso animales vivos	La venta al por mayor de: <ul style="list-style-type: none"> - animales vivos - semen bovino La venta al por mayor de materiales, desperdicios, residuos y subproductos pecuarios usados como alimentos para animales.	Sin descripción.
463111	Venta al por mayor de productos lácteos	El servicio de enfriado de leche fluida realizado por las unidades de comercialización mayorista.	Sin descripción.
463112	Venta al por mayor de fiambres y quesos	El servicio de enfriado de leche fluida realizado por las unidades de comercialización mayorista.	Sin descripción.
463121	Venta al por mayor de carnes rojas y derivados	La venta al por mayor de carne y derivados de bovinos, caprinos, ovinos, chachinados frescos, congelados o refrigerados. Incluye abastecedores y distribuidores de carne.	Sin descripción.
463129	Venta al por mayor de aves, huevos y productos de granja y de la caza n.c.p.	La venta al por mayor de carne de aves fresca, congelada o refrigerada. La venta al por mayor de huevos.	Sin descripción.
463130	Venta al por mayor de pescado	La venta al por mayor de pescados y otros productos del mar frescos, congelados o refrigerados. La venta al por mayor de pescados de agua dulce frescos, congelados o refrigerados.	Sin descripción.
463140	Venta al por mayor y empaque de frutas, legumbres y hortalizas frescas	La conservación en cámaras frigoríficas de los empaquetadores. Las actividades de embolsado, pesado y demás actividades incluidas en el empaque de frutas, legumbres y hortalizas.	Los servicios de empaque de frutas, legumbres y hortalizas frescas, realizadas por cuenta de terceros (subclase 82.920).

463151	Venta al por mayor de pan, productos de confitería y pastas frescas	La venta al por mayor de pan.	Las actividades de panaderías - fabricación y venta de pan - (subclase 10.712) La fabricación de pastas (clase 10.74) Las actividades de casas de té y confiterías (subclase 56.101).
463152	Venta al por mayor de azúcar	Venta al por mayor de azúcar.	Las actividades de panaderías - fabricación y venta de pan - (subclase 10.712) La fabricación de pastas (clase 10.74) Las actividades de casas de té y confiterías (subclase 56.101).
463153	Venta al por mayor de aceites y grasas	La venta al por mayor de aceites y grasas.	Las actividades de panaderías - fabricación y venta de pan - (subclase 10.712) La fabricación de pastas (clase 10.74) Las actividades de casas de té y confiterías (subclase 56.101).
463154	Venta al por mayor de café, té, yerba mate y otras infusiones y especias y condimentos	La venta al por mayor de: - café, té, yerba mate y otras infusiones - especias y condimentos Incluye la venta de sal.	Las actividades de panaderías - fabricación y venta de pan - (subclase 10.712) La fabricación de pastas (clase 10.74) Las actividades de casas de té y confiterías (subclase 56.101).
463159	Venta al por mayor de productos y subproductos de molinería n.c.p.	La venta al por mayor de productos y subproductos de molinería.	Las actividades de panaderías - fabricación y venta de pan - (subclase 10.712) La fabricación de pastas (clase 10.74) Las actividades de casas de té y confiterías (subclase 56.101).
463160	Venta al por mayor de chocolates, golosinas y productos para kioscos y polirubros n.c.p., excepto cigarrillos	La venta al por mayor de: - chocolates - golosinas - productos para kioscos	La venta al por mayor de bebidas (clase 46.32)
463170	Venta al por mayor de alimentos balanceados para animales	La venta al por mayor de productos alimenticios para animales.	Sin descripción.
463180	Venta al por mayor en supermercados mayoristas de alimentos	La venta al por mayor de alimentos realizadas en supermercados mayoristas.	La venta al por menor en supermercados, supermercados y minimercados. (subclases 47.111, 47.112, 47.113).
463191	Venta al por mayor de frutas, legumbres y cereales secos y en conserva	La venta al por mayor de: - conservas, encurtidos, dulces, jaleas, etcétera - frutos secos - productos dietéticos, dietarios o alimentarios	La venta al por mayor de bebidas sin alcohol dietéticos (subclase 46.322).
463199	Venta al por mayor de productos alimenticios n.c.p.	La venta al por mayor de: - miel y derivados - productos alimenticios congelados, deshidratados o desecados - subproductos de la industria cervecera	La venta al por mayor de bebidas sin alcohol dietéticos (subclase 46.322).
463211	Venta al por mayor de vino	La venta al por mayor de vinos.	El fraccionamiento de vino (subclase 11.021). El envasado de bebidas realizado por cuenta de terceros (subclase 82.920).
463212	Venta al por mayor de bebidas espirituosas	La venta al por mayor de bebidas espirituosas.	El fraccionamiento de vino (subclase 11.021). El envasado de bebidas realizado por cuenta de terceros (subclase 82.920).
463219	Venta al por mayor de bebidas alcohólicas n.c.p.	La venta al por mayor de cervezas. Incluye la venta de aperitivos con alcohol, cerveza, sidra, etc.	El fraccionamiento de vino (subclase 11.021). El envasado de bebidas realizado por cuenta de terceros (subclase 82.920).

463220	Venta al por mayor de bebidas no alcohólicas	<ul style="list-style-type: none"> - aguas y sodas - aguas y sodas saborizadas - bebidas refrescantes - concentrados - extractos - gaseosas - jarabes - jugos 	<p>La venta al por mayor de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - cigarrillos, cigarros, habanos, etc. - tabaco 	<p>Los tratamientos de purificación de agua (subclase 1.1.041).</p> <p>El envasado de bebidas realizado por cuenta de terceros (subclase 82.920).</p>
463300	Venta al por mayor de cigarrillos y productos de tabaco		<p>La venta al por mayor de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - cigarrillos, cigarros, habanos, etc. - tabaco 	Sin descripción.
464111	Venta al por mayor de tejidos (telas)		<p>La venta al por mayor de tejidos y telas.</p>	<p>La venta al por mayor de fibras textiles (subclase 46.691).</p> <p>La venta al por mayor de artículos de camping (subclase 46.495).</p> <p>La venta al por mayor de lonas y telas plásticas (subclase 46.693).</p>
464112	Venta al por mayor de artículos de mercería		<p>La venta al por mayor de productos de mercería y botanería, puntillas, galones, hombreras, agujas, botones y demás.</p>	<p>La venta al por mayor de fibras textiles (subclase 46.691).</p> <p>La venta al por mayor de artículos de camping (subclase 46.495).</p> <p>La venta al por mayor de lonas y telas plásticas (subclase 46.693).</p>
464113	Venta al por mayor de mantelería, ropa de cama y artículos textiles para el hogar	<p>La venta al por mayor de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - artículos textiles para el hogar - mantelería - ropa de cama 		<p>La venta al por mayor de fibras textiles (subclase 46.691).</p> <p>La venta al por mayor de artículos de camping (subclase 46.495).</p> <p>La venta al por mayor de lonas y telas plásticas (subclase 46.693).</p>
464114	Venta al por mayor de tapices y alfombras de materiales textiles	<p>La venta al por mayor de artículos de tapicería, tapices y alfombras.</p>		<p>La venta al por mayor de fibras textiles (subclase 46.691).</p> <p>La venta al por mayor de artículos de camping (subclase 46.495).</p> <p>La venta al por mayor de lonas y telas plásticas (subclase 46.693).</p>
464119	Venta al por mayor de productos textiles n.c.p.	<p>La venta al por mayor de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - cintas adhesivas para uso médico - cordones - hilados - lanas - sogas 		<p>La venta al por mayor de fibras textiles (subclase 46.691).</p> <p>La venta al por mayor de artículos de camping (subclase 46.495).</p> <p>La venta al por mayor de lonas y telas plásticas (subclase 46.693).</p>
464121	Venta al por mayor de prendas de vestir de cuero	<p>La venta al por mayor de prendas de vestir de cuero.</p>		<p>La venta al por mayor de calzado (subclase 46.413).</p> <p>La venta al por mayor de uniformes y ropa de trabajo (subclase 46.415).</p>
464122	Venta al por mayor de medias y prendas de punto	<p>La venta al por mayor de medias y prendas de punto.</p>		<p>La venta al por mayor de calzado (subclase 46.413).</p> <p>La venta al por mayor de uniformes y ropa de trabajo (subclase 46.415).</p>
464129	Venta al por mayor de prendas y accesorios de vestir n.c.p., excepto uniformes y ropa de trabajo	<p>La venta al por mayor de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ropa interior - prendas de vestir - indumentaria deportiva 		<p>La venta al por mayor de calzado (subclase 46.413).</p> <p>La venta al por mayor de uniformes y ropa de trabajo (subclase 46.415).</p>
464130	Venta al por mayor de calzado excepto el ortopédico	<p>La venta al por mayor de calzado de cualquier material.</p> <p>Incluye venta de calzado de cuero, tela, plástico, goma, etc.</p>		<p>La venta al por mayor de calzado ortopédico (subclase 46.433).</p>
464141	Venta al por mayor de pieles y cueros curtidos y salados	<p>La venta al por mayor de cueros curtidos y salados.</p>		<p>La venta al por mayor de cueros y pieles en bruto (subclase 46.102).</p>

464142	Venta al por mayor de suelas y afines	La venta al por mayor de: - artículos de talabartería - artículos regionales de cuero - almohadones de suelas	La venta al por mayor de cueros y pieles en bruto (subclase 46.102).
464149	Venta al por mayor de artículos de marroquinería, paraguas y productos similares n.c.p.	La venta al por mayor de artículos de marroquinería.	La venta al por mayor de cueros y pieles en bruto (subclase 46.102).
464150	Venta al por mayor de uniformes y ropa de trabajo	La venta al por mayor de: - guardapolvos - ropa de trabajo - uniformes	Sin descripción.
464211	Venta al por mayor de libros y publicaciones	La venta al por mayor de disquetes, videos y CD que vienen asociados a libros	Sin descripción.
464212	Venta al por mayor de diarios y revistas	La venta al por mayor de disquetes, videos y CD que vienen asociados a revistas y diarios.	Sin descripción.
464221	Venta al por mayor de papel y productos de papel y cartón excepto envases	La venta al por mayor de embalajes de papel y cartón, excepto envases.	Venta al por mayor de envases de papel y cartón (clase 464222).
464222	Venta al por mayor de envases de papel y cartón	La venta al por mayor de envases de papel y cartón.	Venta al por mayor de papel y productos de papel y cartón excepto envases (act. 464221).
464223	Venta al por mayor de artículos de librería y papelería	La venta al por mayor de artículos de librería. La venta al por mayor de artículos de papelería.	Sin descripción.
464311	Venta al por mayor de productos farmacéuticos cuando sus establecimientos estén ubicados en la Prov. de Buenos Aires	La venta al por mayor de medicamentos y drogas de uso humano. La venta al por mayor de medicamentos y kits de diagnóstico, como por ejemplo el test de embarazo, hemoglucoest, vacunas, etcétera. El fraccionamiento, envasado y empaquetado de medicamentos por cuenta propia de los comerciantes. Droguerías	La venta al por mayor de productos ortopédicos (subclase 46.433). El envasado de medicamentos por cuenta de terceros (subclase 82.920).
464312	Venta al por mayor de productos farmacéuticos excepto cuando sus establecimientos estén ubicados en la Prov. de Buenos Aires	La venta al por mayor de medicamentos y drogas de uso humano. La venta al por mayor de medicamentos y kits de diagnóstico, como por ejemplo el test de embarazo, hemoglucoest, vacunas, etcétera. El fraccionamiento, envasado y empaquetado de medicamentos por cuenta propia de los comerciantes. Droguerías	La venta al por mayor de productos ortopédicos (subclase 46.433). El envasado de medicamentos por cuenta de terceros (subclase 82.920).
464320	Venta al por mayor de productos cosméticos, de tocador y de perfumería	La venta al por mayor de: - cosméticos - artículos de tocador - artículos de perfumería - artículos de higiene personal Incluye venta de artículos para peluquería excepto equipamiento	Sin descripción.



	<p>Venta al por mayor de instrumental médico y odontológico y artículos ortopédicos</p>	<p>La venta al por mayor de: - bisturíes - botiquines - calzado ortopédico - cementos de uso médico - masajeadores - muletas - nebulizadores - plantillas - prótesis - sillas de ruedas - termómetros de uso médico - tensiómetros - vaporizadores - vehículos para inválidos - otros artículos similares de uso personal o doméstico.</p>	<p>La venta al por mayor de equipos de uso médico hospitalario (subclase 46.535).</p>
464340	<p>Venta al por mayor de productos veterinarios</p>	<p>La venta al por mayor de medicamentos y drogas de uso veterinario. El fraccionamiento, envasado y empaquetado de medicamentos de uso veterinario por cuenta propia de los comerciantes.</p>	<p>Sin descripción.</p>
464410	<p>Venta al por mayor de artículos de óptica y de fotografía</p>	<p>La venta al por mayor de: - armazones - binoculares - cristales ópticos - lentes de contacto - líquidos oftalmológicos - telescopios La venta al por mayor de: - cámaras y accesorios para la fotografía - películas fotográficas - equipos para laboratorios fotográficos La venta al por mayor de artículos de relojería y joyería como: - relojes incluso sus partes y piezas - artículos de joyerías, orfebrería y metales preciosos - piedras preciosas - bijouterie</p>	<p>Sin descripción.</p>
464420	<p>Venta al por mayor de artículos de relojería, joyería y fantasías</p>	<p>La venta al por mayor de electrodomésticos y artefactos para el hogar a gas, kerosene u otros combustibles: - aparatos de climatización - heladeras - cocinas - estufas - hornos, hornos microondas - calefones y termotanques - pequeños electrodomésticos - etcétera</p>	<p>Sin descripción.</p>
464501	<p>Venta al por mayor de electrodomésticos y artefactos para el hogar excepto equipos de audio y video</p>	<p>La venta al por mayor de equipos informáticos (subclase 46.510). La venta al por mayor de equipo de comunicación (subclase 46.521).</p>	<p>Sin descripción.</p>
464502	<p>Venta al por mayor de equipos de audio, video y televisión</p>	<p>La venta al por mayor de equipos de audio y video: - estéreos - radios - reproductores y grabadoras de CDs y DVDs - televisores - cámaras filmadoras</p>	<p>La venta al por mayor de equipos informáticos (subclase 46.510). La venta al por mayor de equipo de comunicación (subclase 46.521).</p>



464610	Venta al por mayor de muebles excepto de oficina, artículos de mimbre y corcho; cojines y somieres	La venta al por mayor de muebles. La venta al por mayor de muebles de cocina. La venta al por mayor de colchones y somieres.	La venta al por mayor de muebles de oficina (subclase 46.561).
464620	Venta al por mayor de artículos de iluminación	La venta al por mayor de artículos de iluminación como: - lámparas - plafones	Sin descripción.
464631	Venta al por mayor de artículos de vidrio	La venta al por mayor de artículos de vidrio de bazar y menaje: - vajilla - cubiertos - vasos, etc.	Venta al por mayor de artículos de bazar y menaje excepto de vidrio (act. 464632).
464632	Venta al por mayor de artículos de bazar y menaje excepto de vidrio	La venta al por mayor de artículos, excepto de vidrio, de bazar y menaje: - vajilla - cubiertos - vasos, etc.	Venta al por mayor de artículos de vidrio (act. 464631).
464910	Venta al por mayor de CD's y DVD's de audio y video grabados.	La venta al por mayor de cintas de audio y video grabados. La venta al por mayor de discos de vinilo. La venta al por mayor de CD's y DVD's vírgenes.	Sin descripción.
464920	Venta al por mayor de materiales y productos de limpieza	La venta al por mayor de materiales y productos de limpieza como: - escobas, escobillones, plumeros, etc. - trapos de piso, trapos rejilla - productos químicos para limpieza La venta al por mayor de productos de limpieza de uso industrial. El fraccionamiento de productos de limpieza.	Sin descripción.
464930	Venta al por mayor de juguetes	La venta al por mayor de artículos de cotillón.	Sin descripción.
464940	Venta al por mayor de bicicletas y rodados similares	La venta al por mayor de: - andadores - cochecitos y sillas de paseo para bebés - repuestos y accesorios para bicicletas y rodados similares. - triciclos	Sin descripción.
464950	Venta al por mayor de artículos de esparcimiento y deportes	La venta al por mayor de: - aparatos de gimnasia - armas y municiones - artículos de camping - embarcaciones deportivas - equipo de buceo - equipos de pesca - piletas de natación, de lona, plástico, etcétera.	La venta al por mayor de indumentaria deportiva (subclase 46.412). La venta al por mayor de calzado deportivo (subclase 46.413).
464991	Venta al por mayor de flores y plantas naturales y artificiales	La venta al por mayor de plantas naturales y artificiales, realizadas por viveros mayoristas y mercado de flores.	Sin descripción.
464999	Venta al por mayor de artículos de uso doméstico o personal n.c.p	La venta al por mayor de: - artículos de platería, excepto los incluidos en tabaquería - artículos importados diversos - todo por "x" pesos - - cuadros y marcos que no sean obra de arte o de colección - instrumentos musicales - parrillas y hogares - ropa vieja y/o usada y otros artículos textiles viejos y/o usados - sahumeros y artículos de santería	La venta al por mayor de artículos de tabaquería (subclase 46.414). La venta al por mayor de obras de arte o de colección (subclase 46.909).

465100	Venta al por mayor de equipos, periféricos, accesorios y programas informáticos	La venta al por mayor de computadoras incluso las portátiles y sus periféricos. Los servicios de instalación y reparación de los equipos y máquinas incluidos en este código, asociados a la venta.	La venta al por mayor de resmas de papel continuo realizada por librerías y demás locales de venta de artículos de oficina (subclase 46.422). La venta al por mayor de componentes electrónicos para equipos informáticos (subclase 46.522). La reparación y mantenimiento de equipos informáticos (subclase 95.110).
465210	Venta al por mayor de equipos de telefonía y comunicaciones	La venta al por mayor de: - teléfonos - celulares - fax, etc	El servicio técnico y reparación de aparatos de telefonía y comunicación de uso personal -cuando no está integrada a la venta- (subclase 95.120).
465220	Venta al por mayor de componentes electrónicos	La venta al por mayor de: - válvulas e tubos electrónicos - semiconductores - microchips y circuitos integrados - circuitos impresos	Sin descripción.
465310	Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso en los sectores agropecuario, jardinería, silvicultura, pesca y caza	La venta al por mayor de: - cortadoras de césped autopropulsadas - cosechadoras - enfriadoras - máquinas para pulverizaciones y fertilizaciones - motosierras - remolques de carga y descarga automática - repuestos para las maquinarias y equipos incluidos en este código - tractores Los servicios de reparación de las maquinarias y equipos incluidos en este código, cuando estén asociados a la comercialización.	La reparación de maquinaria agropecuaria realizada por cuenta de terceros (subclase 33.122).
465320	Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso en la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco	La venta al por mayor de: - envasadoras, enfriadoras y otras máquinas y equipos para la industria de bebidas - fabricadoras de pastas, bateas y enfriadoras - máquinas para moler, picar y cocer alimentos - repuestos para las maquinarias y equipos incluidos en este código Los servicios de reparación de las maquinarias y equipos incluidos en este código, cuando estén asociados a la comercialización. Los insumos y equipos de purificación y tratamiento del agua.	La reparación de máquinas, equipos e implementos de uso en la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco realizada por cuenta de terceros (subclase 33.129).
465330	Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso en la fabricación de textiles, prendas y accesorios de vestir, calzado, artículos de cuero y marroquinería	La venta al por mayor de: - equipos dirigidos por computadora para la industria textil y confeccionista - máquinas de coser, de cortar tejidos y de tejer - máquinas de extender telas, robots de corte Los servicios de reparación de las maquinarias y equipos incluidos en este código, cuando estén asociados a la comercialización.	La reparación de máquinas, equipos e implementos de uso en la fabricación de textiles, prendas y accesorios de vestir, calzado, artículos de cuero y marroquinería realizada por cuenta de terceros (subclase 33.129).
465340	Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso en imprentas, artes gráficas y actividades conexas	La venta al por mayor de: - copiladoras de planos - máquinas de guillotinar, troquelar, encuadernar, etcétera - máquinas fotocopiadoras, excepto de uso personal - máquinas para imprimir - repuestos para las maquinarias y equipos incluidos en este código Los servicios de reparación de las maquinarias y equipos incluidos en este código, cuando estén asociados a la comercialización.	La reparación de máquinas, equipos e implementos de uso en imprentas, artes gráficas y actividades conexas realizada por cuenta de terceros (subclase 33.129).

465350	Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso médico y paramédico	<p>La venta al por mayor de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - equipos de diagnóstico y tratamiento hospitalarios - camillas, cajas de cirugía, jeringas, etc. - implementos de material descartable - repuestos para las maquinarias y equipos incluidos en este código <p>Los servicios de reparación de las maquinarias y equipos incluidos en este código, cuando estén asociados a la comercialización.</p>	La reparación de máquinas y equipos de uso médico (subclase 33.130).
465360	Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso en la industria del plástico y del caucho	<p>La venta al por mayor de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - extrusoras y moldeadoras - laminadoras de plásticos - repuestos para las maquinarias y equipos incluidos en este código - sopladoras de envases. <p>Los servicios de reparación de las maquinarias y equipos incluidos en este código, cuando estén asociados a la comercialización.</p>	La reparación de máquinas, equipos e implementos de uso en la industria del plástico y el caucho (subclase 33.129).
465390	Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso especial n.c.p.	<p>La venta al por mayor de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ascensores - excavadoras - motoniveladoras - palas mecánicas - perforadoras-percutoras - repuestos para las maquinarias y equipos incluidos en este código <p>Los servicios de reparación de las maquinarias y equipos incluidos en este código, cuando estén asociados a la comercialización.</p> <p>La venta al por mayor de dispenser y bebederos.</p>	La reparación de máquinas, equipos e implementos de uso especial (clase 33.12).
465400	Venta al por mayor de máquinas - herramienta de uso general	<p>La venta al por mayor de máquinas-herramientas de cualquier tipo y para cualquier material.</p>	Sin descripción.
465500	Venta al por mayor de vehículos, equipos y máquinas para el transporte ferroviario, aéreo y de navegación	<p>La venta al por mayor de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - vagones - locomotoras - aviones, avionetas - barcos, etc <p>Venta al por mayor de muebles e instalaciones para oficinas.</p>	La venta de vehículos automotores (grupo 45.1).
465610	Venta al por mayor de muebles e instalaciones para oficinas	<p>Venta al por mayor de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - entrepisos - estanterías metálicas - exhibidores - góndolas - ménsulas - mostradores - racks - rieles - vitrinas <p>La venta al por mayor de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - sistemas de alarmas y sirena contra incendios, robos y otros sistemas de seguridad - equipos de circuito cerrado 	La venta al por mayor de equipos informáticos (subclase 46.510).
465690	Venta al por mayor de muebles e instalaciones para la industria, el comercio y los servicios n.c.p.	Sin descripción.	Sin descripción.
465910	Venta al por mayor de máquinas y equipo de control y seguridad	Sin descripción.	Sin descripción.

465920	Venta al por mayor de maquinaria y equipo de oficina, excepto equipo informático	<ul style="list-style-type: none"> - máquinas de escribir mecánicas - máquinas de calcular electrónicas o mecánicas, incluso las de bolsillo - cajas registradoras y de contabilidad electrónicas o mecánicas - equipos para destruir documentos - fotocopiadoras - copadoras 	La venta al por mayor de equipos informáticos (subclase 46.5.10).
465930	Venta al por mayor de equipo profesional y científico e instrumentos de medida y de control n.c.p.	<ul style="list-style-type: none"> - La venta al por mayor de: <ul style="list-style-type: none"> - balanzas, básculas de precisión - brújulas - radars - tacómetros - termómetros excepto de uso médico - velocímetros - etcétera 	Sin descripción.
465990	Venta al por mayor de máquinas, equipo y materiales conexos n.c.p.	<ul style="list-style-type: none"> - La venta al por mayor de: <ul style="list-style-type: none"> - motores eléctricos - compresores - grupos electrógenos - elevadores de líquidos - etcétera 	Sin descripción.
466111	Venta al por mayor de combustibles para reventa comprendidos en la Ley N° 23.966 para automotores	La venta al por mayor de combustibles utilizados para reventa alcanzados por la Ley N° 23.966 y sus modificatorias, por cuenta propia, para automotores y motocicletas.	La venta al por mayor de combustibles por cuenta de terceros (subclase 46.104). La venta al por mayor de combustibles excepto para uso automotor y motocicletas (subclase 46.612).
466112	Venta al por mayor de combustibles (excepto para reventa) comprendidos en la Ley N° 23.966, para automotores	La venta al por mayor de combustibles alcanzados por la Ley N° 23.966, por cuenta propia, sea que se entregue en forma directa en los locales de los clientes o a través de estaciones de servicios u otros locales de despacho. Los clientes son quienes utilizan el combustible para motocicletas y automotores en el ejercicio de su actividad económica.	La venta al por mayor de combustibles por cuenta de terceros (subclase 46.104). La venta al por mayor de combustibles excepto para uso automotor y motocicletas (subclase 46.612).
466119	Venta al por mayor de combustibles n.c.p. y lubricantes para automotores	La venta al por mayor de combustibles excepto los alcanzados por la Ley N° 23.966 por cuenta propia.	La venta al por mayor de combustibles por cuenta de terceros (subclase 46.104). La venta al por mayor de lubricantes y combustibles no alcanzados por la Ley 23.966 y para usos diferentes al automotor y motocicletas (subclase 46.612).
466121	Fraccionamiento y distribución de gas licuado	<ul style="list-style-type: none"> - La venta al por mayor de: <ul style="list-style-type: none"> - gases licuados de petróleo - GLP - - propano - butano 	Sin descripción.
466122	Venta al por mayor de combustible para reventa comprendidos en la Ley N° 23.966, excepto para automotores	La venta al por mayor de combustible comprendido en la Ley N° 23.966 y sus modificatorias, utilizado para la reventa excepto para automotores y motocicletas.	Venta al por mayor de combustibles para reventa comprendidos en la Ley N° 23.966 para automotores (fact 46.611)
466123	Venta al por mayor de combustibles (excepto para reventa) comprendidos en la Ley N° 23.966, excepto para automotores	La venta al por mayor de combustible comprendido en la Ley N° 23.966 y sus modificatorias, utilizado por productores agropecuarios, industriales manufactureros y otras actividades económicas como materia prima o insumo excepto para automotores y motocicletas.	Venta al por mayor de combustibles (excepto para reventa) comprendidos en la Ley N° 23.966, para automotores (fact 46.611)



<p>466129</p>	<p>Venta al por mayor de combustibles, lubricantes, leña y carbón, excepto gas licuado y combustibles y lubricantes para automotores</p>	<p>La venta al por mayor de: - aceite crudo - aceite de calefacción - carbón - coque - kerosene - petróleo crudo</p>	<p>Sin descripción.</p>
<p>466200</p>	<p>Venta al por mayor de metales y minerales metalíferos</p>	<p>La venta al por mayor de: - metales en formas primarias - metales semiacabados - minerales metalíferos - oro y otros metales preciosos</p>	<p>La venta al por mayor de desperdicios y desechos metálicos (subclase 46.694).</p>
<p>466310</p>	<p>Venta al por mayor de aberturas</p>	<p>La venta al por mayor de: - cortinas de enrollar - frentes de placares - ventanas - puertas - puertas corredizas</p>	<p>Sin descripción.</p>
<p>466320</p>	<p>Venta al por mayor de productos de madera, excepto muebles</p>	<p>La venta al por mayor de maderas en bruto perfilada o aserrada. La venta al por mayor de: - durmientes - placas - varillas - parqueté - machimbre - planchas - tablas - vigas, etc.</p>	<p>Sin descripción.</p>
<p>466330</p>	<p>Venta al por mayor de artículos de ferretería y materiales eléctricos</p>	<p>La venta al por mayor de: - abrasivos - bulones - cables coaxiales y sus accesorios - candados - cerraduras - cerrojos - clavos - destornilladores - electrodos para soldaduras - escalera - flejes - grampas - grifería de uso doméstico - herramientas manuales - tuercas</p>	<p>La venta al por mayor de artículos de iluminación (subclase 46.462).</p>
<p>466340</p>	<p>Venta al por mayor de pinturas y productos conexos</p>	<p>La venta al por mayor de pintura y barniz. La venta al por mayor de empapelado de papel y revestimiento de pisos.</p>	<p>Sin descripción.</p>
<p>466350</p>	<p>Venta al por mayor de cristales y espejos</p>	<p>La venta al por mayor de vidrios planos y de seguridad. La venta al por mayor de espejos. La colocación de los vidrios o espejos cuando lo realiza el mismo vendedor.</p>	<p>La colocación de vidrios cuando es realizado por terceros (subclase 43.303).</p>

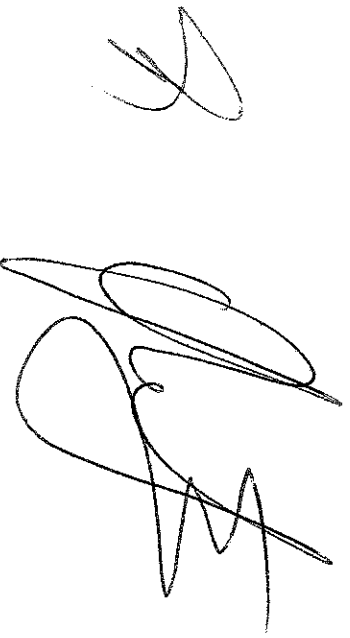
466360	Venta al por mayor de artículos para plomería, instalación de gas y calefacción	<p>La venta al por mayor de equipo sanitario:</p> <ul style="list-style-type: none"> - baños - lavabos - sanitaria - tocadores y otra porcelana <p>La venta al por mayor de equipo instalación sanitaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - accesorios - cañerías - conexiones - piezas T - tubos 	Sin descripción.
466370	Venta al por mayor de papeles para pared, revestimiento para pisos de goma, plástico y textiles, y artículos similares para la decoración	<p>La venta al por mayor de papel para pared.</p> <p>La venta al por mayor de revestimientos para pisos.</p>	Sin descripción.
466391	Venta al por mayor de artículos de loza, cerámica y porcelana de uso en construcción	<p>La venta al por mayor de materiales de construcción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ladrillos - tejas, etc. 	Sin descripción.
466399	Venta al por mayor de artículos para la construcción n.c.p.	<p>La venta al por mayor de materiales de construcción n.c.p.:</p> <ul style="list-style-type: none"> - arena - cementos - canto rodado 	Sin descripción.
466910	Venta al por mayor de productos intermedios n.c.p., desperdicios y desechos textiles	<p>La venta al por mayor de fibras textiles.</p> <p>La venta al por mayor de residuos textiles.</p>	<p>Recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos (grupo 38.1).</p> <p>Recuperación de desperdicios y desechos textiles (subclase 38.202).</p>
466920	Venta al por mayor de productos intermedios n.c.p., desperdicios y desechos de papel y cartón	<p>La venta al por mayor de papel a granel.</p> <p>La venta al por mayor de residuos de papel y cartón.</p>	<p>Recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos (grupo 38.1).</p> <p>Recuperación de desperdicios y desechos de papel y cartón (subclase 38.202).</p>
466931	Venta al por mayor de artículos de plástico	<p>La venta al por mayor de materiales plásticos y de caucho en formas primarias.</p>	<p>Recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos (grupo 38.1).</p> <p>Recuperación de desperdicios y desechos de vidrio, plástico, caucho y goma (subclase 38.202).</p>
466932	Venta al por mayor de abonos, fertilizantes y plaguicidas	<p>La venta al por mayor de fertilizantes y de productos agroquímicos.</p>	<p>Recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos (grupo 38.1).</p> <p>Recuperación de desperdicios y desechos de vidrio, plástico, caucho y goma (subclase 38.202).</p>

<p>466939</p>	<p>Venta al por mayor de productos intermedios, desperdicios y desechos de vidrio, caucho, goma y químicos n.c.p.</p>	<p>La venta al por mayor de residuos de vidrio, plástico, caucho, goma y productos químicos. La venta al por mayor de productos químicos industriales: - aceites esenciales - ácidos y sulfuros - anilina - aromas y sustancias - gases industriales - materia colorante - metanol - parafina - pegamento químico - resina sintética - sal industrial - tinta de impresión La venta al por de baterías y acumuladores usados. La venta al por mayor de desperdicios y desechos metálicos. Incluye chatarra, viruta de metales diversos, etc. El desguace de automóviles para revender sus partes y piezas utilizables.</p>	<p>Recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos (grupo 38.1). Recuperación de desperdicios y desechos de vidrio, plástico, caucho y goma (subclase 38.202).</p>
<p>466940</p>	<p>Venta al por mayor de productos intermedios n.c.p., desperdicios y desechos metálicos</p>	<p>La venta al por mayor de insuertos agropecuarios en general.</p>	<p>Recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos (grupo 38.1). Recuperación de desperdicios y desechos metálicos (subclase 38.201). Desguace de automóviles, equipo informático, aparatos de televisión y otros tipos de equipo para la recuperación de materiales (subclase 38.201).</p>
<p>466990</p>	<p>Venta al por mayor de productos intermedios, desperdicios y desechos n.c.p.</p>	<p>La venta al por mayor de insuertos agropecuarios en general.</p>	<p>Recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos (grupo 38.1). Recuperación de desperdicios y desechos n.c.p. (subclase 38.202).</p>
<p>469010</p>	<p>Venta al por mayor de insuertos agropecuarios diversos</p>	<p>La venta al por mayor de insuertos agropecuarios en general.</p>	<p>Sin descripción.</p>
<p>469090</p>	<p>Venta al por mayor de mercancías n.c.p.</p>	<p>La venta al por mayor de obras de arte o colección. La venta al por mayor de envases. Venta al por mayor de elementos de higiene y seguridad industrial.</p>	<p>Sin descripción.</p>
<p>471110</p>	<p>Venta al por menor en hipermercados</p>	<p>Constituyen unidades de venta donde a los productos tradicionales de supermercados – alimentos, bebidas y bazar y limpieza – se adicionan espacios de venta específicos como ser: electrodomésticos, indumentaria, artículos de pesca, accesorios para automóviles, libros, videos y cd de música, productos informáticos, etcétera. La superficie de la zona de venta que abarca cada hipermercado, en general, presentan un tamaño superior a los 2.500 metros cuadrados (excluyendo por ejemplo playas de estacionamiento, depósitos, áreas de servicios conexos: sanitarios, áreas de administración, juegos infantiles y cafeterías o similares).</p>	<p>Sin descripción.</p>
<p>471120</p>	<p>Venta al por menor en supermercados</p>	<p>Constituyen unidades de venta que abarcan en un solo local, la venta de alimentos, bebidas, productos de limpieza y bazar y productos conexos. Se diferencias de un almacén en la falta de una atención personalizada a excepción de algunos rubros como ser carnicería, fiambrería y panadería; y por ocupar una superficie de la zona de venta que varía entre los 350 y los 2.500 metros cuadrados.</p>	<p>Sin descripción.</p>
<p>471130</p>	<p>Venta al por menor en minimercados</p>	<p>Constituyen unidades de venta que abarcan en un solo local, la venta de alimentos, bebidas, productos de limpieza y bazar y productos conexos. Se diferencias de un almacén en la falta de una atención personalizada a excepción de algunos rubros como ser carnicería, fiambrería y panadería; y por ocupar una superficie de la zona de venta inferior a los 350 metros cuadrados. Incluye mercaditos, autoservicios y establecimientos similares que vendan carnes, verduras y demás productos alimenticios en forma conjunta.</p>	<p>Sin descripción.</p>

471191	Venta al por menor en kioscos, pollerubros y comercios no especializados n.c.p., excepto tabaco, cigarrillos y cigarrillos	Kioscos y maxikioscos.	Venta al por menor de tabaco, cigarrillos y cigarrillos en kioscos y maxikioscos.	Venta al por menor de tabaco, cigarrillos y cigarrillos en kioscos, pollerubros y comercios no especializados n.c.p., excepto tabaco, cigarrillos y cigarrillos (fact. 47.1192).
471192	Venta al por menor de tabaco, cigarrillos y cigarrillos en kioscos, pollerubros y comercios no especializados n.c.p.			Venta al por menor en kioscos, pollerubros y comercios no especializados n.c.p., excepto tabaco, cigarrillos y cigarrillos (fact. 47.1191).
471900	Venta al por menor en comercios no especializados, sin predominio de productos alimenticios y bebidas	La venta al por menor en tiendas y ramos generales. Free-shop.		Sin descripción.
472111	Venta al por menor de productos lácteos	La venta al por menor de: - quesos - productos lácteos		La venta al por menor de quesos y productos lácteos en almacenes (subclase 47.212).
472112	Venta al por menor de fiambres y embutidos	La venta al por menor de fiambres		La venta al por menor de fiambres en almacenes (subclase 47.212).
472120	Venta al por menor de productos de almacén y dietética	La venta al por menor en almacenes. La venta al por menor de productos en dietéticas.		La venta al por menor de alimentos y bebidas para su consumo en el lugar de su venta (subclase 56.101).
472130	Venta al por menor de carnes rojas, menudencias y chachnados frescos	La venta al por menor carnes rojas frescas. La venta al por menor de chachnados frescos.		La venta al por menor de carne de aves (subclase 47.214).
472140	Venta al por menor de huevos, carne de aves y productos de granja y de la caza	La venta al por menor de carne de aves en pollerías. La venta al por huevos y productos de granja.		La venta al por menor de carnes rojas (subclase 47.213).
472150	Venta al por menor de pescados y productos de la pesca	La venta al por menor de pescados y productos de la pesca frescos, refrigerados o congelados.		Sin descripción.
472160	Venta al por menor de frutas, legumbres y hortalizas frescas	La venta al por menor de frutas, legumbres y hortalizas frescas.		Sin descripción.
472171	Venta al por menor de pan y productos de panadería	El despacho de pan sin elaboración en el local.		Las actividades de panaderías - fabricación venta de pan - (subclase 10.712). Las actividades de panificadoras industriales (subclase 10.712). Las actividades de casas de té (subclase 56.101).
472172	Venta al por menor de bombones, golosinas y demás productos de confitería	Sin descripción.		Elaboración de productos de confitería (subclase 10.730). Las actividades de casas de té (subclase 56.101).

<p>472190</p>	<p>Venta al por menor de productos alimenticios n.c.p., en comercios especializados</p>	<p>La venta al por menor de otros productos alimenticios no clasificados en otra parte.</p>	<p>Venta al por menor de productos lácteos (subclase 47.211). Venta al por menor de fiambres y embutidos (subclase 47.211). Venta al por menor de productos de almacén y dietética (subclase 47.212). Venta al por menor de carnes rojas, menudencias y chacinados frescos (subclase 47.213). Venta al por menor de huevos, carne de aves y productos de granja y de la caza (subclase 47.214). Venta al por menor de pescados y productos de la pesca (subclase 47.215). Venta al por menor de frutas, legumbres y hortalizas frescas (subclase 47.216). Venta al por menor de pan y productos de panadería (subclase 47.217).</p>
<p>472200</p>	<p>Venta al por menor de bebidas en comercios especializados</p>	<p>La venta al por menor de bebidas alcohólicas y no alcohólicas sin consumo en el local de la venta.</p>	<p>La venta de bebidas en kioscos y polirubros (subclase 47.119). La venta de bebidas en restaurantes, bares y otros establecimientos (subclase 56.101).</p>
<p>472300</p>	<p>Venta al por menor de tabaco en comercios especializados</p>	<p>La venta al por menor de tabaco y productos de tabaco.</p>	<p>La venta de cigarrillos en kioscos (47.1192).</p>
<p>473001</p>	<p>Venta al por menor de combustible para vehículos automotores y motocicletas, excepto en comisión</p>	<p>La venta al por menor de: - gas para automotores - GNC - - productos lubricantes - lubricantes - - productos refrigerantes para automotores Las actividades de estaciones de servicio. La venta al por menor de combustibles para embarcaciones de pequeño porte.</p>	<p>La venta al por mayor en comisión o consignación de combustibles (subclase 46.104). La venta al por mayor de combustibles y lubricantes para automotores (subclase 46.611). La venta al por mayor de combustibles - excepto para automotores -, gas en garrafas, leña y carbón (subclase 46.612). La venta al por menor de fuel oil, gas en garrafas, carbón y leña (subclase 47.746).</p>
<p>473002</p>	<p>Venta al por menor de combustible de producción propia comprendidos en la Ley N° 23.966 para vehículos automotores y motocicletas</p>	<p>La venta de combustibles comprendidos en el régimen de la Ley N° 23.966 y sus respectivas modificatorias, realizada por refinerías y con destino al público consumidor.</p>	<p>La venta al público consumidor final, de lubricantes, aceites y aditivos automotores (act. 47.3009). La venta al público consumidor final, de combustibles alcanzados por la Ley 23.966 y sus modificatorias, realizadas en estaciones de servicio concesionadas (act. 47.3003).</p>
<p>473003</p>	<p>Venta al por menor de combustibles n.c.p. comprendidos en la Ley N° 23.966 para vehículos automotores y motocicletas</p>	<p>La venta al público consumidor final, de combustibles alcanzados por la Ley N° 23.966 y sus modificatorias, realizadas en estaciones de servicio y otros locales de despacho, excepto los que pertenecen a las refinerías. La venta al público consumidor final, de combustibles alcanzados por la Ley N° 23.966 y sus modificatorias, realizadas en estaciones de servicio concesionadas.</p>	<p>La venta al público consumidor final, de lubricantes, aceites y aditivos automotores (act. 47.3009). • La venta de combustibles comprendidos en el régimen de la Ley 23.966 y sus respectivas modificatorias, realizada por refinerías y con destino al público consumidor (act. 47.3002).</p>
<p>473009</p>	<p>Venta en comisión al por menor de combustible para vehículos automotores y motocicletas</p>	<p>La venta al por menor de: - gas para automotores - GNC - - productos lubricantes - lubricantes - - productos refrigerantes para automotores Las actividades de estaciones de servicio. La venta al por menor de combustibles para embarcaciones de pequeño porte.</p>	<p>La venta al por mayor en comisión o consignación de combustibles (subclase 46.104). La venta al por mayor de combustibles y lubricantes para automotores (subclase 46.611). La venta al por mayor de combustibles - excepto para automotores -, gas en garrafas, leña y carbón (subclase 46.612). La venta al por menor de fuel oil, gas en garrafas, carbón y leña (subclase 47.746).</p>

474010	Venta al por menor de equipos, periféricos, accesorios y programas informáticos	<p>La venta al por menor de computadoras y periféricos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - computadoras - impresoras - monitores - mouses <p>La venta al por menor de accesorios informáticos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - cartuchos de impresoras <p>La venta al por menor de programas informáticos.</p> <p>La venta al por menor de consolas de videojuegos y sus juegos.</p> <p>La recarga de cartuchos asociados al comercio.</p>	<p>El servicio técnico y reparación de aparatos equipos, periféricos y accesorios informáticos -cuando no está integrada a la venta- (subclase 95.110).</p>
474020	Venta al por menor de aparatos de telefonía y comunicación	<p>La venta al por menor de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - teléfonos - celulares - fax 	<p>El servicio técnico y reparación de aparatos de telefonía y comunicación de uso personal -cuando no está integrada a la venta- (subclase 95.120).</p>
475110	Venta al por menor de hilados, tejidos y artículos de mercería	<p>La venta al por menor en mercerías y sederías.</p> <p>La venta al por menor en comercio de lanas y otros hilados, etcétera.</p> <p>La venta al por menor de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - colchas - cortinas confeccionadas - cubrecamas - mantelería - sábanas - toallas - visillos 	<p>La venta al por menor de prendas de vestir (clase 47.71).</p>
475120	Venta al por menor de confecciones para el hogar	<p>La venta al por menor de tapices, alfombras, etcétera.</p>	<p>La venta al por menor de tapices, alfombras, etcétera (subclase 47.519).</p>
475190	Venta al por menor de artículos textiles n.c.p. excepto prendas de vestir	<p>La venta al por menor de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - cortinas de enrollar - frentes de placards - ventanas - puertas - puertas corredizas <p>La venta al por menor de maderas en bruto perfilada o aserrada.</p>	<p>La venta al por menor de mantelería, colchas, cortinas, etcétera (subclase 47.512)</p>
475210	Venta al por menor de aberturas	<p>Sin descripción.</p>	<p>Sin descripción.</p>
475220	Venta al por menor de maderas y artículos de madera y cordho, excepto muebles	<p>La venta al por menor de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - durmientes - planchas - tablas - vigas, etc. 	<p>La venta al por menor de muebles nuevos (subclase 47.541) o usados (subclase 47.781).</p>



<p>475230</p>	<p>Venta al por menor de artículos de ferretería y materiales eléctricos</p>	<p>La venta al por menor de artículos de ferretería como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - herrajes - herramientas manuales, eléctricas o no - abrasivos - bulones - cables coaxiales y sus accesorios - candados - cerraduras - cerrojos - clavos - destornilladores - electrodos para soldaduras - escalera - flejes - grampas - grifería de uso doméstico - herramientas manuales - tuercas - etc <p>La venta al por menor de materiales eléctricos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - cables - interruptores 	<p>La venta al por menor de artículos de iluminación (subclase 47.543).</p>
<p>475240</p>	<p>Venta al por menor de pinturas y productos conexos</p>	<p>La venta al por menor de pinturas, barnices y lacas.</p> <p>La venta al por menor de productos conexos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - brochas, pinceles - masas, etc. 	<p>La venta al por menor de papeles para pared (subclase 47.527).</p>
<p>475250</p>	<p>Venta al por menor de artículos para plomería e instalación de gas</p>	<p>La venta al por menor de equipo instalación sanitaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - accesorios - cañerías - conexiones - piezas T - tubos <p>La venta al por menor de artículos para plomería e instalación de gas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - caños - conexiones 	<p>Sin descripción.</p>
<p>475260</p>	<p>Venta al por menor de cristales, espejos, mamparas y cerramientos</p>	<p>La venta al por menor de vidrios planos y de seguridad.</p> <p>La venta de espejos.</p> <p>La colocación de los vidrios o espejos cuando lo realiza el mismo vendedor.</p>	<p>La venta al por menor de vidrios y espejos para vehículos automotores (subclase 45.329).</p> <p>La venta al por menor de marcos para cuadros (subclase 47.549).</p> <p>La colocación de vidrios cuando es realizado por terceros (subclase 43.303).</p>
<p>475270</p>	<p>Venta al por menor de papeles para pared, revestimientos para pisos y artículos similares para la decoración</p>	<p>La venta al por menor de papel para pared.</p> <p>La venta al por menor de revestimientos para pisos.</p>	<p>Sin descripción.</p>
<p>475290</p>	<p>Venta al por menor de materiales de construcción n.c.p.</p>	<p>La venta al por menor de materiales de construcción n.c.p.:</p> <ul style="list-style-type: none"> - arena - cementos - canto rodado - ladrillos - tejas, etc. 	<p>Sin descripción.</p>

473300	Venta al por menor de electrodomésticos, artefactos para el hogar y equipos de audio y video	<ul style="list-style-type: none"> - aparatos de climatización - heladeras - cocinas - estufas - hornos, hornos microondas - calefones y termotanques - pequeños electrodomésticos - etcétera <p>La venta al por menor de equipos de audio y video:</p> <ul style="list-style-type: none"> - estéreos - radios - reproductores y grabadoras de CDs y DVDs - televisores - cámaras filmadoras <p>Insurnos y equipos para el tratamiento y purificación del agua, dispenser, bebederos.</p>	<p>La venta al por menor de equipos informáticos (subclase 47.401).</p> <p>La venta al por menor de teléfonos y celulares (subclase 47.402).</p>
475410	Venta al por menor de muebles para el hogar, artículos de mimbre y corcho	La venta al por menor de muebles para el hogar nuevos para cualquier uso.	La venta al por menor de muebles usados (subclase 47.781).
475420	Venta al por menor de colchones y somieres	La venta al por menor de colchones y somieres.	Sin descripción.
475430	Venta al por menor de artículos de iluminación	La venta al por menor de artículos de iluminación como:	La venta al por menor de materiales eléctricos (subclase 47.523).
		<ul style="list-style-type: none"> - lámparas - plafones <p>La venta al por menor de artículos de bazar y menaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> - vajilla - cubiertos - vasos, etc. 	El alquiler cubiertos y vajilla (subclase 77.209).
475490	Venta al por menor de artículos para el hogar n.c.p.	La venta al por menor de:	Sin descripción.
		<ul style="list-style-type: none"> - cajas fuertes, cajas de caudales. - instrumentos musicales y partituras <p>Incluye la venta al por menor de perchas, marcos, cuadros, etc.</p>	
476110	Venta al por menor de libros	La venta al por menor de libros.	La venta al por menor de libros usados (subclase 47.782).
476120	Venta al por menor de diarios y revistas	La venta al por menor de diarios y revistas en puestos de diarios.	La venta al por menor de libros (subclase 47.611).
476130	Venta al por menor de papel, cartón, materiales de embalaje y artículos de librería	La venta al por menor de artículos de librería.	La venta al por menor de libros (subclase 47.611).
		La venta al por menor de artículos de papelería.	La venta al por menor de libros usados (subclase 47.782).
		La venta al por menor de embalajes de papel y cartón.	
476200	Venta al por menor de CD's y DVD's de audio y video grabados	La venta al por menor de cintas de audio y video grabados.	La venta al por menor de instrumentos musicales (subclase 47.549).
		La venta al por menor de CD's y DVD's vírgenes.	
476310	Venta al por menor de equipos y artículos deportivos	La venta al por menor, reparación y armado de bicicletas.	La venta al por menor de armas y artículos para la caza y pesca (subclase 47.632).
		La venta al por menor de embarcaciones y motores deportivos.	La venta al por menor de indumentaria deportiva (subclase 47.714).
		La venta al por menor de aparatos de gimnasia y de camping.	La venta al por menor de calzado deportivo (subclase 47.723).

476320	Venta al por menor de armas, artículos para la caza y pesca	La venta al por menor de: - armas y municiones - artículos de camping - artículos para la caza y la pesca - cuchillería	Sin descripción.
476400	Venta al por menor de juguetes, artículos de cotelión y juegos de mesa	La venta al por menor de juguetes, juegos de mesa, etc.	La venta al por menor de consolas de video-juegos y sus juegos (subclase 47.401).
477110	Venta al por menor de ropa interior, medias, prendas para dormir y para la playa	La venta al por menor de: - camisetitas y medias, excepto las ortopédicas - camisones y saltos de cama - corsetería - lencería - pijamas - salidas de baño y trajes de baño	La venta al por menor de medias ortopédicas (subclase 47.733).
477120	Venta al por menor de uniformes escolares y guardapolvos	La venta al por menor de uniformes escolares y guardapolvos.	Sin descripción.
477130	Venta al por menor de indumentaria para bebés y niños	La venta al por menor de prendas de vestir para bebés y niños.	Sin descripción.
477140	Venta al por menor de indumentaria deportiva	La venta al por menor de indumentaria deportiva.	La venta al por menor de calzado deportivo (subclase 47.723). La venta al por menor de artículos deportivos (subclase 47.631). La venta al por menor de prendas de vestir usada (subclase 47.789).
477150	Venta al por menor de prendas de cuero	La venta al por menor de prendas de vestir de cuero y sucedáneos.	La venta al por menor de prendas de vestir usada (subclase 47.789).
477190	Venta al por menor de prendas y accesorios de vestir n.c.p.	La venta al por menor de prendas de vestir excepto las de cuero para hombres y mujeres.	La venta al por menor de prendas de vestir usada (subclase 47.789).
477210	Venta al por menor de artículos de talabartería y artículos regionales	La venta al por menor de artículos de talabartería y regionales de cuero, plata, alpaca y similares.	La venta al por menor de artículos de marroquinería (subclase 47.729).
477220	Venta al por menor de calzado, excepto el ortopédico y el deportivo	La venta al por menor de calzado de cualquier material.	La venta al por menor de calzado deportivo (subclase 47.723). La venta al por menor de calzado ortopédico (subclase 47.733). La venta al por menor de medias ortopédicas (subclase 47.733).
477230	Venta al por menor de calzado deportivo	La venta al por menor de calzado deportivo de cualquier material.	La venta al por menor de indumentaria deportiva (subclase 47.714). La venta al por menor de artículos deportivos (subclase 47.631).
477290	Venta al por menor de artículos de marroquinería, paraguas y similares n.c.p.	La venta al por menor de artículos de viaje: - valijas - bolsos - mochilas La venta al por menor de paraguas. La venta al por menor de otros artículos de cuero y de otros materiales de uso personal.	La venta al por menor de prendas de vestir de cuero (subclase 47.715).
477311	Venta al por menor de productos farmacéuticos y de herboristería	La venta al por menor de medicamentos producidos en el propio establecimiento con fórmulas magistrales. La venta al por menor de productos homeopáticos. La venta al por menor de medicamentos veterinarios.	Venta al por menor de medicamentos de uso humano (act. 47.7312).

477312	Venta al por menor de medicamentos de uso humano	La venta al por menor de medicamentos y drogas de uso humano. La venta al por menor de medicamentos y kits de diagnóstico, como por ejemplo el test de embarazo, hemoglucotest, vacunas, etcétera.	La venta al por menor de medicamentos veterinarios (act. 477311).
477320	Venta al por menor de productos cosméticos, de tocador y de perfumería	La venta al por menor de pañales y artículos higiénicos desechables	Sin descripción.
477330	Venta al por menor de instrumental médico y odontológico y artículos ortopédicos	La venta al por menor de: - audífonos - calzado ortopédico - masajeadores - medias ortopédicas - muletas - sillas de ruedas - nebulizadores - plantillas - prótesis - termómetros medicinales - tensiómetros - vaporizadores - otros artículos similares de uso personal o doméstico	Sin descripción.
477410	Venta al por menor de artículos de óptica y fotografía	La venta al por menor de artículos de óptica como: - armazones - cristales ópticos - lentes recetados - lentes de sol - lentes de contacto - líquidos oftalmológicos La venta al por menor de artículos de fotografía: - cámaras de fotos - películas fotográficas - accesorios para la fotografía	Sin descripción.
477420	Venta al por menor de artículos de relojería y joyería	La venta al por menor de artículos de relojería y joyería como: - relojes incluso sus partes y piezas - artículos de joyería, orfebrería y metales preciosos - piedras preciosas	Las reparaciones de relojes y joyas (subclase 95.292).
477430	Venta al por menor de bijouterie y fantasía	La venta al por menor de bijouterie y fantasía	La venta al por menor de relojes (subclase 47.742). La venta al por menor de joyas (subclase 47.742).
477441	Venta al por menor de flores, plantas y otros productos de vivero	La venta al por menor de flores y plantas naturales. La venta al por menor de floreros y macetas.	La venta al por menor de flores y plantas artificiales (subclase 47.749). La venta al por mayor de semillas para labranza (subclase 46.212).
477442	Venta al por menor de semillas	La venta al por menor de semillas	La venta al por menor de flores y plantas artificiales (subclase 47.749). La venta al por mayor de semillas para labranza (subclase 46.212).
477443	Venta al por menor de abonos y fertilizantes	La venta al por menor de abonos y fertilizantes.	La venta al por menor de flores y plantas artificiales (subclase 47.749). La venta al por mayor de semillas para labranza (subclase 46.212).
477444	Venta al por menor de agroquímicos	La venta al por menor de plaguicidas.	La venta al por menor de flores, plantas, semillas, abonos, fertilizantes y otros productos de vivero. (act. 477441)

477450	Venta al por menor de materiales y productos de limpieza	La venta al por menor de materiales y productos de limpieza como: - escobas, escobillones, plumeros, etc - trapos de piso, trapos rejilla - productos químicos para limpieza	Sin descripción.
477461	Venta al por menor de combustibles comprendidos en la ley 23.966, excepto de producción propia y excepto para automotores y motocicletas	Venta al por menor de combustibles líquidos y gaseosos comprendidos en la Ley 23.966 y sus modificatorias, excepto la realizada por refineras, que no se usan para automotores y motocicletas.	Venta al por menor de combustibles para automotores y motocicletas realizadas en estaciones de servicio y otros locales de despacho (subclase 47.300).
477462	Venta al por menor de combustible de producción propia comprendidos en la ley 23.966 excepto para vehículos automotores y motocicletas	La venta de combustibles comprendidos en el régimen de la Ley N° 23.966 y sus respectivas modificatorias, realizada por refineras, que no se usan para automotores y motocicletas.	Venta al por menor de combustibles para automotores y motocicletas realizadas en estaciones de servicio y otros locales de despacho (subclase 47.300).
477469	Venta al por menor de fuel oil, gas en garras, carbón y leña	La venta al por menos de gas en garras (GLP). La venta al por menor de carbón y leña.	Las actividades de las estaciones de servicios (subclase 47.300).
477470	Venta al por menor de productos veterinarios, animales domésticos y alimento balanceado para mascotas	La venta al por menor de alimentos balanceados para animales La venta al por menor de mascotas - gatos - pájaros - peces - perros - roedores, etc. La venta al por menor de accesorios para mascotas: - comederos - correas y bozales - cuchas - jaulas - mordazas - peceras	La venta al por menor de medicamentos veterinarios (subclase 47.731).
477480	Venta al por menor de obras de arte	La venta al por menor de obras de arte nuevos. Las galerías de arte.	Sin descripción.
477490	Venta al por menor de artículos nuevos n.c.p.	La venta al por menor realizada en casas de regalos y de artesanía. La venta al por menor de: - artículos religiosos -santerías- - artículos eróticos, sex shop - artículos funerarios - flores y plantas artificiales - mafuegos y su recargas - pirotecnia - pelucas - regalos empresariales La venta al por menos de tarjetas telefónicas. La venta al por menor de envases para el embotellamiento del agua.	La venta al por menor de artículos de talabarterías y regionales (subclase 47.721). La venta al por menor de artículos de librería y papelería (subclase 47.613).
477810	Venta al por menor de muebles usados	La venta al por menor de muebles usados.	La venta al por menor de muebles nuevos (subclase 47.541).
477820	Venta al por menor de libros, revistas y similares usados	La venta al por menor de libros y revistas usadas.	La venta al por menor de libros nuevos (subclase 47.611). La venta al por menor de diarios y revistas nuevos (subclase 47.612).



477830	Venta al por menor de antigüedades	La venta al por menor de antigüedades en remates.	La venta al por menor de obras de arte nuevos (subclase 47.748).
477840	Venta al por menor de oro, monedas, sellos y similares	La venta al por menor de monedas de colección (numismática). La venta al por menor de estampillas de colección (filatelia).	Sin descripción.
477890	Venta al por menor de artículos usados n.c.p. excepto automotores y motocicletas	La venta al por menor de artículos usados n.c.p. como: - calzado - prendas de vestir - electrodomésticos, etc.	La venta de vehículos automotores usados, excepto motocicletas (clase 45.12). La venta de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios (subclase 45.401).
478010	Venta al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en puestos móviles y mercados	La venta al por menor en puestos móviles y mercados de: - alimentos - bebidas - tabaco	La venta ambulante de comida (subclase 56.104).
478090	Venta al por menor de productos n.c.p. en puestos móviles y mercados	La venta al por menor en puestos móviles y mercados de: - productos textiles - prendas de vestir y calzado - libros - juegos y juguetes - discos de música - etc.	Sin descripción.
479101	Venta al por menor por internet	La venta al por menor de todo tipo de productos por internet. Subastas al por menor por internet.	Sin descripción.
479109	Venta al por menor por correo, televisión y otros medios de comunicación n.c.p.	La venta al por menor de todo tipo de productos por correo. La venta directa por televisión, radio y teléfono.	Sin descripción.
479900	Venta al por menor no realizada en establecimientos n.c.p.	La venta al por menor realizada mediante: - máquinas expendedoras - vendedores a domicilio - vendedores ambulantes - Casas de subastas al por menor.	La venta ambulante de comida (56.104).
491110	Servicio de transporte ferroviario urbano y suburbano de pasajeros	El servicio de subterráneo y de premetro de la ciudad de Buenos Aires. El servicio de transporte ferroviario por líneas de superficie que realizan trayectos entre Capital Federal y zonas del área metropolitana como Mercedes, Zárate, La Plata, etcétera. El servicio de transporte de trenes en forma guiada con fines turísticos. El transporte de equipaje que acompaña a pasajeros.	La reparación de relevancia del material rodante ferroviario (subclase 30.200). El servicio de transporte de pasajeros por trolebuses (subclase 49.211). Los servicios de terminales ferroviarias (subclase 52.413).
491120	Servicio de transporte ferroviario interurbano de pasajeros	El transporte de equipaje que acompaña a pasajeros. Los servicios de coche cama o coche restaurante integrados en los servicios de las compañías de ferrocarril. El servicio de transporte de trenes en forma guiada con fines turísticos.	La reparación de relevancia del material rodante ferroviario (subclase 30.200). El transporte de pasajeros por subterráneo y premetro (subclase 49.111). El servicio de transporte ferroviario por líneas de superficie que realizan trayectos entre Capital Federal y zonas del Gran Buenos Aires como por ejemplo: Retiro-Pilar, Retiro-León Suárez (subclase 49.111). Los servicios de terminales ferroviarias (subclase 52.413).
491201	Servicio de transporte ferroviario de petróleo y gas	El transporte ferroviario de petróleo y gas.	La reparación de relevancia del material rodante ferroviario (subclase 30.200). Servicio de transporte por oleoductos (subclase 49.311). Servicio de transporte por poliductos y fueloductos (subclase 49.312). Servicio de transporte por gasoductos (subclase 49.320).

<p>491209</p>	<p>Servicio de transporte ferroviario de cargas</p>	<p>El transporte de cargas a granel o envasadas, por ejemplo: - cereales - correspondencia y encomiendas - derivados del petróleo y otros líquidos - productos congelados o refrigerados</p>	<p>La reparación de relevancia del material rodante ferroviario (subclase 30.200). El transporte ferroviario de equipaje que acompaña a pasajeros (subclases 49.111 y 49.112). Las actividades relacionadas con la carga, la manipulación y el almacenamiento de la carga, las estaciones terminales de pasajeros y demás actividades auxiliares (desde subclase 52.101 a 52.439). Los servicios de terminales ferroviarias (subclase 52.413). Las actividades conexas, tales como las de cambio de vías y de agujas (subclase 52.419). Servicio de transporte ferroviario de petróleo y gas (act. 491201).</p>
<p>492110</p>	<p>Servicio de transporte automotor urbano y suburbano regular de pasajeros</p>	<p>Los servicios y actividades de transporte terrestre de pasajeros por sistemas de transporte urbanos y suburbanos mediante: - líneas de autobús - aerostillas - autobuses y trolebuses - funiculares - teleféricos y similares excepto los utilizados en actividades recreativas.</p>	<p>Los servicios de transporte para las empresas (subclase 49.214). Las actividades de enlace con aeropuertos y estaciones de ferrocarril (subclase 49.214). Los servicios de automóviles para excursiones, con conductor (subclase 49.219).</p>
<p>492120</p>	<p>Servicios de transporte automotor de pasajeros mediante taxis y remises; alquiler de autos con chofer</p>	<p>El servicio de transporte por: - taxis particulares - empresas de taxis y radios-taxis - remises El alquiler de autos con conductor. El servicio de radio taxis brindado a las empresas de transporte de taxis.</p>	<p>El alquiler de autos sin conductor (subclase 77.111).</p>
<p>492130</p>	<p>Servicio de transporte escolar</p>	<p>Las actividades de transporte realizadas por autobuses escolares. Los servicios de transporte que sirven a clubes o colonias de vacaciones.</p>	<p>Sin descripción.</p>
<p>492140</p>	<p>Servicio de transporte automotor urbano y suburbano no regular de pasajeros de oferta libre, excepto mediante taxis y remises; alquiler de autos con chofer y transporte escolar</p>	<p>El alquiler de autobuses con conductor. Los servicios: - de automóviles para excursiones, con conductor - de enlace entre aeropuertos y estaciones de ferrocarril - de transporte para las empresas u otras entidades - para el ámbito portuario o aeroportuario - para hipódromos y espectáculos deportivos y culturales - urbanos especiales como charters.</p>	<p>El transporte por ambulancia (subclase 86.400). El transporte por taxis, radios taxis y remises (subclase 49.212).</p>
<p>492150</p>	<p>Servicio de transporte automotor interurbano regular de pasajeros, excepto transporte internacional</p>	<p>Las actividades de transporte interurbano de pasajeros. Los servicios internacionales que unen ciudades limítrofes, por ejemplo: Posadas - Encarnación. Incluye los llamados servicios de larga distancia.</p>	<p>Los servicios que unen ciudades limítrofes que son considerados transporte urbano como por ejemplo: Bartolomé y Cushman (subclase 49.211). Los servicios que unen la Ciudad de Buenos Aires con localidades como Campana, La Plata, Lobos, Luján y Mercedes, entre otras, que son consideradas como transporte urbano regular (subclase 49.211).</p>
<p>492160</p>	<p>Servicio de transporte automotor interurbano no regular de pasajeros</p>	<p>Se entiende como transporte interurbano de oferta libre a los servicios de transporte entre diferentes ciudades sobre los cuales existen restricciones parciales o no están sujetos a ellas respecto a la fijación de los recorridos o itinerarios, frecuencias, horarios, tarifas, características de los vehículos y condiciones o modalidades de tráfico.</p>	<p>El transporte por ambulancia (subclase 86.400).</p>
<p>492170</p>	<p>Servicio de transporte automotor internacional de pasajeros</p>	<p>Las actividades de transporte automotor internacional de pasajeros.</p>	<p>Los servicios internacionales que unen ciudades limítrofes, por ejemplo: Posadas - Encarnación (subclase 49.215).</p>

492180	Servicio de transporte automotor turístico de pasajeros	El transporte automotor de pasajeros para el turismo es aquel que se realiza a los fines de satisfacer la demanda de los servicios de transporte incluidos en una programación turística o destinados a posibilitar viajes por algún acontecimiento vinculado con la ciencia, el arte, la técnica, el deporte y toda otra expresión cultural o espiritual del hombre. Responden a una programación turística predefinida y por ende son actividades complementarias a otra principal - el turismo -. Tiene estrictas prohibiciones de realizar tráfico que cumplan en su forma con los servicios públicos.	Sin descripción.
492190	Servicio de transporte automotor de pasajeros n.c.p.	La operación de teleféricos, funiculares, telesillas, elevadores si no son parte de sistema de tránsito urbano o suburbano. El transporte de pasajeros en vehículos de tracción humana o animal.	El transporte por ambulancia (subclase 86.400).
492210	Servicios de mudanza	El servicio de guardamuebles en locales de los transportistas. El servicio de mudanza prestado por el transporte automotor urbano, interurbano e internacional, de bienes particulares. El servicio de taxi-flet.	Los servicios de entrega a domicilio de muebles y otros artículos de uso doméstico como resultado de una transacción de compra y/o venta realizado por entidades independientes a la de los compradores y/o vendedores (subclase 49.228). Los servicios de guardamuebles en depósitos o almacenes que funcionan en forma independiente de los transportistas de mudanzas (subclase 52.209). El transporte de caudales (subclase 80.101).
492221	Servicio de transporte automotor de cereales	El transporte automotor de mercadería a granel de cereales y granos.	La recolección de residuos (clase 38.1). El transporte de líquidos peligrosos (subclase 49.225). El transporte automotor de mercaderías a granel en camiones frigoríficos (subclase 49.229). El transporte de caudales (subclase 80.101).
492229	Servicio de transporte automotor de mercaderías a granel n.c.p.	El transporte automotor de mercadería a granel como: - cano rodado El transporte automotor de líquidos o semilíquidos a granel como: - hormigón - productos químicos	La recolección de residuos (clase 38.1). El transporte de líquidos peligrosos (subclase 49.225). El transporte automotor de mercaderías a granel en camiones frigoríficos (subclase 49.229). El transporte de caudales (subclase 80.101).
492230	Servicio de transporte automotor de animales	El transporte automotor de animales vivos dentro y fuera del país.	Sin descripción.
492240	Servicio de transporte por camión sistema	El transporte automotor por camiones cisternas dentro y fuera del país.	Sin descripción.
492250	Servicio de transporte automotor de mercaderías y sustancias peligrosas	El transporte automotor de mercaderías y sustancias peligrosas dentro y fuera del país.	La recolección de residuos peligrosos (subclase 38.120).
492280	Servicio de transporte automotor urbano de carga n.c.p.	El transporte realizado por fleteros y distribuidores dentro del ejido urbano. Los servicios de entrega a domicilio llevados a cabo por entidades que sirven a comercios de productos con servicio de entrega pero no poseen personal para ello.	La recolección de residuos (clase 38.1). El transporte de líquidos peligrosos (subclase 49.225). El transporte automotor de mercaderías a granel en camiones frigoríficos (subclase 49.229).
492291	Servicio de transporte automotor de petróleo y gas	El transporte automotor de petróleo y gas.	El transporte de caudales (subclase 80.101). Servicio de transporte por oleoductos (49.311). Servicio de transporte por poliductos y fueloductos (49.312). Servicio de transporte por gasoductos (49.320).
492299	Servicio de transporte automotor de cargas n.c.p.	El transporte de: - automóviles - carga pesada - frigorífico El alquiler de camiones y otros vehículos automotores de carga con conductor.	El alquiler de camiones y otros vehículos automotores de carga sin conductor (77.119). El transporte de caudales (80.101). Servicio de transporte automotor de petróleo y gas (49.2291).

493110	Servicio de transporte por oleoductos	El transporte de petróleo por tuberías. El funcionamiento de las estaciones de bombeo, la conservación de las tuberías y el uso de las terminales marítimas para la transferencia de productos.	Sin descripción.
493120	Servicio de transporte por poliductos y fueloductos	El transporte por tuberías de líquidos, lechadas y otros productos. El funcionamiento de las estaciones de bombeo y la conservación de las tuberías.	El transporte de petróleo por oleoductos (subclase 49.311)
493200	Servicio de transporte por gasoductos	El transporte de gas mediante ductos para la utilización industrial o fraccionamiento. Incluye estaciones de bombeo y compresión.	La distribución de gas natural, gas manufacturado, agua y vapor, mediante redes de distribución urbana -desde la estación distribuidora hasta el usuario final- (subclases 35.202, 35.300, 36.001 y 36.002).
501100	Servicio de transporte marítimo de pasajeros	El transporte marítimo de cabotaje y de ultramar de pasajeros. Las actividades de los barcos de excursión, turísticos o cruceros. El alquiler de medios de transporte marítimos dotados de tripulación. Las actividades de embarcaciones de transbordadores y taxímetros acuáticos. Los servicios de transporte de equipaje, vehículos y otro tipo bienes personales pertenecientes a pasajeros.	Las actividades de servicios de restaurante y bar a bordo de buques (subclase 56.101), excepto cuando son parte integrante del transporte. Los servicios de transporte de equipaje, vehículos, encomiendas y otro tipo bienes personales que no pertenecen a pasajeros (subclase 50.120). Las actividades de embarcaciones para remolcar y empujar (subclase 52.423).
501201	Servicio de transporte marítimo de petróleo y gas	El transporte marítimo de petróleo y gas.	Servicio de transporte por oleoductos (49.311). Servicio de transporte por poliductos y fueloductos (49.312). Servicio de transporte por gasoductos (49.320).
501209	Servicio de transporte marítimo de carga	El transporte marítimo de cabotaje y de ultramar mediante cualquier vehículo marino, de todo tipo de carga: - correspondencia - gases - líquidos - productos congelados ya sean a granel, en contenedores, ordenados en paquetes u otro tipo de embalaje. Los servicios de transporte de equipaje, vehículos, encomiendas y otro tipo bienes personales que no pertenecen a pasajeros.	Los servicios de transporte de equipaje, vehículos y otro tipo de bienes personales; pertenecientes a pasajeros (50.110). La manipulación y el almacenamiento de la carga, el funcionamiento de puertos y demás actividades auxiliares, como las de amarre, practicafe, remolque, pilotaje y salvamento de buques (52.102, 52.423). Servicio de transporte marítimo de petróleo y gas (act 501201).
502101	Servicio de transporte fluvial y lacustre de pasajeros	El transporte de pasajeros por: - canales - dársenas - lagos - puertos - ríos El alquiler de embarcaciones de placer con tripulación para el transporte por vías de navegación interiores.	Los servicios de alquiler de jet-ski y embarcaciones para entretenimiento (subclase 93.099).
502102	Servicio de transporte escolar fluvial	El transporte escolar por ríos, canales, lagos, y otras vías navegables fluviales, incluidos puertos y dársenas.	Sin descripción.
502200	Servicio de transporte fluvial y lacustre de carga	El transporte de cargas por: - canales - dársenas - lagos - puertos - ríos	Sin descripción.
511001	Servicio de transporte aéreo regular de pasajeros	El transporte de pasajeros por vía aérea y espacial en forma regular.	El reacondicionamiento de aeronaves (subclase 30.300). El servicio de emergencias médicas aéreas (subclase 86.400).
511002	Servicio de taxis aéreos	El servicio de vuelos no regulares mediante taxis aéreos, tanto de cabotaje como internacionales	Sin descripción.

[Handwritten signature and scribbles]

511003	Servicio de alquiler de vehículos para el transporte aéreo no regular de pasajeros con tripulación	El alquiler de vehículos aéreos con piloto y/o tripulación para el transporte de personal de empresas, pasajeros particulares en forma exclusiva o semixclusiva, como por ejemplo, aviones ejecutivos, de artistas, de funcionarios, de deportistas, pasajeros de turismo, etc.	Servicios de emergencias y traslados. (clase 86.40).
511009	Servicio de transporte aéreo no regular de pasajeros	El transporte de pasajeros por vía aérea y espacial en forma no regular.	El acondicionamiento de aeronaves (subclase 30.300). El servicio de emergencias médicas aéreas (subclase 86.400).
512000	Servicio de transporte aéreo de cargas	El transporte carga por vía aérea y espacial, ya sean en forma regular o no regular.	El acondicionamiento de aeronaves y de motores de aeronaves (subclase 30.300). Los servicios de siembra y pulverización, fumigación y desinfección aérea (subclase 01.619).
521010	Servicios de manipulación de carga en el ámbito terrestre	Las actividades de carga, descarga y consolidación de mercaderías en las terminales y ámbitos terrestres destinadas a tales efectos, tanto en el modo ferroviario como en el automotor. Los servicios de transporte de carga fuera de los modos convencionales -por ejemplo a tracción animal-.	La manipulación efectuada en la transferencia y acondicionamiento del transporte terrestre por tuberías (grupo 49.3).
521020	Servicios de manipulación de carga en el ámbito portuario	La estiba y consolidación de las mercaderías en las áreas portuarias. Se considera como tales a las operaciones de desplazamiento de la carga desde el muelle a las bodegas del buque y su adecuada disposición dentro de las mismas.	Sin descripción.
521030	Servicios de manipulación de carga en el ámbito aéreo	Las actividades de carga, descarga y consolidación de mercaderías en las terminales y áreas aeroportuarias destinadas a tales efectos y su posterior organización en las aeronaves.	Sin descripción.
522010	Servicios de almacenamiento y depósito en silos	El almacenamiento, depósito y tratamiento de granos.	Sin descripción.
522020	Servicios de almacenamiento y depósito en cámaras frigoríficas	El almacenamiento y depósito en instalaciones frigoríficas de todo tipo de mercadería que lo requiera.	Sin descripción.
522091	Servicios de usuarios directos de zona franca	El almacenamiento de productos en zonas francas.	El funcionamiento de instalaciones de estacionamiento para vehículos automotores (52.412). Los servicios de guardamuebles (49.221). Servicios de gestión de depósitos fiscales (522092). Servicios de almacenamiento y depósito n.c.p. (522099). Los servicios de guardamuebles en depósitos o almacenes (522092, 522099).
522092	Servicios de gestión de depósitos fiscales	El almacenamiento de: - automóviles - gas y petróleo - madera - productos alimenticios y agropecuarios - productos textiles - sustancias químicas - etcétera Los servicios de guardamuebles en depósitos o almacenes.	El funcionamiento de instalaciones de estacionamiento para vehículos automotores (52.412). Los servicios de guardamuebles (49.221). El almacenamiento de productos en zonas francas (522091).
522099	Servicios de almacenamiento y depósito n.c.p.	El almacenamiento de: - automóviles - gas y petróleo - madera - productos alimenticios y agropecuarios - productos textiles - sustancias químicas - etcétera Los servicios de guardamuebles en depósitos o almacenes.	El funcionamiento de instalaciones de estacionamiento para vehículos automotores (52.412). Los servicios de guardamuebles (49.221). El almacenamiento de productos en zonas francas (522091).

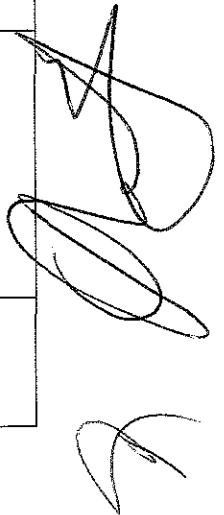
523011	Servicios de gestión aduanera realizados por despachantes de aduana	La tramitación de las formalidades de aduana, como por ejemplo la actividad de los agentes aduaneros.	Sin descripción.
523019	Servicios de gestión aduanera para el transporte de mercaderías n.c.p.	La tramitación de las formalidades de aduana, como por ejemplo la actividad de los agentes aduaneros.	Sin descripción.
523020	Servicios de agencias marítimas para el transporte de mercaderías	Las tramitaciones efectuadas por las agencias marítimas en tanto representantes de los armadores de los buques.	Sin descripción.
523031	Servicios de gestión de agentes de transporte aduanero excepto agencias marítimas	La tramitación de las formalidades de aduana, como por ejemplo la actividad de los agentes aduaneros.	Sin descripción.
523032	Servicios de operadores logísticos seguros (OLS) en el ámbito aduanero	Las gestiones efectuadas por los operadores logísticos a fin de propender a una correcta distribución de las cargas en todas las modalidades de operación de transporte.	Las actividades de correo en la que se utiliza transporte público (clase 49.21). Las actividades relacionadas al seguro de las cargas transportadas (subclase 65.122). Los servicios de custodia (subclase 80.109).
523039	Servicios de operadores logísticos n.c.p.	Las gestiones efectuadas por los operadores logísticos a fin de propender a una correcta distribución de las cargas en todas las modalidades de operación de transporte.	Las actividades de correo en la que se utiliza transporte público (clase 49.21). Las actividades relacionadas al seguro de las cargas transportadas (subclase 65.122). Los servicios de custodia (subclase 80.109).
523090	Servicios de gestión y logística para el transporte de mercaderías n.c.p.	La actividad efectuada por los agentes de carga que operan en los modos terrestre y aéreo en el sentido de la organización y coordinación del transporte en nombre del expedidor o consignatario. Incluye las actividades de empresas empaquetadoras para comercio exterior; alquiler de contenedores; etc.	Sin descripción.
524110	Servicios de explotación de infraestructura para el transporte terrestre, peajes y otros derechos	La actividad de los peajes.	Sin descripción.
524120	Servicios de playas de estacionamiento y garajes	Las actividades por cuenta de terceros del estacionamiento de automotores particulares y camiones, en todas sus modalidades de tiempo.	Sin descripción.
524130	Servicios de estaciones terminales de ómnibus y ferroviarias	El funcionamiento de instalaciones terminales, como estaciones ferroviarias y de autobuses.	Sin descripción.
524190	Servicios complementarios para el transporte terrestre n.c.p.	Las actividades de: - control del tráfico - servicio en tierra realizadas en campos de aviación - servicios de mantenimiento de material ferroviario - cambio de vías y de agujas de las redes ferroviarias y otras actividades conexas - sistemas de emisión de pasajes para transporte público de pasajeros a través de tarjetas magnéticas - asistencia y remolque en carreteras de vehículos automotores La guardería invernal de casas rodantes. Los servicios de boleterías (cuando es una unidad auxiliar). Los servicios de talleres mecánicos de las compañías de transporte (como unidad auxiliar al transporte).	Carga, manipulación y almacenamiento, en las estaciones terminales de pasajeros y demás actividades auxiliares (clases 52.10 y 52.20). La reparación de aparatos electrónicos de control de tráfico (subclase 33.130). La producción de aparatos eléctricos de control de tráfico (subclase 27.900).

524210	Servicios de explotación de infraestructura para el transporte marítimo, derechos de puerto	Las actividades de peaje fluvial y el cobro de tasas por el uso de la infraestructura de los puertos.	Sin descripción.
524220	Servicios de guarderías náuticas	El amarre y los servicios de guardería para embarcaciones, tablas de surf, etcétera.	La explotación de puertos deportivos (subclase 93.909).
524230	Servicios para la navegación	Los servicios de: - amarre - atraque - balizas - boyas - faros - practiceaje - remolque - pilotaje - salvamento	La explotación de puertos deportivos (subclase 93.909).
524290	Servicios complementarios para el transporte marítimo n.c.p.	Los servicios de protección y vigilancia de buques, etcétera. Incluye explotación de servicios de terminales como puertos y muelles.	Sin descripción.
524310	Servicios de explotación de infraestructura para el transporte aéreo, derechos de aeropuerto	Las tasas para el uso de los aeropuertos	Sin descripción.
524320	Servicios de hangares y estacionamiento de aeronaves	Los servicios de estacionamiento y uso de hangares aeroportuarios.	El remolque de aeronaves (subclase 52.433).
524330	Servicios para la aeronavegación	El remolque de aeronaves. Las actividades de control de tráfico aéreo.	Sin descripción.
524390	Servicios complementarios para el transporte aéreo n.c.p.	Incluye servicios de prevención y extinción de incendios.	Sin descripción.
530010	Servicio de correo postal	La recolección, clasificación, transporte y entrega de correspondencia y paquetes realizadas por servicios postales sujetos a la obligación del servicio universal. La recolección de correspondencia y paquetes depositados en buzones públicos o en oficinas de correo. La distribución y entrega de correspondencia y paquetes. La venta de sellos de correo.	Las actividades de giro y giro postal y actividades de cajas postales (clase 64.19).
530090	Servicios de mensajerías.	La recolección, clasificación, transporte y entrega de correspondencia y paquetes realizadas por empresas no sujetas a la obligación del servicio universal. La distribución y entrega de correspondencia y paquetes. Los servicios de entrega a domicilio. Incluye servicios puerta a puerta de correo y mensajería, comisionistas de encomiendas, transporte de documentos realizados por empresas no sujetas a la obligación de servicio universal.	Las actividades de giro, giro postal y actividades de cajas postales (clase 64.19). El transporte de carga (clases 49.12, 49.22, 50.12, 50.22, 51.20 según el medio de transporte).
551010	Servicios de alojamiento por hora	Los servicios asociados al hotel, como el servicio de restaurante. Servicios de hoteles, transtoros, casas de citas y establecimientos similares, cualquiera sea su denominación utilizada.	El servicio de inmuebles de tiempo compartido (subclase 55.102). Las actividades de coche cama y servicios de alojamiento en otros medios de transporte (subclase 55.109). El alquiler de inmuebles para estadías prolongadas sin fines turísticos (División 68).

551021	Servicios de alojamiento en pensiones.	El hospedaje en pensiones.	Los servicios de alojamiento en hoteles por hora (subclase 55.101). Los servicios de alojamiento permanente amueblado (grupos 68.1 y 68.2). La prestación de servicios sociales con alojamiento (grupo 87.3).
551022	Servicios de alojamiento en hoteles, hosterías y residenciales similares, excepto por hora, que incluyen servicio de restaurante al público	El hospedaje en: - albergues juveniles y refugios de montaña - apart hotel - cabañas y bungalows - centros de vacaciones - chalets contratados por turistas - hostels - hoteles - posadas - sistema de inmuebles de tiempo compartido	Los servicios de alojamiento en hoteles por hora (subclase 55.101). Los servicios de alojamiento permanente amueblado (desde subclase 68.101 a 68.209). La prestación de servicios sociales con alojamiento (desde clase 87.01 a 87.09).
551023	Servicios de alojamiento en hoteles, hosterías y residenciales similares, excepto por hora, que no incluyen servicio de restaurante al público	El hospedaje en: - albergues juveniles y refugios de montaña - apart hotel - cabañas y bungalows - centros de vacaciones - chalets contratados por turistas - hostels - hoteles - posadas - sistema de inmuebles de tiempo compartido Albergues para trabajadores. Dormitorios escolares. Las actividades de coche cama y servicios de alojamiento en otros medios de transporte. Residencias para estudiantes. Incluye hospedaje en estancias, albergues juveniles, apartamentos turísticos, etc.	Los servicios de alojamiento en hoteles por hora (subclase 55.101). Los servicios de alojamiento permanente amueblado (desde subclase 68.101 a 68.209). La prestación de servicios sociales con alojamiento (desde clase 87.01 a 87.09).
551090	Servicios de hospedaje temporal n.c.p.	Albergues para trabajadores. Dormitorios escolares. Las actividades de coche cama y servicios de alojamiento en otros medios de transporte. Residencias para estudiantes. Incluye hospedaje en estancias, albergues juveniles, apartamentos turísticos, etc.	Sin descripción.
552000	Servicios de alojamiento en campings	Los servicios prestados por el camping incluso para casas rodantes. Los servicios anexos al camping como por ejemplo las áreas de servicios sanitarios, recreativas, etcétera. Incluye refugios de montaña.	El alquiler de material para acampar excepto cuando el mismo es realizado por el camping (subclase 77.209). El alquiler de casas rodantes (subclase 77.119). El servicio de guardia de casas rodantes (subclase 52.412).
561011	Servicios de restaurantes y cantinas sin espectáculo	Los servicios de locales de expendio de comidas con servicios de mesa y/o de mostrador para consumo en el lugar; como por ejemplo: - restaurantes - restaurantes autoservicio	La venta al por menor de bebidas sin expedición de comida preparada y sin servicio de mesa (subclase 47.220). La venta de productos por medio de máquinas expendedoras (subclase 47.990). Las actividades efectuadas en relación con la provisión de alojamiento (subclases 55.101 y 55.102). Las actividades de cibernautas que solo brindan el servicio de telecomunicación (subclase 61.409). Las actividades de salas de baile y discotecas (subclase 93.903).
561012	Servicios de restaurantes y cantinas con espectáculo	Los servicios de locales de expendio de comidas con servicios de mesa y/o de mostrador para consumo en el lugar; como por ejemplo: - restaurantes - restaurantes autoservicio	La venta al por menor de bebidas sin expedición de comida preparada y sin servicio de mesa (subclase 47.220). La venta de productos por medio de máquinas expendedoras (subclase 47.990). Las actividades efectuadas en relación con la provisión de alojamiento (subclases 55.101 y 55.102). Las actividades de cibernautas que solo brindan el servicio de telecomunicación (subclase 61.409). Las actividades de salas de baile y discotecas (subclase 93.903).

561013	Servicios de "fast food" y locales de venta de comidas y bebidas al paso	Los servicios de locales de expendio de comidas con servicios de mesa y/o de mostrador para consumo en el lugar, como por ejemplo: - establecimientos de comidas rápidas - "fast food" - Incluye el expendio de hamburguesas, productos lácteos excepto helados, etc.	La venta al por menor de bebidas sin expedición de comida preparada y sin servicio de mesa (subclase 47.220). La venta de productos por medio de máquinas expendedoras (subclase 47.990). Las actividades efectuadas en relación con la provisión de alojamiento (subclases 55.101 y 55.102). Las actividades de cibernautas que solo brindan el servicio de telecomunicación (subclase 61.409). Las actividades de salas de baile y discotecas (subclase 93.903).
561014	Servicios de expendio de bebidas en bares	Los servicios de locales de expendio de comidas con servicios de mesa y/o de mostrador para consumo en el lugar, como por ejemplo: - cafeterías - bares - cervecerías y pubs	La venta al por menor de bebidas sin expedición de comida preparada y sin servicio de mesa (subclase 47.220). La venta de productos por medio de máquinas expendedoras (subclase 47.990). Las actividades efectuadas en relación con la provisión de alojamiento (subclases 55.101 y 55.102). Las actividades de cibernautas que solo brindan el servicio de telecomunicación (subclase 61.409). Las actividades de salas de baile y discotecas (subclase 93.903).
561019	Servicios de expendio de comidas y bebidas en establecimientos con servicio de mesa y/o en mostrador n.c.p.	Los servicios de locales de expendio de comidas con servicios de mesa y/o de mostrador para consumo en el lugar, como por ejemplo: - salones de té - tabernas - cyber-cafés La explotación de restaurantes o cualquier tipo de venta de comidas en medios de transporte realizada por entidades ajenas al transporte.	La venta al por menor de bebidas sin expedición de comida preparada y sin servicio de mesa (subclase 47.220). La venta de productos por medio de máquinas expendedoras (subclase 47.990). Las actividades efectuadas en relación con la provisión de alojamiento (subclases 55.101 y 55.102). Las actividades de cibernautas que solo brindan el servicio de telecomunicación (subclase 61.409). Las actividades de salas de baile y discotecas (subclase 93.903).
561020	Servicios de preparación de comidas para llevar	Rostisseries, casas de empanadas, pizzerías sin consumo en el local.	Sin descripción.
561030	Servicio de expendio de helados	La actividad de heladerías de fabricación artesanal.	La fabricación de helados en forma industrial (subclase 10.503).
561040	Servicios de preparación de comidas realizadas por/para vendedores ambulantes	Los servicios de venta de comidas realizadas por vendedores ambulantes.	Sin descripción.
562010	Servicios de preparación de comidas para empresas y eventos	El servicio de catering, el suministro de comidas para banquetes, bodas, fiestas y otras celebraciones, etcétera. El suministro de comidas preparadas para líneas aéreas y otras empresa de transporte, comidas para hospital, etc. La provisión de comidas preparadas para empresas y particulares.	Los servicios de restaurante integrados en las actividades de la empresa de transporte de pasajeros (49.111, 49.112, desde código 49.211 a 49.219, 50.110, 50.210, 51.100).
562091	Servicios de cantinas con atención exclusiva a los empleados o estudiantes dentro de empresas o establecimientos educativos	La explotación de concesiones de servicio de comidas en instalaciones deportivas e instalaciones similares. Servicios de comedores escolares, cantinas deportivas.	Sin descripción.
562099	Servicios de comidas n.c.p.	La explotación de concesiones de servicio de comidas en instalaciones deportivas e instalaciones similares. Servicios de comedores escolares.	Sin descripción.
581100	Edición de libros, folletos, y otras publicaciones	La edición de: - la edición de libros, folletos, volantes y publicaciones similares - la edición de diccionarios y enciclopedias - la edición de atlas, mapas y planos - la edición de libros en grabación sonora - la edición de enciclopedias, etcétera	La producción de globos terráqueos (subclase 32.909). La edición de material publicitario (subclase 58.190). Edición de libros de música y partituras (subclase 59.200). La edición de software (subclase 62.010). Las actividades de autores independientes (subclase 90.002).

581200	Edición de directorios y listas de correos	<p>La edición de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - listas de correo - guías telefónicas - otros directorios y compilaciones, como jurisprudencia, compendios farmacéuticos, etcétera 	Sin descripción.
581300	Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas	<p>La edición de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - periódicos y diarios, incluidos periódicos publicitarios - revistas y otras publicaciones periódicas, incluida la edición de la programación de radio y televisión 	Sin descripción.
581900	Edición n.c.p.	<p>La edición de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - catálogos - fotos, grabados y tarjetas postales - tarjetas de felicitación - impresos - carteles, reproducciones de obras de arte - materiales publicitarios - otros materiales impresos 	<p>La edición de periódicos publicitarios (subclase 58.130) La edición de software (subclase 62.010). El suministro de programas informáticos en línea (hospedaje de aplicaciones y servicio de aplicaciones); (clase 63.11).</p>
591110	Producción de filmes y videocintas	<p>Las producciones, para su proyección directa o transmisión por televisión, de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - cortos - dibujos animados - documentales - películas - videos educativos, de entretenimiento, publicitarios, etcétera. <p>Las producciones de películas o cintas realizadas normalmente en estudios de televisión.</p>	<p>El duplicado de películas, así como la reproducción de material audiovisual a partir de grabaciones originales (subclase 18.200). Los servicios de alquiler de equipo y artículos para la industria del espectáculo, como cámaras, decorados, etcétera (subclase 77.309). Los servicios realizados por representantes de artistas (subclase 74.900). La producción de programas de televisión no relacionados con la difusión (grupo 60.2). Las actividades que realizan directores, compositores, actores, creadores de dibujos, etcétera (subclase 90.002).</p>
591120	Postproducción de filmes y videocintas	<p>Las actividades auxiliares de apoyo a la producción, por cuenta de terceros, para cine o televisión, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - edición, rotulación, subtítulado, créditos - subtítulado para sordos - gráficos, animación y efectos especiales producidos por ordenador - transferencia de película a cinta. - actividades de laboratorios cinematográficos y de laboratorios especiales para películas de animación: - revelado y procesamiento de películas cinematográficas - reproducción de películas cinematográficas para su distribución en cines 	<p>La reproducción de películas (excepto reproducción de películas cinematográficas para su distribución en cines) y reproducción de cintas de sonido y de video, CD o DVD a partir de copias matrices; (subclase 18.200). La venta al por mayor de cintas de video, CD y DVD grabados; (subclase 46.491). La venta al por menor de cintas de video, CD y DVD grabados; (subclase 47.620). El procesamiento de películas, excepto para la industria cinematográfica; (subclase 74.200). El alquiler de cintas de video y DVD al público en general; (subclase 77.201). Las actividades por cuenta propia de actores, creadores de dibujos animados, directores, escenógrafos y especialistas técnicos; (subclase 90.002).</p>
591200	Distribución de filmes y videocintas	<p>La distribución de películas, cintas de video, DVD y productos similares a cines, cadenas y emisoras de televisión y exhibidores. La adquisición de los derechos de distribución de películas, cintas de video y DVD.</p>	<p>El duplicado de películas, así como la producción de material audiovisual a partir de grabaciones originales (subclase 18.200). La venta al por menor de cintas de video vírgenes o grabadas (subclase 47.620). Los servicios de alquiler de equipo y artículos para la industria del espectáculo, como cámaras, decorados, etcétera (subclase 77.309). El alquiler de cintas de video al público en general (subclase 77.201).</p>



591300	Exhibición de filmes y videocintas	La proyección de películas o de cintas de video en salas cinematográficas al aire libre o en otras salas de proyección. Los servicios de cine-clubes.	La venta al por menor de cintas de video vírgenes o grabadas (subclase 47.520). El alquiler de cintas de video al público en general (subclase 77.201).
592000	Servicios de grabación de sonido y edición de música	La producción de grabaciones matrices originales de sonido, como cintas magnetofónicas, CD's, etcétera. Los servicios de grabación de sonido en estudio o en otros lugares, incluida la producción de programas de radio grabados (es decir, no emitidos en directo), bandas sonoras de películas cinematográficas, grabaciones de sonido para programas de televisión, etcétera. La edición de música, es decir, actividades de: - adquisición y registro de los derechos de autor de composiciones musicales - promoción, autorización y utilización de esas composiciones en grabaciones, en la radio, en la televisión, en películas, en interpretaciones en vivo, en medios impresos y en otros medios - distribución de grabaciones de sonido a mayoristas o minoristas o directamente al público La edición de libros de música y partituras.	Reproducción de copias matrices de grabaciones de música u otras grabaciones de sonido (subclase 18.200). La venta al por mayor de cintas y discos grabados (subclase 46.491).
601001	Emisión y retransmisión de radio	Los servicios de: - radio aficionados y de radio clubes cuando realizan una actividad económica - transmisión de programas de radio comprados a terceros - retransmisión por antena terrestre de programas de radio El servicio de transmisión de programas de radio por Internet.	La producción de programas de radio cuando no está combinada con la difusión de tales programas (subclase 59.200) Producción de programas de radio. (Actividad 601002)
601002	Producción de programas de radio.	Los servicios de producción de programas de radio, en directo o grabados para su difusión posterior. Los programas pueden ser para el entretenimiento, promoción, educación, difusión de noticias u otros fines.	La producción de programas de radio cuando no está combinada con la difusión de tales programas (subclase 59.200) Emisión y retransmisión de radio. (Actividad 601001)
602100	Emisión y retransmisión de televisión abierta	El servicio de transmisión de programas de televisión abierta comprados a terceros. La producción de programas de televisión cuando esta combinada con la difusión de tales programas. La retransmisión por antena terrestre de programas de televisión. El servicio de datacasting bajo sistemas de televisión digital terrestre.	La producción de programas de televisión cuando no está combinada con la difusión de tales programas (subclase 60.232). Los servicios de operadores de televisión por suscripción (subclase 60.220).
602200	Operadores de televisión por suscripción.	El servicio de transmisión de señales de televisión por cable, vía satélite u otro tipo de sistema de distribución no contemplado previamente, comprados a terceros. El suministro de servicios de televisión codificada (señales premium), programas bajo la modalidad Pay Per View (Pagar Para Ver) o VOD (Video demanda).	El servicio de transmisión de programas de televisión abierta (subclase 60.210).
602310	Emisión de señales de televisión por suscripción	La venta de la programación de contenidos televisivos realizada por las señales que emiten a través de los sistemas de televisión pertenecientes a los operadores de televisión por suscripción. La distribución de programas y/o de señales de televisión por suscripción, propias o representadas, sean nacionales o extranjeras. La programación de señales en formato digital.	La programación de señales que se emitan por televisión abierta (subclase 60.210). La producción de programas de televisión cuando no está combinada con la difusión de tales programas (subclase 60.232). Los servicios de operadores de televisión por suscripción (subclase 60.220).
602320	Producción de programas de televisión	La producción de programas de televisión cuando no está combinada con la difusión de tales programas. Comprende: - la producción de programas de televisión en vivo. - la producción de programas de televisión realizada tanto en exteriores como en estudios de televisión por parte de productores independientes. - la producción de contenidos televisivos interactivos: como por ejemplo, material de visualización previa con sinopsis de films, eventos, etc.; en catálogos y sistemas de navegación y de selección de contenidos por televisión. - la producción de programas de televisión para su posterior difusión por Internet o televisión móvil. La producción de contenidos en formato digital.	La producción de programas de televisión cuando esta combinada con la difusión de tales programas (subclase 60.210). La producción de programas de televisión cuando están combinados con la programación de las señales que se emitan por televisión por suscripción (subclase 60.231).

602900	Servicios de televisión n.c.p	<p>La emisión de programas de televisión por otros sistemas no contemplados previamente, como ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Televisión Digital Móvil. - Televisión Digital por Protocolo de Internet (Televisión IP). <p>Otros sistemas de difusión de televisión digital no contemplados previamente (el tendido de energía eléctrica -Power Line Communications-).</p>	Sin descripción.
611010	Servicios de locutorios	<p>Los servicios de locutorios y telecabinas.</p>	Sin descripción.
611090	Servicios de telefonía fija, excepto locutorios	<p>La operación de medios de comunicación para promover la transmisión de voz y otras señales, destinadas a la comunicación entre puntos fijos utilizando procesos de telefonía, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - telefonía destinada al uso del público en general - telefonía fija local, de larga distancia nacional e internacional <p>Los servicios de infraestructura de telecomunicación alámbrica.</p> <p>Los servicios de cooperativas que brindan el servicio de telecomunicación fija.</p> <p>Los servicios de interconexión entre redes funcionalmente compatibles.</p> <p>Los servicios de carrier de infraestructura telefónica.</p> <p>Los servicios de comunicaciones telegráficas y por télex.</p>	<p>Los servicios de las operadoras de televisión por suscripción por cable (subclase 60.220).</p> <p>Los servicios de telecomunicación brindados por locutorios y telecabinas (subclase 61.101).</p> <p>Los servicios de proveedores de Internet por cable (subclase 61.401).</p> <p>Los servicios de los servicios de proveedores de VOIP (Voice Over Internet Protocol, servicio de llamadas telefónicas por Internet) (subclase 61.409).</p> <p>Las actividades de los revededores de telecomunicaciones (subclase 61.900).</p>
612000	Servicios de telefonía móvil	<p>Los servicios de telefonía móvil celular.</p> <p>Los servicios móviles personales.</p> <p>Los servicios de infraestructura de telecomunicación inalámbrica excepto por satélite.</p> <p>Los servicios de carrier de infraestructura telefónica.</p>	<p>Las actividades de los revededores de telecomunicaciones (subclase 61.900).</p>
613000	Servicios de telecomunicaciones vía satélite, excepto servicios de transmisión de televisión	<p>La operación de instalaciones para la transmisión de voz, datos, texto, sonido y video por satélite.</p> <p>Los servicios de infraestructura de telecomunicación por satélite fija.</p> <p>La concesión de acceso a instalaciones para la transmisión de voz, datos, texto, sonido y video por satélite.</p> <p>La prestación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - exploración de capacidad satelital - servicio móvil global por satélite - SMGS - servicio limitado especializado - SLE - servicio limitado móvil marítimo - servicio de telefonía móvil satelital <p>Los servicios de carrier de infraestructura telefónica.</p> <p>El servicio de proveedores de acceso a Internet vía cable, teléfono, móvil, inalámbrica o satélite.</p>	<p>Los servicios de las operadoras de televisión por suscripción por satélite (subclase 60.220).</p> <p>Las actividades de los revededores de telecomunicaciones (subclase 61.900).</p>
614010	Servicios de proveedores de acceso a Internet	<p>El suministro de acceso a Internet por los operadores de infraestructura de redes de telefonía fija -carries- (subclase 61.109).</p> <p>El suministro de acceso a Internet por los operadores de infraestructura de redes de telefonía móvil -carries- (subclase 61.200).</p> <p>El suministro de acceso a Internet por los operadores de infraestructura de redes de telefonía por satélite inalámbrica -carries- (subclase 61.300).</p>	<p>El suministro de acceso a Internet por los operadores de infraestructura de redes de telefonía fija -carries- (subclase 61.109).</p> <p>El suministro de acceso a Internet por los operadores de infraestructura de redes de telefonía móvil -carries- (subclase 61.200).</p> <p>El suministro de acceso a Internet por los operadores de infraestructura de redes de telefonía por satélite inalámbrica -carries- (subclase 61.300).</p>
614090	Servicios de telecomunicación vía Internet n.c.p.	<p>La provisión de acceso a Internet a través de redes entre el cliente y el Proveedor de Servicios de Internet que no es propiedad o es controlado por el Proveedor de Servicios de Internet, la provisión de VOIP (Voice Over Internet Protocol, servicio de llamadas telefónicas por Internet).</p> <p>Los servicios de acceso a Internet por sistemas de radiocomunicaciones con técnica celular.</p> <p>Los servicios de cyber.</p>	<p>Los servicios de cyber -café (división 66).</p> <p>El servicio de los proveedores de acceso a Internet (subclase 61.401).</p> <p>El servicio de hosting (subclase 63.112).</p> <p>Los portales Web (subclase 63.120).</p>
619001	Servicios radioeléctricos de concentración de enlaces.	Sin descripción.	Sin descripción.

<p>619009</p> <p>Servicios de telecomunicaciones n.c.p.</p>	<p>El mantenimiento de las redes de telecomunicación. El servicio de accesos a rutas para la circulación de datos, sin ningún procesamiento de los mismos. El servicio de pager. Los reventadores de telecomunicaciones, es decir comprando y revendiendo capacidad de la red sin el abastecimiento de servicios adicionales.</p>	<p>Sin descripción.</p>
<p>620101</p> <p>Desarrollo y puesta a punto de productos de software</p>	<p>Incluye el desarrollo y puesta a punto de productos de software y los servicios conexos al desarrollo como ser: Los servicios de análisis y resolución de las necesidades y problemas de los usuarios referidos a los programas informáticos. Los servicios de: - asesoramiento - creación - documentación - edición - producción - suministro de programas, aplicaciones, incluidos los servicios de mantenimiento y otros servicios de apoyo, como la asistencia en las instalaciones y la capacitación. Los servicios de realización de estudios de viabilidad de la implantación de un sistema.</p>	<p>Los servicios de reproducción de programas informáticos para su comercialización (subclase 18.200). Los servicios de consultoría relacionados con la venta al por menor de productos informáticos (subclase 47.401). El procesamiento de datos hechos a medida (subclase 63.111). Los servicios de planificación y diseño de sistemas informáticos que integran equipo y programas informáticos y tecnología de las comunicaciones, aunque el suministro de programas informáticos constituya parte integrante del servicio (subclase 62.030). Los servicios de enseñanza prestados por institutos (subclase 85.492).</p>
<p>620102</p> <p>Desarrollo de productos de software específicos</p>	<p>Productos y servicios de software, existentes o que se creen en el futuro, que se apliquen efectivamente a actividades como "e-learning", marketing interactivo, "e-commerce", Servicio de Provisión de Aplicaciones (ASP), edición y publicación electrónica de información, y otros, siempre que se encuentren formando parte integrante de una oferta informática integrada y agreguen valor a la misma.</p>	<p>Los servicios de reproducción de programas informáticos para su comercialización (subclase 18.200). Los servicios de consultoría relacionados con la venta al por menor de productos informáticos (subclase 47.401). El procesamiento de datos hechos a medida (subclase 63.111). Los servicios de planificación y diseño de sistemas informáticos que integran equipo y programas informáticos y tecnología de las comunicaciones, aunque el suministro de programas informáticos constituya parte integrante del servicio (subclase 62.030). Los servicios de enseñanza prestados por institutos (subclase 85.492).</p>
<p>620103</p> <p>Desarrollo de software elaborado para procesadores</p>	<p>Desarrollo y puesta a punto de software embebido o insertado en procesadores, utilizados en bienes y sistemas de diversa índole, tales como consolas para multimedios, equipamiento satelital y espacial en general, equipos y sistemas de telefonía fija, móvil y transmisión y recepción de datos, sistema de telesupervisión y telegestión, máquinas y dispositivos de instrumentación y control.</p>	<p>Los servicios de reproducción de programas informáticos para su comercialización (subclase 18.200). Los servicios de consultoría relacionados con la venta al por menor de productos informáticos (subclase 47.401). El procesamiento de datos hechos a medida (subclase 63.111). Los servicios de planificación y diseño de sistemas informáticos que integran equipo y programas informáticos y tecnología de las comunicaciones, aunque el suministro de programas informáticos constituya parte integrante del servicio (subclase 62.030). Los servicios de enseñanza prestados por institutos (subclase 85.492).</p>

<p>620104</p>	<p>Servicios de analistas y resolución de las necesidades y problemas de los usuarios referidos a los programas informáticos.</p> <p>Los servicios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - asesoramiento - creación - documentación - edición - producción - suministro <p>de programas, aplicaciones, incluidos los servicios de mantenimiento y otros servicios de apoyo, como la asistencia en las instalaciones y la capacitación.</p> <p>Los servicios de realización de estudios de viabilidad de la implantación de un sistema.</p> <p>La elaboración de las especificaciones para el diseño de una base de datos.</p> <p>Los servicios de diseño de bases de datos.</p> <p>Los servicios de diseño de páginas web.</p> <p>Servicios de diseño, codificación, implementación, mantenimiento, soporte a distancia, resolución de incidencias, conversión y/o traducción de lenguajes informáticos, adición de funciones, preparación de documentación para el usuario y garantía o asesoramiento de calidad de sistemas, entre otros, todos ellos a ser prestados a productos de software.</p>	<p>Los servicios de reproducción de programas informáticos para su comercialización (subclase 18.200).</p> <p>Los servicios de instalación de equipo informático central (subclase 33.200).</p> <p>Los servicios de asesoramiento sobre cuestiones técnicas relacionadas con sistemas informáticos (subclase 62.010).</p> <p>Los servicios de planificación y diseño de sistemas informáticos que integran equipo y programas informáticos y tecnología de las comunicaciones, aunque el suministro de programas informáticos constituya parte integrante del servicio (subclase 62.030).</p> <p>Los servicios de asesoría sobre equipos informáticos asociados a la fabricación o venta de computadoras (subclases 26.200, 46.510 y 47.401).</p> <p>Los servicios de reparación y mantenimiento de equipos informáticos (subclase 95.110).</p>
<p>620200</p>	<p>Servicios de consultores en equipo de informática</p>	<p>Los servicios de reproducción de programas informáticos para su comercialización (subclase 18.200).</p> <p>Los servicios de instalación de equipo informático central (subclase 33.200).</p> <p>Los servicios de asesoramiento sobre cuestiones técnicas relacionadas con sistemas informáticos (subclase 62.010).</p> <p>Los servicios de planificación y diseño de sistemas informáticos que integran equipo y programas informáticos y tecnología de las comunicaciones, aunque el suministro de programas informáticos constituya parte integrante del servicio (subclase 62.030).</p> <p>Los servicios de asesoría sobre equipos informáticos asociados a la fabricación o venta de computadoras (subclases 26.200, 46.510, 47.401).</p> <p>Los servicios de reparación y mantenimiento de equipos informáticos (subclase 95.110).</p>
<p>620300</p>	<p>Servicios de consultores en tecnología de la información</p>	<p>Los servicios de asesoramiento y consultoría en soluciones integrales de tecnología.</p> <p>Los servicios de consultoría para integración de sistemas y soluciones de infraestructura de redes y comunicaciones. Los servicios de seguimiento, gestión y supervisión de proyectos de tecnología de la información, que impliquen la coordinación de las actividades involucradas en la definición, implementación y operación de proyectos para un cierto segmento.</p> <p>Los servicios asociados al desarrollo e implementación de sistemas de control y gestión.</p> <p>Los servicios de gestión de información, mantenimiento, reparación, consultoría y soporte técnico en general.</p>

620900	Servicios de informática n.c.p.	El alquiler de tiempo de máquina - tiempo de la unidad central de proceso - del sistema de tratamiento de datos a terceros, a tiempo compartido con otros usuarios. Los servicios de instalación (configuración) de equipo informático personal y de programas informáticos. Los servicios de recuperación en caso de desastres informáticos. Los servicios de conversión y rectificación de discos flexibles y cintas.	Los servicios de reproducción en soportes informáticos (subclase 18.200). Los servicios de instalación de equipo informático central (subclase 33.200). La prestación de los servicios de redes de telecomunicaciones - redes arrendadas, redes o líneas públicas de datos - necesarias para acceder a las bases de datos (división 63). Los servicios de lectura óptica (subclase 63.110). Los servicios de prestación de servicios de administración de instalaciones informáticas (subclase 63.110) Los servicios de reparación y mantenimiento de equipos informáticos (subclase 95.110).
631110	Procesamiento de datos	Los servicios de proceso y tratamiento de datos suministrados por el cliente. Los servicios de gestión de bancos de datos de terceros, permitiendo la producción de listados, de tabulaciones y realización de consultas. Los servicios de búsqueda de información y datos a cambio de una retribución o por contrata. Los servicios de entrada de datos y automatización como por ejemplo: - escáner de documentos - grabación - lectura óptica	Los servicios de creación, producción, suministro y documentación de programas hechos a medida de usuarios específicos (subclase 62.010). El alquiler de equipo informático sin operarios (subclase 77.304). Los servicios de creación, producción, suministro y documentación de programas hechos a medida de usuarios específicos (subclase 62.010). El alquiler de equipo informático sin operarios (subclase 77.304).
631120	Hospedaje de datos	Los servicios de gestión y utilización, en forma continua, de instalaciones de proceso de datos. El alquiler de equipo informático con operarios o administradores. La prestación de servicios de administración de instalaciones informáticas. Los servicios de transferencias de hosting. Los servicios de: - almacenamiento de datos, imágenes, sonidos y videos - consulta de bases de datos - creación e implementación de bases de datos - creación e implementación de bases de datos - recogida de datos de una o varias fuentes	Los servicios de creación, producción, suministro y documentación de programas hechos a medida de usuarios específicos (subclase 62.010). El alquiler de equipo informático sin operarios (subclase 77.304). La prestación de los servicios de redes de telecomunicaciones - redes arrendadas, redes o líneas públicas de datos - necesarias para acceder a las bases de datos (subclase 63.119).
631190	Actividades conexas al procesamiento y hospedaje de datos n.c.p.	La prestación de los servicios de redes de telecomunicaciones - redes arrendadas, redes o líneas públicas de datos - necesarias para acceder a las bases de datos. Los servicios de integraciones de redes para la optimización de sistemas de información. Los servicios de compartido de equipos informáticos. Los servicios de instalaciones de computadoras centrales generales de tiempo compartido a clientes.	Los servicios de instalaciones de equipos informáticos centrales (subclase 33.200).
631201	Portales web por suscripción	La comercialización de servicios de suscripción on line, para el acceso a toda clase de entretenimientos audiovisuales (películas, series, música, juegos, videos) que se transmitan por internet a televisión, computadoras, dispositivos móviles, consolas conectadas.	Sin descripción.
631202	Portales web	Los servicios de páginas de Internet (websites) que utilizan un motor de búsqueda para generar y mantener grandes bases de datos de direcciones y contenidos en Internet manteniendo un formato sencillo de búsqueda. Los servicios de: - páginas de entretenimiento (juegos) en Internet, excepto juegos de azar - e-mail - disponibilidad de música, videos e imágenes - el acceso a programas en Internet Los servicios de operación, mantenimiento y actualización de sitios web periódicamente -web-master-	Los servicios de edición de libros, periódicos, revistas, etc. a través de Internet - online - (división 58). Los servicios de proveedor de acceso Internet (subclase 61.401). Los servicios de diseño de páginas web (subclase 62.010). La operación de juegos de azar y apuestas en Internet (subclase 92.000).
639100	Agencias de noticias	Las actividades de consorcios y agencias de noticias que proporcionan material de noticias, fotografías y artículos a los medios de comunicación. Los servicios proporcionados por periodistas y operadores de prensa independientes - textos, fotos, filmes, etcétera.	Servicios de fotografía (subclase 74.200).

639900	Servicios de información n.c.p.	<p>Las actividades de servicios de información no clasificadas en otra parte, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - servicios de información telefónica - servicios de búsqueda de información a cambio de una retribución o por contrata - servicios de selección de noticias, de recortes de prensa, etcétera. 	Los servicios de callcenter (subclase 82.200).
641100	Servicios de la banca central	<p>La intermediación monetaria y restantes actividades desarrolladas por el Banco Central de la República Argentina incluso las de regulación de entidades financieras.</p> <p>La supervisión de las operaciones bancarias.</p> <p>El mantenimiento de las reservas nacionales de divisas.</p> <p>La emisión y administración de la moneda nacional: supervisión y control de la masa monetaria.</p> <p>La función del banco del gobierno.</p>	Sin descripción.
641910	Servicios de la banca mayorista	Las actividades realizadas por los bancos que prestan sus servicios a otras entidades homologas.	La actividad del Banco Central de la República Argentina (subclase 64.110). Las actividades de la banca de inversión e hipotecaria (subclase 64.192).
641920	Servicios de la banca de inversión	Los servicios de la banca de inversión e hipotecaria.	La actividad del Banco Central de la República Argentina (subclase 64.110). Sin descripción.
641931	SERVICIOS DE LA BANCA MINORISTA, EXCEPTO LOS CORRESPONDIENTES A LOS INTERESES AJUSTES DE CAPITAL DE LOS PRESTAMOS HIPOTECARIOS OTORGADOS A PERSONAS FISICAS, CON DESTINO A LA COMPRA, CONSTRUCCION, AMPLIACION O REFACCION DE VIVIENDA UNICA, FAMILIAR Y DE OCUPACION PERMANENTE.	<p>Las actividades desarrolladas por los bancos comerciales - excepto el Banco Central de la República Argentina</p> <p>Los servicios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - bancos de crédito - bancos de descuento - la banca comercial - otros bancos que canalizan sus fondos para financiar distintos proyectos 	Sin descripción.
641932	SERVICIOS DE LA BANCA MINORISTA CORRESPONDIENTE A LOS INTERESES Y AJUSTES DE CAPITAL DE LOS PRESTAMOS HIPOTECARIOS OTORGADOS A PERSONAS FISICAS CON DESTINO A LA COMPRA, CONSTRUCCION, AMPLIACION O REFACCION DE VIVIENDA UNICA FAMILIAR Y DE OCUPACION PERMANENTE.	Sin descripción.	La actividad del Banco Central de la República Argentina (subclase 64.110). Las actividades de la banca de inversión e hipotecaria (subclase 64.192). Las actividades de la banca mayorista (subclase 64.191).
641941	Servicios de intermediación financiera realizada por las compañías financieras	Las actividades desarrolladas por otras compañías financieras.	Las actividades de entidades que realizan intermediación entre la oferta y la demanda de recursos financieros en forma esporádica (subclase: aquella donde está comprendida la actividad habitual y principal de la entidad). La captación de recursos para la propia actividad del tomador, sea o no en forma habitual (subclase: aquella donde está comprendida la actividad principal de la entidad).
641942	Servicios de intermediación financiera realizada por sociedades de ahorro y préstamo para la vivienda y otros inmuebles	Las actividades desarrolladas por sociedades de ahorro y préstamo para inmuebles.	Las actividades de entidades que realizan intermediación entre la oferta y la demanda de recursos financieros en forma esporádica (subclase: aquella donde está comprendida la actividad habitual y principal de la entidad). La captación de recursos para la propia actividad del tomador, sea o no en forma habitual (subclase: aquella donde está comprendida la actividad principal de la entidad).

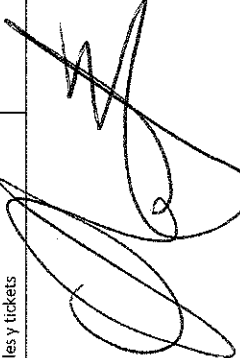
641943	Servicios de intermediación financiera realizada por cajas de crédito	Las actividades desarrolladas por cajas de crédito.	Las actividades de entidades que realizan intermediación entre la oferta y la demanda de recursos financieros en forma esporádica (subclase: aquella donde está comprendida la actividad habitual y principal de la entidad). La captación de recursos para la propia actividad del tomador, sea o no en forma habitual (subclase: aquella donde está comprendida la actividad principal de la entidad).
641944	SERVICIOS DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS NO BANCARIAS, EXCEPTO LOS CORRESPONDIENTES A LOS INTERESES Y AJUSTES DE CAPITAL DE LOS PRESTAMOS HIPOTECARIOS OTORGADOS A PERSONAS FISICAS CON DESTINO A LA COMPRA, CONSTRUCCION, AMPLIACION O REFACCION DE VIVIENDA UNICA, FAMILIAR Y DE OCUPACION PERMANENTE.	Sin descripción.	Sin descripción.
641949	SERVICIOS DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS NO BANCARIAS CORRESPONDIENTES A LOS INTERESES Y AJUSTES DE CAPITAL DE LOS PRESTAMOS HIPOTECARIOS OTORGADOS A PERSONAS FISICAS CON DESTINO A LA COMPRA, CONSTRUCCION, AMPLIACION O REFACCION DE VIVIENDA UNICA, FAMILIAR Y DE OCUPACION PERMANENTE.	Sin descripción.	Sin descripción.
642000	Servicios de sociedades de cartera	Las actividades de las sociedades de cartera dedicadas a la financiación. Las inversiones pueden destinarse a la generación de ganancia a largo plazo - capital de riesgo y desarrollo -, al financiamiento de exportaciones e importaciones, al financiamiento intermedio - para la fusión de empresas o compra de una empresa -, etcétera. Las actividades de las sociedades de cartera no dedicadas a la financiación.	Los servicios proporcionados por organizaciones o asociaciones para la concesión de donaciones (subclase 94.999).
643001	Servicios de fideicomisos	Fideicomisos	Los servicios de sociedades de cartera (subclase 64.200).
643009	Fondos y sociedades de inversión y entidades financieras similares in.c.p.	Fondos de inversión de participación abierta. Fondos de inversión cerrados. Sociedades de inversión inmobiliaria	Los servicios de sociedades de cartera (subclase 64.200).
649100	Arrendamiento financiero, leasing	Los organismos que realizan operaciones de arrendamiento financiero de bienes para uso del arrendatario para llevar a cabo su actividad económica. El arrendamiento financiero es una operación de financiamiento con una duración que comprende aproximadamente la vida útil del bien, el beneficiario asume los riesgos de la utilización y tiene la opción de compra cuando concluye el plazo del contrato.	El leasing con fines operativos de medios de transporte sin conductor (grupo 77.1). El leasing con fines operativos de máquinas sin operarios (grupo 77.3). El financiamiento de leasing operativo de bienes prestados por actividades bancarias (clase 64.19).

<p>649210</p>	<p>Actividades de crédito para financiar otras actividades económicas</p>	<p>El otorgamiento de préstamos en forma directa, por parte de entidades que no reciben depósitos, que están fuera de la Ley de Entidades Financieras, y cuyo destino es financiar otras actividades económicas.</p>	<p>Los servicios de crédito para la financiación del consumo, la vivienda y otros bienes (subclase 64.929). Las actividades de intermediación financiera realizadas por entidades no comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, y donde el objetivo principal es diferente al de concesión de préstamos (clase 64.99). Las actividades de las empresas de tarjetas de compra o crédito de sistema cerrado (subclase 64.922).</p>
<p>649220</p>	<p>Servicios de entidades de tarjeta de compra y/o crédito</p>	<p>La tarjeta de compra permite a su tenedor realizar compras con el compromiso de cancelar el saldo adeudado a la expiración del período de facturación mensual. La tarjeta de crédito posibilita a su titular transferir la cancelación de la deuda emergente de su uso a períodos sucesivos de facturación, con el consiguiente costo financiero. En el sistema cerrado una misma empresa, realiza la totalidad de la gestión de la tarjeta - emisión, adhesión de comercios, cobro y pago de saldos, etcétera -. En el sistema abierto las empresas de tarjetas pueden dar en concesión el uso de su marca mediante licencias; generalmente las licenciatarias son entidades bancarias.</p>	<p>Los servicios de las empresas licenciatarias de tarjetas de compra y crédito de sistema abierto -subclase donde queda comprendida la entidad que presta el servicio, según su actividad principal por ejemplo entidades bancarias, comercios, etcétera -.</p>
<p>649290</p>	<p>Servicios de crédito n.c.p.</p>	<p>El otorgamiento de préstamos en forma directa por parte de entidades que no reciben depósitos, que están fuera de la Ley de Entidades Financieras, y cuyo destino es financiar el consumo, la vivienda u otros bienes.</p>	<p>Los servicios de leasing inmobiliario (categoría L). El otorgamiento de préstamos en forma directa, por parte de entidades que no reciben depósitos, que están fuera de la Ley de Entidades Financieras, y cuyo destino es financiar otras actividades económicas (subclase 64.921). Las actividades de empresas de tarjetas de compra y/o crédito de sistema cerrado (subclase 64.922).</p>
<p>649910</p>	<p>Servicios de agentes de mercado abierto "puros"</p>	<p>Los agentes de mercado abierto puros son aquellos que efectúan transacciones de compraventa de títulos valores fuera del ámbito bursátil - mercado extrabursátil - como actividad principal, ya que también puede ser realizada por otros agentes - bancos, compañías financieras, casas de cambio - como actividad secundaria. Se caracterizan por actuar por cuenta propia, a diferencia del mercado bursátil donde los agentes o sociedades de bolsa compran y venden por cuenta de terceros.</p>	<p>Servicios bursátiles de mediación o por cuenta de terceros (subclase 66.191).</p>
<p>649991</p>	<p>Servicios de socios inversores en sociedades regulares según Ley 19.550 - S.R.L., S.C.A, etc, excepto socios inversores en sociedades anónimas incluidos en 649999 -</p>	<p>Las siguientes actividades cuando sean prestados por socios inversores en sociedades regulares según ley 19550 (S.R.L., S.C.A., etc. excepto en Sociedades Anónimas): De financiación n.c.p., donde el objetivo principal es distribuir fondos por medios diferentes al otorgamiento de préstamos. Las inversiones por cuenta propia en valores mobiliarios: - obligaciones - títulos - otros instrumentos financieros Las actividades denominadas de titularización, titulización o "securitización". La actividad de corredores de bolsa. El servicio de "factoring", que consiste en la posesión de valores al cobro de compañías comerciales por parte de la compañía de factoraje y que son las que otorgan créditos redescantando dichos valores o brindando garantías que cubren la mora y la falta de pago. Estos servicios generalmente abarcan el manejo de las corrientes de créditos, la cobranza y la contabilidad.</p>	<p>El otorgamiento de préstamos en forma directa y como objetivo principal, por parte de entidades que no reciben depósitos y que están fuera de la Ley de Entidades Financieras, y cuyo destino es financiar otras actividades económicas, el consumo, la vivienda u otros bienes (clase 64.92). Las actividades de compra y venta de valores por cuenta de terceros (subclase 66.120). La actividad de las casas de cambio (subclase 66.191). El arrendamiento o "leasing" inmobiliario (categoría L). El arrendamiento o "leasing" operativo (división 77). Las actividades de sociedades de cartera (subclase 64.200). Los servicios de socios miembros que desarrollan actividades de asesoramiento, dirección y gestión empresarial de sociedades regulares según Ley 19.550. (subclase 70.209)</p>

649999	Servicios de financiación y actividades financieras n.c.p.	<p>Las actividades de financiación n.c.p., donde el objetivo principal es distribuir fondos por medios diferentes al otorgamiento de préstamos.</p> <p>Las inversiones por cuenta propia en valores mobiliarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - inversión en acciones - obligaciones - títulos - otros instrumentos financieros <p>Las actividades denominadas de titulización, titulación o "securitización".</p> <p>La actividad de corredores de bolsa.</p> <p>Mutuales financieras.</p> <p>El servicio de "factoring", que consiste en la posesión de valores al cobro de compañías comerciales por parte de la compañía de factoring y que son las que otorgan créditos reescontando dichos valores o brindando garantías que cubren la mora y la falta de pago. Estos servicios generalmente abarcan el manejo de las corrientes de créditos, la cobranza y la contabilidad.</p>	<p>El otorgamiento de préstamos en forma directa y como objetivo principal, por parte de entidades que no reciben depósitos y que están fuera de la Ley de Entidades financieras, y cuyo destino es financiar otras actividades económicas, el consumo, la vivienda u otros bienes (clase 64.92).</p> <p>Las actividades de compra y venta de valores por cuenta de terceros (subclase 66.120).</p> <p>La actividad de las casas de cambio (subclase 66.191).</p> <p>El arrendamiento o "leasing" inmobiliario (categoría L).</p> <p>El arrendamiento o "leasing" operativo (división 77).</p> <p>Las actividades de sociedades de cartera (subclase 64.200).</p>
651111	Servicios de seguros de salud	<p>Los servicios de mutuales de salud.</p>	<p>El servicio de los seguros contra perjuicios que afectan el patrimonio del afectado (clase 65.12).</p> <p>Los servicios de reaseguros (subclase 65.200).</p> <p>Los servicios de Obras Sociales (subclase 65.131).</p> <p>Sin descripción.</p>
651112	Servicios de medicina pre-paga	<p>Los servicios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - seguros de vida. Se trata de unidades que proporcionan cobertura a sus asociados a cambio de aportaciones directas de éstos o de otras personas o entidades protectoras. - seguro de retiro y de sepelio - seguro por invalidez 	<p>Los servicios de medicina pre-paga y Servicios de seguros de salud (subclase 65.111).</p> <p>Los servicios de seguros patrimoniales (clase 65.12).</p> <p>Los servicios de reaseguros (subclase 65.200).</p>
651120	Servicios de seguros de vida	<p>El servicio de seguros para viajes.</p>	<p>Los servicios de seguros de salud y servicios de medicina pre-paga (subclase 65.111).</p> <p>Los servicios de seguros de vida (subclase 65.112).</p> <p>Los servicios de seguros patrimoniales (clase 65.12).</p> <p>Los servicios de reaseguros (subclase 65.200).</p>
651130	Servicios de seguros personales excepto los de salud y de vida	<p>El servicio de las empresas de aseguradoras de riesgo de trabajo (ART).</p>	<p>Sin descripción.</p>
651210	Servicios de aseguradoras de riesgo de trabajo (ART)	<p>Los servicios de seguros que cubren los siniestros que sufre el patrimonio del afectado.</p> <p>Los servicios de seguros contra:</p> <ul style="list-style-type: none"> - incendios - inundaciones - pérdida de bienes o daños contra los mismos - responsabilidad civil <p>Los servicios de seguros de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - robos - aeronavegación - créditos - ganado - transporte - mercaderías y casco - - vehículos 	<p>Los servicios de reaseguros (subclase 65.200).</p>
651310	Obras Sociales	<p>Los servicios de obras sociales.</p>	<p>Los servicios de medicina prepaga (subclase 65.200).</p> <p>Los servicios de mutuales de salud (subclase 65.200).</p> <p>Los servicios médicos tercerizados (división 86).</p> <p>La administración y gerenciamiento de obras sociales (subclase 70.201).</p>

038-17

651320	Servicios de cajas de previsión social pertenecientes a asociaciones profesionales	Las cajas de previsión social perteneciente a distintas asociaciones profesionales.	Los servicios de la seguridad social obligatoria (subclase 84.300).
652000	Reaseguros	Actividad de las compañías especializadas en otorgar seguros a otras compañías del mismo carácter. Suelen agruparse un conjunto de aseguradoras para formar fondos comunes y distribuir el riesgo para cumplir con las mínimas reservas de capital reglamentarias.	Sin descripción.
653000	Administración de fondos de pensiones, excepto la seguridad social obligatoria	La administración de los fondos de los planes de pensiones y jubilaciones que capitalizan los activos de los beneficiarios.	Las actividades de planes de jubilaciones a cargo del Estado mediante el sistema de reparto no capitalizable (subclase 84.300).
661111	Servicios de mercados y cajas de valores	Las actividades de los Mercados de Valores que regulan las actividades de los Agentes y Sociedades de Bolsa y liquidan y garantizan las operaciones efectuadas por éstos; y cuya producción está constituida por los derechos que cobran sobre las transacciones realizadas. Las actividades de la Caja de Valores que presta el servicio de depósito colectivo y administración de títulos valores que permite la liquidación automática de las transacciones resultantes de las transacciones diarias, de tal modo que posibilita la transferencia de títulos-valores sin necesidad de realizar el traslado físico de los mismos y además presta el servicio de custodia.	Las actividades de la Comisión Nacional de Valores - CNV - por tratarse de un ente público de control (subclase 84.130).
661121	Servicios de mercados a término	Las actividades de los mercados a término que incluyen los de Buenos Aires y Rosario, así como el Mercado de Futuros y Opciones S.A. - conocido como MERFOX -. Estos agentes organizan la negociación de contratos a futuro de productos agropecuarios.	Sin descripción.
661131	Servicios de bolsas de comercio	Las actividades de las bolsas de comercio que además de facilitar las operaciones de los agentes de bolsa establecen las normas que regulan las cotizaciones y transacciones de títulos valores; y cuyos ingresos de producción consisten en cuotas de socios, derechos de cotización, venta de publicaciones y otras actividades n.c.p. Las actividades de bolsas de cereales.	Sin descripción.
661910	Servicios bursátiles de mediación o por cuenta de terceros	Las actividades efectuadas por agentes y sociedades de bolsa, mediadores en los mercados monetarios y en las divisas, la actividad de los agentes de valores y otras actividades de mediación realizada por cuenta de terceros.	Las actividades de los agentes de mercado abierto puros (subclase 64.991).
661920	Servicios de casas y agencias de cambio	Las actividades de unidades que compran y venden divisas al por mayor y menor, tales como casas, agencias y corredores de cambio.	Sin descripción.
661930	Servicios de sociedades calificadoras de riesgos financieros	La actividad de calificar, mediante una opinión técnica independiente, sobre la capacidad de repago en tiempo y forma (es decir, en las condiciones pactadas) de los distintos valores negociables (obligaciones negociables y/u otros títulos de deuda) colocados y negociados en los mercados, como ser: - Acciones - Obligaciones negociables - Títulos públicos - Fondos comunes de inversión - Fondos comunes cerrados de crédito - Fideicomisos financieros - Otros instrumentos fuera de la oferta pública	Sin descripción.
661991	Servicios de envío y recepción de fondos desde y hacia el exterior	El envío y recepción de fondos desde y hacia el exterior.	Sin descripción.
661992	Servicios de administradoras de vales y tickets	Los servicios de administradoras de vales y tickets.	Sin descripción.

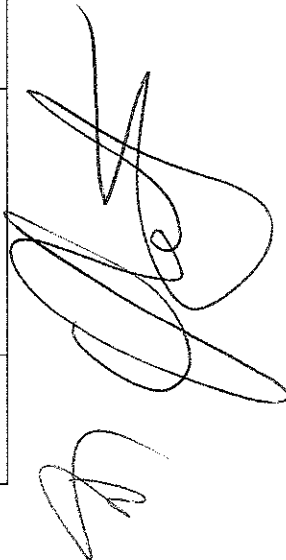



661999	Servicios auxiliares a la intermediación financiera n.c.p.	<ul style="list-style-type: none"> - Los servicios de: <ul style="list-style-type: none"> - administradores de fideicomisos a cambio de una retribución - asesoramiento en inversiones - asesores y corredores hipotecarios - corredores financieros - fondos de garantía de depósito - operadores de arbitraje, corredores y distribuidores de instrumentos financieros derivados - sociedades de garantía recíproca de refinanzamiento - La evaluación de las solicitudes de indemnización por siniestros como: <ul style="list-style-type: none"> - tasación de daños - valoración de riesgos - evaluación de riesgos y daños - tasación de averías y pérdidas - La liquidación de solicitudes de indemnización por siniestros. 	Sin descripción.
662010	Servicios de evaluación de riesgos y daños	<ul style="list-style-type: none"> - valoración de riesgos - evaluación de riesgos y daños - tasación de averías y pérdidas <p>La liquidación de solicitudes de indemnización por siniestros.</p>	Sin descripción.
662020	Servicios de productores y asesores de seguros	Los servicios de productores, asesores y corredores de seguros (intermediarios de seguros) que venden, negocian u ofrecen contratos de anualidades y pólizas de seguros y reaseguros	Sin descripción.
662090	Servicios auxiliares a los servicios de seguros n.c.p.	<p>Los servicios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - actuariales - administración de salvamento 	Sin descripción.
663000	Servicios de gestión de fondos a cambio de una retribución o por contrata	<p>Los servicios de gestión de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - fondos de pensión - fondos mutuos de inversión - otros fondos de inversión 	Sin descripción.
681010	Servicios de alquiler y explotación de inmuebles para fiestas, convenciones y otros eventos similares	<p>El alquiler de salidas de conferencias incluso las que están dentro de hoteles.</p> <p>El alquiler de salones para fiestas.</p>	La explotación de estacionamientos y garajes para vehículos (subclase 52.412).
681020	Servicios de alquiler de consultorios médicos	Sin descripción.	Sin descripción.
681096	Servicios inmobiliarios para uso residencial por cuenta propia, con bienes propios o arrendados n.c.p.	La compra, venta, alquiler, remate, tasación, administración de bienes inmobiliarios, etcétera, realizados por cuenta propia, con bienes propios o arrendados, destino viviendas.	Sin descripción.
681097	Servicios inmobiliarios para uso agropecuario por cuenta propia, con bienes propios o arrendados n.c.p.	La compra, venta, alquiler, remate, tasación, administración de bienes inmobiliarios ubicados en zonas rurales destinados a actividades agrícolas, pecuarias y servicios conexos.	Sin descripción.
681098	Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes urbanos propios o arrendados n.c.p.	<p>La compra, venta, alquiler y explotación, por cuenta propia, de bienes propios o arrendados como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - casas amuebladas o no - departamentos amueblados o no - terrenos - salas de exposiciones - cocheras o garajes - salas de espectáculos como cines y teatros - comercios - industrias <p>leasing de propiedades no residenciales y residenciales por cuenta propia.</p> <p>leasing de tierras y predios residenciales y no residenciales por cuenta propia.</p> <p>La explotación de centros comerciales y/o shoppings.</p>	<p>La compra, venta, alquiler, remate, tasación, administración de bienes inmobiliarios, etcétera realizados a cambio de una retribución o por contrata (subclase 68.209).</p> <p>Las actividades de las agencias inmobiliarias intermediarias en el alquiler de viviendas (subclase 68.209).</p> <p>La explotación de estacionamientos y garajes para vehículos (subclase 52.412).</p>

<p>681099</p>	<p>Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes rurales propios o arrendados n.c.p.</p>	<p>La compra, venta, alquiler y explotación, por cuenta propia, de bienes propios o arrendados como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - casas amuebladas o no - departamentos amueblados o no - terrenos - salas de exposiciones - cocheras o garajes - salas de espectáculos como cines y teatros - comercios - Industrias <p>Leasing de propiedades no residenciales y residenciales por cuenta propia. Leasing de tierras y predios residenciales y no residenciales por cuenta propia. La explotación de centros comerciales y/o shoppings.</p>	<p>La compra, venta, alquiler, remate, tasación, administración de bienes inmobiliarios, etcétera realizados a cambio de una retribución o por contrata (subclase 68.209). Las actividades de las agencias inmobiliarias intermediarias en el alquiler de viviendas (subclase 68.209). La explotación de estacionamientos y garajes para vehículos (subclase 52.412).</p>
<p>682010</p>	<p>Servicios de administración de consorcios de edificios</p>	<p>Sin descripción.</p>	<p>Servicios de consorcios de edificios (subclase 94.992).</p>
<p>682091</p>	<p>Servicios prestados por inmobiliarias</p>	<p>La compra, venta, alquiler y explotación, a cambio de una retribución o por contrata de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - casas amuebladas o no - departamentos amueblados o no - terrenos - salas de exposiciones - cocheras o garajes - salas de espectáculos como cines y teatros - comercios - industrias <p>Las actividades de las agencias inmobiliarias intermediarias en el alquiler de viviendas.</p>	<p>Las actividades de consorcios de propietarios (subclase 94.992). Los servicios del sistema de inmuebles de tiempo compartido (subclase 55.102).</p>
<p>682099</p>	<p>Servicios inmobiliarios realizados a cambio de una retribución o por contrata n.c.p.</p>	<p>Las actividades, realizadas a cambio de una retribución o por contrata, como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - alquiler - compra - remate - tasación - venta <p>La actividades de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - administradores - comisionistas - ramatadores 	<p>Las actividades de consorcios de propietarios (subclase 94.992). Los servicios del sistema de inmuebles de tiempo compartido (subclase 55.102).</p>

		<p>Los servicios, para casos judiciales civiles, penales y laborales, de :</p> <ul style="list-style-type: none"> - asesoramiento - preparación de la documentación - representación <p>Los servicios relacionados con actuaciones posteriores a la celebración de la vista en procedimientos jurídicos no penales. La representación jurídica, por letrados pertenecientes al colegio de abogados, ante tribunales y otros órganos judiciales. El asesoramiento y la preparación de documentos jurídicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - escrituras de constitución - estatutos sociales - otros documentos similares relacionados con la constitución de sociedades <p>Las actividades de mediación y arbitraje en causas comerciales o personales.</p> <p>Las actividades de subastas públicas ejercidas por los juzgados.</p> <p>Los servicios de preparación, redacción y certificación de patentes y derechos de autor.</p> <p>La actividad del registro automotor y similares.</p> <p>Los servicios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - capitulaciones matrimoniales - contratos mercantiles - creación o modificación de los estatutos de una empresa - fideicomisos - redacción de testamentos - registros de la propiedad <p>Los servicios de gestoría de marcas y patentes.</p> <p>Los servicios de registros de dominios de las direcciones de Internet.</p>	<p>Las actividades de tribunales de justicia (subclase 84.240).</p>
691002	Servicios notariales	<p>Las actividades de estudios notariales y escribanías.</p> <p>El registro contable de las transacciones comerciales de empresas u otras entidades.</p> <p>La preparación y/o inspección de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - cuentas financieras y la certificación de su exactitud - declaraciones de impuestos - verificación de balances anuales e intermedios <p>- otra documentación contable cuyo alcance es más restringido que el de la auditoría</p> <p>Las actividades de asesoramiento y representación - no jurídicas - ejercidas ante la administración tributaria en nombre de sus clientes.</p> <p>Los servicios de certificaciones, tasaciones, preparación de documentos pro forma y otros servicios de contabilidad.</p> <p>Las actividades de administración y liquidación de sueldos para terceros.</p>	<p>Las actividades de tribunales de justicia (subclase 84.240).</p> <p>El asesoramiento a empresas en materia contable (subclase 70.201).</p> <p>La gestión del cobro de facturas (subclase 82.910).</p>
692000	Servicios de contabilidad, auditoría y asesoría fiscal	<p>Sin descripción.</p>	<p>Sin descripción.</p>
702010	Servicios de gerenciamiento de empresas e instituciones de salud; servicios de auditoría y medicina legal; servicio de asesoramiento farmacéutico	<p>Los servicios de -en sociedades anónimas:-</p> <ul style="list-style-type: none"> - asesoramiento a empresas en materia contable, relaciones públicas y comunicación - asesoramiento, orientación y asistencia prestados a las empresas para su mejor organización, planificación, gestión, etcétera - diseño de metodologías de control presupuestario, contabilidad, estudios e información para las empresas 	<p>Las actividades de sociedades de carteras o holdings dedicadas a la financiación (subclase 64.200).</p> <p>Las actividades de las agencias de publicidad (subclase 73.100).</p>
702091	Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial, realizados por integrantes de los órganos de administración y/o fiscalización en sociedades anónimas		

<p>702092</p>	<p>Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial, realizados por integrantes de cuerpos de dirección en sociedades excepto las anónimas</p>	<p>Los servicios de -excepto en sociedades anónimas:- - asesoramiento a empresas en materia contable, relaciones públicas y comunicación - asesoramiento, orientación y asistencia prestados a las empresas para su mejor organización, planificación, gestión, etcétera - diseño de metodologías de control presupuestario, contabilidad, estudios e información para las empresas</p>	<p>Las actividades de sociedades de carteras o holdings dedicadas a la financiación (subclase 64.200). Las actividades de las agencias de publicidad (subclase 73.100).</p>
<p>702099</p>	<p>Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial n.c.p.</p>	<p>La asistencia en las tareas de arbitraje y conciliación - excepto la realizada por estudios jurídicos -, entre la empresa y los trabajadores. La gestión de sociedades de carteras o holdings.</p>	<p>Las actividades de sociedades de carteras o holdings dedicadas a la financiación (subclase 64.200). Las actividades de las agencias de publicidad (subclase 73.100).</p>
<p>711001</p>	<p>Servicios relacionados con la construcción.</p>	<p>Los servicios relacionados con la construcción prestados por ingenieros, arquitectos o técnicos</p>	<p>Las prospecciones y perforaciones de prueba destinadas a las actividades de construcción (subclase 43.122), a las actividades de petróleo y gas (subclase 09.100) y otras actividades mineras (subclase 09.900). Las actividades de consultoría informática (división 62). Las actividades de investigación y desarrollo (división 72). La realización de ensayos técnicos (subclase 71.200). Los servicios de investigación y desarrollo relacionados con la ingeniería (subclase 72.101). La decoración de interiores (subclase 74.100). Los servicios de pronóstico meteorológico (subclase 74.900).</p>
<p>711002</p>	<p>Servicios geológicos y de prospección</p>	<p>Los estudios geológicos, geofísicos y sísmológicos</p>	<p>Las prospecciones y perforaciones de prueba destinadas a las actividades de construcción (subclase 43.122), a las actividades de petróleo y gas (subclase 09.100) y otras actividades mineras (subclase 09.900). Las actividades de consultoría informática (división 62). Las actividades de investigación y desarrollo (división 72). La realización de ensayos técnicos (subclase 71.200). Los servicios de investigación y desarrollo relacionados con la ingeniería (subclase 72.101). La decoración de interiores (subclase 74.100). Los servicios de pronóstico meteorológico (subclase 74.900).</p>
<p>711003</p>	<p>Servicios relacionados con la electrónica y las comunicaciones</p>	<p>La realización de estudios en comunicaciones</p>	<p>Las prospecciones y perforaciones de prueba destinadas a las actividades de construcción (subclase 43.122), a las actividades de petróleo y gas (subclase 09.100) y otras actividades mineras (subclase 09.900). Las actividades de consultoría informática (división 62). Las actividades de investigación y desarrollo (división 72). La realización de ensayos técnicos (subclase 71.200). Los servicios de investigación y desarrollo relacionados con la ingeniería (subclase 72.101). La decoración de interiores (subclase 74.100). Los servicios de pronóstico meteorológico (subclase 74.900).</p>



711009	<p>Servicios de arquitectura e ingeniería y servicios conexos de asesoramiento técnico n.c.p.</p>	<p>Los servicios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - empresas de seguridad industrial - ingeniería para el diseño de maquinaria e instalaciones industriales - ingeniería para proyectos hidráulicos, civil, de tráfico, de redes eléctricas y electrónicas, etcétera - ordenación urbana - planificación de jardines - planificación paisajística - técnicos de cartografía y topografía - la elaboración de proyectos que requieran ingeniería para: <ul style="list-style-type: none"> - control de la contaminación - refrigeración - saneamiento - la realización de estudios: <ul style="list-style-type: none"> - geodésicos - hidrográficos - meteorológicos <p>Las actividades de: <i>organizaciones autónomas</i></p> <p>Las actividades de prueba y análisis del comportamiento de todo tipo de materiales y productos, mediante pruebas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - acústicas - físicas - pruebas de composición - pureza de minerales - químicas - vibratorias - otras pruebas analíticas <p>La actividad de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - empresas de certificación de calidad de máquinas, instrumentos, procesos, productos, etcétera - entidades de control y verificación periódica de los vehículos automotores - laboratorios policiales - fiscalización de semillas, verduras, etc. - servicios de peritos calígrafos <p>Los servicios de medición de la pureza del agua o del aire, de la radioactividad, de aguas residuales, etcétera.</p> <p>Los servicios de investigación y desarrollo experimental en el campo de las:</p> <ul style="list-style-type: none"> - comunicaciones - construcción e ingeniería civil - ingeniería aeronáutica y espacial - ingeniería eléctrica y electrónica - ingeniería en alimentos - ingeniería en computadoras - ingeniería mecánica - ingeniería química - ingeniería textil - sistemas de comunicaciones
712000	<p>Ensayos y análisis técnicos</p>	<p>Las prospecciones y perforaciones de prueba destinadas a las actividades de construcción (subclase 43.122), a las actividades de petróleo y gas (subclase 09.100) y otras actividades mineras (subclase 09.900). Las actividades de consultoría informática (división 62). Las actividades de investigación y desarrollo (división 72). La realización de ensayos técnicos (subclase 71.200). Los servicios de investigación y desarrollo relacionados con la ingeniería (subclase 72.101). La decoración de interiores (subclase 74.100). Los servicios de pronóstico meteorológico (subclase 74.900).</p>
721010	<p>Investigación y desarrollo experimental en el campo de la ingeniería y la tecnología</p>	<p>Sin descripción.</p>

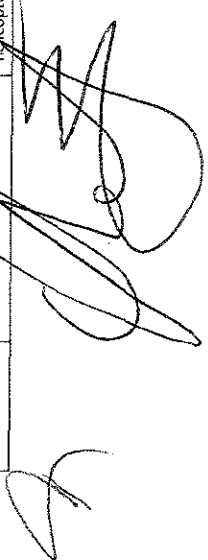


<p>721020</p>	<p>Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias médicas</p>	<p>Los servicios de investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias médicas básicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - anatomía - citología - farmacia - genética - microbiología patológica <p>Los servicios de investigación y desarrollo experimental en el campo de la medicina clínica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - medicina interna - obstetricia y ginecología - oftalmología - pediatría - psiquiatría - radiología <p>Los servicios de investigación y desarrollo experimental sobre higiene preventiva:</p> <ul style="list-style-type: none"> - epidemiología <p><small>servicio público para la salud</small></p>	<p>Sin descripción.</p>
<p>721030</p>	<p>Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias agropecuarias</p>	<p>Los servicios de investigación y desarrollo experimental en el campo de la:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ganadería - fruticultura - pesca - silvicultura - técnicas agrícolas <p>Los servicios de investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias veterinarias:</p>	<p>Sin descripción.</p>
<p>721090</p>	<p>Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias exactas y naturales n.c.p.</p>	<p>Los servicios de investigación y desarrollo experimental en el campo de la:</p> <ul style="list-style-type: none"> - astronomía - biología - botánica - ciencias de la computación - ciencias espaciales - ciencias químicas - física - geología - matemáticas - mineralogía - oceanografía - vulcanología 	<p>Sin descripción.</p>
<p>722010</p>	<p>Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales</p>	<p>Los servicios de investigación y desarrollo experimental en el campo de la:</p> <ul style="list-style-type: none"> - antropología - ciencias educacionales - demografía - economía - geografía - psicología <p>Los estudios sistemáticos y esfuerzos creativos en sociología, ciencias jurídicas, etcétera.</p>	<p>Sin descripción.</p>
<p>722020</p>	<p>Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias humanas</p>	<p>Los servicios de investigación y desarrollo experimental en el campo de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - arte - historia - lenguaje y la literatura - religión 	<p>Sin descripción.</p>
<p>731001</p>	<p>Servicios de comercialización de tiempo y espacio publicitario</p>	<p>La venta y obtención de tiempo y espacio publicitarios.</p>	<p>La impresión de material publicitario (subclase 18.110). La producción de anuncios para difusión por radio, televisión o cine (subclase 59.111 y 59.200). La investigación de mercados (subclase 73.200). La fotografía publicitaria (subclase 74.200).</p>

731002	Servicios de publicidad, por actividades de intermediación	Sin descripción.	Sin descripción.
731009	Servicios de publicidad n.c.p.	<p>La creación y realización de campañas publicitarias, independientemente del medio en el que se vayan a difundir.</p> <p>La colocación de publicidad exterior en carteles, vitales, la colocación de anuncios en automóviles y autobuses, etcétera.</p> <p>Los servicios de asesoramiento en publicidad y propaganda.</p> <p>La publicidad aérea.</p> <p>La publicidad por correo directo.</p> <p>La distribución de productos en puntos de venta.</p> <p>El servicio de pagado de afiches y publicidad diversa.</p> <p>Los servicios de promoción.</p>	<p>La impresión de material publicitario (subclase 18.110).</p> <p>La producción de anuncios para difusión por radio, televisión o cine (subclase 59.111 y 59.200).</p> <p>La investigación de mercados (subclase 73.200).</p> <p>La fotografía publicitaria (subclase 74.200).</p>
732000	Estudio de mercado, realización de encuestas de opinión pública	<p>Los estudios sobre las posibilidades de comercialización, la aceptación y el grado de difusión de los productos y sobre los hábitos de consumo, con el objeto de promover las ventas y desarrollar nuevos productos, incluidos los análisis estadísticos de resultados.</p> <p>Las tareas de relevamiento de encuestas de opinión pública sobre cuestiones políticas, económicas y sociales, así como sus análisis estadísticos.</p> <p>Los servicios de medición de rating de TV.</p>	<p>Los servicios de las agencias de publicidad (subclase 73.100).</p> <p>La actividad estadística realizada por la Administración Pública (subclase 84.110).</p>
741000	Servicios de diseño especializado	<p>El diseño de moda de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - calzado - joyas - mobiliarios - prendas de vestir - telas <p>- otros artículos de decoración interior, bienes personales o para el hogar</p> <p>Las actividades de decoradores de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - congresos - exposiciones - ferias - interiores <p>Los servicios de diseño gráfico.</p> <p>Las actividades de diseño industrial, herramientas, automóviles, maquinaria, etc.</p>	<p>El diseño y programación de páginas web (subclase 62.010).</p>
742000	Servicios de fotografía	<p>Los servicios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ampliación de negativos - copia y restauración o retoque de fotografías - filmaciones de fiestas, bodas, reuniones, etc. - fotografías comerciales y de consumo privado - montaje de diapositivas - positivo - producción digital de impresiones fotográficas - revelado <p>La explotación de máquinas fotográficas accionadas con monedas.</p> <p>La fotografía aérea y submarina.</p> <p>La microfilmación de documentos.</p> <p>Los servicios de traducción e interpretación.</p>	<p>Actividades cartográficas y de información espacial (subclase 71.100)</p>
749001	Servicios de traducción e interpretación		<p>Los servicios de tasación de inmuebles (subclase 68.209).</p> <p>Los servicios de peritos independientes (subclase 63.910).</p> <p>Los servicios de consultoría en arquitectura e ingeniería (subclase 71.100).</p>
749002	Servicios de representación e intermediación de artistas y modelos	<p>Los servicios de agenda de modelos, agentes personales de artistas.</p>	<p>Los servicios de tasación de inmuebles (subclase 68.209).</p> <p>Los servicios de peritos independientes (subclase 63.910).</p> <p>Los servicios de consultoría en arquitectura e ingeniería (subclase 71.100).</p>

038-17

749003	Servicios de representación e intermediación de deportistas profesionales	Los servicios de agentes personales de deportistas.	Los servicios de tasación de inmuebles (subclase 68.209). Los servicios de periodistas independientes (subclase 63.910). Los servicios de consultoría en arquitectura e ingeniería (subclase 71.100).
749009	Actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	<p>Los servicios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - promoción comercial mediante cartillas de sellos de canje - calígrafo público - consultoría en actividades agropecuarias - consultoría en seguridad - consultoría ambiental - gestión de la compra y venta de patentes - locución - pronóstico meteorológico - tasación no inmobiliaria (joyas, antigüedades, etc.) - transcripción de discos y cintas, cianotipia, multicopias y actividades similares, etcétera. - consultorías distintas a las de arquitectura, ingeniería y gestión <p>Las actividades de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - atención médica, odontológica y quirúrgica - control y cuidados médicos - diagnóstico - esterilización - vacunación - de animales realizadas en lugares como: - consultorios y salas de cirugía privados - en el domicilio - establecimientos agropecuarios - hospitales para animales - instituciones veterinarias - necreras. 	<p>Los servicios de tasación de inmuebles (subclase 68.209). Los servicios de periodistas independientes (subclase 63.910). Los servicios de consultoría en arquitectura e ingeniería (subclase 71.100).</p>
750000	Servicios veterinarios	<p>Las actividades de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - atención médica, odontológica y quirúrgica - control y cuidados médicos - diagnóstico - esterilización - vacunación - de animales realizadas en lugares como: - consultorios y salas de cirugía privados - en el domicilio - establecimientos agropecuarios - hospitales para animales - instituciones veterinarias - necreras. 	<p>Las actividades de guarda de animales sin atención sanitaria (subclase 01.629). Los servicios relacionados con la cría de animales, como la inseminación artificial (subclase 01.621). Los servicios de ensayo y control veterinarios relacionados con la producción de alimentos (subclase 72.103). Las actividades de vigilancia epidemiológica de enfermedades zoonóticas (subclase 86.909). Los servicios de albergues de animales domésticos (subclase 96.099).</p>
771110	Alquiler de automóviles sin conductor	El alquiler de automóviles sin conductor	El alquiler de autos con chofer (subclase 49.212).
771190	Alquiler de vehículos automotores n.c.p., sin conductor ni operarios	<p>El alquiler de transportes terrestres sin conductor, como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - camionetas - casas rodantes y "motorhome" - máquinas de arrastre - remolques y semirremolques <p>Leasing de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - camionetas - furgonetas sin conductor - remolques - semirremolques <p>Leasing de remolques, semirremolques, camionetas y furgonetas sin conductor, motos, etcétera.</p>	<p>El alquiler de casas rodantes realizado por campings o clubes de casas rodantes (subclase 55.200). El alquiler de camionetas con conductor (subclase 49.229). El alquiler de bicicletas (subclase 77.209).</p>
771210	Alquiler de equipo de transporte para vía acuática, sin operarios ni tripulación	<p>Leasing de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - buques - equipos y aparatos para el transporte marítimo, excepto de esparcimiento y placer <p>Leasing de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - aeroplanos - aviones - equipos aparatos para el transporte aéreo - helicópteros 	<p>El alquiler de medios de navegación con tripulación (501.100). El alquiler de embarcaciones de recreo (772099).</p>
771220	Alquiler de equipo de transporte para vía aérea, sin operarios ni tripulación	<p>Leasing de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - aeroplanos - aviones - equipos aparatos para el transporte aéreo - helicópteros 	<p>El alquiler de equipo de transporte por vía aérea con tripulación (511000, 512000).</p>



771290	Alquiler de equipo de transporte n.c.p. sin conductor ni operarios	El alquiler de equipo ferroviario, motocicletas. Leasing de equipo ferroviario, motocicletas.	Sin descripción.
772010	Alquiler de videos y video juegos	El alquiler de equipo y cintas de video, CDs, DVDs, el servicio de videoclubes. El alquiler de discos, cintas y discos compactos grabados así como accesorios similares.	Sin descripción.
772091	Alquiler de prendas de vestir	El alquiler de prendas de vestir, disfraces, calzado, etcétera.	El alquiler de equipo informático (77.304) El alquiler de equipamiento telefónico (77.309)
772099	Alquiler de efectos personales y enseres domésticos n.c.p.	El alquiler de aparatos y artículos doméstico, como por ejemplo: - aparatos de aire acondicionado - heladeras - lavadoras - mantelería - muebles - incluidos colchones y sus soportes - - objetos decorativos - vajilla - ventiladores El alquiler de material y equipo deportivo: - bicicletas - embarcaciones de recreo - esquíes - patines - material para acampar - sillas de montar - sillas de playa - sombrillas - tablas de surf - vehículos para vuelo sin motor El alquiler de: - baños químicos - cámaras y equipo fotográfico, prismáticos y otros aparatos de óptica - carpas y toldos para eventos - equipos de bricolaje - equipos de limpieza - flores y plantas - herramientas de uso manual y cortadoras de césped, etcétera - joyería y artículos similares - libros, revistas y publicaciones periódicas	El alquiler de equipo informático (77.304) El alquiler de equipamiento telefónico (77.309) El alquiler de equipamiento telefónico (77.309)
773010	Alquiler de maquinaria y equipo agropecuario y forestal, sin operarios	El alquiler de: - aperos de labranza - cosechadoras - equipo para la ganadería - segadoras - sembradoras - tractores agrícolas Leasing de equipos y maquinarias para la explotación agrícola ganadera.	El alquiler de maquinaria y equipo agropecuario, con operarios (grupo 01.6). El alquiler de cortadoras de césped (subclase 77.209).
773020	Alquiler de maquinaria y equipo para la minería, sin operarios	El alquiler de equipo de explotación minera y petrolífera y equipos de prospección.	Sin descripción.



773030	Alquiler de maquinaria y equipo de construcción e ingeniería civil, sin operarios	<p>El alquiler de maquinaria destinada a la construcción y movimiento de tierras:</p> <ul style="list-style-type: none"> - apisonadoras - camiones grúas - excavadoras - máquinas de carga frontal - niveladoras de carreteras <p>El alquiler de andamios sin montaje ni desmantelamiento.</p> <p>Leasing de máquinas y equipos para la construcción y la ingeniería civil.</p> <p>El alquiler de todo tipo de maquinaria y equipo de oficina:</p> <ul style="list-style-type: none"> - fax - fotocopiadoras - máquinas de escribir <p>El alquiler de maquinarias y equipos de contabilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - cajas registradoras - máquinas calculadoras electrónicas - otras máquinas que lleven incorporado un dispositivo de cálculo <p>El alquiler de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - equipo informático sin operarios - lectores magnéticos u ópticos - muebles de oficina <p>Leasing de equipos de computación, máquinas de oficina, lectores ópticos o magnéticos, máquinas y equipos de contabilidad, muebles de oficina, etcétera.</p> <p>El alquiler de máquinas de juegos, ya sean de azar o no, por ejemplo: tragamonedas, metegoles, etc.</p>	<p>El alquiler, montaje y desmantelamiento de andamios (subclase 43.999).</p> <p>El alquiler de maquinaria y equipos de construcción con operarios (subclase 43.910).</p>
773040	Alquiler de maquinaria y equipo de oficina, incluso computadoras	<p>El alquiler de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - equipo informático sin operarios - lectores magnéticos u ópticos - muebles de oficina <p>Leasing de equipos de computación, máquinas de oficina, lectores ópticos o magnéticos, máquinas y equipos de contabilidad, muebles de oficina, etcétera.</p> <p>El alquiler de máquinas de juegos, ya sean de azar o no, por ejemplo: tragamonedas, metegoles, etc.</p>	<p>El alquiler de equipo telefónico (subclase 77.309).</p>
773091	Alquiler de máquinas de juego que funcionan con monedas o fichas	<p>El alquiler de todo tipo de maquinaria - excepto los artículos de uso personal o doméstico -, utilizada generalmente como bienes de equipo por las industrias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - máquinas-herramienta - motores - turbinas <p>El alquiler de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - aparatos de medición y control de carácter científico y profesional - contenedores - equipos de elevación y manipulación para las mercancías. - equipos para el comercio - equipos profesionales de radio, televisión y comunicación - incluidas las telecomunicaciones - - máquinas de juego que funcionan con monedas o fichas - máquinas expendedoras de bebidas y comidas - material de exposición <p>El alquiler de volquetes.</p>	<p>Sin descripción.</p>
773099	Alquiler de maquinaria y equipo n.c.p., sin personal	<p>La recepción de cánones o licencias por la utilización de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - entidades patentadas - marcas comerciales o marcas de servicio - nombres de marca - operación franquicias - los derechos de explotación mineral <p>Los servicios eventuales de empresas, según Ley 24013 (artículos 75 a 80), Decreto 342/92.</p>	<p>El alquiler, sin operarios, de maquinaria y equipo agropecuario (subclase 77.301).</p> <p>El alquiler, sin operarios, de maquinaria y equipo para construcción e ingeniería civil (subclase 77.303).</p> <p>El alquiler, sin operarios, de máquinas y equipos para oficinas, incluidas computadoras (subclase 77.304).</p> <p>El alquiler de equipo y cintas de video (subclase 77.201).</p> <p>El alquiler de discos, cintas y discos compactos ya grabados, así como accesorios similares (subclase 77.201).</p> <p>El alquiler de efectos personales y enseres domésticos (subclase 77.209).</p> <p>El servicio de volquetes (subclase 38.110).</p>
774000	Arrendamiento y gestión de bienes intangibles no financieros	<p>La recepción de cánones o licencias por la utilización de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - entidades patentadas - marcas comerciales o marcas de servicio - nombres de marca - operación franquicias - los derechos de explotación mineral <p>Los servicios eventuales de empresas, según Ley 24013 (artículos 75 a 80), Decreto 342/92.</p>	<p>La adquisición de derechos y la edición (divisiones 58 y 59).</p>
780001	Empresas de servicios eventuales según Ley N.º 24013 (arts. 75 a 80)	<p>Los servicios eventuales de empresas, según Ley 24013 (artículos 75 a 80), Decreto 342/92.</p>	<p>Sin descripción.</p>

780009	Obtención y dotación de personal	<p>Las actividades vinculadas con la búsqueda, selección y colocación de personal directivo y ejecutivo como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - descripción del puesto de trabajo - examen de candidatos - investigación de referencias - selección - etcétera <p>La actividad de las agencias de colocación, la provisión - con carácter temporal, principalmente - de personal ya contratado y retribuido por la propia agencia, y otras actividades vinculadas a la ubicación de personal.</p> <p>La actividad de casting de actores para películas, tv o teatro.</p>	<p>Las actividades de los contratistas de mano de obra para el sector agropecuario (grupo 01.6).</p> <p>Las actividades de los agentes personales teatrales y artísticos (subclase 74.900).</p> <p>Las actividades de los representantes de deportistas (subclase 74.900).</p> <p>Las agencias de colocación de la administración pública (subclase 84.130).</p> <p>La contratación de actores para películas cinematográficas, televisión y obras de teatro (división 99).</p>
791101	Servicios minoristas de agencias de viajes excepto en comisión	<p>El suministro de información, asesoramiento y planificación en materia de viajes.</p> <p>La organización de viajes - alojamiento y transporte - para viajeros y turistas, el suministro de billetes de viaje, etcétera.</p> <p>Operadores turísticos minoristas.</p>	<p>Servicios minoristas de agencias de viajes en comisión (fact. 79.1102)</p>
791102	Servicios minoristas de agencias de viajes en comisión	<p>El suministro de información, asesoramiento y planificación en materia de viajes.</p> <p>La organización de viajes - alojamiento y transporte - para viajeros y turistas, el suministro de billetes de viaje, etcétera.</p> <p>Operadores turísticos minoristas.</p>	<p>Servicios minoristas de agencias de viajes excepto en comisión (fact. 791101)</p>
791201	Servicios mayoristas de agencias de viajes excepto en comisión	<p>Las actividades de agencias de venta al por mayor de paquetes de viaje, tours, transporte y servicios de alojamiento de personas, etc.</p> <p>Operadores turísticos mayoristas.</p>	<p>Servicios mayoristas de agencias de viajes en comisión (fact. 791202)</p>
791202	Servicios mayoristas de agencias de viajes en comisión	<p>Las actividades de agencias de venta al por mayor de paquetes de viaje, tours, transporte y servicios de alojamiento de personas, etc.</p> <p>Operadores turísticos mayoristas.</p>	<p>Servicios mayoristas de agencias de viajes excepto en comisión (fact. 791201)</p>
791901	Servicios de turismo aventura	<p>Los servicios de asistencia a turistas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - guías turísticos - reservas de transporte, hoteles, restaurantes, alquiler de automóviles, entretenimiento y deporte, etc. - suministro de información turística. 	<p>La venta de entradas para obras de teatro, recitales, competiciones deportivas y otras actividades de diversión y entretenimiento (subclase 90.004).</p>
791909	Servicios complementarios de apoyo turístico n.c.p.	<p>Los servicios de asistencia a turistas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - guías turísticos - reservas de transporte, hoteles, restaurantes, alquiler de automóviles, entretenimiento y deporte, etc. - suministro de información turística. 	<p>La venta de entradas para obras de teatro, recitales, competiciones deportivas y otras actividades de diversión y entretenimiento (subclase 90.004).</p>
801010	Servicios de transporte de caudales y objetos de valor	<p>El transporte de objetos de valor.</p> <p>El servicio de vehículos blindados.</p>	<p>Sin descripción.</p>
801020	Servicios de sistemas de seguridad	<p>Supervisión a distancia de sistemas electrónicos de seguridad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - alarmas contra robos - alarmas contra incendios <p>Servicio de monitoreo satelital de bienes o personas.</p> <p>Instalación, reparación, reconstrucción y ajuste mecánico o electrónicos de cerrres, cajas de caudales y cajas fuertes.</p>	<p>La instalación de sistemas de alarmas (subclase 43.219).</p> <p>La venta de sistemas de seguridad, sistemas de cierre mecánico o electrónico, cajas fuertes, sin servicio de supervisión ni mantenimiento (subclase 47.549).</p>
801090	Servicios de seguridad e investigación n.c.p.	<p>Los servicios de investigación, vigilancia, protección y seguridad, como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - adiestramiento de perros guardianes y para defensa - custodia de edificios, residencias, solares en construcción, etcétera - detectores privados - guardaespaldas - informes preocupacionales - peritos calígrafos - investigadores y detectores privados 	<p>El asesoramiento en el campo de la seguridad industrial, de los hogares y servicios públicos (subclase 74.900).</p> <p>El servicio para el orden público y de seguridad (subclase 84.230).</p>

<p>811000</p>	<p>Servicio combinado de apoyo a edificios</p>	<p>La prestación y provisión de personal para la realización de servicios combinados a las instalaciones de los clientes, como limpieza general de interiores, mantenimiento, eliminación de residuos, vigilancia y seguridad, envío de correo, recepción, lavandería y servicios conexos. Facility services.</p>	<p>Sin descripción.</p>
<p>812010</p>	<p>Servicios de limpieza general de edificios</p>	<p>La limpieza general (no especializada) de todo tipo de edificios: - oficinas - edificios de departamentos - comercios - instituciones</p>	<p>La limpieza de chimeneas (subclase 81.209). La limpieza de conductos de ventilación (subclase 81.209).</p>
<p>812020</p>	<p>Servicios de desinfección y exterminio de plagas en el ámbito urbano</p>	<p>La desinfección y exterminio de plagas en: - edificios - viviendas - oficinas - comercios</p>	<p>La lucha contra las plagas agropecuarias (clase 01.61).</p>
<p>812090</p>	<p>Servicios de limpieza n.c.p.</p>	<p>La limpieza especializada de: - autobuses - aviones - trenes - calderas - chimeneas - conductos de ventilación - cristales - extractores de aire - hornos - incineradores - maquinaria industrial - piscinas - botellas La limpieza exterior de edificios de todo tipo. La eliminación de hielo y nieve de carreteras o de pistas de aterrizaje en aeropuertos. El barrido y la limpieza de calles, caminos, plazas, estacionamientos, estaciones de autobuses, etcétera. Las actividades de cuidado y mantenimiento y riego de parques y jardines para lugares privados y públicos, como: - viviendas con jardín - áreas verdes - cementerios - edificios administrativos - edificios industriales y comerciales. - escuelas - hospitales - terrenos deportivos Las actividades de plantación de árboles para la protección contra ruidos, viento, erosión, etc.</p>	<p>La limpieza con vapor o con chorro de arena, y otras actividades para saneamiento de fachadas (subclase 43.309). La limpieza de edificios recién construidos (subclase 43.309). El lavado de alfombras y tapices y la limpieza de cortinas (subclase 96.010). El servicio doméstico (subclase 97.000).</p>
<p>813000</p>	<p>Servicios de jardinería y mantenimiento de espacios verdes</p>	<p>El suministro de una combinación o de un paquete de servicios administrativos diarios a clientes, bajo contrato como: - servicios de recepción - planificación financiera - facturación y archivo - preparación de material para enviar por correo Los centros de prestación de servicios de negocios u oficinas virtuales.</p>	<p>La lucha contra las plagas agropecuarias (clase 01.61). El cultivo de plantas ornamentales (subclase 01.191). Mantenimiento de terrenos para usos agropecuarios (clase 01.61). El diseño y arquitectura paisajista (subclase 71.100). Los jardineros contratados por hogares privados (subclase 97.000).</p>
<p>821100</p>	<p>Servicios combinados de gestión administrativa de oficinas</p>	<p>Sin descripción.</p>	<p>Sin descripción.</p>

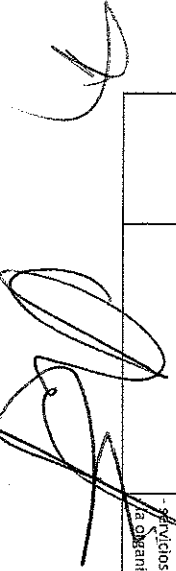
821900	Servicios de fotocopiado, preparación de documentos y otros servicios de apoyo de oficina	Los servicios de fotocopias y duplicados por cuenta de terceros. La preparación de documentos. La redacción de cartas. El despacho de correspondencia. La digitación de documentos.	La teneduría de libros (subclase 69.200).
822001	Servicios de call center por gestión de venta de bienes y/o prestación de servicios	Ingresos adicionales por los servicios de gestión de venta de bienes y/o prestaciones de servicios a través de call center	La venta de productos y servicios a través de call center propio de la empresa vendedora (código: aquel donde quede comprendido el producto y/o servicio, según su actividad principal).
822009	Servicios de call center n.c.p.	Centros de recepción de llamadas, respuesta a llamadas de los clientes con operadores, distribución automática de llamadas, asistencia de los clientes o atender sus quejas. Centros de emisión de llamadas que usan métodos similares para promocionar bienes y/o prestaciones de servicios a posibles clientes, realizar estudios de mercado o encuestas de opinión pública y/o actividades similares para los clientes.	Ingresos adicionales por los servicios de gestión de venta de bienes y/o prestaciones de servicios a través de emisión de llamadas efectuadas por el call center (act. 822001).
823000	Servicios de organización de convenciones y exposiciones comerciales, excepto culturales y deportivos	La organización, promoción y/o gestión de exposiciones empresariales o comerciales, convenciones, conferencias y reuniones, estén incluidas o no la gestión de esas instalaciones y la dotación de personal necesario para su funcionamiento. La organización de fiestas y eventos familiares o no.	La organización, producción y promoción de eventos culturales (subclase 90.001). La producción y promoción de eventos deportivos (subclase 93.103).
829100	Servicios de agencias de cobro y calificación crediticia	El servicio de cobranza de facturas o de deudas. Las actividades de compilación de historiales de crédito de personas y empresas. El suministro de informaciones sobre la capacidad de solvencia de personas y empresas a instituciones financieras, comercios, etc.	Servicios de recarga de saldos para consumo (subclase 82.990)
829200	Servicios de envase y empaque	Las actividades de envasado y empaquetado por cuenta de terceros, con intervención o no de procesos automatizados: - embalaje de paquetes y envoltura de regalos - embotellado de productos líquidos - empaquetado de sólidos - etiquetado - llenado de aerosoles Los servicios de armado de packs y exhibidores.	Las actividades de empaquetado por cuenta propia, asociadas al comercio (divisiones 46 y 47). Las actividades de empaquetado relacionadas con el transporte (clase 52.30).
829901	Servicios de recarga de saldo o crédito para consumo de bienes o servicios	Las actividades de gestión de recarga de saldos o créditos para consumo de bienes o servicios, tales como: - Servicios de transporte público - Telefonía celular - Estacionamiento - Tarjetas para compras de aplicaciones de juegos - etc	Servicios de agencias de cobro y calificación crediticia (subclase 82910).
829902	Servicios prestados por maritileros y corredores	Sin descripción.	Servicios inmobiliarios (subclase 68209).
829909	Servicios empresariales n.c.p.	Las actividades de taquigrafía. Los servicios de tasación, excepto la ejericida en relación con inmuebles y seguros. Otras actividades de apoyo que se proporcionan habitualmente a las empresas y que no se clasifican en otra parte.	Servicios de recarga de saldo o crédito para consumo de bienes o servicios (act. 829901). Servicios de agencias de cobro y calificación crediticia (subclase 82.910). Servicios de traducción e interpretación, de representación e intermediación de artistas, modelos y deportistas profesionales, Actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p. (subclase 74.900).

<p>841100</p> <p>Servicios generales de la Administración Pública</p>	<p>El desempeño de funciones ejecutivas y legislativas de administración por parte de las entidades de la administración central, regional y local.</p> <p>La administración y supervisión de asuntos financieros y fiscales, tales como :</p> <ul style="list-style-type: none"> - administración tributaria - derechos sobre los productos - investigación de las infracciones fiscales - recaudación de impuestos. <p>La gestión y administración de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - aduanas - fondos públicos y de la deuda pública - servicios estadísticos - sociológicos <p>La obtención y recepción de fondos y la fiscalización de su gasto.</p> <p>La aplicación de la política de investigación y desarrollo general - civil - y de la política de investigación básica y administración de los fondos pertinentes.</p> <p>La actividad de la superintendencia de seguros.</p>	<p>La gestión administrativa de programas destinados a mejorar el bienestar de los ciudadanos en departamentos públicos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - actividades recreativas - cultura - deporte - educación - medio ambiente - sanidad - servicios sociales - vivienda <p>El patrimonio de actividades recreativas y culturales, la concesión de becas a artistas, la administración de programas y servicios para: el suministro de agua potable, recolección y eliminación de residuos, protección ambiental y vivienda.</p>	<p>Aplicación de políticas de investigación y desarrollo destinadas a aumentar el bienestar social y la administración de los fondos pertinentes (subclase 84.120)</p> <p>Aplicación de políticas de investigación y desarrollo destinadas a mejorar la economía y la competitividad y administración de fondos pertinentes (subclase 84.130)</p>
<p>841200</p> <p>Servicios para la regulación de las actividades sanitarias, educativas, culturales, y restantes servicios sociales, excepto seguridad social obligatoria</p>	<p>La administración pública y la reglamentación de varios sectores económicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - agricultura - catastro - comercio - comunicaciones - hotelería y turismo - infraestructura - ordenación territorial - recursos energéticos y mineros - transportes <p>La reglamentación relativa al mercado de trabajo.</p> <p>La aplicación de políticas de desarrollo económico.</p> <p>Las actividades de Ente nacional Regulador de electricidad.</p> <p>Las actividades de la Comisión Nacional de valores CNV. Por tratarse de un ente público de control.</p>	<p>Las actividades postales y de telecomunicaciones (divisiones 53 y 61).</p> <p>Las actividades relativas a los planes de seguridad social obligatoria (subclase 84.300).</p> <p>Los servicios de educación y de actividades sanitarias (divisiones 85 y 86).</p> <p>La eliminación de desperdicios y aguas residuales, saneamiento y servicios similares (divisiones 37 y 38).</p> <p>Las actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales (grupo 91.0).</p> <p>Las actividades deportivas y otras actividades recreativas (divisiones 92 y 93).</p>	<p>Sin descripción.</p>
<p>841300</p> <p>Servicios para la regulación de la actividad económica</p>	<p>Las actividades de servicios generales y de personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - aplicación de estatutos sobre la función pública - formulación y aplicación de normas y procedimientos generales de personal en materia de selección, clasificación y ascenso, descripción de funciones, evaluación y clasificación - funcionamiento de los servicios de personal de la administración pública - gestión administrativa - conservación y custodia de registros y archivos oficiales - gestión de edificios oficiales propiedad del Estado o alquilados por éste - servicios centralizados de compras y suministros 	<p>Las actividades de los archivos históricos (subclase 91.010).</p> <p>Las actividades de archivos cinematográficos (subclase 91.010).</p>	<p>Sin descripción.</p>
<p>841900</p> <p>Servicios auxiliares para los servicios generales de la Administración Pública</p>	<p>Sin descripción.</p>	<p>Sin descripción.</p>	<p>Sin descripción.</p>

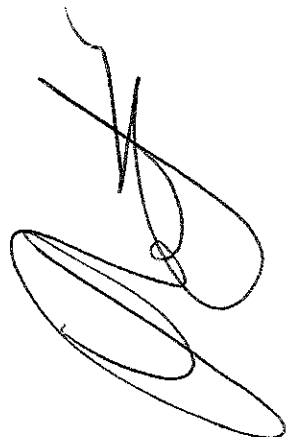
842100	Servicios de asuntos exteriores	<p>La gestión administrativa y funcionamiento del ministerio de asuntos exteriores y de las representaciones diplomáticas y consulares acreditadas en el extranjero o ante organizaciones internacionales.</p> <p>Los servicios culturales destinados a prestarse en el extranjero.</p> <p>La concesión de ayuda económica a terceros países, esté o no canalizada a través de organizaciones internacionales.</p> <p>El suministro de ayuda militar a otros países.</p> <p>La organización del comercio exterior, la financiación internacional y cuestiones de carácter técnico.</p>	<p>Los servicios de socorro internacional a refugiados como consecuencia de desastres o conflictos (subclase 88.000).</p> <p>Las actividades diplomáticas de los organismos extranjeros ejercidas en territorio nacional (subclase 99.000).</p>
842200	Servicios de defensa	<p>La dirección, supervisión y funcionamiento de la defensa y de las fuerzas armadas de tierra, mar y aire, y de otras fuerzas y mandos que no sean de combate como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - asistencia sanitaria al personal militar en campaña - comunicaciones - fuerzas auxiliares y de reserva <p>- realización de apoyo a la elaboración de planes de emergencia</p> <ul style="list-style-type: none"> - servicios de información - suministro logístico de equipo y estructuras - transportes 	<p>Las actividades de los tribunales militares (subclase 84.240).</p> <p>Las actividades docentes de colegios, escuelas y academias militares (división 85).</p> <p>Las actividades de hospitales militares (clase 86.10).</p>
842300	Servicios para el orden público y la seguridad	<p>La dirección y el funcionamiento de cuerpos que dependen de la Administración Pública, como las:</p> <ul style="list-style-type: none"> - fuerzas de vigilancia portuaria, frontera y costera - policía - regulación del tráfico 	<p>Las actividades de laboratorios policiales (subclase 71.200).</p> <p>La dirección y el funcionamiento de las fuerzas armadas (subclase 84.220).</p>
842400	Servicios de justicia	<p>La administración y el funcionamiento del sistema judicial y de los tribunales civiles, penales, militares, etcétera.</p> <p>La administración de establecimientos penitenciarios y prestación de servicios correccionales.</p> <p>Emisión de fallos e interpretación de la ley.</p> <p>Los servicios de rehabilitación social no considerados servicios sociales.</p>	<p>La representación y asistencia letrada ejercida en causas civiles, penales o de otro tipo (subclase 69.100).</p> <p>Las actividades de escuelas de establecimientos penitenciarios (división 85).</p> <p>Las actividades de los hospitales penitenciarios (clase 86.10).</p>
842500	Servicios de protección civil	<p>La dirección y el funcionamiento de cuerpos de bomberos.</p> <p>La organización de la asistencia en catástrofes civiles como inundaciones, terremotos, etcétera.</p>	<p>Los servicios de protección contra incendios forestales (subclase 02.402).</p> <p>Los servicios de prevención y extinción de incendios en las fábricas (categoría de tabulación C).</p> <p>Los servicios de prevención y extinción de incendios en aeropuertos (subclase 52.439).</p>
843000	Servicios de la seguridad social obligatoria, excepto obras sociales	<p>El financiamiento y administración de programas de la Seguridad Social proporcionado por el gobierno como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - accidentes de trabajo - seguro de desempleo - subsidio de enfermedad <p>PAMI.</p> <p>ANSEES.</p> <p>Cajas de previsión social provinciales.</p>	<p>Los servicios cajas de previsión social y previsional pertenecientes a asociaciones profesionales (subclase 65.132).</p> <p>Obras sociales (subclase 65.131).</p> <p>Administración de fondos de pensiones, excepto la seguridad social obligatoria (subclase 65.300).</p>
851010	Guarderías y jardines maternales	<p>Los servicios de jardines maternales de establecimientos educativos.</p>	<p>Los servicios prestados por guarderías y otros centros para el cuidado de niños cuyos objetivos no sean educativos (subclase 88.000).</p>

<p>851020</p>	<p>Enseñanza inicial, jardín de infantes y primaria</p>	<p>La educación preescolar proporcionada en jardines de infantes o secciones especiales adscritas a colegios de educación primaria. La educación primaria o de primer nivel. La enseñanza extraprogramática - idioma, computación, etcétera - en establecimientos escolares.</p>	<p>Los servicios prestados por cantinas, comedores universitarios y otros servicios de comida y la venta de bebidas en establecimientos educacionales (subclase 56.209). Los servicios de comunidades residenciales estudiantiles y otros servicios de alojamiento otorgados por establecimientos universitarios (subclase 55.109). Los servicios relacionados con los programas de alfabetización para adultos (subclase 85.493). La enseñanza por correspondencia, u otros medios de comunicación como televisión, redes informáticas y radio (subclase 85.499). La enseñanza de idioma, computación, etcétera, fuera del establecimiento escolar (subclases 85.491 y 85.492). Los servicios prestados por guarderías y otros centros para el cuidado de niños cuyos objetivos no sean educativos (subclase 88.000). Los servicios de atención a menores con alojamiento (subclase 87.091). Los servicios prestados por bibliotecas de acceso público (subclase 91.010).</p>
<p>852100</p>	<p>Enseñanza secundaria de formación general</p>	<p>La enseñanza extraprogramática - idioma, computación, etcétera - en establecimientos secundarios. Enseñanza secundaria que corresponde al período de escolarización obligatoria y que da, en principio, acceso a la enseñanza superior.</p>	<p>La enseñanza secundaria de formación técnica y profesional (subclase 85.220). La enseñanza de idioma, computación, etcétera, fuera del establecimiento secundario (subclase 85.491 y 85.492). Cantinas, comedores universitarios y otros servicios de comida y la venta de bebidas en establecimientos educacionales (subclase 56.209). Comunidades residenciales estudiantiles y otros servicios de alojamiento otorgados por establecimientos universitarios (subclase 55.109). Los servicios prestados por bibliotecas de acceso público (subclase 91.010).</p>
<p>852200</p>	<p>Enseñanza secundaria de formación técnica y profesional</p>	<p>La educación de escuelas: - agrotécnicas - escuelas normales - magisterio - - industriales - técnicas La enseñanza de formación profesional específica del nivel secundario.</p>	<p>Las actividades de comunidades residenciales estudiantiles y otros servicios de alojamiento otorgados por establecimientos universitarios (subclase 55.109). Los servicios prestados por cantinas, comedores universitarios y otros servicios de comida y la venta de bebidas en establecimientos educacionales (subclase 56.209). La enseñanza secundaria de formación general (subclase 85.210). La enseñanza por correspondencia (subclase 85.499). Los cursos de música, danza, etcétera en los que no se obtiene un certificado de enseñanza secundaria de formación técnica y profesional (subclase 85.496). Los servicios prestados por bibliotecas de acceso público (subclase 91.010). Las escuelas deportivas (subclase 85.495).</p>
<p>853100</p>	<p>Enseñanza terciaria</p>	<p>La enseñanza antiséctica superior no universitaria. La enseñanza de nivel superior para funcionarios públicos civiles y militares, pero que no den título universitario equivalente. Las escuelas de enfermería.</p>	<p>Los servicios prestados por comunidades residenciales estudiantiles y otros servicios de alojamiento otorgados por establecimientos universitarios (subclase 55.109). Los servicios prestados por cantinas, comedores universitarios y otros servicios de comida y la venta de bebidas en establecimientos educacionales (subclase 56.209). Los servicios prestados por las escuelas de enfermería (subclase 85.310). Los servicios prestados por bibliotecas de acceso público (subclase 91.010).</p>

853201	Enseñanza universitaria excepto formación de posgrado	La enseñanza de formación profesional-universitaria específica de nivel postsecundario. La enseñanza de nivel superior para funcionarios públicos civiles y militares cuyos títulos son equivalentes al título universitario.	Los servicios prestados por comunidades residenciales estudiantiles y otros servicios de alojamiento otorgados por establecimientos universitarios (subclase 55.109). Los servicios prestados por cantinas, comedores universitarios y otros servicios de comida y la venta de bebidas en establecimientos educacionales (subclase 56.209). Los servicios prestados por bibliotecas de acceso público (subclase 91.010).
853300	Formación de posgrado	La educación superior de posgrado, maestrías o doctorados en universidades y escuelas superiores.	Los servicios prestados por comunidades residenciales estudiantiles y otros servicios de alojamiento otorgados por establecimientos universitarios (subclase 55.109). Los servicios prestados por cantinas, comedores universitarios y otros servicios de comida y la venta de bebidas en establecimientos educacionales (subclase 56.209). Los servicios prestados por bibliotecas de acceso público (subclase 91.010).
854910	Enseñanza de idiomas	La enseñanza de idiomas no contenida en los programas de educación inicial, primaria, secundaria o superior.	La enseñanza de idioma, computación, plástica, etcétera, contenida en los programas de educación inicial, primaria, secundaria o superior (desde subclase 85.101 a 85.330).
854920	Enseñanza de cursos relacionados con informática	La enseñanza de computación no contenida en los programas de educación inicial, primaria, secundaria o superior.	La enseñanza de idioma, computación, plástica, etcétera, contenida en los programas de educación inicial, primaria, secundaria o superior (desde subclase 85.101 a 85.330).
854930	Enseñanza para adultos, excepto discapacitados	Los servicios relacionados con los programas de alfabetización para adultos.	Sin descripción.
854940	Enseñanza especial y para discapacitados	Los servicios relacionados con los programas de alfabetización para discapacitados.	Sin descripción.
854950	Enseñanza de gimnasia, deportes y actividades físicas	Clases de deportes: fútbol, tenis, natación, basquetbol, voleibol, artes marciales, etc. Clases de yoga. Clases de equitación.	Los servicios de organización, dirección y gestión de prácticas deportivas en clubes (subclase 93.101). Los servicios de personal trainer (subclase 93.105).
854960	Enseñanza artística	Los servicios de enseñanza artística, como por ejemplo: - música y danza - escuelas y academias de baile - escuelas de teatro, excepto las académicas - escuela de bellas artes, excepto las académicas	La enseñanza artística superior no universitaria (subclase 85.310).
854990	Servicios de enseñanza n. c. p.	La instrucción impartida mediante programas de radio, televisión, correspondencia y otros medios de comunicación, actividades de enseñanza a domicilio y/o particulares etcétera. La elaboración de material educativo destinado a la educación a distancia. Los servicios de enseñanza, como por ejemplo: - escuelas de manejo - instrucción de aviación Los servicios de enseñanza a personas privadas de su libertad. Cursos de oratoria. Formación religiosa. Entrenamiento de guardavidas.	Los servicios prestados por comunidades residenciales estudiantiles y otros servicios de alojamiento otorgados por establecimientos universitarios (subclase 55.109). Los servicios prestados por cantinas, comedores universitarios y otros servicios de comida y la venta de bebidas en establecimientos educacionales (subclase 56.209). La enseñanza de idioma, computación, plástica, etcétera, contenida en los programas de educación inicial, primaria, secundaria o superior (desde clase 85.10 a 85.33). Los servicios prestados por bibliotecas de acceso público (subclase 91.010).
855000	Servicios de apoyo a la educación	La prestación de servicios no docentes de apoyo al sistema educativo como: - el asesoramiento educativo - psicopedagógicos - orientación educativa - servicios de exámenes - la organización de programas de intercambio de estudiantes	Sin descripción.



<p>861010</p> <p>Servicios de internación excepto instituciones relacionadas con la salud mental</p>	<p>Las actividades de atención de la salud a pacientes internados que se realizan en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - centros penitenciarios - hospitales de bases militares - otras instituciones sanitarias que provean servicios de internación <p>Los servicios de hospitalización bajo el control de médicos, prestados a pacientes no internados que se desarrollen en la mismas unidades de internación, como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - atención ambulatoria en servicio con internación - diagnóstico - internación - tratamiento <p>Las actividades de apoyo tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - alimentación - lavadero - mantenimiento <p>llevadas a cabo por las propias instituciones de internación.</p> <p>Los servicios de atención, que se lleven a cabo en las mismas unidades de internación, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - atención gerontológica - consultorios odontológicos prestados a pacientes no internados - dialíticos - infectológicos - oncológicos - pediátrica <p>Las actividades de las instituciones sanitarias de internación que prestan servicios de atención de la salud a pacientes internados con otros fines, por ejemplo, de investigación, tales como el Instituto de Rehabilitación Psicosfísica del Sur, Fieni, Lanari, entre otros.</p>	<p>La asistencia militar al personal en campaña (subclase 86.220). Los servicios de hospital de día (subclase 86.320). Los servicios de atención ambulatoria que se desarrollen en unidades independientes a las de los servicios de internación (subclase 86.211 y 86.213). Los servicios de atención domiciliar programada (subclase 86.212). Los servicios odontológicos que se desarrollen en unidades independientes a las de los servicios de internación (subclase 86.220). Los servicios de diagnóstico que se desarrollen en unidades independientes a las de los servicios de internación (desde subclase 86.311 a 86.319). Los servicios de tratamiento que se desarrollen en unidades independientes a las de los servicios de internación (subclase 86.320 y 86.330). Los servicios de emergencias y traslados (subclase 86.400). Las actividades de hogares geriátricos, ya sea que cuenten guardias médicas para verificación y control de los problemas de salud o no, y que estén o no desarrolladas en salas o pabellones o sectores de establecimientos con internación generales (subclase 87.021). Las actividades de atención a personas minusválidas con alojamiento, ya sea que cuenten o no con guardias médicas para verificación y control de los problemas de salud (subclase 87.022). Las actividades de atención a menores con alojamiento, ya sea que cuenten o no con guardias médicas para verificación y control de los problemas de salud (subclase 87.091). La actividad de los centros de rehabilitación para personas adictas con alojamiento (subclase 87.010).</p>
--	---	---



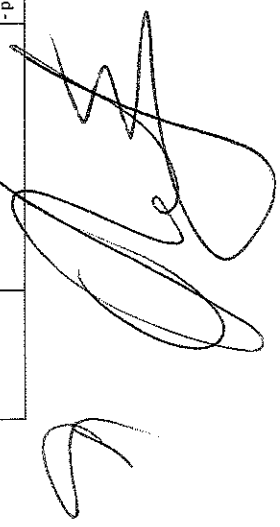

		Las actividades de atención de la salud mental a pacientes internados que se realizan en neuropsiquiátricos.	Los servicios del hospital de día (subclase 86.320). La asistencia militar al personal en campaña (subclase 84.220). Los servicios de atención ambulatoria que se desarrollen en unidades independientes a las de los servicios de internación (subclase 86.211 y 86.213). Los servicios odontológicos, que se desarrollen en unidades independientes a las de los servicios de internación (subclase 86.220). Los servicios de diagnóstico, que se desarrollen en unidades independientes a las de los servicios de internación (desde subclase 86.311 a 86.319). Los servicios de tratamiento, que se desarrollen en unidades independientes a las de los servicios de internación (subclase 86.320). Los servicios de emergencias y traslados (subclase 86.400). Las actividades de hogares geriátricos, ya sea que cuenten con guardias médicas para verificación y control de los problemas de salud o no, y que estén o no desarrolladas en salas o pabellones o sectores de establecimientos con internación generales (subclase 87.021). Las actividades de atención a personas minusválidas con alojamiento. Ya sea que cuenten o no con guardias médicas para verificación y control de los problemas de salud (subclase 87.022). Las actividades de atención a menores con alojamiento, ya sea que cuenten o no con guardias médicas para verificación y control de los problemas de salud (subclase 87.091). La actividad de los centros de rehabilitación para personas adictas con alojamiento (subclase 87.010).
861020	Servicios de internación en instituciones relacionadas con la salud mental	Las actividades de establecimientos sin internación o cuyos servicios se desarrollen en unidades independientes a las de internación: - consultorios médicos - servicios de medicina laboral	Las actividades de los consultorios odontológicos que se desarrollen en unidades independientes a las de los servicios de internación (subclase 86.220). Los servicios de diagnóstico que se desarrollen en unidades independientes a las de los servicios de internación (desde subclase 86.311 a 86.319). Los servicios de tratamiento que se desarrollen en unidades independientes a las de los servicios de internación (subclase 86.320). Los servicios integrados de diagnóstico, consulta y tratamiento que se desarrollen en unidades independientes a las de los servicios de internación (subclase 86.330). Los servicios de hospital de día (subclase 86.320).
862110	Servicios de consulta médica	Las actividades de establecimientos sin internación que se desarrollan en domicilios de pacientes con alta precoz, como alternativa a la internación, y que ofrecen cuidados y atención por módulos, con fines de control, recuperación y/o rehabilitación. Las actividades de establecimientos sin internación desarrolladas en el domicilio por agentes sanitarios, como parte de programas de prevención y educación para la salud.	Sin descripción.
862120	Servicios de proveedores de atención médica domiciliaria	Las actividades de los centros del primer nivel de atención y las llamadas "salidas", ya sea que se encuentren instalados en edificios o en unidades móviles. Los vacunatorios.	Sin descripción.
862130	Servicios de atención médica en dispensarios, salidas, vacunatorios y otros locales de atención primaria de la salud		



<p>862200</p>	<p>Servicios odontológicos</p>	<p>Los servicios de consultorios odontológicos de establecimientos sin internación, como por ejemplo los servicios de: - corrección de malformaciones - tratamiento de deformaciones de la cavidad bucal - tratamiento de trastornos dentales - otras especialidades odontológicas Los servicios de consultorios odontológicos de establecimientos con internación cuya actividad sea desarrollada en unidades independientes a las de los servicios de internación.</p>	<p>Los servicios de producción de piezas dentales, dentaduras positivas y prótesis (subclase 26.609). Los servicios odontológicos que se desarrollan en las mismas unidades en que se prestan servicios de internación (subclase 86.101).</p>
<p>863111</p>	<p>Servicios de prácticas de diagnóstico brindados por laboratorios</p>	<p>Las actividades de laboratorios de análisis clínicos, bioquímica, laboratorio hematológico y de anatomía patológica. Los servicios de diagnóstico de establecimientos con internación, que se desarrollan en unidades independientes a las de los servicios de internación. Los servicios exclusivamente de diagnóstico que se prestan con unidades móviles.</p>	<p>Los servicios de diagnóstico por imagen que se desarrollan en las mismas unidades en las que se prestan servicios de internación (clase 86.10). Los servicios de prácticas de diagnóstico por imagen (subclase 86.312).</p>
<p>863112</p>	<p>Servicios de prácticas de diagnóstico brindados por bioquímicos</p>	<p>Sin descripción.</p>	<p>Sin descripción.</p>
<p>863120</p>	<p>Servicios de prácticas de diagnóstico por imágenes</p>	<p>Los servicios de prácticas de diagnóstico por imagen como: - densitometría ósea - ecografías - mamografías - radiología - resonancia magnética - tomografías</p>	<p>Los servicios de diagnóstico por imagen que se desarrollan en las mismas unidades en las que se prestan servicios de internación (clase 86.10). Los servicios de diagnóstico en laboratorios (subclase 86.311).</p>
<p>863190</p>	<p>Servicios de prácticas de diagnóstico n.c.p.</p>	<p>Los servicios de prácticas de diagnóstico n.c.p. como: - audiometrías - electrocardiogramas - electroencefalogramas - endoscopías - laboratorios e imagen</p>	<p>Los servicios de diagnóstico que se desarrollan en las mismas unidades en las que se prestan servicios de internación (clase 86.10). Los servicios de diagnóstico en laboratorios (subclase 86.311). Los servicios de prácticas de diagnóstico por imagen (subclase 86.312).</p>
<p>863200</p>	<p>Servicios de tratamiento</p>	<p>Los servicios de la modalidad de hospitales de día. Las actividades de establecimientos que ofrecen: - acelerador lineal - centros de medicina nuclear - cobaltoterapia - hemodialisis - hermoterapia</p>	<p>Sin descripción.</p>
<p>863300</p>	<p>Servicio médico integrado de consulta, diagnóstico y tratamiento</p>	<p>Los establecimientos asistenciales de atención a la salud especializados o generales que brindan consulta, diagnóstico y tratamiento que no incluyen la modalidad internación o que ofrecen estadías de corta duración (Centros de cirugía ambulatoria, oftalmológica, etc.).</p>	<p>Sin descripción.</p>
<p>864000</p>	<p>Servicios de emergencias y traslados</p>	<p>Las actividades de establecimientos que resuelven problemas de salud o trasladan pacientes a través de unidades móviles: - unidades coronarias móviles (UCO) - unidades de terapia intensiva neonatológica (UTIN) - unidades móviles de terapia intensiva (UTI) Los servicios de emergencia médica y traslados aéreos.</p>	<p>Los servicios de emergencias y traslados que se desarrollan en las mismas unidades en las que se prestan servicios de internación (subclase 86.101). Las actividades de los centros del primer nivel de atención instalados en unidades móviles (subclase 86.213).</p>
<p>869010</p>	<p>Servicios de rehabilitación física</p>	<p>Los servicios prestados por: - fisiatras - fisioterapeutas - kinesiólogos - psicofisicistas</p>	<p>Los servicios de acondicionamiento físico (subclase 93.105). Los servicios de centros de estética, spa, etc. (subclase 96.091).</p>

		<p>Los servicios de atención ambulatoria, odontológica, de diagnóstico y tratamiento que se desarrollen en las mismas unidades en las que se prestan servicios de internación (subclase 86.101).</p> <p>Los servicios de atención ambulatoria, que se desarrollen en unidades independientes a las de los servicios de internación (subclase 86.211 y 86.213).</p> <p>Los servicios de atención domiciliar programada, que se desarrollen en unidades independientes a las de los servicios de internación (subclase 86.212).</p> <p>Los servicios odontológicos, que se desarrollen en unidades independientes a las de los servicios de internación (subclase 86.220).</p> <p>Los servicios de diagnóstico, que se desarrollen en unidades independientes a las de los servicios de internación (desde subclase 86.311 a 86.319).</p> <p>Los servicios de tratamiento, que se desarrollen en unidades independientes a las de los servicios de internación (subclase 86.320).</p> <p>Los servicios de emergencias y traslados que se desarrollen en unidades independientes a las de los servicios de internación (subclase 86.400).</p> <p>Las actividades de hogares geriátricos, ya sea que cuenten guardias médicas para verificación y control de los problemas de salud o no, y que estén o no desarrolladas en salas o pabellones o sectores de establecimientos con internación generales (subclase 87.021).</p>
<p>870100</p> <p>Servicios de atención a personas con problemas de salud mental o de adicciones, con alojamiento</p>	<p>Los servicios de asistencia social prestados las 24 horas del día en instituciones residenciales para personas con minusvalías físicas, sensoriales o psíquicas.</p>	<p>Los servicios de educación especial de alumnos con problemas físicos o psíquicos (subclase 85.494).</p>
<p>870210</p> <p>Servicios de atención a ancianos con alojamiento</p>	<p>Los servicios de alojamiento en hogares de ancianos.</p> <p>Los servicios de hogares geriátricos que brindan alojamiento las 24 horas del día y que no cuentan con guardias médicas.</p> <p>Las actividades de los hogares geriátricos que brindan alojamiento las 24 horas del día y que cuentan con guardias médicas, ya sean activas o pasivas, exclusivamente para verificación y control de los problemas de salud.</p> <p>Los servicios de alojamiento en hogares de ancianos de hospitales generales.</p> <p>Las actividades de los hogares geriátricos que brindan alojamiento las 24 horas del día, y que se desarrollan en salas o pabellones o sectores de establecimientos de salud con internación generales.</p>	<p>Sin descripción.</p>
<p>870220</p> <p>Servicios de atención a personas minusválidas con alojamiento</p>	<p>Los servicios de asistencia social prestados las 24 horas del día en instituciones residenciales para personas con minusvalías físicas.</p>	<p>Sin descripción.</p>
<p>870910</p> <p>Servicios de atención a niños y adolescentes carenciados con alojamiento</p>	<p>Las actividades en centros de régimen abierto, semiaabierto o cerrado para menores.</p> <p>Las actividades en centros de acogida, miniresidencias, pisos tutelados u hogares funcionales y acogimientos familiares profesionales para menores.</p> <p>Los servicios de familias sustitutas y/o ama externa.</p>	<p>Sin descripción.</p>
<p>870920</p> <p>Servicios de atención a mujeres con alojamiento</p>	<p>Las actividades llevadas a cabo por instituciones que atienden a las madres solteras y a sus hijos, a las mujeres que son objeto de malos tratos, de agresiones sexuales, etcétera, y en su caso, a sus hijos.</p> <p>Los servicios sociales de atención durante las 24 horas del día a madres solteras y mujeres maltratadas en centros de atención y pisos tutelados.</p>	<p>Sin descripción.</p>

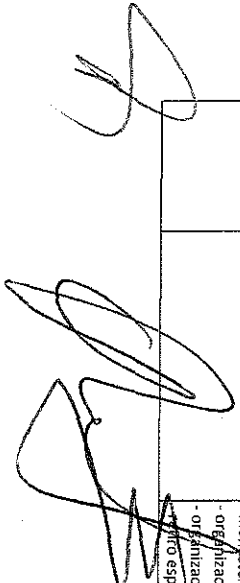
<p>870990</p> <p>Servicios sociales con alojamiento n.c.p.</p>	<p>Las actividades de los albergues y centros de acogida para personas en situación de exclusión social.</p>	<p>La financiación y administración de programas de seguridad social de afiliación obligatoria (Subclase 84.300). Las actividades de los jardines maternales y de infantes comprendidos en la actividad educativa (Subclase 85.101). Las actividades relacionadas con la adopción (Subclase 88.000). Las actividades relativas al albergue de víctimas de desastres (Subclase 88.000). Las actividades similares a las descriptas pero realizadas por unidades que no proporcionan alojamiento (Subclase 88.000).</p>
<p>880000</p> <p>Servicios sociales sin alojamiento</p>	<p>Servicios sociales para ancianos y minusválidos sin alojamiento. Servicios de visitas a ancianos y enfermos. Servicios de comedores comunitarios y similares. Servicios de prevención y asistencia a adicciones sin alojamiento. Servicios de atención a niños y adolescentes carenciados o en situación de riesgo, sin alojamiento. Las actividades de guarderías, casas cuna y las de atención diurna de niños aquejados de algún tipo de incapacidad. Las actividades sociales de asesoramiento y bienestar social relacionadas con iglesias. Las actividades de determinación de las personas con derecho a recibir asistencia social, fondos para el alquiler de viviendas y vales para obtener alimentos. Las actividades de asesoramiento sobre el presupuesto familiar y orientación acerca del matrimonio y la familia. Las actividades de ayuda a la comunidad o al vecindario. Las actividades benéficas como la recaudación de fondos u otras actividades de apoyo a los servicios sociales. Las actividades de orientación a personas que se encuentran en libertad bajo palabra o libertad condicional. Las actividades de organizaciones no gubernamentales, como la Cruz Roja, médicos sin fronteras, etcétera. Las actividades de socorro internacional a refugiados por consecuencia de desastres o conflictos. Las actividades de rehabilitación y capacitación de personas aquejadas de algún tipo de incapacidad, siempre que la docencia no constituya un ingrediente fundamental. Las actividades de los centros de día para los desamparados y otros grupos socialmente desfavorecidos. Las actividades de los locales de autoayuda. Los servicios de cuidado diurno para personas con minusvalías y personas mayores. Los servicios de readaptación profesional. Los servicios de información y asesoramiento para la mujer. Las actividades de acogimiento familiar, adaptación, programas de prevención en situaciones de riesgo y tratamiento de familias en cuyo seno se producen malos tratos. Los servicios de instituciones de beneficencia y aquellos relacionados con la adopción. La organización de la asistencia en catástrofes civiles como inundaciones, terremotos, etcétera.</p>	<p>Los servicios de comedores escolares (subclase 56.209). Los servicios de guarderías y jardines maternales (subclase 85.101). La financiación y administración de programas de seguridad social de afiliación obligatoria (subclase 84.300). Las actividades similares a las descriptas pero realizadas por unidades que proporcionan alojamiento (desde subclase 87.010 a 87.099).</p>
<p>900011</p> <p>Producción de espectáculos teatrales y musicales</p>	<p>La producción de: - conciertos - espectáculos de danza - obras de teatro - óperas - otras actividades sobre escenarios realizadas en directo</p>	<p>El alquiler de salas de espectáculos (división 68). Los servicios de representantes teatrales o artísticos (subclase 74.900).</p>
<p>900021</p> <p>Composición y representación de obras teatrales, musicales y artísticas</p>	<p>Los servicios de restauración de obras de arte. La actividad de artistas independientes u asociaciones, como: - actores - artistas plásticos - compositores - conferencistas - músicos - pintores y dibujantes</p>	<p>La restauración de muebles (subclase 95.230). La restauración de edificios (subclases 41.001, 41.002). Los servicios de periodistas independientes (subclase 63.910). El alquiler de salas de espectáculos (división 68).</p>



900030	Servicios conexos a la producción de espectáculos teatrales y musicales	<ul style="list-style-type: none"> - los servicios técnicos y auxiliares, como por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> - costura - escenografía - iluminación - manejo de la escenografía - maquillaje - sonido - los servicios de: <ul style="list-style-type: none"> - derechos de autor relativos a obras artísticas, literarias y musicales - estudios de grabación de sonido - gestión de salas teatrales, musicales y otras actividades 	El alquiler de salas de espectáculos (división 68); Los servicios de compra y venta de derechos de distribución de la obra cinematográfica (subclase 59.120). Los servicios de explotación de las salas cinematográficas. (subclase 59.130).
900040	Servicios de agencias de ventas de entradas	La venta de entradas para obras de teatro, recitales, competiciones deportivas y otras actividades de diversión y entretenimiento.	Sin descripción.
900091	Servicios de espectáculos artísticos n.c.p.	<p>Los espectáculos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - circenses - marionetas, títeres, mimos o similares <p>Los servicios de salas de lectura y audición o proyección.</p> <p>Los servicios de alquiler, préstamos, recuperación y almacenamiento de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - cintas - discos - libros - mapas - películas - revistas - otras publicaciones. <p>La creación de colecciones, sean especializadas o no.</p> <p>Los servicios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - actividades de archivos históricos - documentación - investigaciones documentales 	Los servicios relacionados con el deporte (clase 63.10) Parques de diversiones (subclase 93.901).
910100	Servicios de bibliotecas y archivos	<p>Los servicios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - conservación y mantenimiento de lugares y edificios históricos. - exposiciones de obras de arte, en las cuales no se realiza venta - gestión y conservación de colecciones - vista de lugares y edificios históricos - vista gestionados por el propio museo <p>Los servicios de gestión, conservación, mantenimiento y servicios de visita de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - jardines botánicos - parques nacionales - zoológicos <p>Los servicios de supervisión y protección de parques nacionales y reservas naturales.</p> <p>Actividades sociales, culturales, recreativas y de interés local desarrollados por:</p> <ul style="list-style-type: none"> - centros vecinales - centros barriales - sociedades de fomento - clubes no deportivos 	Los servicios de alquiler de cintas de video (subclase 77.201). Las actividades relativas a bases de datos (clase 63.11).
910200	Servicios de museos y preservación de lugares y edificios históricos	<p>Los servicios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - conservación y mantenimiento de lugares y edificios históricos. - exposiciones de obras de arte, en las cuales no se realiza venta - gestión y conservación de colecciones - vista de lugares y edificios históricos - vista gestionados por el propio museo 	Los servicios de venta y exposición en galerías comerciales de arte (subclase 7.748).
910300	Servicios de jardines botánicos, zoológicos y de parques nacionales	<p>Los servicios de gestión, conservación, mantenimiento y servicios de visita de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - jardines botánicos - parques nacionales - zoológicos 	Sin descripción.
910900	Servicios culturales n.c.p.	<p>Actividades sociales, culturales, recreativas y de interés local desarrollados por:</p> <ul style="list-style-type: none"> - centros vecinales - centros barriales - sociedades de fomento - clubes no deportivos 	Sin descripción.
920001	Servicios de recepción de apuestas de quiniela, lotería y similares	Las actividades de los concesionarios de loterías y la venta de billetes.	El alquiler de máquinas tragamonedas (subclase 77.309).
920002	Servicios de explotación de salas de bingo.	Sin descripción.	Sin descripción.

920003	Servicios de explotación de máquinas tragamonedas.	Sin descripción.	Sin descripción.
920009	Servicios relacionados con juegos de azar y apuestas n.c.p.	Apuestas de caballos. Casinos. Gestión de juegos de azar y apuestas por internet.	El alquiler de máquinas tragamonedas (subclase 77.309).
931010	Servicios de organización, dirección y gestión de prácticas deportivas en clubes	Actividades de clubes deportivos: - clubes de fútbol - clubes de natación - clubes de golf - clubes de atletismo - clubes de tiro - clubes de boxeo	Las escuelas de deportes (subclase 85.495).
931020	Explotación de instalaciones deportivas, excepto clubes	Los servicios de instalaciones deportivas, como: - campos de golf - canchas de tenis - circuitos para vehículos de motor - cuadriláteros de boxeo - estadios de atletismo - estadios de fútbol - gimnasios - hipódromos - piscinas - pistas de hielo - polideportivos	El alquiler de equipo deportivo (subclase 77.209). Los servicios de formación y producción de espectáculos deportivos (subclase 93.103). Los servicios de explotación de los centros de musculación, aerobic (subclase 93.105). Las actividades realizadas en parques y playas (subclase 93.909).
931030	Promoción y producción de espectáculos deportivos	La producción y promoción de: - carreras de autos - carrera de caballos - espectáculos atléticos - espectáculos en hipódromos	La promoción y producción realizada por entidades deportivas donde se realiza el evento (subclase 93.101).
931041	Servicios prestados por deportistas y atletas para la realización de prácticas deportivas	Las actividades realizadas por: - deportistas y atletas	El alquiler de equipos deportivos (subclase 77.209). Los servicios de selección de elenco para obras teatrales, artística, etc (casting) (subclase 78.000). La enseñanza de deportes (subclase 85.495). Los servicios de escuelas y profesores de baile (subclase 85.496). Los servicios de representantes de deportistas (subclase 74.900). Las actividades realizadas en parques y playas (subclase 93.909).
931042	Servicios prestados por profesionales y técnicos para la realización de prácticas deportivas	Las actividades realizadas por: - árbitros y jueces - cronometradores - entrenadores - instructores El entrenamiento de caballos de carreras por cuenta de terceros.	El alquiler de equipos deportivos (subclase 77.209). Los servicios de selección de elenco para obras teatrales, artística, etc (casting) (subclase 78.000). La enseñanza de deportes (subclase 85.495). Los servicios de escuelas y profesores de baile (subclase 85.496). Los servicios de representantes de deportistas (subclase 74.900). Las actividades realizadas en parques y playas (subclase 93.909).
931050	Servicios de acondicionamiento físico	Los servicios de acondicionamiento físico (fitness) como: - gimnasios de musculación - pilates - yoga - aerobics Los servicios de personal trainer.	Los servicios de baños turcos, saunas, centros de estética, spas, solariums, etc. (subclase 96.091). La enseñanza de deportes (subclase 85.495). Los servicios de kinesiólogos, fisiatras, etc. (subclase 86.901).
931090	Servicios para la práctica deportiva n.c.p.	Los servicios relacionados con la caza y la pesca deportiva o recreativa. Los servicios de ligas y órganos reguladores.	Sin descripción.

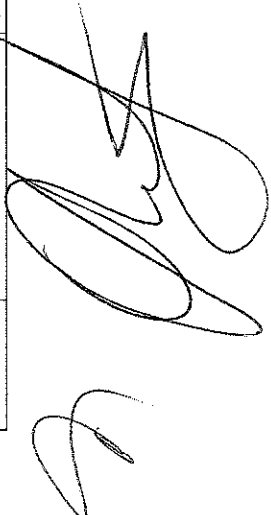
939010	Servicios de parques de diversiones y parques temáticos	Actividades de parques de atracciones y parques temáticos, incluida la explotación de diversas atracciones mecánicas y acróaticas, juegos, espectáculos, exposiciones temáticas y lugares para pícnics.	Sin descripción.
939020	Servicios de salones de juegos	Los servicios de salones juegos de: - billar - bowling - juegos electrónicos - pool	Sin descripción.
939030	Servicios de salones de baile, discotecas y similares	Las actividades de - discotecas. - disc-jockey. - salones de baile	Sin descripción.
939091	Castillas	Sin descripción.	Sin descripción.
939092	Servicios de instalaciones en balnearios	Sin descripción.	Sin descripción.
939099	Servicios de entretenimiento n.c.p.	Las actividades realizadas en parques y playas, como el alquiler con fines recreativos de: - bicicletas - caballos - embarcaciones a pedales - motos de agua - paseo en trenes infantiles Los servicios de puertos deportivos: - las domas, rodeos, Yerras, etcétera. Los servicios de fuegos artificiales. Las actividades de servicios de los balnearios. Operación de pistas de ski. Las actividades de productores y empresarios de espectáculos en vivo distintos de los artísticos y deportivos.	Las actividades de escuelas y profesores de baile (subclase 85.496). La producción de espectáculos circenses (subclase 90.009).
941100	Servicios de organizaciones empresariales y de empleadores	Los servicios de información, desarrollo y supervisión de normas y prácticas de determinadas profesiones. Las actividades de difusión de información relacionada con el ámbito de incumbencia. Los servicios de establecimiento y fiscalización del cumplimiento de normas profesionales. La representación ante los organismos de la Administración y las relaciones públicas. Las actividades de las cámaras de comercio y de las corporaciones y organismos similares.	Las actividades de sindicatos (subclase 94.200). La enseñanza realizada por estas asociaciones (división 85).
942000	Servicios de sindicatos	Los servicios de gestión de los comités de empresa. Las actividades de organizaciones religiosas y de personas que atienden directamente a los feligreses en iglesias, mezquitas, templos, sinagogas y otros lugares. Las actividades de: - ceremonias religiosas de honras fúnebres - misiones - monasterios, conventos y similares - organizaciones de boys scouts - organizaciones filosóficas, espirituales o religiosas - grupo espiritual	La enseñanza realizada por estas asociaciones (división 85). Los servicios de educación no religiosa prestados por organizaciones religiosas (división 85). La asistencia sanitaria prestada por estas organizaciones (división 86). Las actividades de asistencia social llevadas a cabo por estas organizaciones (divisiones 87 y 88). Las actividades de astrólogos, videntes y similares (subclase 96.099).
949100	Servicios de organizaciones religiosas		



949200	Servicios de organizaciones políticas	Los servicios de los partidos políticos. Los servicios de las organizaciones juveniles de partidos políticos. Los servicios de información, relaciones públicas y otros servicios prestados por estas organizaciones.	Sin descripción.
949910	Servicios de mutuales, excepto mutuales de salud y financieras	Sin descripción.	Mutuales de salud (subclase 65.111). Mutuales que otorgan créditos (subclase 64.999).
949920	Servicios de consorcios de edificios	Sin descripción.	La administración de consorcios (subclase 68.201).
949930	Servicios de asociaciones relacionadas con la salud, excepto mutuales	Los servicios de cooperadoras de hospitales	Sin descripción.
949990	Servicios de asociaciones n.c.p.	Los servicios proporcionados por asociaciones que se dedican a la protección y la promoción de grupos especiales, como minorías étnicas o de otro tipo, por medio de la educación pública, la influencia política y similares. Los servicios proporcionados por organizaciones o asociaciones, como por ejemplo: - actividades comunitarias y sociales - admiradores de artistas - automovilistas - consumidores - creativas - culturales - de interés general - movimientos ecológicos y de protección de animales - patrióticas - protección de la infancia, la familia y de minusválidos - para la promoción de la caza y captura de animales - para la concesión de donaciones	Los servicios de asociaciones para la práctica y la promoción de actividades artísticas (clase 90.00). Los servicios de clubes deportivos (subclase 93.101).
951100	Reparación y mantenimiento de equipos informáticos	La reparación y mantenimiento de: - Pc's - notebook's, netbook's - impresoras - monitores - teclados, mouses - dispositivos de almacenamiento - servidores - lectores de tarjetas inteligentes - escáneres La reparación y mantenimiento de los cajeros automáticos para bancos.	Sin descripción.
951200	Reparación y mantenimiento de equipos de comunicación	La reparación y mantenimiento de: - teléfonos fijos - teléfonos móviles, celulares - aparatos de fax - modems, routers, etc - cámaras de televisión y vídeo de uso profesional	La reparación de equipo informático (subclase 95.110).

952100	Reparación de artículos electrónicos y electrónicos de uso doméstico	<p>La reparación de aparatos electrónicos de uso doméstico como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - televisores - radios - reproductores de vídeo - reproductores de cd 5 y dvd's - cámaras de vídeo de uso familiar - cámaras fotográficas <p>La reparación de electrodomésticos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - heladeras - calefactores - calefones - cocinas - estufas - lavarrropas - secarropas - máquinas de coser de uso doméstico <p>Los servicios de instalación, reparación y mantenimiento de aparatos de climatización de menos de 6000 frigorías ó 6000 calorías.</p>	<p>La reparación de equipos cinematográficos y fotográficos de uso profesional (subclase 33.130).</p> <p>La reparación de equipos informáticos (subclase 95.110)</p> <p>La reparación de teléfonos fijos y móviles (subclase 95.120).</p> <p>La reparación de cámaras de televisión y de vídeo de uso profesional (subclase 95.120).</p> <p>Los servicios de instalación, reparación y mantenimiento de aparatos de climatización de más de 6000 frigorías ó 6000 calorías (subclase 43.220).</p>
952200	Reparación de calzado y artículos de marroquinería	<p>La reparación de todo tipo de calzado.</p> <p>La reparación de bolsos y artículos de viaje.</p>	Sin descripción.
952300	Reparación de tapizados y muebles	<p>El tapizado y retapizado de muebles.</p> <p>La restauración de muebles.</p>	<p>Los servicios de tapizados y retapizado de vehículos automotores (subclase 45.250).</p> <p>Sin descripción.</p>
952910	Reforma y reparación de cerraduras, duplicación de llaves. Cerrajerías	<p>La reparación de cerraduras y duplicados de llaves.</p>	Sin descripción.
952920	Reparación de relojes y joyas. Relojerías	<p>La reparación de relojes y joyas.</p> <p>Los servicios de grabado en el momento.</p>	Sin descripción.
952990	Reparación de efectos personales y enseres domésticos n.c.p.	<p>La reparación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - bicicletas y equipos deportivos - instrumentos musicales, afinado de pianos - juegos y juguetes - prendas de vestir - libros 	<p>La actividad de sastres y modistas que confeccionan prendas (subclase 14.119 y 14.120).</p>
960101	Servicios de limpieza de prendas prestado por tintorerías rápidas	<p>Los servicios de lavado, limpieza y planchado por cuenta de terceros, de todo tipo de prendas de vestir y otros artículos de tela y cuero:</p> <ul style="list-style-type: none"> - cortinas - mantelería - ropa de cama - ropa de vestir - ropa interior <p>Los servicios de reparación y el arreglo menor de prendas de vestir y otros artículos de tela cuando se realizan en combinación con la limpieza.</p> <p>Los servicios de teñido y coloración de ropa y otros productos textiles fuera del proceso productivo de la industria manufacturera.</p> <p>El servicio de búsqueda y entrega de ropa para lavanderías y/o tintorerías.</p>	<p>El servicio de blanqueo y tinte de tejidos en proceso industrial manufacturero (subclase 13.130).</p> <p>La reparación y el arreglo de prendas de vestir y similares, que se realizan como actividad independiente (subclase 95.299).</p>

<p>960102</p>	<p>Lavado y limpieza de artículos de tela, cuero y/o de piel, incluso la limpieza en seco</p>	<p>Los servicios de máquinas de lavado y limpieza accionadas con monedas por el público. Los servicios de lavado, limpieza y planchado por cuenta de terceros, de todo tipo de prendas de vestir y otros artículos de tela y cuero: - alfombras - cortinas - mantelería - ropa de cama - sofás Los servicios de peluquería.</p>	<p>El servicio de blanqueo y tinte de tejidos en proceso industrial manufacturero (subclase 13.130). La reparación y el arreglo de prendas de vestir y similares, que se realizan como actividad independiente (subclase 95.299).</p>
<p>960201</p>	<p>Servicios de peluquería</p>	<p>Los servicios de tratamiento de belleza como: - maquillaje - manicuría y pedicura - depilación</p>	<p>La fabricación de pelucas (subclase 32.909). Los servicios de los centros de estética, spas y similares (subclase 96.091).</p>
<p>960202</p>	<p>Servicios de tratamiento de belleza, excepto los de peluquería</p>	<p>Los servicios de: - alquiler de locales para velatorios - gestión y mantenimiento de cementerios - inhumación o cremación - preparación del cadáver para su inhumación o cremación. - transporte del féretro - mantenimiento de nichos y tumbas - venta y alquiler de nichos y tumbas</p>	<p>La construcción de nichos, tumbas y monumentos fúnebres (subclase 42.909). Los servicios de ceremonias religiosas de honras fúnebres (subclase 94.910).</p>
<p>960300</p>	<p>Pompas fúnebres y servicios conexos</p>	<p>Las actividades de mantenimiento físico como: - baños de vapor - baños turcos - salones de adelgazamiento y de masajes - saunas - solarios - centros de estética - spas - solárium</p>	<p>Las actividades de musculación y aerobic (subclase 93.105). Las actividades de salones de belleza (subclase 96.020).</p>
<p>960910</p>	<p>Servicios de centros de estética, spa y similares</p>	<p>Las actividades de: - acomodadores de autos - tarotistas - astrología - espiritistas - genealogía - ilustradoras - maleteros - tatuaje - videntes Los servicios con fines sociales como las agencias matrimoniales, de contratación de acompañantes, de investigaciones genealógicas. Los servicios de albergue y peluquerías de animales domésticos.</p>	<p>Sin descripción.</p>
<p>960990</p>	<p>Servicios personales n.c.p.</p>	<p>Sin descripción.</p>	<p>Sin descripción.</p>



970000	Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	<p>Las actividades de hogares que contratan a título personal, todo tipo de personal doméstico, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ayudas de cámaras - camareros - choferes - cocineros - conserjes - doncellas - jardineros - mayordomos - niñeras - porteros 	La provisión de personal de servicio - normalmente con carácter temporal - retribuido por la propia empresa suministradora (clase 78.00).
990000	Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	<p>Los servicios prestados por las Naciones Unidas y sus organismos especializados, órganos regionales, la Unión Europea, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico, el Consejo de Cooperación Aduanera, la Organización de Países de Petróleo, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, etcétera.</p> <p>Los servicios prestados por embajadas y representaciones de otros países en el territorio argentino.</p>	Los servicios de embajadas y consulados argentinos en el extranjero (subclase 84.210).

8



Nomenclador de Actividades IIBB 2018 Anexo II

Código NAIIB 99	Descripción NAIIB 99	Código NAIIB 2018	Descripción NAIIB 2018
011110	CULTIVO DE CEREALES EXCEPTO LOS FORRAJEROS Y LOS DE SEMILLAS PARA LA SIEMBRA	011111	Cultivo de arroz
011110	CULTIVO DE CEREALES EXCEPTO LOS FORRAJEROS Y LOS DE SEMILLAS PARA LA SIEMBRA	011112	Cultivo de trigo
011110	CULTIVO DE CEREALES EXCEPTO LOS FORRAJEROS Y LOS DE SEMILLAS PARA LA SIEMBRA	011119	Cultivo de cereales n.c.p., excepto los de uso forrajero
011120	CULTIVO DE CEREALES FORRAJEROS	011121	Cultivo de maíz
011120	CULTIVO DE CEREALES FORRAJEROS	011129	Cultivo de cereales de uso forrajero n.c.p.
011130	CULTIVO DE OLEAGINOSAS EXCEPTO EL DE SEMILLAS PARA SIEMBRA	011211	Cultivo de soja
011130	CULTIVO DE OLEAGINOSAS EXCEPTO EL DE SEMILLAS PARA SIEMBRA	011291	Cultivo de girasol
011130	CULTIVO DE OLEAGINOSAS EXCEPTO EL DE SEMILLAS PARA SIEMBRA	011299	Cultivo de oleaginosas n.c.p. excepto soja y girasol
011130	CULTIVO DE OLEAGINOSAS EXCEPTO EL DE SEMILLAS PARA SIEMBRA	012608	Cultivo de frutos oleaginosos, excepto para procesamiento industrial
011140	CULTIVO DE PASTOS FORRAJEROS	011130	Cultivo de pastos de uso forrajero
011211	CULTIVO DE PAPAS Y BATATAS	011310	Cultivo de papa, batata y mandioca
011212	CULTIVO DE MANDIOCA	011310	Cultivo de papa, batata y mandioca
011220	CULTIVO DE BULBOS, BROTES, RAÍCES Y HORTALIZAS DE FRUTO	011321	Cultivo de tomate
011220	CULTIVO DE BULBOS, BROTES, RAÍCES Y HORTALIZAS DE FRUTO	011329	Cultivo de bulbos, brotes, raíces y hortalizas de fruto n.c.p.
011230	CULTIVO DE HORTALIZAS DE HOJAY DE OTRAS HORTALIZAS FRESCAS	011331	Cultivo de hortalizas de hoja y de otras hortalizas frescas
011240	CULTIVO DE LEGUMBRES	011341	Cultivo de legumbres frescas
011240	CULTIVO DE LEGUMBRES	011342	Cultivo de legumbres secas
011250	CULTIVO DE FLORES Y PLANTAS ORNAMENTALES	011911	Cultivo de flores
011250	CULTIVO DE FLORES Y PLANTAS ORNAMENTALES	011912	Cultivo de plantas ornamentales
011310	CULTIVO DE FRUTAS DE PEPITA	012311	Cultivo de manzana y pera
011310	CULTIVO DE FRUTAS DE PEPITA	012319	Cultivo de frutas de pepita n.c.p.
011320	CULTIVO DE FRUTAS DE CAROZO	012320	Cultivo de frutas de carozo
011330	CULTIVO DE FRUTAS CÍTRICAS	012400	Cultivo de frutas cítricas
011340	CULTIVO DE NUECES Y FRUTAS SECAS	012400	Cultivo de frutas secas
011390	CULTIVO DE FRUTAS N.C.P.	012421	Cultivo de uva de mesa
011390	CULTIVO DE FRUTAS N.C.P.	012410	Cultivo de frutas tropicales y subtropicales
011390	CULTIVO DE FRUTAS N.C.P.	012490	Cultivo de frutas n.c.p.
011410	CULTIVO DE PLANTAS PARA LA OBTENCIÓN DE FIBRAS	011501	Cultivo de algodón
011410	CULTIVO DE PLANTAS PARA LA OBTENCIÓN DE FIBRAS	011509	Cultivo de plantas para la obtención de fibras n.c.p.
011420	CULTIVO DE PLANTAS SACARIFERAS	012510	Cultivo de caña de azúcar
011420	CULTIVO DE PLANTAS SACARIFERAS	012590	Cultivo de plantas sacariferas n.c.p.